

**EL COLEGIO DE MÉXICO**

**CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS**

***LA RESULTATIVA, LA PASIVA Y EL PERFECTO  
EN EL ESPAÑOL Y EL ITALIANO***

**T E S I S**

**que para obtener el grado de  
Doctor en Lingüística  
presenta:**

**PATRIZIA ROMANI**

**asesor:  
DR. JOSÉ LEMA LABADIE**

**MÉXICO, D. F., 1999**

*a Marco,*  
*a Fabrizio*



## **AGRADECIMIENTOS**

Este trabajo ha sido posible gracias al apoyo de la Universidad Autónoma del Estado de México, en particular, de su Rector, Mtro. Uriel Galicia Hernández, por lo cual le quedo sinceramente agradecida.

También deseo expresar mi gratitud al Ing. Gilberto Cortés Bastida por su interés y aliento, y al Dr. José Lema Labadie por su orientación acertada y respetuosa.

Finalmente, un profundo agradecimiento a toda mi familia que ha sabido sostenerme con confianza y generosidad.

|                                                        |            |
|--------------------------------------------------------|------------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b>                                    | <b>5</b>   |
| <b>CAPÍTULO I: PREMISAS TEÓRICAS</b>                   | <b>16</b>  |
| I.1. El sistema de los niveles y las reglas            | 16         |
| I.2. El sistema de las restricciones                   | 19         |
| I.2.1. La Teoría X-barra                               | 19         |
| I.2.2. La Teoría de los Papeles Temáticos              | 23         |
| I.2.3. La Teoría del Caso                              | 29         |
| I.2.4. La rección                                      | 31         |
| I.2.5. La Teoría de la Subyacencia                     | 32         |
| I.2.6. La teoría del Ligamiento                        | 35         |
| <b>CAPÍTULO II: LA RESULTATIVA</b>                     | <b>38</b>  |
| II.1. El concepto de resultativa                       | 38         |
| II.2. La estructura sintáctica de la resultativa       | 48         |
| II.2.1. El participio                                  | 48         |
| II.2.2. El participio adjetival y el participio verbal | 56         |
| II.2.3. La oración mínima                              | 66         |
| II.2.4. La oración mínima participial                  | 70         |
| II.3. Las resultativas del español                     | 78         |
| II.3.1. Las resultativas del español moderno           | 78         |
| II.3.2. Las resultativas del castellano medieval       | 93         |
| II.4. Las resultativas del italiano                    | 101        |
| II.4.1. Las resultativas del italiano moderno          | 101        |
| II.4.2. Las resultativas del florentino medieval       | 107        |
| <b>CAPÍTULO III: LA PASIVA</b>                         | <b>120</b> |
| III.1. El concepto de pasiva                           | 120        |
| III.2. La estructura sintáctica de la pasiva           | 126        |
| III.3. La pasiva del español                           | 134        |
| III.3.1. La pasiva del español moderno                 | 134        |
| III.3.2. La pasiva del castellano medieval             | 145        |
| III.4. La pasiva del italiano                          | 149        |
| III.4.1. La pasiva del italiano moderno                | 149        |
| III.4.2. La pasiva del florentino medieval             | 152        |
| <b>CAPÍTULO IV: EL PERFECTO</b>                        | <b>161</b> |
| IV.1. La estructura temporal de los tiempos verbales   | 161        |
| IV.2. El concepto de perfecto                          | 164        |

|                                                                             |            |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>IV.3. El perfecto del italiano</b>                                       | <b>174</b> |
| IV.3.1. El perfecto del italiano moderno                                    | 174        |
| IV.3.1.1. La alternancia de los auxiliares <i>essere</i> y <i>avere</i>     | 175        |
| IV.3.1.1.1. Los verbos inacusativos                                         | 181        |
| IV.3.1.1.2. Los verbos de ascenso                                           | 184        |
| IV.3.1.1.3. Los verbos meteorológicos                                       | 186        |
| IV.3.1.1.4. Los verbos pronominales                                         | 187        |
| IV.3.1.1.4.1. Las formas con el <i>si</i> anafórico                         | 187        |
| IV.3.1.1.4.1.1. Las formas reflexivas y recíprocas                          | 187        |
| IV.3.1.1.4.1.2. Las formas medias                                           | 202        |
| IV.3.1.1.4.1.3. Los verbos pronominales inherentes                          | 205        |
| IV.3.1.1.4.2. Las formas con el <i>si</i> no anafórico                      | 208        |
| IV.3.1.2. La estructura sintáctica del perfecto                             | 226        |
| IV.3.1.3. La concordancia del participio                                    | 239        |
| IV.3.1.3.1. La concordancia del participio en el perfecto con <i>essere</i> | 239        |
| IV.3.1.3.2. La concordancia del participio en el perfecto con <i>avere</i>  | 246        |
| IV.3.2. El perfecto del florentino medieval                                 | 251        |
| IV.3.2.1. El perfecto con <i>avere</i>                                      | 252        |
| IV.3.2.2. El perfecto con <i>essere</i>                                     | 257        |
| IV.3.2.3. La ambigüedad                                                     | 265        |
| <b>IV.4. El perfecto del español</b>                                        | <b>275</b> |
| IV.4.1. El perfecto del español moderno                                     | 275        |
| IV.4.1.1. La estructura sintáctica del perfecto                             | 278        |
| IV.4.1.2. La concordancia del participio                                    | 284        |
| IV.4.2. El perfecto del castellano medieval                                 | 286        |
| IV.4.2.1. El perfecto con <i>haber</i>                                      | 286        |
| IV.4.2.2. El perfecto con <i>ser</i>                                        | 290        |
| IV.4.2.3. La ambigüedad                                                     | 292        |
| <b>CONCLUSIONES</b>                                                         | <b>299</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>                                                         | <b>312</b> |

## INTRODUCCIÓN

Las lenguas y los dialectos romances constituyen un campo privilegiado para los estudios lingüísticos: los documentos existentes cubren un período de aproximadamente dos mil años; mucho se conoce de la lengua que les dio origen, el latín; y existe una variedad tal en los desarrollos de las lenguas derivadas que se plantean auténticos retos para la tipología lingüística.

Debido a las ventajas que ofrece esta familia de lenguas, muchos aspectos de la evolución del latín a las variedades romances han sido estudiados. Entre ellos, el desarrollo del verbo caracterizado, básicamente, por el movimiento de lo sintético a lo analítico que dio lugar al nacimiento de la pasiva perifrástica y de los tiempos compuestos, conocidos también con el término de ‘perfecto’. La pasiva analítica (*El libro es leído*) se difundió en toda el área romance substituyendo la pasiva sintética latina (*liber legitur*); por otra parte, la creación de todo un paradigma de tiempos compuestos paralelo al de los tiempos simples (*he leído, había leído, habiendo leído, haber leído, etc.*), no tiene ningún antecedente en el latín y representa una innovación del sistema verbal romance.

La pasiva analítica y los tiempos compuestos de las variedades neolatinas muestran un parecido formal considerable. En una lengua como el español moderno las dos categorías comparten la forma perifrástica constituida por un verbo principal - *ser* en la pasiva y *haber* en el perfecto - seguido por un participio (*es leído* vs. *ha leído*). En otras lenguas romances es posible apreciar todavía mejor la similitud entre las dos categorías; por ejemplo, en el italiano de hoy la formación de los tiempos

compuestos se caracteriza por la alternancia de dos auxiliares, *avere* o *essere*, seguidos por un participio:

- (1) a. *ho letto, avevo letto, avendo letto, aver letto*  
           ‘he leído’, ‘había leído’, ‘habiendo leído’, ‘haber leído’  
       b. *sono andato, ero andato, essendo andato, essere andato*  
           soy ido,    era ido,    siendo ido,    ser    ido  
           ‘he ido’, ‘había ido’, ‘habiendo ido’, ‘haber ido’

Por otra parte, *essere* es también el verbo que interviene en la formación de la pasiva analítica, tomando como complemento una forma participial (*Il libro è letto*. ‘El libro es leído’).

La razón del acentuado parecido formal que existe entre la pasiva y el perfecto perifrásticos romances radica en el origen común de estas categorías, que se desprendieron y definieron paulatinamente a partir de construcciones formalmente idénticas con un significado estativo.

Varios autores (Meyer-Lübke, 1899; Jespersen, 1924; Kurylowicz, 1931; Hanssen, 1945; Benveniste, 1968; Salvi, 1982; Ramat, 1987; Nedjalkov, 1988; Loporcaro, 1995, entre otros) han señalado que en las lenguas de la familia indoeuropea, así como de otras familias lingüísticas, el perfecto perifrástico deriva del desarrollo de construcciones que expresan un estado resultante de la realización de un evento. Según lo que es posible observar en varias lenguas, estas formas ‘resultativas’ (Nedjalkov, 1988) serían básicamente inestables y mostrarían una fuerte tendencia a evolucionar hacia valores que enfatizan la acción a expensas del resultado, que realzan lo dinámico en lugar de lo estático.

La vinculación genética entre una forma de perfecto perifrástico romance como *He escrito la carta* y una construcción resultativa latina del tipo *Epistulam scriptam habeo* (‘Tengo escrita la carta’), ha sido abundantemente estudiada y hay acuerdo entre los lingüistas acerca de las etapas de su evolución (Kurylowicz, 1931, 1932; Benveniste, 1968; Ramat, 1983, 1985, 1987; Salvi, 1982, 1987; entre otros). Sin embargo, los estudios históricos de los tiempos compuestos romances no han explicado la manera en que, en su formación, compiten las dos construcciones *habere* + participio y

*esse* + participio<sup>1</sup>, y cómo las funciones de una se definen en relación con las funciones de la otra. Los lingüistas se han centrado casi exclusivamente en *habere* + participio, señalada a menudo como la construcción “típica” del perfecto romance (Benveniste, 1968:92), al mismo tiempo que han considerado el perfecto con *esse* + participio como “excepcional”. Esta asimetría ha dado lugar a estudios fragmentarios del verbo neolatino que han impedido una comprensión cabal del fenómeno del nacimiento y la evolución de los tiempos compuestos.

Por lo que se refiere a la pasiva, es comúnmente aceptado que, en la familia lingüística indoeuropea, entre otras, constituye una categoría vinculada genéticamente con una expresión resultativa más antigua (Meyer-Lübke, 1899; Nicolau, 1936; Bastardas y Parera, 1953; Kurylowicz, 1964; Comrie, 1976; Nedjalkov, 1988, etc.) de la cual, así como el perfecto, derivaría.

Los datos de las etapas documentadas más antiguas de las lenguas romances corroboran la hipótesis de la vinculación genética de la pasiva perifrástica y los tiempos compuestos con expresiones resultativas, derivaciones históricas directas de las que existían en el latín. Como puede apreciarse en los textos medievales romances, las construcciones *habere* + participio y *esse* + participio se caracterizaban por una marcada ambivalencia funcional. Considérese, a propósito, los siguientes ejemplos del castellano medieval, origen del español estándar moderno:

- (2) *E quando las quisieren fazer caçar cuervos, echen los cuervos que ayan cosidos los ojos e atados los picos e tajados los cabos de las unnas de guisa que non puedan abrir los ojos nin se les desaten los picos*<sup>2</sup>
- (3) *e dellas ay que las prenden después que aya llovido sobrellas caçando e dizenles l[1]ovedizas e en arávigo montora*<sup>3</sup>

<sup>1</sup> También la forma de perfecto romance con *esse* + participio surgió de una construcción latina, a saber, la perífrasis usada en el latín clásico para el perfecto pasivo (*laudatus eram* ‘yo había sido elogiado’) y el perfecto de los verbos deponentes, verbos que tenían la forma pasiva y el significado activo (*profectus eram* ‘yo había salido’). Las formas perifrásticas se oponían a las formas simples del perfecto activo: *amaveram* ‘yo había amado’, *amavero* ‘yo habré amado’.

En el paso del latín al romance la construcción *esse* + participio no siempre se conserva y, si lo hace, puede restringir o ampliar sus funciones.

<sup>2</sup> Fradejas Rueda, José Manuel (ed.), *Libro de los animales que cazan*, Madrid, Editorial Casariego, 1986, p. 65.

<sup>3</sup> *op. cit.*, p. 14.

La construcción formada con *haber* + participio expresa, según el contexto, un valor distinto; en (2) designa el estado en el que se encuentran ciertas partes del cuerpo de las aves a raíz de las acciones previas de coser, atar y tajar. Pero éste no puede ser el significado de la construcción en (3) debido a que no existe ninguna entidad afectada por el evento terminado de llover; su valor es, entonces, el de un tiempo compuesto que designa un evento cumplido antes del momento de la enunciación.

Por lo tanto, en el castellano medieval *haber* + participio constituye la forma compartida por dos categorías lingüísticas, el perfecto perifrástico y la resultativa.

La construcción *ser* + participio muestra una ambivalencia funcional todavía más acentuada. Los siguientes ejemplos ilustran la diferencia de valores que ella expresa:

(4) *Este pleito fue fecho en la iglesia de Santo Domingo*<sup>4</sup>.

(5) *e mézclenlo bien fasta que sea bien mezclado e bien espeso*<sup>5</sup>

(6) *E ssi es más lo verde que lo amariello demuestra que la calentura les á ya compresos losfigados e que les anda por las venas e que se es apoderada la calentura en ellos*<sup>6</sup>.

En (5) la construcción designa el estado resultante de una acción terminada, como lo muestra la coordinación entre el participio *mezclado* y el adjetivo *espeso*; en (4) expresa un significado pasivo y en (6) tiene el valor de un tiempo compuesto. Por lo tanto, la construcción *ser* + participio es formalmente ambigua y corresponde a tres categorías gramaticales distintas: el perfecto, la resultativa y la pasiva.

La acentuada ambivalencia funcional de las construcciones *habere* + participio y *esse* + participio es un fenómeno que se aprecia en todas las variedades romances en algún momento de su evolución. Por ejemplo, el florentino medieval, origen del italiano estándar moderno, muestra la misma situación del castellano antiguo. Considérese las siguientes oraciones:

<sup>4</sup> Sáez Sánchez, Carlos (ed.), *Colección diplomática de Sepúlveda*. t. 2, 1076-1485, Segovia, Publicaciones Históricas de la Ec. Diputación Provincial de Segovia, 1991, p. 52.

<sup>5</sup> Fradejas Rueda, José Manuel (ed.), *Libro de los animales que cazan*, op. cit., p. 119.

<sup>6</sup> op. cit., p. 104.

- (7) *Quesste a(n)che di quessto podere da Chasalino ch'ò possto di qua adietro*<sup>7</sup>.  
 éstas también de esta finca de Chasalino que tengo situada aquí atrás
- (8) *Apresso cioe che voi avrete la nodricie eletta nella maniera soprascritta, si*  
 después [de] que vosotros habréis la nodriza elegida en la manera antedicha, así  
*conviene che usino buone vivande e dilichate*<sup>8</sup>  
 conviene que usen buena vianda y delicada

La construcción *avere* + participio tiene, según el contexto, un significado distinto; en (7) expresa el estado en el que se encuentra la finca; al contrario, en (8) la misma forma tiene el valor característico de un tiempo compuesto.

*Essere* + participio es una expresión igualmente ambigua:

- (9) *Ancora nel decto tempo, in Puglia, era una statua di marmo, la quale*  
 más aún en el mencionado tiempo, en Pulla, había una estatua de mármol, la cual  
*intorno al capo avea un cierchio di rame, nel quale era scritto: 'In calendi*  
 alrededor [de] la cabeza tenía un aro de cobre, en el cual estaba escrito: 'En calendas  
*maggio, levante il sole in Tauro, il capo d'oro*'.  
 mayo, saliente el sol en Tauro, la cabeza de oro
- (10) *e questo modo si faccia quando ee il morto recato nela chiesa*<sup>9</sup>  
 y [de] esta manera se haga cuando es el muerto llevado a la iglesia
- (11) *e quando elli fu tornato ad Roma e papa Anastasio morì, e elli fu facto papa*<sup>10</sup>.  
 y cuando él hubo regresado a Roma y papa Anastasio murió, y él fue hecho papa

En el ejemplo (9) la forma posee un valor resultativo, mientras que en (10) expresa un significado pasivo y en (11) el de un tiempo compuesto.

La ambivalencia funcional que *habere* + participio y *esse* + participio muestran en la etapa documentada más temprana de las lenguas romances se debe a que estas construcciones conservan

<sup>7</sup> Castellani, Arrigo, *La prosa italiana delle origini. Testi toscani di carattere pratico*, Bologna, Pàtron Editore, 1982, p. 243.

<sup>8</sup> Schiaffini, Alfredo, *Testi fiorentini del Dugento e dei primi del Trecento*, Firenze, Sansoni, 1954, p. 189.

<sup>9</sup> Castellani, Arrigo, *La prosa italiana delle origini. Testi toscani di carattere pratico*, op. cit., p. 38.

<sup>10</sup> op. cit., p. 102.



en algunos casos el significado resultativo que tenían en el latín, designando el estado en el que se encuentra una entidad a raíz de la realización de una acción, y expresan en otros el nuevo valor dinámico del perfecto y la pasiva perifrásticos. La ambivalencia constituye el efecto de un cambio lingüístico en marcha, por la razón de que expresiones originariamente estáticas se adecúan a las necesidades expresivas de los hablantes dando origen a nuevos significados dinámicos.

La ambigüedad constituye una situación de inestabilidad que tiende a resolverse de alguna manera. El español y el italiano representan, a propósito, dos evoluciones divergentes. Según lo muestra el estado actual de la lengua, el español soluciona la ambigüedad inicial de una única expresión para distintas categorías estableciendo verbos especializados para el significado resultativo (*estar y tener*), así como restringiendo el uso de *haber* exclusivamente al perfecto y el de *ser* a la pasiva. De esta forma se elimina la ambigüedad de las construcciones originarias, razón por la cual en la actualidad los tres significados se diferencian claramente por medio de auxiliares específicos:

(12) *El agua está hervida.*

(13) *El agua es hervida.*

(14) *El agua ha hervido.*

(15) *Tengo hervida el agua.*

(16) *He hervido el agua.*

El italiano, al contrario, en el transcurso de su evolución conserva mucho de la antigua polivalencia de las dos construcciones y en la lengua moderna tanto *essere* como *avere* intervienen en la expresión de las tres categorías: estos verbos alternan en los tiempos compuestos transitivos e intransitivos y, al mismo tiempo, intervienen en las construcciones resultativas; por otra parte, *essere* funciona también en la formación de la pasiva analítica. Considérense, a propósito, los siguientes ejemplos del italiano moderno:

- (17) *I fogli sono ingialliti.*  
 a. 'Las hojas están amarilleadas.'  
 b. 'Las hojas son amarilleadas.'  
 c. 'Las hojas se han amarilleado.'
- (18) *Gli occhi sono chiusi.*  
 a. 'Los ojos están cerrados.'  
 b. 'Los ojos son cerrados.'
- (19) *Abbiamo i cappotti abbottonati.*  
 'Tenemos los abrigos abrochados.'
- (20) *Abbiamo abbottonato i cappotti.*  
 'Hemos abrochado los abrigos.'
- (21) *Li abbiamo abbottonati.*  
 los habemos abrochados  
 a. 'Los tenemos abrochados.'  
 b. 'Los hemos abrochado.'

Como puede verse, la oración (17) es fuertemente ambigua y no existen rasgos formales que permitan distinguir una categoría de otra; la situación es parecida en el caso del ejemplo (18). Solamente si se trata de la construcción con *avere* la concordancia participial con el objeto directo léxico diferencia claramente una resultativa, con el participio concordante, de un tiempo compuesto, con un participio invariable; sin embargo, la ambigüedad vuelve en caso de presentarse un clítico acusativo de tercera persona, como en (21), debido a la concordancia obligatoria del participio.

En resumen, la evolución de las variedades romances muestra que, al mismo tiempo que se conserva la categoría resultativa más antigua, se consolidan categorías más recientes como la pasiva perifrástica y los tiempos compuestos<sup>11</sup>. La vinculación genética que existe entre las tres categorías explica el parecido formal entre ellas; la semejanza es evidente en el caso de lenguas como el italiano, que conserva construcciones con una fuerte ambivalencia funcional, pero también existe en

<sup>11</sup> A este propósito afirma Yllera (1980:276): "si la tendencia a tomar valores de perfecto es relativamente antigua, no desapareció totalmente el valor originario y las lenguas romances primitivas conocieron el empleo de *habere* + participio pasivo para indicar el resultado."

el español, aunque opacada por las oposiciones entre los verbos principales que se consolidaron en el transcurso de la evolución lingüística para resolver la antigua ambigüedad.

El presente trabajo estudia las tres categorías relacionadas formal e históricamente en las lenguas romances: la resultativa, la pasiva y el perfecto. Con el objetivo de arrojar luz sobre sus analogías profundas y sus diferencias significativas tanto en el plano sintáctico como en el semántico, el análisis de las tres estructuras sintácticas se propone describir las características específicas de cada una de ellas, y definir las propiedades y las funciones de sus constituyentes, el participio y el verbo principal que lo toma como complemento, así como la manera en que éstos se interrelacionan expresando el significado característico de cada categoría.

La pasiva, la resultativa y el perfecto serán considerados en dos lenguas romances, el español y el italiano. El motivo de la comparación radica en que las dos variedades muestran una base común, la presencia temprana de dos tipos de construcciones fuertemente ambiguas, *habere* + participio y *esse* + participio, y también aspectos que las diferencian, puesto que estas construcciones cambian de manera divergente en una lengua u otra en el transcurso de su evolución lingüística, dando lugar a notables diferencias en el estado actual.

El trabajo se enfoca a la descripción de las tres categorías en el español y el italiano modernos; por otra parte, el análisis sincrónico será enriquecido con el testimonio de datos lingüísticos pertenecientes a la época medieval. Los primeros textos castellanos y florentinos constituyen un acervo privilegiado de datos que muestran en toda su complejidad la intercompensación de las tres categorías, por la razón de que, además de la conservación del valor originario, las construcciones *habere* + participio y *esse* + participio atestiguan la gestación de nuevos significados. Los datos lingüísticos medievales serán útiles para corroborar las propiedades sintácticas y semánticas de la resultativa, la pasiva y el perfecto, analizados en el estado actual de las dos lenguas; servirán también para sustentar el planteamiento de paralelismos allá donde éstos han sido opacados por los resultados del cambio lingüístico, y para testimoniar analogías significativas. En efecto, como las

dos lenguas presentan una situación muy cercana en sus orígenes pero llegan a resultados divergentes con respecto a la diferenciación de las tres categorías, revelan de diferentes modos las propiedades sintácticas y semánticas de aquéllas, y permiten la generalización.

La problemática relativa al proceso del cambio lingüístico que afectó las tres categorías, y a las modalidades que éste presenta en cada una de las lenguas consideradas, quedan excluidas del presente estudio.

En conclusión, el trabajo se propone describir la estructura de la resultativa, la pasiva y el perfecto en el español y el italiano modernos, y corroborar los resultados del análisis sincrónico con datos pertenecientes a la etapa inicial de cada lengua, con vistas a identificar las analogías y las diferencias entre las tres categorías lingüísticas genéticamente relacionadas.

Los datos lingüísticos medievales que servirán para mostrar los valores de las construcciones *habere* + participio y *esse* + participio en los inicios de las dos lenguas en examen, han sido extraídos de un *corpus* de textos pertenecientes al período histórico documentado más temprano y a un único sistema dialectal. La unidad dialectal de los escritos ha sido considerada como un aspecto imprescindible del *corpus* de este trabajo, debido a las fuertes diferencias que existen en la evolución de estas construcciones en el área romance. Los textos que se examinarán corresponden a la etapa documentada más temprana de las dos lenguas, los siglos XII y XIII, en el caso del castellano, y el siglo XIII, tratándose del florentino. Todos los textos castellanos analizados son anteriores a la regularización alfonsí y, en el caso del florentino, a la obra en vulgar de Dante; es decir, atestiguan la situación lingüística anterior a los primeros modelos relevantes para la formación de la lengua común estándar<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> La selección de los textos se ha llevado a cabo tomando en cuenta los problemas relacionados con la composición y la transmisión de las obras en el período medieval. Por ejemplo, se prefirieron textos con una fecha de composición precisa o bastante aproximada, como los documentos notariales y los libros de caja de los banqueros florentinos. Se excluyeron textos muy manipulados en el tiempo, en los que es común encontrar intervenciones lingüísticas por parte del copista que modernizaba la lengua de la obra para acercarla a sus costumbres lingüísticas y/o a las de su época. Para reducir al mínimo las diferencias entre la lengua del autor y

El trabajo se dividirá en cuatro capítulos; en el primero se presentarán los lineamientos de la teoría que servirá de base para el planteamiento de las diferentes hipótesis acerca de la estructura de las tres categorías estudiadas. Se trata de la Teoría de Rección y Ligamiento, una variante de la Teoría Estándar Extendida, elaborada en los últimos veinte años por Noam Chomsky y otros lingüistas generativistas.

El segundo capítulo se centrará en las construcciones resultativas; la primera sección comprenderá una discusión teórica de la categoría gramatical y en un segundo momento serán

---

la de sus copistas se ha dado la preferencia a textos autógrafos y a obras que se han transmitido en un número limitado de manuscritos. Para evitar la incertidumbre acerca del estado de lengua al que pertenecen determinadas particularidades lingüísticas, se eligieron textos cuya fecha de composición y la fecha de la copia manuscrita en la que se basa la edición crítica utilizada no son demasiado distantes en el tiempo, de manera que las diferencias entre el antiguo y el nuevo paradigma estén reducidas al mínimo.

Otro tipo de problemas que se ha enfrentado es el de la fiabilidad de la edición del texto medieval; se ha dado la preferencia a ediciones críticas basadas en la copia autógrafa del propio autor o, en su ausencia, en el manuscrito más antiguo.

Los textos elegidos son entre los más antiguos del castellano y del florentino; no constituyen un *corpus* muy variado debido a las restricciones que impusieron los criterios que acabamos de exponer, a los que dimos prioridad. La mayoría de ellos son textos descriptivo-prescriptivos que presentan un orden de las palabras bastante neutral, sin movimientos de tipo afectivo o retórico y, en el caso de leyes, con una lengua relativamente conservadora. Los textos son todos en prosa; se excluyó la poesía debido a que, por las necesidades de rima, por ejemplo, ésta es menos confiable en lo que respecta a la concordancia del participio en las construcciones en cuestión.

Los problemas que acabamos de mencionar nos han llevado a elaborar un *corpus* propio, cuyos textos constituyen pivotes temporales fiables de los cuales fueron extraídos los datos lingüísticos medievales.

Los textos que conforman el *corpus* de este trabajo (acompañados por las siglas con las que se citarán de ahora en adelante) son los siguientes:

#### Textos medievales castellanos

- (a) Fradejas Rueda, José Manuel (ed.), *Libro de los animales que cazan*, Madrid, Editorial Casariego, 1987. [LAC]
- (b) Menéndez Pidal, Ramón, *Documentos lingüísticos de España*, t. 1, *El reino de Castilla*, Madrid, CSIC, 1966. [DLE]
- (c) Menéndez Pidal, Ramón, *Crestomatía del español medieval*, t. 1, Madrid, Gredos, 1982. [CEM]
- (d) Sáez Sánchez, Carlos (ed.), *Colección diplomática de Sepúlveda*, t. 2, 1076-1485, Segovia, Publicaciones Históricas de la Ec. Diputación Provincial de Segovia, 1991. [CDS]
- (e) Sáez, Carlos & Antonio Caballero & Ma. Jesús Torrens (eds.), *Fuero de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 1992. [FAH]

#### Textos medievales florentinos

- (f) Castellani, Arrigo, *Nuovi testi fiorentini del Dugento*, Firenze, Sansoni, 1952. [NTF]
- (g) Castellani, Arrigo, *La prosa italiana delle origini. Testi toscani di carattere pratico*, Bologna, Pàtron Editore, 1982. [TTP]
- (h) Schiaffini, Alfredo, *Testi fiorentini del Dugento e dei primi del Trecento*, Firenze, Sansoni, 1954. [TFD]

examinadas sus características sintácticas y semánticas, analizando cada uno de sus componentes y la manera en que ellos se vinculan entre sí. Los datos que se presentarán a discusión pertenecen al español y al italiano modernos pero las hipótesis acerca de la estructura de la categoría serán corroboradas con la consideración de datos del florentino y el castellano medievales.

En el tercer capítulo se estudiarán las oraciones pasivas siguiendo el mismo esquema expositivo, y en el cuarto las formas del perfecto perifrástico.

# **CAPÍTULO I**

## ***PREMISAS TEÓRICAS***

Las diferentes hipótesis acerca de la estructura de las construcciones que son objeto de este trabajo serán formuladas dentro del marco de una amplia teoría sobre la naturaleza del lenguaje conocida como Teoría Estándar Extendida, elaborada en diferentes variantes durante los últimos veinte años por Noam Chomsky y otros lingüistas generativistas. Entre las diversas variantes adoptamos la Teoría de Rección y Ligamiento presentada en Chomsky (1981).

Según esta teoría, que posee una configuración modular, la estructura de una lengua tiene propiedades que están determinadas por varios componentes. A continuación se presentará un esbozo de esta teoría considerando los principios de cada uno de los módulos; como es imposible ser exhaustiva, me limitaré a los aspectos teóricos que son centrales en la formulación de las hipótesis y en el análisis de los datos, dando cuenta, al mismo tiempo, de la terminología usada. A lo largo del trabajo se volverá sobre aspectos específicos de la teoría todas las veces que será necesario precisar y profundizar.

### **I.1. El sistema de los niveles y las reglas**

Según la Teoría de Rección y Ligamiento (TRL) una lengua es un sistema de representaciones mentales que asocia libremente sonidos y significados, y una gramática es una teoría del

conocimiento lingüístico conformada como un sistema de principios universales y algunos parámetros de variación que diferencian una lengua de otra.

La TRL postula un sistema de representación de las propiedades de las oraciones que incluye cuatro niveles relacionados entre sí de la siguiente manera:



Cada uno de los niveles expresa ciertos aspectos del conocimiento que cada hablante tiene de su lengua.

El Léxico contiene toda la información que el hablante ha aprendido acerca de las palabras de su lengua; proporciona las unidades de la sintaxis, caracterizadas por propiedades idiosincráticas, y especifica cuáles relaciones pueden ellas establecer entre sí.

Las unidades del léxico se combinan en la Estructura Profunda (Estructura-P), un nivel sintáctico de representación que da cuenta de la forma básica de la oración al codificar las relaciones temáticas que se establecen en virtud de las entidades léxicas que intervienen en ella.

La Estructura Superficial (Estructura-S) es un nivel que representa el ordenamiento de los constituyentes de la oración más cercano a la manifestación de la misma, y que resulta de las modificaciones de la Estructura Profunda por el movimiento de las entidades. Se trata, entonces, de una representación 'derivada'. Las relaciones entre los constituyentes de la Estructura Profunda y la Estructura Superficial se representan con un árbol o con paréntesis.

La Forma Fonológica proporciona una caracterización abstracta del sonido representando las unidades fonológicas de la oración y sus agrupaciones.



La Forma Lógica representa las propiedades de significado determinadas por la estructura sintáctica de la oración. Aquí tienen representación las relaciones de predicación, el alcance de cuantificadores y de operadores de diferentes tipos.

Estos niveles estructurales se relacionan entre sí de diferentes maneras. La Estructura Superficial deriva de la Estructura Profunda por aplicaciones sucesivas de la transformación Mueve- $\alpha$ , donde  $\alpha$  es una categoría (morfema o sintagma) establecida en cada lengua. Un ejemplo de movimiento es el del argumento que se genera en la posición del objeto directo de un verbo y que se desplaza al lugar del sujeto gramatical para funcionar como tal en una oración pasiva. Otro ejemplo es el movimiento, obligatorio en lenguas como el español y el italiano, de la raíz verbal a la posición ocupada por los rasgos de Tiempo y Concordancia, que constituyen el contenido de la flexión (Pollock, 1989).

La Forma Lógica es una estructura derivada vinculada a la Estructura Superficial por la Regla del Cuantificador y procesos similares al Movimiento- $\alpha$ . Sus efectos no son visibles debido a que la Forma Lógica no está directamente vinculada con la Forma Fonológica.

Por otra parte, la Forma Fonológica deriva también de la Estructura Superficial a través de procesos de simplificación o ajuste de la estructura, como la cancelación de elementos nulos y las contracciones.

Los niveles sintácticos de descripción de una oración, es decir, la Estructura Profunda, la Estructura Superficial y la Forma Lógica, tienen que satisfacer un principio fundamental de la TRL: el Principio de Proyección (Chomsky, 1986). Éste establece que la información léxica juega un rol importante en la estructura sintáctica debido a que las propiedades de las unidades léxicas, que son los componentes últimos de una oración, tienen que estar representadas en todos los niveles. Por lo tanto, si el verbo *amar* tiene la propiedad léxica de seleccionar un objeto, entonces selecciona este constituyente tanto en la Estructura Profunda como en la Estructura Superficial y en la Forma Lógica. El Principio de Proyección determina, por lo tanto, cómo está constituida la Estructura

Profunda de una oración a partir de las unidades léxicas que la componen; una de sus consecuencias es que cuando las categorías se mueven por el Movimiento- $\alpha$  las transformaciones no destruyen la configuración de la Estructura Profunda, por la razón de que la categoría que se mueve deja una copia fonológicamente nula, una huella, en la posición que ocupaba originariamente. Una categoría movida y su huella constituyen una unidad abstracta llamada cadena; los elementos que la forman se relacionan entre sí por coindexación, y ésta se representa con subíndices.

El presente trabajo tiene que ver principalmente con la Estructura Profunda y la Estructura Superficial, y el Principio de Proyección juega en él un papel central.

## **I.2. El sistema de las restricciones**

El sistema de principios generales y restricciones es básico en la TRL; ellos son formulados en subteorías que dan al todo una organización modular para indicar el hecho de que los fenómenos lingüísticos resultan de la interacción de principios independientes no homogéneos. Las subteorías (o módulos) son autónomas y se interrelacionan libremente.

### **I.2.1. La Teoría X-barra**

Esta subteoría determina cómo las entidades léxicas se combinan para formar sintagmas en la Estructura-P, y representa la configuración interna de éstos.

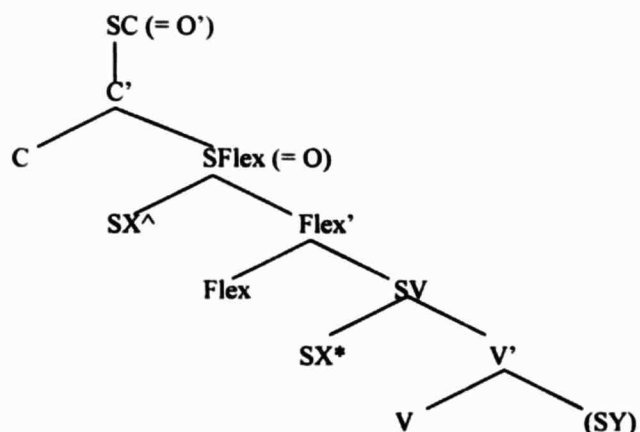
De acuerdo con la Teoría X-barra, todo núcleo léxico (Nombre (N), Verbo (V), Adjetivo o Adverbio (A), y Preposición (P)) encabeza una proyección máxima; por consiguiente, todos los sintagmas son endocéntricos.

La proyección de una categoría léxica tiene siempre la misma estructura, según las siguientes dos reglas:

[- Tiempo, -Concordancia]<sup>1</sup>. El núcleo funcional Flex selecciona siempre la proyección máxima de un verbo.

La oración O constituye la proyección máxima de la Flexión, y O' es la proyección del Complementante (Comp), otro núcleo funcional. A diferencia del sintagma encabezado por un núcleo funcional o léxico, cuyo nivel máximo es el de la doble barra, es decir, X'', la proyección más alta de la oración es O'.

La estructura de una oración es la siguiente:



Con base en esta configuración sintáctica de la oración se definen nociones como la de sujeto u objeto que en la TRL no son conceptos primitivos sino términos configuracionales: el sujeto es el argumento que llena la posición del especificador de cualquier categoría sintáctica (Stowell, 1989), mientras que el objeto es el complemento de un núcleo X.

Al hablar de la posición del sujeto es necesario distinguir entre la posición del sujeto profundo y la del sujeto superficial. En este trabajo se adopta la propuesta de Koopman y Sportiche (1991) según la cual el sujeto profundo de un predicado se genera debajo de Flex, en la posición del especificador de la proyección máxima del verbo, una posición interna, por lo tanto, al SV, indicada en el árbol por SX\*.

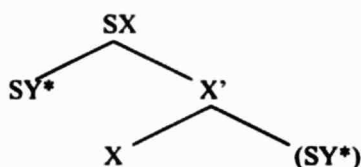
<sup>1</sup> En este trabajo adoptamos la concepción generalmente difundida de Flex como un constituyente caracterizado por dos rasgos, [±Tiempo] y [±Concordancia]. Sin embargo, en algunos autores, por ejemplo Pollock (1989), cada uno de ellos constituye el núcleo funcional de una proyección máxima: SConcord y SFlex (o STiempo).

$$X' = X \text{ SY}^*$$

$$SX = X' \text{ SY}^*$$

donde X representa cualquier categoría léxica (N, V, etc.) y constituye su proyección cero ( $X^0$ ); los sintagmas (SY) que se combinan con X para formar el nivel de proyección  $X'$  son sus complementos opcionales, y los que se combinan con  $X'$  para formar el nivel de proyección SX (o  $X''$ ) son los especificadores también opcionales, proyecciones máximas dominadas directamente por el nudo SX. El número de apóstrofes (o barras) representa el nivel de la estructura jerárquica, y el asterisco significa que cualquier número de una serie finita de sintagmas puede aparecer.

Según la Teoría X-barra ésta es la representación de la estructura de cualquier sintagma:



La estructura del sintagma establecida por la teoría es universal y sus principios innatos; al contrario, es específico de cada lengua el orden según el cual se disponen los constituyentes respecto al núcleo.

Para que la gramática no tenga que incluir un esquema de proyección para los sintagmas y otro distinto para la oración, la estructura de ésta es asimilada al esquema de la X-barra válido para aquéllos (Chomsky, 1981). La oración se considera, entonces, como la proyección endocéntrica de un núcleo funcional - es decir, no léxico - denominado Flexión (Flex) que encabeza una proyección análoga a la de cualquier unidad léxica. La distinción entre oraciones finitas y no finitas puede caracterizarse en términos de los rasgos que contiene Flex, el núcleo de la oración; en las oraciones finitas Flex está constituido por [+ Tiempo, +Concordancia], y en las no finitas presenta los rasgos

Por otra parte, la condición de predicación establece que toda oración necesita de un sujeto gramatical; su posición sintáctica es el especificador del SFlex, señalada en el árbol con SX<sup>^</sup>. Se trata de una posición que se llena necesariamente en toda oración, a diferencia de la del sujeto profundo, que puede quedar vacía.

Las cosas así, ningún sujeto seleccionado temáticamente por un predicado se genera en el especificador del SFlex, sino que aquí llegan, por movimiento, argumentos que ocupan otras posiciones en la Estructura-P. Si el predicado posee un sujeto generado en el especificador del SV, como sucede en el caso de un verbo transitivo y de algunos intransitivos, éste asume la función de sujeto gramatical de la oración; si el predicado no posee un sujeto profundo pero tiene un complemento, como sucede, por ejemplo, en el caso de un verbo pasivo, éste se mueve al especificador del SFlex para que se cumpla el requisito de la predicación. Si el verbo no posee ningún argumento la posición del sujeto superficial se llena con un expletivo, es decir, una categoría sin ningún valor referencial, que sirve exclusivamente para que pueda descargarse el rasgo de la Concordancia presente en el núcleo Flex. Este elemento sin ningún valor léxico puede tener un contenido fonológico, como el fr. *il* (*Il pleut*. 'Llueve' *Il a été repeint quelques tables*. 'Se han pintado algunas mesas') o el ingl. *it* (*It rains*. 'Llueve' *It is believed that he is back*. 'Se cree que está de regreso'), o puede no tenerlo, como sucede en ciertas construcciones del español (*Llueve. Parece que los libros son nuevos*) y del italiano (*Piove. Sembra che i libri siano nuovi*).

La Teoría X-barra define la posición sintáctica del sujeto profundo en términos neutrales en lo que se refiere a la categoría léxica (según Stowell, 1983:295, el sujeto de un sintagma SX es el argumento de X o de X' que está directamente dominado por X''), por lo que esta posición está disponible para la proyección sintagmática de cualquier núcleo (O, SN, SA, SV, etc.). Una categoría puede funcionar como sujeto si es un argumento seleccionado temáticamente, es decir, si tiene un papel temático que lo relaciona con un núcleo, y si está directamente dominado por X''. Planteada en estos términos, la noción esencial de sujeto sirve para cualquier tipo de proyección máxima, debido a que la posición del especificador está disponible, según el esquema general de la Teoría X-

barra, en la configuración de cualquier sintagma. La distribución defectiva del sujeto entre las distintas categorías se debe a varios factores que dependen de los requerimientos de otros módulos de la TRL, entre los cuales la Teoría de los Papeles Temáticos, la Teoría del Caso, que se examinarán a continuación.

### 1.2.2. La Teoría de los Papeles Temáticos

Conocer la estructura básica de una oración no significa solamente asignar la estructura de constituyentes a una secuencia de categorías; es también identificar las relaciones semánticas o temáticas que existen entre estas categorías. El módulo de la Teoría de los Papeles Temáticos se encarga de definir estas relaciones, su naturaleza y los actores que intervienen en ellas, así como los principios que las regulan.

En la gramática tradicional el número de SSNN complemento que acompañan el verbo es considerado como una característica de esta entidad léxica. Se identifican por lo menos tres clases de verbos: los transitivos (con un SN complemento), los intransitivos (sin ningún complemento) y los ditransitivos (con dos SSNN, o un SN y un sintagma preposicional (SP)).

De manera análoga, en la teoría generativista los verbos son clasificados de acuerdo al número de participantes mínimamente involucrados en la acción o estado al que se refiere el predicado. Por ejemplo, *cortar* expresa una actividad que tiene que ver con dos participantes, uno activo que realiza la acción, y el otro pasivo que la recibe; al contrario, *toser* involucra a un solo participante.

Esta idea se formaliza en la TRL por medio de las nociones de estructura o red argumental y estructura temática. Cada verbo tiene su estructura argumental que especifica, con base en el significado de la entrada léxica, el número de argumentos que requiere. Los argumentos designan los participantes mínimamente requeridos en la acción o el estado expresado por el predicado; un verbo transitivo tiene dos argumentos (*María abre el regalo*) o tres (*El juez manda un citatorio al*

*acusado*); un intransitivo sólo tiene uno (*Llega el cartero. María camina de prisa*), y también hay verbos sin ningún argumento (*Llueve*).

Las relaciones semánticas entre el verbo y sus argumentos son conocidas como papeles o roles temáticos; juntos conforman la estructura temática del predicado.

La información relativa a la relación semántica entre el predicado y sus argumentos es parte del conocimiento léxico del hablante, razón por la cual está almacenada en el léxico donde no sólo se especifica el número de argumentos que toma un predicado, sino también el tipo de papeles temáticos asignados a ellos.

Por ejemplo, los siguientes verbos aparecen de esta forma en el léxico, acompañado cada uno por la correspondiente red temática a su derecha:

*pintar*: [Agente, Paciente]

*dar*: [Agente, Tema, Benefactivo]

*morir*: [Tema]

*ver*: [Experimentante, Tema]

*despreciar*: [Experimentante, Tema]

El verbo asigna los papeles temáticos a sus argumentos de forma directa o indirecta; directamente puede marcar temáticamente uno solo de sus argumentos, y para la asignación indirecta se recurre a una preposición. Tanto el argumento directo, es decir, el que recibe el papel temático directamente del verbo, como el argumento indirecto son internos al sintagma verbal. También el sujeto profundo lo es, puesto que se genera en el especificador del SV. Por lo que se refiere al papel temático, éste le es asignado composicionalmente (Chomsky, 1981) por el verbo y sus complementos, o sea, es determinado por la semántica del núcleo verbal y los demás constituyentes del SV. Simplificando se puede decir que el verbo asigna primero el papel temático al objeto, y luego el complejo verbo-argumento asigna el papel temático al sujeto.

El principio fundamental de la Teoría de los Papeles Temáticos, el módulo que regula la asignación de los papeles temáticos y que da razón de cómo se representan en la estructura

lingüística las relaciones entre el predicado y sus argumentos, es el Criterio Temático que establece una correspondencia biunívoca entre los argumentos y los papeles temáticos:

*Todo argumento tiene uno y sólo un papel temático, y todo papel temático se asigna a uno y sólo un argumento.*

Son argumentos los SSNN en todas sus variantes (nombres, pronombres, anáforas, etc.) con contenido referencial capaces de establecer una relación semántica con una determinada categoría, y son asignadores de papeles temáticos los núcleos de las categorías léxicas que seleccionan a ciertos argumentos.

Se asume que los papeles temáticos son asignados de una posición temática a otra posición temática, entendiendo por ésta cualquier posición relevante en la determinación de relaciones temáticas, es decir, donde se recibe o desde donde se asigna un papel temático. Tanto los argumentos como los asignadores temáticos están asociados con estas posiciones clave o porque las ocupan o porque, a raíz de un Movimiento- $\alpha$ , están coindexados con las huellas que ocupan a aquéllas. En otras palabras, el papel temático no es asignado a la posición donde llega una categoría después del movimiento sino a la posición donde se genera. La posición de la Estructura Superficial donde se mueve una categoría no es temática pero es argumental, es decir, destinada a argumentos del predicado, y es marcada por el Caso.

El Criterio Temático aplica para las unidades léxicas y para las cadenas; aplica también para las oraciones, si éstas realizan un argumento del predicado.

Un elemento que no recibe un papel temático no constituye un argumento sino un adjunto. Tampoco son argumentos los pronombres expletivos, cuya presencia es requerida, como se dijo, sólo por razones sintácticas; debido a que no tienen un contenido referencial, no reciben ningún papel temático del predicado y no juegan ningún papel en la semántica de la oración.

El Criterio Temático es una condición en la asignación de los papeles temáticos pero no especifica cuáles roles temáticos son asignados por cada predicado. La identificación de los papeles



temáticos no es fácil y tampoco hay acuerdo acerca de cuántos existen y cómo hay que denominarlos. Los más comúnmente mencionados son (Haegeman, 1991:41-42): Agente o Actor, Paciente, Tema, Experimentante, Benefactivo, Meta, Fuente y Locación.

Los argumentos requeridos por el núcleo léxico pueden ser realizados por categorías distintas como sintagmas nominales (*Necesito una pluma*), sintagmas adverbiales (*Se porta muy bien*), sintagmas preposicionales (*Nos quedamos en casa*) o por oraciones (*Los hijos prefieren quedarse en casa. Que no llegue temprano me tiene preocupada*). En efecto, la estructura argumental del verbo establece el número de constituyentes pero no su tipo. Los argumentos también pueden ser categorías vacías, sin un contenido fonológico, pero no elementos pleonásticos, que no tienen un valor referencial.

La estructura temática que caracteriza un predicado no da cuenta de la función sintáctica que cada argumento desempeña en una construcción determinada. Es así como en lenguas como el español y el italiano la función de sujeto superficial en las oraciones activas puede ser desempeñada por argumentos con roles temáticos muy diversos, como Agente (*Elisa nos provocó un disgusto*), Experimentante (*Magda teme la oscuridad*), Tema (*Pablo murió de repente*), Locación (*Los turistas están en la pirámide*), Meta (*Juan ha recibido un regalo*), Fuente (*María envió un regalo a Juan*). Lo mismo puede decirse del objeto directo, que puede tener el rol de Paciente (*Cecilia restaura muebles*) o Tema (*Luis detesta la violencia*).

Puede ser útil agrupar los papeles temáticos en dos macrorroles: ACTOR y TEMA. El macrorrol de ACTOR incluye una amplia gama de papeles temáticos, todos asignados al argumento que se genera en la posición del especificador del SV en la Estructura-P. Incluye, antes que todo, el papel temático característico del participante que realiza, inicia o provoca, voluntaria o involuntariamente el evento referido por el predicado, es decir, lo que se conoce generalmente como Agente, definido por Demonte (1991:37) como “el argumento que designa al realizador directo, animado o inanimado, de la acción que el verbo menciona, o la causa voluntaria o involuntaria de la misma.” Incluye también el que se designa generalmente como Experimentante, el papel temático

característico del participante que, en lugar de intervenir activamente en la realización de una acción, la vive como una experiencia que se le impone desde afuera. Éste es el caso del sujeto de algunos verbos de percepción (*De aquí veo el mar*) o psicológicos (*Juana desprecia a los cobardes*).

El macrorrol de ACTOR caracteriza el sujeto de las oraciones activas transitivas (*El director leyó el informe*) y de un tipo de intransitivas (*Los huéspedes dormirán en este cuarto*).

En el macrorrol de TEMA se incluirá el papel temático conocido comúnmente como Paciente, es decir, el del participante afectado por la acción iniciada, provocada o realizada por el ACTOR, puesto que en él se ejerce la acción y sobre él recaen los efectos de la misma, de modo que, al terminar ésta, se encuentra en un estado distinto. Este participante puede ser un objeto efectuado, cuya existencia misma depende del cumplimiento de una acción determinada (*Pepe construyó su casa en la colina*), o un objeto cambiado por un evento (*Los Álvarez remodelaron su casa*), o un objeto desplazado (*Entre los dos empujaron el mueble hacia la pared*), o afectado psicológicamente (*El temblor asustó a los turistas*), o beneficiado en algún sentido (*Alguien ayudó al prisionero a fugarse*). En conclusión, un objeto es afectado cuando el verbo que lo escoge designa una acción o estado que puede cambiar su estatus, sus propiedades o su locación.

Por otra parte, el TEMA es el papel temático del objeto no afectado “aquel que ni se cambia, ni se crea ni se mueve a través de la acción verbal” (Demonte, 1991:38). Es el caso del objeto directo de algunos verbos de percepción física (*Oía ruidos en el sótano*) o intelectual (*Juan sospecha la verdad*). Incluiremos en el macrorrol de TEMA los papeles temáticos que son asignados a la posición del objeto directo profundo del predicado.

Como puede verse, el concepto de TEMA no tiene que considerarse como sinónimo de entidad afectada por la razón de que en las lenguas ni un TEMA es siempre y necesariamente una entidad afectada ni una entidad afectada es siempre y necesariamente un TEMA. Para deslindar estas dos nociones nos resultarán útiles las consideraciones hechas por Klaiman (1988:28). El autor define como entidad afectada “the participant perceived as affected or most affected in consequence of the sententially denoted action”. Una entidad afectada puede ser un TEMA pero no necesariamente es

así, y el autor muestra como en algunas lenguas una entidad es considerada afectada no porque sufre los efectos de una acción sino porque la realiza<sup>2</sup>.

De manera parecida, el ACTOR es generalmente considerado como una entidad que controla la acción (“controller status can be ascribed to the argument whose participation is seen as determining the course and/or outcome of a sententially denoted action”, *ibidem*); sin embargo, en algunas lenguas puede ser el TEMA la entidad que ejerce el control<sup>3</sup>.

Es importante aclarar, entonces, que por ‘entidad afectada’ (y, de manera análoga, ‘controlador’) no se entiende un papel temático, sino una condición que, como tal, puede corresponder a argumentos con papeles temáticos distintos y que pertenece a cualquiera de los dos macrorroles de ACTOR y TEMA.

En conclusión, la estructura de la oración es determinada por las propiedades léxicas del predicado que la forma, según lo que establece el Principio de Proyección. La información léxica

<sup>2</sup> Por ejemplo, Paramasivam (citado por Klaiman, 1988) muestra como las alternancias de voz en el sistema verbal del tamil se explican por la distinción entre *affectum* y *effectum*. Una forma verbal ‘afectiva’ tiene un sujeto que es una entidad afectada, mientras que una forma ‘efectiva’ se define negativamente como una expresión cuyo sujeto no es afectado por el evento. Véase los siguientes ejemplos del autor:

- (i) *kuttam avalai nerunk-in-atu*  
crowd-NOM her-ACC approach-WEAK PAST-AGR  
‘The crowd approached her.’ [‘La multitud se acercó a ella.’]
- (ii) *kuttam avalai nerukk-in-atu*  
crowd-NOM her-ACC approach-STRONG PAST-AGR  
‘The crowd pushed in on her.’ [‘La multitud la empujó.’]

En los dos casos se trata de una predicación transitiva y existe un objeto que recibe los efectos de la acción (“ella”); sin embargo, la alternancia en la raíz verbal *-k/-kk-* (débil/fuerte) expresa si el sujeto es o no una entidad afectada. En la oración (i) la acción es vista como algo que acontece a “la multitud”, que es la entidad afectada, mientras que en (ii) la acción es considerada como algo que afecta a “ella”.

<sup>3</sup> Véase, por ejemplo, estos datos del navajo presentados por Klaiman (1988:52):

- (i) *\*awéé'chí'í diné yi-ztal*  
baby man kicked  
‘The baby kicked the man.’ [‘El bebé pateó al hombre.’]
- (ii) *diné awéé'chí'í bi-ztal*  
man baby kicked  
‘The man was kicked by the baby.’ [‘El hombre fue pateado por el bebé.’]

Debido a que en navajo al sujeto se le asigna el control sobre la acción, la oración (i) es considerada semánticamente inaceptable porque en la visión de los hablantes un bebé no puede ejercer el control de la acción designada en este caso; al contrario, la oración pasiva (ii) es aceptable porque la función de sujeto corresponde a un argumento que, a pesar del rol de Paciente, designa un participante que puede ejercer el control de la acción. La oración tiene, por lo tanto, un significado parecido a “El hombre se dejó patear por el bebé”.

constituye la estructura argumental y temática del predicado, determinada por el número y el tipo de argumentos que éste posee.

Un argumento puede recibir el papel temático que le corresponde sólo si es reconocido como un argumento de un determinado predicado; lo que le da visibilidad es el Caso, considerado en la próxima sección.

### **1.2.3. La Teoría del Caso**

Este módulo de la TRL reúne los principios y condiciones que regulan la distribución de los SSNN fonéticamente realizados y establece las condiciones bajo las cuales son identificables. Integra en la gramática la noción tradicional del caso estableciendo que la asignación de éste es obligatoria cuando se trata de argumentos explícitos.

Hay que hacer una distinción entre el caso morfológico y el Caso abstracto; éste es una propiedad universal mientras que su realización por medio del caso morfológico varía según la lengua. Por ejemplo, en el español y el italiano una distinción manifiesta entre el caso nominativo, acusativo y oblicuo se encuentra sólo en el sistema de los pronombres personales; otras lenguas, como el latín, tienen un sistema de caso morfológico más rico así que casos distintos son marcados abiertamente en nombres, pronombres, adjetivos y determinantes. Las lenguas que no funcionan así no carecen de caso sino que tienen Caso abstracto, un elemento esencial de la gramática universal.

La Teoría del Caso tiene que ver con la asignación del Caso abstracto a las categorías que lo requieren, los SSNN explícitos, y da cuenta de la distribución de éstos. Las oraciones que realizan complementos del predicado no están sujetas al Filtro del Caso, como tampoco lo están las categorías vacías, es decir, las que carecen de contenido fonológico.

Como se vio, los SSNN pueden realizar los argumentos del predicado recibiendo un papel temático determinado según el significado de cada entrada léxica. Un predicado puede asignar un

papel temático sólo al SN que es visible, es decir, reconocible como uno de sus argumentos; el Caso abstracto hace un SN visible. Entonces, como el SN argumento necesita de un papel temático, también necesita Caso.

El principio según el cual los SSNN explícitos necesitan recibir Caso abstracto de un asignador se conoce como Filtro del Caso por la razón de que éste elimina aquellos SSNN que no lo tienen:

*\*SN, si SN tiene contenido fonético y no tiene Caso.*

No se trata de un principio independiente de la gramática sino que, por la razón que acabamos de mencionar, se relaciona con el Criterio Temático.

La necesidad del Caso aplica para los SSNN y para las cadenas:

*Cada argumento A aparece en una cadena que contiene una sola posición temática visible; cada posición temática es visible en una cadena que contiene un único argumento.*

El Caso puede ser estructural o inherente; el estructural lo asigna mecánicamente un asignador a un SN, exista o no una relación temática entre ellos; un ejemplo lo constituye el Caso nominativo que el núcleo Flex asigna sistemáticamente al sujeto superficial de la oración. Por otra parte, el Caso inherente es asignado junto con un papel temático, es decir, bajo la condición de una relación temática existente entre el asignador y el elemento que lo recibe, de modo que el Caso inherente es léxica o temáticamente dependiente.

Son asignadores de Caso los verbos transitivos, que asignan Caso acusativo al SN hermano de V; las preposiciones, que asignan Caso oblicuo (u otro) al SN hermano de P; y la Flexión con un tiempo finito (Chomsky, 1981) y, consiguientemente con concordancia, que asigna Caso nominativo al SN hermano de Flex', es decir, el sujeto superficial de la oración. Las categorías nominales no son asignadoras de Caso, lo que explica por qué cuando rigen un SN éste es introducido

necesariamente por una preposición (*El temor de la soledad*). A pesar de que los adjetivos y los nombres no asignan Caso estructural pueden asignar Caso inherente.

La asignación del Caso se lleva a cabo en la Estructura-S como lo muestra, por ejemplo, la asignación del Caso nominativo al SN que se ha movido de la posición del objeto directo profundo al especificador del SFlex para funcionar como el sujeto superficial de la oración pasiva. El Caso se asigna a la cabeza de la cadena, es decir, a la posición más alta de la misma, al contrario del papel temático que se asigna a la posición más baja, donde se origina el argumento en la Estructura-P.

Las condiciones de asignación del Caso son en parte estructurales: en general, asignador y su argumento son adyacentes y hay rección de éste por parte de aquél. Este concepto básico es objeto de la siguiente sección.

#### **I.2.4. La rección**

La rección es una relación de autoridad sin barrera que se establece entre dos elementos de diversa jerarquía. Se trata de un subcaso del mando-c (mando de constituyentes) que formaliza la relación intuitiva “más alto en el árbol que”. La definición de mando-c más ampliamente usada es la siguiente:

*A manda-c a B ssi A y B no se dominan el uno al otro y la primera proyección máxima que domina a A también domina a B*

El concepto de rección se precisa al restringir la noción del mando-c a un dominio local muy específico, el de la proyección máxima de un núcleo léxico, y se define de este modo:

*A rige a B ssi A es un núcleo X', A manda-c a B, y no existe ninguna categoría C tal que C es una barrera entre A y B*

El concepto de rección excluye que se presenten varias categorías regentes para un mismo elemento asegurando que un determinado constituyente sea regido por el núcleo más cercano que lo manda-c y cuya máxima proyección funciona como una barrera para la rección por parte de otros núcleos.

Las categorías rectoras son los núcleos léxicos y Flex con el rasgo Tiempo. También es importante definir exactamente qué categorías son barreras, pero sobre este punto volveremos en la sección I.2.5.

La relación de rección es central en la TRL y constituye la clave para muchos principios. Por ejemplo, el argumento directo tiene que estar regido por el verbo y el indirecto por la preposición; por otra parte, el Caso y el papel temático pueden ser asignados sólo bajo rección.

### **I.2.5. La Teoría de la Subyacencia**

La Teoría de la Subyacencia constituye el módulo de la gramática que se encarga de definir el movimiento de los constituyentes de la oración, las propiedades de las categorías que lo realizan, la meta donde termina, los tipos y la longitud.

No todos los movimientos son posibles; por ejemplo, la formación de preguntas, que conlleva el movimiento de un constituyente a una posición no argumental dejando una huella coindexada, o la extracción desde un SN complejo pueden ser bloqueados. Al parecer, existen islas sintácticas que impiden el movimiento de constituyentes afuera de ellas, imponiendo restricciones que no pueden ser violadas. El problema es por qué existen estas islas y por qué algunos constituyentes parecen permitir el movimiento y otros no.

La hipótesis clásica se refiere a dos constricciones generales: el Principio de Subyacencia y el Principio de la Categoría Vacía. El primero establece, en los siguientes términos, cuán lejos el Movimiento puede llevar una categoría de un solo paso:

*El movimiento no puede cruzar más de un nudo linde.*

Un nudo linde es todo aquél que delimita un ámbito propio para que operen reglas de transformación. Puede ser cruzado sólo un nudo a la vez, sin embargo, si existe un lugar vacante la categoría puede utilizarlo y llegar a una posición más lejana. Por ejemplo, el lugar del especificador funciona, si está vacío, como un lugar de apoyo para el movimiento; gracias a él es posible la extracción de un constituyente afuera de los límites de una proyección máxima, sin embargo, el movimiento se realiza siempre paso a paso, no cruzando nunca más de un nudo a la vez. Esto ocurre, por ejemplo, con el movimiento de interrogativos que utiliza la posición del especificador de Comp si no está ocupada; si lo está, entonces el movimiento debe cruzar más de un nudo y esto da lugar a una violación de la Condición de Subyacencia, con un resultado agramatical.

Los movimientos a larga distancia sólo se realizan en condiciones muy particulares y, en general, los movimientos permitidos son breves. Para dar razón de movimientos largos se supone que éstos aplican en ciclos sucesivos, es decir, todas las transformaciones que están restringidas a un ciclo más bajo aplican antes que las que tienen que ver con ciclos más altos; las huellas intermedias, o sea, las huellas entre la primera y el antecedente, codifican cada paso del movimiento.

Por otra parte, el Principio de la Categoría Vacía regula las condiciones en las que son reconocibles las huellas del Movimiento- $\alpha$ . En efecto, cada movimiento deja una huella y ésta tiene que cumplir con el requisito que establece el principio en los siguientes términos:

*Las huellas tienen que estar propiamente regidas.*

Por lo que se refiere a la rección propia, hay que tomar en cuenta que:

*A rige propiamente a B ssi A rige a B, y A es una categoría léxica o A está coindexada con B.*



Los constituyentes pueden moverse sólo de manera que su antecedente rija la huella en cualquiera de estas dos modalidades: por rección léxica, si el antecedente es un núcleo léxico, o por rección por antecedente, si hay coindexación.

Ahora bien, en Chomsky (1986) se busca unificar bajo la noción de barrera el contenido de la Teoría de la Subyacencia y los requerimientos de la rección propia. La idea es que las categorías que impiden el movimiento y las que bloquean la rección propia deben ser las mismas, en cuanto categorías que no permiten la relación entre dos entidades. Sin embargo, en la rección propia los elementos que intervienen son más locales por lo cual una sola barrera es suficiente para impedir la rección, mientras que el movimiento es bloqueado por más de una barrera, quizás de forma gradual (Chomsky, 1986).

Chomsky (1986) supone que no toda proyección máxima es una barrera; no lo es si está marcada temáticamente por un núcleo léxico y establece una relación de fraternidad estructural con su rector. Cuando un verbo rige una proyección máxima que es su complemento la marca temáticamente, es decir, le asigna un papel temático; el marcado-L expresa la relación entre una entrada léxica y su complemento en estos términos:

*A marca-L a B si A es una categoría léxica que rige- $\theta$  a B.*

*A rige- $\theta$  a B si A es un  $X'$  que marca temáticamente a B, y A y B son hermanos.*

El marcado-L se define, pues, en términos de rección- $\theta$  que, a su vez, presupone el marcado- $\theta$  pero se da en condición de hermandad configuracional.

Las proyecciones máximas marcadas-L son transparentes y las no marcadas-L son potencialmente opacas para un elemento situado dentro de ellas; en esta situación se habla de categoría de bloqueo, que es una barrera inherente. Una proyección máxima puede constituir también una barrera por herencia cuando domina inmediatamente una proyección máxima que es barrera inherente. Así las cosas, Flex, que no es un núcleo léxico sino un conjunto de rasgos

sintácticos, puede marcar temáticamente al SV que constituye su complemento pero no lo marca-L, así que el SV será una barrera inherente; se podrá eludir sólo por medio de la adjunción. Por otra parte, el SFlex no constituye una barrera por definición; sin embargo, como no está marcado-L por Comp puede transmitir esta condición o puede heredarla del SV al cual Flex no marca-L y que constituye, por lo tanto, una categoría de bloqueo.

El concepto de barrera absorbe el de nudo linde y explica la agramaticalidad de ciertos movimientos.

Por lo que se refiere a los fenómenos regulados por el Principio de la Categoría Vacía la barrera relevante para la rección propia es el núcleo. La presencia de un rector más próximo o potencial bloquea la rección por parte de otro; esto se denomina barrera por minimidad. Con base en lo dicho:

*A rige propiamente a B ssi A rige- $\theta$  o rige por antecedente a B.*

No existe, por lo tanto, una designación definitiva de barreras puesto que éstas dependen de las relaciones que se establecen entre las categorías de la oración. El ser barrera constituye una propiedad relativa determinada por la posición sintáctica en la que la proyección máxima aparece.

### **I.2.6. La teoría del Ligamiento**

La Teoría del Ligamiento constituye el módulo de la gramática que regula la interpretación de los SSNN en aquellos aspectos del significado que tienen que ver directamente con las reglas y los principios de la sintaxis.

Hay tres tipos de SSNN: sintagmas cuyo núcleo es un nombre, un pronombre o una anáfora. Los sintagmas del primer tipo (expresiones referenciales) tienen una capacidad referencial intrínseca, de modo que su uso indica que existe (o se considera que existe) una entidad del universo del discurso identificable por ellos; los pronombres no permiten identificar un referente determinado y sólo el

contexto puede ayudar a hacerlo, mientras que la referencia de las anáforas (reflexivos y recíprocos) está determinada gramaticalmente.

La diferencia entre los tres tipos de SSNN puede expresarse también con base en la combinación de los rasgos [+/- anáfora] y [+/- pronombre]:

- (a) anáforas [+ anáfora, - pronombre]
- (b) pronombres [- anáfora, + pronombre]
- (c) expresiones referenciales [- anáfora, - pronombre]

La postulación de estos rasgos permite igualmente clasificar las categorías vacías:

- (a) huella de SN [+ anáfora, - pronombre]
- (b) *pro* [- anáfora, + pronombre]
- (c) huella de CU [- anáfora, - pronombre]
- (d) *PRO* [+ anáfora, + pronombre]

La huella del movimiento de un SN tiene los mismos rasgos de persona, número y género de la categoría de la que es copia, y es equivalente a una anáfora; por otra parte, la huella del interrogativo que se mueve a la posición de especificador de Comp es equivalente a una expresión referencial.

La categoría vacía *pro* que se encuentra en muchas lenguas tiene las mismas propiedades referenciales de un pronombre personal (*pro Leimos el artículo*).

Por lo que se refiere a la combinación de los rasgos [+ anáfora, + pronombre], se trata de un tipo más de categoría vacía denominada PRO. Sus rasgos dan lugar a requerimientos contradictorios de la Teoría del Ligamiento, así que se asume que la única forma de evitarlos es que PRO aparezca sólo en las posiciones no regidas. Como es una categoría vacía y no es regido, PRO no recibe Caso. La teoría del Ligamiento determina la distribución de PRO pero no sus posibles antecedentes; para esto existe una subteoría llamada Teoría del Control.

La Teoría del Ligamiento proporciona una formulación explícita de las restricciones gramaticales en la interpretación de SSNN en posiciones argumentales. Para explicar las relaciones que las anáforas y los pronombres establecen con sus antecedentes la teoría formula los siguientes tres principios, uno para cada tipo de SN:

*A. Las anáforas tienen que estar ligadas en su dominio.*

*B. Los pronombres tienen que estar libres en su dominio.*

*C. Las expresiones referenciales siempre son libres.*

El dominio, o categoría rectora, de un elemento X es el constituyente mínimo que contiene X, un rector de X y un sujeto; puede tratarse de una oración o de un sintagma, y dentro de sus confines se ejercen las relaciones de ligamiento. El elemento que liga, es decir, el antecedente, no es simplemente un elemento que precede sino que tiene mando-c.

Al contrario, un elemento es libre si y sólo si no existe ningún antecedente coindexado con él y que lo mande-c; este requisito se puede satisfacer en un contexto sintáctico local, el dominio, o en términos absolutos.

La anáfora, que no denota directamente, constituye una variable ligada por un antecedente local en una posición argumental; el pronombre se refiere a un elemento del contexto extralingüístico, si no tiene ningún antecedente, o puede funcionar como una variable, si está ligado por un operador no local. Finalmente, una expresión referencial, que se refiere directamente a un elemento de la realidad en virtud de sus propiedades inherentes, nunca puede tener un antecedente sintáctico.

La condición en la que aplican todos los principios es que A ligue a B y:

*A liga a B ssi A manda-c a B, y A y B son coindexados.*

## CAPÍTULO II

### LA RESULTATIVA

#### II.1. El concepto de resultativa

Por resultativa Nedjalkov y Jaxontov (1988) entienden una expresión lingüística que denota un estado resultante de un evento<sup>1</sup> previo<sup>2</sup>.

Hay lenguas en las que las resultativas son derivaciones morfológicas regulares; por ejemplo, algunos dialectos rusos presentan formas como las siguientes (Nedjalkov y Jaxontov, 1988:9-10):

- (1) a. *Oni pomyli pol.*  
ellos lavaron piso  
'Ellos lavaron el piso.'
- b. *Pol pomy-vši.*  
piso lavar-GER  
'El piso está lavado.'
- (2) a. *On pomer.*  
'Él murió.'
- b. *On pomer-ši.*  
él morir-GER  
'Él está muerto.'

---

<sup>1</sup> 'Evento' es usado aquí como un término neutro para referirse a la situación designada por el predicado, es decir, una acción o un estado.

<sup>2</sup> "The term resultative is applied to those verb forms that express a state implying a previous event." (Nedjalkov y Jaxontov, 1988:6)

(3) a. *On nadel šapku.*

él puso gorra

'Él se puso una gorra.'

b. *On (byl) nade-vši šapku.*

él (estaba) poner-GER gorra

'Él tenía puesta una gorra.'

Como puede verse, las resultativas se obtienen añadiendo a la forma verbal perfectiva<sup>3</sup> el sufijo -šī/-vši de gerundio pasado que aporta regularmente el significado típico de la categoría.

En las siguientes formas del chukchee (ejemplos de Welmers citados en Nedjalkov y Jaxontov, 1988:19-20) la resultativa se caracteriza por un determinado afijo derivativo:

(4) a. *vak?o-*

'sentarse'

b. *vak?o-tva-*

'estar sentado'

<sup>3</sup> Con el término 'perfectivo' nos referimos al valor aspectual de aquellas formas verbales que representan lingüísticamente el evento como un todo cumplido e inanalizable en lo que se refiere a las diferentes fases de su desarrollo temporal. Al contrario, el aspecto imperfectivo representa el evento como algo en curso, razón por la cual apunta a su estructura temporal interna.

La oposición entre aspecto perfectivo e imperfectivo es lo que diferencia las oraciones (i) y (ii) a continuación:

(i) *Paula leyóha leído un libro.*

(ii) *Mientras Paula leía un libro Carlos habló por teléfono.*

La forma verbal imperfectiva *leía*, en virtud de su capacidad de referirse a una porción interna de la acción de leer, sirve de marco para introducir el segundo evento, el de hablar por teléfono que, por consiguiente, es representado como algo que ocurre en un punto del desarrollo de la actividad de leer, que lo precede y también lo sigue. Al contrario, una oración como *\*Mientras Paula leyóha leído un libro Carlos habló por teléfono* es agramatical debido a que el valor perfectivo de las formas *leyóha leído*, que representan el leer como un evento cumplido e inanalizable, no puede constituir el marco, anunciado por el adverbio temporal *mientras*, para la introducción del segundo evento.

El concepto de 'perfectivo' tiene que distinguirse del de 'perfecto', confundidos a menudo en las discusiones (Cfr. Comrie, 1976); mientras que el primero se refiere a un valor aspectual, el segundo designa una categoría lingüística determinada, conocida también como tiempo compuesto. Su valor es perfectivo ya que se refiere a un evento cumplido, pero su característica específica es el significado de anterioridad, como se verá en el capítulo IV de este trabajo.

Históricamente los términos 'perfectivo' y 'perfecto' derivan del latín *perfectum* que, en el sistema verbal de esta lengua, identificaba las formas que expresaban la completud del evento. Al sistema del *perfectum* pertenecían formas como *amaveram*, que designaba una acción realizada, completa o perfecta en el pasado; *amavi*, en el presente, y *amavero*, en el futuro. Por otra parte, al sistema del *imperfectum* eran asignadas las formas verbales que representaban un evento como incompleto, no todavía realizado, imperfecto, por lo tanto, como *amabam*, en el pasado; *amo*, en el presente, y *amabo* en el futuro.

mientras que en el efik (*ibidem*) se distingue por la reduplicación de la raíz:

- (5) a. *bìt*  
       ‘mojarse’  
       b. *bé-bìt*  
       ‘estar mojado’

A diferencia de estas lenguas, en el español y el italiano la formación de las resultativas no constituye un proceso morfológico sino sintáctico. El español tiene actualmente dos verbos especializados para este tipo de construcción: *estar* seguido por el participio, que se usa para predicar el estado en el que se encuentra el sujeto a raíz de la realización de un evento, y *tener* con el participio, que expresa la relación entre el sujeto y un objeto afectado. Considérense los siguientes ejemplos:

- (6) a. *El teatro está cerrado.*  
       b. *Los cuartos estaban recién pintados.*  
       c. *Ella estaba resuelta a quedarse en casa.*  
       (7) a. *El niño tiene los ojos abiertos.*  
       b. *Las mujeres tenían el pelo despeinado.*  
       c. *Los investigadores tienen el caso ya resuelto.*

En este trabajo nos referiremos a las construcciones con *estar* como ‘resultativas intransitivas’ o de un solo argumento, y a las que presentan el verbo *tener* como ‘resultativas transitivas’ o de dos argumentos.

El italiano moderno usa *essere* seguido por el participio para predicar el estado del sujeto, y *avere* con una forma participial para expresar el estado de un objeto con el cual el sujeto se relaciona de alguna manera.

- (8) a. *Il teatro è chiuso.*  
       ‘El teatro está cerrado.’

- b. *Le stanze erano dipinte da poco.*  
los cuartos estaban pintados desde poco  
'Los cuartos estaban recién pintados.'
  - c. *Lei era decisa a rimanere in casa.*  
'Ella estaba resuelta a quedarse en casa.'
- (9) a. *Il bambino ha gli occhi aperti.*  
'El niño tiene los ojos abiertos.'
- b. *Le donne avevano i capelli spettinati.*  
'Las mujeres tenían el pelo despeinado.'
  - c. *Gli investigatori hanno il caso già risolto.*  
'Los investigadores tienen el caso ya resuelto.'

Al contrario del español, los dos verbos principales de las resultativas del italiano son utilizados en la lengua con otras funciones; ambos aparecen como auxiliares en la formación de los tiempos compuestos (v. IV.3.), y *essere* funciona también en la oración pasiva (v. III.4.), como lo muestran los siguientes ejemplos:

- (10) a. *Il bambino ha aperto gli occhi.*  
'El niño ha abierto los ojos.'
- b. *Il bambino è entrato.*  
el niño es entrado  
'El niño ha entrado.'
- (11) *Il caso fu risolto dagli investigatori.*  
el caso fue resuelto por los investigadores

A diferencia de otras lenguas (cfr. los ejemplos (1)-(5)), las resultativas del español y el italiano no constituyen expresiones formalmente relacionadas con otras por medio de reglas precisas. En las siguientes construcciones:

- (12) a. esp. *La puerta está cerrada.*  
b. it. *La porta è chiusa.*



no es posible plantear ninguna relación formal con oraciones que expresan la realización del evento origen del resultado. En efecto, éstas pueden ser tanto construcciones intransitivas sin el agente expreso (*La puerta se cerró/La porta si chiuse*), como un número infinito de oraciones transitivas cuyo sujeto designa la entidad que realizó la acción (*El niño/el viento/alguien... cerró la puerta./Il bambino/il vento/qualcuno... chiuse la porta*). Por lo que se refiere al tiempo verbal, mientras que los ejemplos (1)-(3) del ruso muestran una vinculación entre la resultativa y la forma verbal perfectiva de la cual aquélla deriva morfológicamente, nada parecido sucede en el caso de las oraciones (12) del español y el italiano, que no pueden vincularse regularmente con ninguna forma perfectiva en particular:

- (13) esp. *El niño/el viento alguien... cerró/ha cerrado/había cerrado... la puerta.*  
 it. *Il bambino/il vento/qualcuno... chiuse/ha chiuso/aveva chiuso... la porta.*

En conclusión, en el español y el italiano no es posible identificar ninguna relación formal regular entre una construcción resultativa y una oración que expresa la realización del evento origen del resultado.

Por otra parte, Nedjalkov y Jaxontov (1988:7-8) apuntan a la existencia de una vinculación semántica entre estos dos tipos de oraciones, al considerar que la resultativa se refiere a una situación que representa la consecuencia lógica de un evento cumplido. La relación semántica entre resultativas y expresiones con una forma verbal perfectiva es ejemplificada por los autores con las siguientes oraciones del inglés:

- (14) a. *John's eyes have inflamed.* →  
           'Los ojos de Juan se han inflamado.'  
       b. *John's eyes are inflamed.*  
           'Los ojos de Juan están inflamados.'
- (15) a. *John has sat down.* →  
           'Juan se ha sentado.'

- b. *John is sitting.*  
 ‘Juan está sentado.’
- (16) a. *John has put a stone on the road.* →  
 ‘Juan ha puesto una piedra en el camino.’
- b. *There is a stone on the road.*  
 ‘Hay una piedra en el camino.’
- (17) a. *John has shaved (himself).* →  
 ‘Juan se ha afeitado.’
- b. *John is shaved.*  
 ‘Juan está afeitado.’

A propósito de ellas, afirman Nedjalkov y Jakontov (1988:8):

The (b) clauses in each pair are to be viewed as a logical consequence from (a): if John has taken a seat he must be sitting now, etc. The opposite is not necessarily true: if there is a stone on the road this does not necessarily imply that someone has put it there, if John is shaven it may be the result either of his having shaved himself or of a barber having shaved him.

Según los autores la relación semántica existente entre una resultativa y una expresión con una forma verbal perfectiva radica en el hecho de que el estado constituye la consecuencia necesaria del cumplimiento de un evento. Sin embargo, ésta no parece ser la situación en el caso de lenguas como el español y el italiano, donde no existe una forma verbal que, al designar la realización de un evento, implique necesariamente la existencia de un estado resultante. A pesar de que a menudo se mencionan los tiempos compuestos como los que expresarían este tipo de significado (Bello y Cuervo, 1945; Comrie, 1976; Nedjalkov, 1988, entre otros), en realidad, en éstas, como en la gran mayoría de las lenguas, dicha categoría ni afirma ni niega acerca de la existencia de un resultado o de su permanencia en un determinado momento. Puntualiza acertadamente I. Š. Kozinskij (1988:500): “the resultative asserts the existence of a trivial result at the time of reference, the perfect neither asserts nor denies it.”

Considérese, a propósito, estos ejemplos:

- (18) a. esp. *Los ojos de Juan se han inflamado pero ahora están bien.*  
 b. it. *Gli occhi di Giovanni si sono infiammati però adesso stanno bene.*
- (19) a. esp. *\*Los ojos de Juan están inflamados pero ahora están bien.*  
 b. it. *\*Gli occhi di Gianni sono infiammati però ora stanno bene.*

Si en (18) no existe contradicción alguna, a diferencia de la agramaticalidad de (19), es porque el significado de las formas verbales perfectivas *se han inflamado/si sono infiammati* no implica necesariamente la permanencia en el presente del estado de inflamación.

Debido a que el estado resultante no es parte del significado de los tiempos compuestos del español y el italiano, una oración con una forma verbal perfectiva y una construcción resultativa no son sinónimas desde un punto de vista referencial, ni son equivalentes en su valor veritativo. Creemos que si entre ellas existe una vinculación semántica, ésta no se debe, según el planteamiento de Nedjalkov y Jaxontov (1988), a que el estado constituye la consecuencia necesaria del cumplimiento de un evento, sino al hecho de que la resultativa, al designar un estado, implica necesariamente la realización del evento que le dio origen. En otros términos, la característica de una construcción resultativa es la de representar lingüísticamente un estado no como algo que existe en sí, sino como la consecuencia de un evento realizado.

Por ‘evento realizado’ entendemos un evento cumplido, pero no necesariamente anterior y terminado. Considérese, por ejemplo, la diferencia entre:

- (20) a. esp. *Su brazo está fracturado.*  
 b. it. *Il suo braccio è fratturato.*
- (21) a. esp. *Sus ojos están irritados.*  
 b. it. *I suoi occhi sono irritati.*

En los dos casos se implica una acción realizada (“*algo fracturó el brazo*”, “*algo irritó los ojos*”) que dio como resultado cierto estado del brazo y de los ojos; sin embargo, si la acción de fracturar el

brazo terminó necesariamente (\**Algo fracturó su brazo y sigue fracturándolo*), nada excluye que el agente de la irritación de los ojos pueda seguir actuando (*Algo irritó sus ojos y sigue irritándolos*). En el caso de SSVV como *fracturar el brazo*, denominados ‘terminativos’<sup>4</sup> porque se refieren a acciones que necesitan llegar a un término natural para realizarse, la existencia del estado implica necesariamente la terminación de la acción que le dio origen. En efecto, debido a que la acción no puede prolongarse más allá del límite intrínseco alcanzado, su terminación es la consecuencia lógica de su cumplimiento. Al contrario, tratándose de sintagmas verbales no terminativos, como *irritar los ojos*, la presencia del estado implica una acción cumplida pero, al no existir un límite intrínseco que alcanzar, ésta puede proseguir más allá del momento temporal en el que se ubica el estado.

En sentido general, no se aprecian diferencias de significado entre la resultativa formada con un SV terminativo y aquella que recurre a un SV no terminativo; ambas expresan el estado resultante

<sup>4</sup> Con ‘terminativo’ y ‘no terminativo’ nos referimos a la distinción de Aktionsart que corresponde a la que estableció Diez (1872) entre verbos ‘perfectivos’ e ‘imperfectivos’. Según este lingüista, a la primera clase léxica pertenece un verbo “dont l’activité ne se prolonge pas au-delà d’un instant, comme *saisir, surprendre, éveiller, vaincre, abandonner, terminer, tuer*, ou au moins implique un but momentané à atteindre, comme *faire, établir, orner, bâtir, battre, charger*”, mientras que a la segunda clase se asigna el verbo que “exprime une action qu’on ne commence pas avec l’intention de l’achever, comme *aimer, haïr, louer, blâmer, admirer, demander, voir, entendre* et autres verbes analogues”. Como puede apreciarse, el criterio adoptado por Diez para distinguir las dos clases léxicas de verbos es el concepto de límite natural e intrínseco del evento referido.

Otros autores han llevado a cabo ulteriores distinciones y han propuesto clasificaciones más o menos complejas del significado del verbo; clásica es la de Vendler (1957). Por otra parte, algunos lingüistas, por ejemplo, Dowty (1979) y Tenny (1987), han sugerido clasificar no los verbos sino los predicados verbales, en cuya Aktionsart interviene el significado inherente del verbo, la naturaleza de sus argumentos, los eventuales adverbiales, el tiempo verbal y el aspecto.

Para los fines de este trabajo será suficiente contar con dos distinciones muy amplias; una, la arriba mencionada entre verbos terminativos y no terminativos, es una diferencia de Aktionsart, y la otra, entre formas verbales perfectivas e imperfectivas, es una distinción aspectual. El aspecto, a diferencia de la Aktionsart, que es de naturaleza léxica, es un fenómeno básicamente morfológico que se refiere a dimensiones del evento como su modalidad específica de desarrollo, la habitualidad con la que se lleva a cabo o, al contrario, su unicidad, su terminación o no terminación, etc. Las dos grandes clases aspectuales que, por lo general, identifican los lingüistas son la perfectiva y la imperfectiva, y justamente éstas adoptaremos en el trabajo (v. nota 3 del presente capítulo).

Históricamente estos términos se basan en los nombres latinos *perfectum* e *imperfectum* pero la manera de conceptualizar la distinción en la literatura especializada cambia considerablemente. Una noción central usada para la definición de la perfectividad es la de límite (*bound*). En este trabajo se entenderá como límite no el natural, intrínseco mencionado por Diez, que constituye una característica léxica y, por lo tanto, de Aktionsart, sino el establecido por la realización o el cumplimiento del evento. Consiguientemente, definiremos ‘perfectivas’ aquellas formas verbales que se refieren a eventos que han alcanzado su realización (*Pinté una marina. Había trabajado en la Fuerza Aérea.*), e ‘imperfectivas’ las formas que no afirman nada acerca del cumplimiento del evento (*Está pintando una marina. Trabajaba en la Fuerza Aérea.*).

de un evento y la terminación del mismo no constituye parte del significado típico de la construcción.

Inclusive, es posible formar resultativas con verbos que tienen un significado léxico estativo; Nedjalkov y Jaxontov (1988:422) las denominan *quasi-resultativas*, ya que su significado coincide con aquél del verbo de base. Estas expresiones no pueden implicar la anterioridad de un evento, debido a que la terminación de un estado no da lugar a un nuevo estado. Es frecuente encontrar este tipo de construcciones con verbos psicológicos, por ejemplo *Estos niños me tienen preocupada*, una expresión que no se relaciona semánticamente con una oración perfectiva como *Me he preocupado por estos niños* sino con *Me preocupo por estos niños*, o con *Me he preocupado y me sigo preocupando por estos niños*. También es el caso de construcciones con verbos ‘de contacto’ (la terminología es de Nedjalkov, 1988), como *El valle está rodeado de montañas* (que se relaciona semánticamente con *Las montañas rodean el valle* pero no con *Las montañas han rodeado el valle*); *El terreno está situado cerca de un lago* (otra forma de expresar el mismo contenido referencial es *El terreno se sitúa cerca de un lago* pero no *El terreno se situó cerca de un lago*). Intervienen igualmente verbos con un significado modal (*Nos sentimos obligados*.) o, en la terminología de los autores, ‘durativo-cualitativo’ (*Está formado por partículas de agua*<sup>5</sup>). En todos estos casos el estado expresado por la construcción resultativa es contemporáneo al evento y su existencia depende de la existencia misma de éste.

La Aktionsart del verbo no es, por lo tanto, determinante en la formación de la resultativa; a pesar de que muchos verbos que intervienen en ella son terminativos, no se excluyen los no terminativos, siempre y cuando designen eventos que desembocan en un resultado, es decir, que dejan a un participante en cierto estado. No es parte nuclear del significado de la resultativa la anterioridad del evento ni su terminación en el tiempo; este tipo de significado, cuando se presenta, depende de la Aktionsart del verbo y del contexto, por lo que en algunos casos es posible relacionar

---

<sup>5</sup> En este ejemplo la imposibilidad de concebir una acción anterior se debe al contexto: un terreno *está situado* sin que alguien lo haya nunca situado, pero una casa puede *estar situada* a raíz del evento previo del construir.

el estado con una acción anterior, necesariamente terminada, pero en otros el evento puede estar todavía en curso. Sin embargo, las resultativas se refieren siempre y necesariamente a un estado que no existe en sí sino que es la consecuencia del cumplimiento de un evento. El valor característico de la resultativa es el de designar la existencia de un estado originado por la realización de un evento; si el verbo es terminativo la construcción se refiere al estado de un participante afectado por una acción terminada, y si el verbo es no terminativo la construcción denota el estado de un participante afectado por un evento que puede estar todavía en curso.

En conclusión, en el español y el italiano el significado resultativo es expresado por una construcción particular, no vinculada sintácticamente a ninguna construcción perfectiva, y que tiene propiedades sintácticas y semánticas propias.

En este trabajo se incluirán en la misma categoría tanto las resultativas como las *quasi*-resultativas mencionadas por Nedjalkov y Jaxontov (1988), debido a su identidad estructural y semántica en las lenguas estudiadas. En los dos casos la construcción está formada por un verbo principal y un participio, y expresa el estado resultante de la realización de un evento que afecta a cierto participante. El estado puede ser el resultado de una acción cuyo cumplimiento implica necesariamente la terminación de la misma (*La pintura está restaurada*); el estado también puede originarse de un evento que podría estar todavía en curso (*El policía está irritado*); finalmente, el estado puede ser contemporáneo al evento, y su existencia depender de la existencia misma de éste (*Está preocupado. Está obligado*). En todos los casos, el estado expresado por una resultativa implica necesariamente el evento cumplido que le dio origen.

## II.2. La estructura sintáctica de la resultativa

Las resultativas del español y el italiano modernos son de dos tipos, las intransitivas, formadas con *estar/essere*, y las transitivas, formadas con *tener/avere*. En los dos tipos de construcciones el verbo principal subcategoriza un participio.

Trataremos a continuación esta última forma y la proyección máxima que encabeza en cada tipo de construcción resultativa.

### II.2.1. El participio

En el español y el italiano la categoría léxica V ocurre en oraciones que pueden ser finitas o no finitas, según el tipo de núcleo funcional que subcategoriza al SV y del cual ellas constituyen la proyección máxima. En una oración finita el núcleo es Flex, caracterizado por los rasgos [+Tiempo] y [+Concordancia]; por otra parte, si la oración está en infinitivo, Flex contiene los rasgos [-Tiempo] y [-Concordancia]. De manera análoga es posible considerar el participio como la proyección máxima de un núcleo funcional que, así como Flex, subcategoriza un SV. Lo llamaremos Participio (Part).

De la misma manera que Flex, el núcleo funcional Part se caracteriza por determinados rasgos. Uno de ellos es de tipo aspectual: [±Perfectividad]. El rasgo [+Perfectividad] distingue la forma participial del español en *-do* y del italiano en *-to* (*pintado/pitturato*, *comunicado/comunicato*, *lavado/lavato*, etc.), mientras que el rasgo [-Perfectividad] identifica la forma en *-nte* (*existente/esistente*, *suplicante/supplicante*, *risultante/risultante*, etc.). Llamaremos al primero ‘participio perfectivo’ y al segundo ‘participio imperfectivo’<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> En el italiano moderno el participio imperfectivo, denominado tradicionalmente participio presente, está



‘Perfectivo’ aquí significa realizado, según el valor tradicional del término, y se opone a ‘imperfectivo’, con el significado de no cumplido o todavía en curso. El concepto no tiene que ver necesariamente con un límite temporal, ya que éste es una consecuencia lógica de la realización de un evento sólo en el caso de los verbos terminativos (*fracturar/fratturare, nacer/nascere, cerrar/chiudere, etc.*), que designan acciones que no pueden prolongarse más allá del término intrínseco alcanzado. Debido a que hay eventos que al realizarse necesariamente terminan, y eventos que al realizarse no necesariamente concluyen, algunos participios perfectivos, al designar el cumplimiento de un evento, también implican que éste finalizó (*escrito/scritto, leído/letto, llegado/arrivato*), y otros nada entrañan a propósito (*situado/situato, irritado/irritato, preocupado/preoccupato*)<sup>7</sup>.

Por lo tanto, en el caso del participio, la perfectividad no puede entenderse como un concepto análogo a la delimitación en el tiempo, que Tenny (1987:17) define del siguiente modo:

---

restringido a un estilo o muy alto y rebuscado (“*A fronte urlavano, accorrenti, irrompenti, risplendenti d’armi e di faci, i Teucri*” (G. Carducci) ‘En comparación gritaban, acorriendo, irrumpiendo, resplandeciendo de armas y de antorchas, los Teucros’) o burocrático (*le annotazioni riguardanti il suo caso* ‘las anotaciones referentes a su caso’).

La gramática de Renzi y Salvi (1991) considera ampliamente esta forma dando cuenta de su valor adjetival o verbal, éste último atestiguado por la capacidad de regir un complemento (*tollerante ogni ferita e ogni dolore* ‘que tolera cada herida y cada dolor’, *le parole designanti oggetti* ‘las palabras que designan objetos’) y de recibir clíticos (*il denaro restantemi* ‘el dinero que me queda’, *gli spettatori accalcantisi ai cancelli* ‘los espectadores que se agolpan a las rejas’). No se excluye tampoco el uso absoluto del participio imperfectivo, aunque restringido a ciertos verbos y casi exclusivamente al registro burocrático: *Stante la importanza del soggetto, la commissione si riunirà domani*. (‘Debido a la importancia del asunto, la comisión se reunirá mañana’); *Stanti i molti impedimenti, non si prese nessuna decisione*. (‘Debido a los numerosos impedimentos, no se tomó ninguna decisión’) (todos los ejemplos son de Renzi y Salvi, 1991).

En español el participio imperfectivo ha caído en desuso para la gran mayoría de los verbos y no se incluye más en la conjugación (Seco, 1989; Alarcos Llorach, 1994, entre otros), probablemente porque ha dejado de usarse en expresiones de participio absoluto, no admite complementos más que como cualquier adjetivo, es decir, por medio de preposiciones (\**los componentes la comisión, \*el mandante un batallón*), y no recibe clíticos (\**la aclaración referétese a este punto*).

Debido a que las estructuras sintácticas estudiadas en el presente trabajo recurren al participio perfectivo, y debido al uso muy restringido del participio imperfectivo, de ahora en adelante excluirémos este último de la discusión y el análisis, y nos centraremos en el perfectivo. A menudo nos referiremos a esta forma simplemente con el término ‘participio’, y especificaremos ‘perfectivo’ o ‘imperfectivo’ sólo si el contexto lo precisa.

<sup>7</sup> Šabršula, citado en Bertinetto (1986), distingue entre los participios de los verbos no télicos (no terminativos), y los participios de los verbos télicos (terminativos). Al primer tipo (por ejemplo, *La libertà es amada/La libertà è amata*) atribuye un valor de desarrollo dinámico, y al segundo tipo (como en *La puerta está cerrada/La porta è chiusa*) un significado estático. Al parecer, el valor dinámico o estático del participio depende de la implicación o no de la terminación del evento. La misma concepción se encuentra en Roca Pons (1958). Al contrario, en este trabajo se sostendrá (v. II.2.2.) que el valor estático o dinámico del participio no depende de la Aktionsart del verbo del cual deriva morfológicamente sino de la función adjetival o verbal que



Delimitedness refers to the boundedness over time of an event as described by a linguistic expression. [...] The sentence or event is delimited if it is understood to mean that there is some point in time after which the event is no longer continuing.

La perfectividad tampoco puede entenderse como la característica de una expresión que designa un estado alcanzado. Si bien es cierto que participios como *escrito/scricto*, *pintado/dipinto*, *irritado/irritato*, *situado/situato*, *preocupado/preoccupato*, *muerto/morto* implican la existencia de un estado que afecta a cierto participante del evento, otros, como *llorado/pianto*, *creído/creduto*, *visto/visto*, *amado/amato*, *sabido/saputo*, *llegado/arrivato*, *entrado/entrato*, no tienen esta implicación. Esto se debe a que existen dos categorías de verbos (Parisi, 1976): aquéllos que designan un evento cuya realización inicia un estado en uno de sus participantes, como *morir/morire*, *abrir/aprire*, *hervir/bollire*, *limpiar/pulire*, etc., y aquéllos que se refieren a eventos que al llevarse a cumplimiento no dan lugar a ningún estado en ninguno de sus participantes, como *dormir/dormire*, *toser/tossire*, *oír/sentire*, *amar/amare*, *salir/uscire*, etc. Por ejemplo, está claro que a consecuencia del cumplimiento del evento de morir alguien se encuentra en un estado determinado, el de muerto; pero en el caso del evento de dormir, ningún participante está en cierto estado como resultado de haber dormido. Puede ocurrir que quien durmió se encuentre en un estado de descanso, pero este significado no es parte del valor léxico del verbo *dormir*. Debido a que el estado no es derivable de la perfectividad, el participio, de por sí, es incapaz de referirse a un estado, pero puede implicarlo.

En conclusión, el participio en *-do/-to*, caracterizado por el rasgo [+Perfectividad], es una forma que, en todas las construcciones en las que interviene, significa que un evento, trátase de una acción o un estado, ha llegado a su realización completa, pero no implica necesariamente que ha terminado o que ha dado origen a un estado resultante. La delimitación temporal del evento o la existencia de un estado no constituyen valores característicos de la forma participial, sino significados implicados que derivan de la conjugación del valor aspectual perfectivo que caracteriza esta forma, con la

Aktionsart y el significado léxico del verbo del cual deriva morfológicamente. Sólo los participios de los verbos terminativos al designar la realización de un evento también implican que éste dejó de existir; y sólo los participios de los verbos que designan eventos cuyo cumplimiento desemboca en un resultado son capaces de implicar la existencia de un estado.

Otro rasgo que caracteriza el participio es [-Tiempo]. La ausencia del Tiempo explica por qué esta forma verbal no es capaz de ubicar el evento en relación con el momento de la enunciación sino que depende, para su interpretación, de una forma verbal finita; es decir, que el participio no expresa un tiempo verbal absoluto sino relativo. Considérese los siguientes ejemplos:

- (22) a. esp. *Terminada la sesión, todos salieron.*  
b. it. *Terminata la sessione, tutti uscirono.*
- (23) a. esp. *Terminada la sesión, todos salen.*  
b. it. *Terminata la sessione, tutti escono.*
- (24) a. esp. *Terminada la sesión, todos saldrán.*  
b. it. *Terminata la sessione, tutti usciranno.*

La forma participial *terminada/terminata* se refiere a un evento realizado antes del momento temporal referido por el verbo principal que, a su vez, puede ser pasado, presente o futuro respecto al momento de la enunciación.

Debido al rasgo [-Tiempo] el participio muestra un comportamiento sintáctico particular. Por ejemplo, no puede ser negado:

- (25) a. esp. *\*No dicho esto, Mario no se sintió responsable.*  
b. it. *\*Non detto questo, Mario non si sentì responsabile.*
- (26) a. esp. *\*He no leído esta novela.*  
b. it. *\*Ho non letto questo romanzo.*

Finalmente, el participio se caracteriza por el rasgo [+Concordancia], debido al cual esta forma concuerda en género y número con el nombre del cual es predicada:

(27) a. esp. *La camisa planchada está sobre la cama.*

b. it. *La camicia stirata è sul letto.*

(28) a. esp. *La camisa está planchada.*

b. it. *La camicia è stirata.*

(29) a. esp. *La camisa fue planchada.*

b. it. *La camicia fu stirata.*

(30) a. esp. *Planchada la camisa, Juan la dobló.*

b. it. *Stirata la camicia, Gianni la piegò.*

En este aspecto, el participio romance continúa el participio perfectivo latino<sup>8</sup> que siempre concordaba en género, número y caso con el nombre al que se refería; sin embargo, en las lenguas romances actuales existe también un participio invariable que no existía en el latín, sobre el cual volveremos en el cap. IV del trabajo.

En conclusión, el núcleo funcional Part que encabeza la proyección máxima de un participio perfectivo se caracteriza por los rasgos [+Perfectividad, +Concordancia, -Tiempo].

Tradicionalmente se atribuye al participio perfectivo un valor pasivo, ya que esta forma es predicada no del participante que realiza la acción sino del objeto que recibe sus efectos.

<sup>8</sup> En el latín el participio poseía tres formas que expresaban un tiempo relativo: el participio presente, que indicaba una acción contemporánea a la referida por el verbo principal (*laudans* “el/la que alaba/alababa”); el participio perfecto, que expresaba una acción anterior ya cumplida (*laudatus/a* “el/la que ha sido alabado/a”); y el participio futuro, que se refería a una acción posterior o a la intención de llevarla a cabo (*laudaturus/a* “el/la que alabará, el/la que va a alabar”). El participio presente y futuro tenían un significado activo, mientras que el participio perfecto, posible sólo con los verbos transitivos (el intransitivo *venio* ‘venir’ tenía *veniens* ‘el que viene’, y *venturus/a* un “el/la que vendrá, el/la que va a venir”, pero no *\*ventus/a*) poseía un significado pasivo. Sin embargo, los verbos deponentes transitivos o intransitivos, que se caracterizaban por una forma pasiva y un significado activo, tenían las tres formas de participio: del transitivo *hortor* ‘exhortar’ derivaba *hortans*, *hortatus/a* y *hortaturus/a*, y del intransitivo *proficiscor* ‘salir’ derivaban *proficiscens*, *profectus/a* y *profecturus/a*, todas formas con un significado activo.

En todas sus formas el participio latino concordaba en género, número y caso con el sustantivo al cual se refería, según el esquema de declinación de los adjetivos:

(i) *Mulieres flentes viros obsecrant.* (César)

‘Las mujeres llorando suplican a los hombres.’

(ii) *memoria praeteritae aetatis*

‘el recuerdo del tiempo pasado’

(iii) *Germani Herculem ituri in proelium canebant.* (Tácito)

‘Los germanos, cuando estaban por combatir, invocaban a Hércules.’

Sin embargo, el participio romance difícilmente puede considerarse como una forma intrínsecamente pasiva debido a que existe en el paradigma de todo tipo de verbo, transitivo o intransitivo que sea, y funciona en construcciones de distinto valor diatético, como las oraciones pasivas (*La camisa fue planchada/La camicia fu stirata*), los tiempos compuestos (*He planchado la camisa/Ho stirato la camicia*) y las resultativas (*La camisa está planchada/La camicia è stirata*). Esto significa que el participio es una forma indiferente a la voz, y que posee solamente un valor aspectual.

Supondremos que una de las características sintácticas más relevantes del núcleo Part con el rasgo [+Perfectividad] es la de subcategorizar un SV sin un sujeto profundo, de modo que si la red temática del predicado posee el papel temático correspondiente a este argumento, la morfología participial suspende su asignación y, por consiguiente, cancela la aparición sintáctica del sujeto destinado a recibirlo<sup>9</sup>. Esto está claro en todas las construcciones en las que interviene un participio perfectivo; por ejemplo, en la oración resultativa *El jardín está podado/Il giardino è potato* quien realizó la acción de podar no es el jardín; en *La mujer fue invitada/La donna fu invitata* el participante que hizo la invitación no está expreso. Sobre la presencia del ACTOR en las formas de los tiempos compuestos de verbos transitivos (*El pintor ha terminado el retrato/Il pittore ha terminato il ritratto*) y de algunos intransitivos (*El perro ha ladrado/Il cane ha abbaiato*), que también recurren al participio, regresaremos en la sección IV.3.1.2. del trabajo, donde se verá que este argumento no se genera como el sujeto profundo de la proyección máxima participial.

El del núcleo Part no es el único caso de cancelación del sujeto profundo en un proceso de derivación morfológica. Otro ejemplo lo constituye la derivación de sustantivos deverbativos (*destrucción/distruzione, reparación/riparazione, inspección/ispezione, etc.*) que conlleva la no realización sintáctica del argumento con el papel temático de ACTOR asociado con el predicado

---

<sup>9</sup> Para Chomsky (1981) y Burzio (1986) la propiedad de absorber o no asignar el papel temático al sujeto es una propiedad del participio pasivo, mientras que Hoekstra (1984) la extiende también al participio activo. En este trabajo se adopta la posición de Hoekstra (1984) eliminando, como se verá a continuación, la distinción entre participios activos y participios pasivos.

(Zubizarreta, 1985). Sin embargo, nótese que, a pesar de su eliminación sintáctica, el participante agentivo resulta semánticamente implicado, según lo muestra la coocurrencia de adverbiales orientados hacia el agente (*la destrucción voluntaria de los documentos/la distruzione volontaria dei documenti*).

Belletti (1987) hace notar también que en la oración del francés *Il y a un homme à l'appareil* ('Hay un hombre al teléfono') y en la del alemán *Es gibt einen Mann* ('Hay un hombre') aparecen los verbos *avoir* ('haber, tener') y *geben* ('dar') que, como todos los verbos transitivos, poseen un papel temático que asignar a la posición del sujeto profundo; sin embargo, en este tipo de construcciones existenciales la presencia del expletivo (fr. *il* y al. *es*) muestra que estos verbos no asignan el papel temático de ACTOR que poseen, sin que se origine ninguna agramaticalidad<sup>10</sup>.

La suspensión de la asignación del papel temático al sujeto profundo y la consiguiente no realización sintáctica del argumento que debería de recibirlo, se explica porque el sujeto es el único argumento que no está especificado para una determinada realización sintáctica (Zubizarreta, 1985), sino que es libre de realizarse con cualquier elemento. Esta libertad que posee el sujeto lo convierte en el único argumento de un predicado que puede no ser realizado<sup>11</sup>.

Finalmente, hay que señalar que la asignación del papel temático al sujeto profundo no es esencial para la identificación de un verbo, a diferencia de lo que pasa con la asignación del papel temático al complemento. No hay que olvidar que el sujeto no es un argumento del verbo sino de todo el predicado (Chomsky, 1981), de manera que en la asignación de los papeles temáticos es el

<sup>10</sup> "Conjeturemos, entonces, que los verbos *avoir* y *geben* pueden verse afectados por algún proceso cuyo efecto es el mismo que el producido sobre un verbo transitivo por la morfología pasiva." (Belletti, 1987:197)

Nótese que en el ejemplo del alemán el verbo *geben* ('dar'), a pesar de no asignar el papel temático al sujeto profundo, no pierde la capacidad de regir y asignar Caso a su complemento, como lo muestra la forma acusativa *einen Mann* ('un hombre').

<sup>11</sup> Zubizarreta (1985:250) afirma: "The external argument may remain syntactically unrealized (under conditions to be made precise) because it is not lexically associated with a syntactic frame. In effect, there are constructions in which an external lexical argument, although lexically present, is syntactically absent. These are the passive construction, the derived nominal, and one of the Romance causative constructions. [...] The internal arguments, on the other hand, must be realized in the syntax by definition. In effect, being lexically linked to a syntactic frame *x* means 'must be syntactically realized in frame *x*'."

En la opinión de Jaeggli (1986b:73): "It is well known that subject positions are not required by the Projection Principle. [...] Subject position is not required by lexical properties such as Case assignment or  $\theta$ -

último en recibir el propio, y lo recibe no del verbo directamente sino, de manera composicional, del verbo junto con todos sus complementos.

Las cosas así, la posición estructural del sujeto profundo, que es la del especificador de cualquier proyección máxima, puede llenarse o no, sin violar por esto los principios de ninguna subteoría. Al contrario, es la generación del sujeto profundo la que está sujeta a restricciones por lo cual, como se verá en los próximos apartados, hay ocasiones en las que justamente la ausencia del sujeto evita la violación de algún principio.

Con base en la propuesta de Koopman y Sportiche (1991) de distinguir dos posiciones, la del sujeto profundo, interna al SV, y la del sujeto superficial, directamente dominada por el nudo SFlex, consideramos que esta última posición es la única que necesita llenarse en cada predicación, y que para esto no se requiere de un argumento originado en el especificador del SV; en efecto, a falta de un sujeto profundo, la posición del sujeto superficial puede ser llenada con un objeto profundo o, en última instancia, con un expletivo.

En conclusión, la propiedad sintáctica del participio perfectivo en todas las construcciones en las que interviene, entre las cuales las resultativas, las pasivas y los tiempos compuestos, objeto de la presente investigación, es la de subcategorizar un SV sin un sujeto profundo y de suspender la asignación del papel temático destinado a este argumento cuando el predicado lo posee. Esta particularidad sintáctica no es suficiente para asignar al participio un valor pasivo; si bien es cierto que esta forma verbal interviene en las lenguas romances en la formación de una oración pasiva, hay que tener presente, primero, que es sólo uno de sus constituyentes y, en sí, no conlleva el significado de la totalidad, y, segundo, que el participio tiene un uso que rebasa la pasivación. Debido a que en el español y el italiano no existe ninguna distinción morfológica entre los participios perfectivos que justifique atribuirles un distinto valor diatélico, en el presente trabajo no se distinguirá entre un participio pasivo y un participio activo, sino que se hablará de una única forma que posee un valor aspectual perfectivo y cuya característica sintáctica es la de tomar como complemento un SV sin un

sujeto profundo. Esta propiedad del participio se explica a partir de su valor aspectual; como se trata de una forma verbal que designa un evento realizado, el participante que lo llevó a cabo, cuando existe, deja de ser significativo y queda eliminado.

## II.2.2. El participio adjetival y el participio verbal

Al hablar de participio se ha vuelto familiar (Wasow, 1977; Levin y Rappaport, 1986) la distinción entre dos tipos, el adjetival y el verbal.

El participio adjetival tiene dos funciones, la atributiva y la predicativa. Si la función es atributiva esta forma modifica directamente un nombre y constituye un adjunto, como en *Las pinturas expuestas son de un artista joven/I quadri esposti sono di un artista giovane*. Si la función es predicativa, el participio predica de cierto participante (*Considero a Juan preparado/Considero Gianni preparato*), de modo que su situación no es diferente de la de cualquier otra categoría léxica usada con esta función (*Considero a Juan inteligente/Considero Gianni intelligente*), es decir, como se verá en II.2.4, constituye el predicado de una oración mínima.

El otro tipo de participio, el verbal, tendrá, por el momento, una definición negativa; se trata de una forma que no constituye un adjunto con una función atributiva, ni representa el núcleo de una oración mínima, con una función predicativa. El participio verbal se encuentra, por ejemplo, en las oraciones pasivas (*El departamento ha sido rentado/L'appartamento è stato affittato*), objeto del cap. III del presente trabajo, y en los tiempos compuestos (*Han rentado un departamento/Hanno affittato un appartamento*), tratados en el cap. IV.

Cada tipo de participio tiene una distribución particular en contextos morfológicos y sintácticos que, al seleccionar verbos o adjetivos, eligen un tipo u otro. Recurriendo para el español y el italiano a los diagnósticos de Wasow (1977), los participios adjetivales se identifican por las siguientes características:



- (A) admiten el prefijo negativo *in-* que puede presentarse tanto en los participios adjetivales (*insospechado/insospettato, ilimitado/illimitato, injustificado/ingiustificato, irrealizado/irrealizzato, ininterrumpido/ininterrotto*, etc.), como en los adjetivos, ya sean deverbativos (*inculto/incolto, indómito/indomito, inédito/inedito*, etc.) o no (*innecesario/innecessario, infeliz/infelice*, etc.)
- (B) se construyen con verbos como *parecer/sembrare, resultar/risultare, quedar/rimanere, volverse/diventare*, que seleccionan complementos adjetivales (esp. *parece\queda\resulta bueno\amarillo\inculto\injustificado*; it. *sembra\rimane\risulta buono\giallo\incolto\ingiustificato*)
- (C) tienen una función atributiva modificando directamente a un nombre (*una hoja escrita/un foglio scritto; un árbol quemado/un albero bruciato; una mujer muerta/una donna morta*)
- (D) a diferencia de los participios verbales, los adjetivales no se forman con las expresiones idiomáticas (*\*Juan parece dado cuenta de que es tarde/Gianni sembra reso conto che è tardi* vs. *Juan se ha dado cuenta de que es tarde/Gianni si è reso conto che è tardi*)
- (E) a diferencia de los participios verbales, los adjetivales no funcionan en estructuras de control (*Pedro es sospechado ser el culpable/Pietro è sospettato di essere il colpevole*. vs. *\*Pedro es insospechado ser el culpable/\*Pietro è insospettato di essere il colpevole*).

La imposibilidad de formar un participio adjetival con expresiones idiomáticas sugiere que existen restricciones temáticas en la interpretación del SN del cual se predica esta forma. Regresaremos sobre este punto en breve.

También el participio verbal posee propiedades que lo identifican. Por ejemplo, en el italiano acepta pronombres átonos en posición enclítica como sólo las formas verbales pueden hacerlo. La enclitización de pronombres se presenta en un tipo de construcciones denominadas ‘oraciones mínimas relativas’ (Burzio, 1986; Manzini, 1986), como se puede apreciar en los siguientes ejemplos:



- (31) a. *Gli unici bambini preparatisi assistono alla cerimonia.*  
 los únicos niños preparados-se asisten a la ceremonia  
 'Los únicos niños que se han preparado asisten a la ceremonia.'
- b. *I bambini lavatisi soli riceveranno un premio.*  
 los niños lavados-se solos recibirán un premio  
 'Los niños que se han lavado solos recibirán un premio.'
- c. *Le persone accortesene presenteranno una denuncia.*  
 las personas percatadas-se-de ello presentarán una denuncia  
 'Las personas que se percataron de ello presentarán una denuncia.'
- d. *La gente andatasene non approvava il motivo della protesta.*  
 la gente ida-se-de allá no aprobaba el motivo de la protesta  
 'La gente que se fue de allá no aprobaba el motivo de la protesta.'

Si es posible la cliticación en el participio es porque se trata de una forma verbal, ya que un adjetivo no acepta ningún clítico:

- (32) a. *\*I bambini esaustisi non vogliono giocare.*  
 los niños exhaustos-se no quieren jugar
- b. *\*Conosco troppe persone scontentene.*  
 conozco [a] demasiadas personas descontentas-de ello

También el participio en la construcción absoluta puede llevar clíticos, al igual que el gerundio y el infinitivo:

- (33) a. *Riconosciutala, Mario la salutò.*  
 reconocida-la, Mario la saludó  
 'Habiéndola reconocido, Mario la saludó.'
- b. *Inviatagli la lettera, Carla aspettò una risposta.*  
 enviada-le la carta, Carla esperó una respuesta  
 'Después de haberle enviado la carta, Carla esperó una respuesta.'
- c. *Ricordatene due, la donna le raccontò.*  
 recordadas-de ellas dos, la mujer las contó  
 'Habiendo recordado dos, la mujer las contó.'

(34) a. *Guardandola attentamente, Carla la riconobbe.*

'Mirándola atentamente, Carla la reconoció.'

b. *Telefonò per invitarli al cinema.*

'Habló por teléfono para invitarlos al cine.'

La cliticación de los pronombres átonos revela que en estas construcciones el participio posee argumentos, y a esto se debe su funcionamiento verbal. La cliticación revela también que el participio verbal es un asignador de Caso, así como lo son las demás formas verbales no finitas; en efecto, los clíticos de las oraciones dadas reciben casos diferentes, como el acusativo en (33a), el dativo en (33b) o el partitivo en (33c).

La cliticación de un pronombre en un participio no siempre es posible; en italiano está restringida al contexto de las oraciones mínimas relativas y de los participios absolutos, donde el participio se caracteriza por un funcionamiento verbal, pero es agramatical en los complementos de verbos como *rimanere* ('quedar'), *sembrare* ('parecer'), *risultare* ('resultar'), etc. (\**I bambini rimangono lavatili*. los niños quedan lavados-la \**I bambini sembrano lavatine* los niños parecen lavados-de ellos\ellas), debido a que, según lo señala Wasow (1977) en el punto (B) arriba mencionado, estos verbos seleccionan un complemento adjetival<sup>12</sup>. En estos contextos, entonces, el participio no es capaz de regir complementos ni de asignarles Caso, es decir, es un participio adjetival.

En resumidas cuentas, los dos tipos de participios, el adjetival y el verbal, tienen una distribución complementaria; debido a que no pertenecen a la misma categoría y poseen diferentes funciones que los vuelven incompatibles no pueden, por ejemplo, coordinarse (\**El hombre fue*

<sup>12</sup> De una manera similar, Belletti y Rizzi (1987:76) consideran que la cliticación del pronombre en el participio distingue la pasiva verbal de la pasiva adjetival, por la razón de que la primera puede llevar un pronombre clítico constituyendo una 'oración mínima relativa' (*la notizia che gli è stata comunicata* 'la noticia que le ha sido comunicada', *la notizia comunicatagli* 'la noticia comunicada-le'), pero no la segunda (*la notizia che gli è ignota* 'la noticia que le es desconocida', \**la notizia ignotagli* 'la noticia ignota-le').

Estamos de acuerdo con los autores, sin embargo, nótese que en la ejemplificación ellos no contrastan un participio verbal con un participio adjetival, sino un participio verbal (*comunicata* 'comunicada') con un adjetivo (*ignota*), como muestra el hecho de que la segunda forma, a diferencia de la primera, no puede funcionar en los tiempos compuestos (*Maria ha comunicato la verità* 'María ha comunicado la verdad' vs. \**Maria ha ignoto la verità* 'María ha ignoto la verdad'), por lo que no muestran la diferencia entre los

*acusado y arrepentido*/\**L'uomo fu accusato y pentito*), así como no pueden hacerlo un participio verbal y un adjetivo (\**El hombre fue acusado y sospechoso*/\**L'uomo fu accusato e sospettoso*). Al contrario, un adjetivo y un participio adjetival, al cumplir con la misma función, atributiva o predicativa que sea, pueden coocurrir en estructuras de coordinación (*El hombre culpable y arrepentido se entregó a la policía*/*L'uomo colpevole e pentito si consegnò alla polizia. Consideraban al hombre culpable y arrepentido/Consideravano l'uomo colpevole e pentito*).

Ahora bien, el hecho de que una forma participial funcione contextualmente como un adjetivo, con cualquiera de sus dos funciones, la predicativa o la atributiva, no la convierte en un adjetivo pleno<sup>13</sup>. En otras palabras, el participio adjetival tiene el uso de un adjetivo sin identificarse con él. Veámoslo brevemente.

Los adjetivos pueden designar una cualidad (*bueno, verde, feo, etc.*) o un estado (*lleno, limpio, suelto, etc.*)<sup>14</sup>, mientras que los participios no se refieren a ninguno de los dos, sino que expresan siempre y sólo la realización de un evento. También cuando la situación designada tiene que ver con un estado, la diferencia entre un adjetivo y un participio adjetival es relevante. El primero designa un estado que existe en sí mismo, mientras que el participio adjetival nunca expresa un estado de una manera directa como lo hace un adjetivo, sino que sólo puede implicarlo, y esto exclusivamente en el caso de ciertos verbos, a saber, aquéllos que designan eventos cuya realización desemboca en un resultado que afecta a uno de los participantes (Parisi, 1976).

---

participios verbales y los participios adjetivales, sino entre los participios verbales y los adjetivos.

<sup>13</sup> Como verdaderos adjetivos tienen que considerarse las formas participiales que se han lexicalizado, como el esp. *nato, impreso, expreso, confuso, digesto, etc.*

<sup>14</sup> Bosque (1990) denomina 'perfectivos' a los adjetivos del segundo tipo que, en su opinión, expresan un estado alcanzado a raíz de una acción o un proceso, y los diferencia de los otros que no lo son porque denotan una propiedad, una cualidad o una característica definitoria de la entidad de la que son predicados.

A diferencia de Bosque, creemos que los adjetivos perfectivos expresan sí un estado, pero un estado considerado en sí mismo y que, a pesar de estar formados con raíces verbales, no implican ningún evento que le dio origen. La expresión de un estado considerado como el resultado de la realización de un evento es el significado específico de toda una construcción sintáctica, la resultativa, donde no intervienen adjetivos sino participios adjetivales.

A pesar de la posible relación morfológica y de algunos usos sintácticos que comparten, adjetivos 'perfectivos' y participios adjetivales no se identifican.

Véase, por ejemplo, la diferencia entre un adjetivo y un participio adjetival en *El cuarto quedó bien limpio* y *El cuarto quedó bien limpiado*. El participio adjetival *limpiado* designa el evento de limpiar cuya realización afectó al cuarto dejándolo en cierto estado; al contrario, el adjetivo *limpio* designa el estado en sí mismo y, a pesar de que deriva de una raíz verbal, no hace referencia a ningún evento. Una prueba de esto lo constituye el hecho de que sólo el participio adjetival, pero no el adjetivo, admite un sintagma preposicional que designa al agente del evento: *Prefiero el cuarto limpiado por la mujer.* vs. \**Prefiero el cuarto limpio por la mujer.*

En conclusión, no obstante las analogías funcionales, los participios adjetivales tienen que diferenciarse de los adjetivos tanto sintáctica como semánticamente; los adjetivos son formas nominales plenas y algunos de ellos designan un estado, mientras que los participios, que derivan morfológicamente de un verbo, son los únicos que pueden hacer referencia a un evento realizado y, en ocasiones, también implican el resultado.

Una vez aclarada la diferencia entre participios adjetivales y adjetivos, volvamos a la distinción que es objeto del presente apartado, aquella entre participios adjetivales y verbales.

Estival y Myhill (1988) recalcan que las diferencias entre unos y otros no son solamente sintácticas sino también semánticas; señalan, por ejemplo, que las construcciones con un participio verbal tienen una interpretación dinámica, a diferencia de las expresiones con un participio adjetival, cuyo significado es estático. También Levin y Rappaport (1986) comentan, aunque sin desarrollar, que los participios adjetivales están asociados con una lectura de estado y los verbales con una lectura de evento. Por consiguiente, el estatus verbal o adjetival del participio es definido con base en propiedades tanto sintácticas como semánticas, ya que el distinto comportamiento de cada tipo tiene un correlato en una importante diferencia de significado. Los participios adjetivales se comportan como adjetivos, cumpliendo con una función predicativa o atributiva, y se encuentran en predicaciones estáticas; por otra parte, los participios verbales se comportan como verbos, es decir, tienen complementos y asignan Caso, y se encuentran en predicaciones dinámicas.

¿Cuáles son las relaciones que se establecen entre los participios adjetivales y los verbales?

Levin y Rappaport (1986) reducen las diferencias entre los dos tipos de participios, planteando que un único morfema participial (-ed en inglés; -ado/-ido en español; -ato, -uto, -ito en italiano) es usado para derivar ambos a partir de un mismo verbo de base. Según las autoras el participio adjetival se crea de un participio verbal pasivo, por lo que sus propiedades son determinadas por las características del morfema pasivo, por el valor léxico del verbo del cual deriva, y por las propiedades generales de los adjetivos, a cuya clase pertenece. Las características del morfema pasivo explicarían por qué, a pesar de que todos los verbos tienen un participio verbal, no todos poseen uno adjetival.

El aspecto interesante del planteamiento de las autoras radica no tanto en el origen del participio adjetival, que remite a un discutible participio 'pasivo', sino en las restricciones relativas a su formación, dictadas por el tipo de red argumental que posee el verbo del cual deriva morfológicamente. En particular, un participio adjetival puede modificar o ser predicado sólo de un determinado argumento del verbo de base. Levin y Rappaport (1986) identifican este argumento recurriendo no al papel temático que recibe sino a su comportamiento sintáctico, y postulan que el sintagma nominal del cual es predicado el participio adjetival corresponde al argumento que puede funcionar como el único complemento directo del verbo de base ("An argument that may stand as sole NP complement to a verb", Levin y Rappaport, 1986: 631)<sup>15</sup>. Este argumento, al ser 'externalizado'<sup>16</sup>, puede ser modificado por el participio adjetival.

<sup>15</sup> La aclaración 'as sole NP complement' es importante ya que en inglés existen verbos de doble objeto pero el participio adjetival no es predicable de todos ellos. Por ejemplo, tratándose de *feed*, el Tema no puede funcionar como argumento directo único (\* *to feed some cereal*) y, por consiguiente, tampoco puede ser modificado por el participio adjetival (\* *unfed cereal*), a diferencia de lo que pasa con el sintagma nominal que expresa la Meta (*feed the baby*; *unfed baby*). Con verbos como *load* tanto el material como el locativo pueden funcionar solos como objetos directos del verbo (*Jones loaded hay on the truck*. *Jones loaded the truck*. *Jones loaded hay*), lo que explica por qué cualquiera de estos dos argumentos puede ser modificado por el participio adjetival (*the recently loaded truck*; *the recently loaded hay*).

Las autoras precisan, además, que la buena formación de los participios adjetivales depende no sólo de la presencia de un argumento directo en la red argumental del verbo de base sino, en ocasiones, también de la presencia de otros argumentos. Por ejemplo, en *The food remained crammed in the freezer*, la aceptabilidad del participio adjetival depende de la presencia del complemento preposicional locativo requerido en la estructura argumental del verbo de base (\* *The food remained crammed*). En el caso de *smear* el locativo puede ser

Los datos del español y el italiano confirman el planteamiento de las autoras. La formación del participio adjetival es gramatical si el verbo es transitivo, en cuyo caso es predicado del argumento que corresponde al objeto directo, como se muestra en (35):

- (35) a. esp. *Considero el artículo copiado.*  
           it. *Considero l'articolo copiato.*  
       b. esp. *Recibió noticias de la persona amada.*  
           it. *Ricevette notizie dalla persona amata.*  
       c. esp. *Los atletas parecen bien aconsejados por el entrenador.*  
           it. *Gli atleti sembrano ben consigliati dall'allenatore.*
- (36) a. esp. *\*Parecen autores copiados el artículo.*  
           it. *\*Sembrano autori copiati l'articolo.*  
       b. esp. *\*Los únicos padres preparados a los niños asisten a la ceremonia.*  
           it. *\*Gli unici genitori preparati i bambini assistono alla cerimonia.*

Por otra parte, las oraciones en (36) muestran que el participio adjetival no puede predicarse del sujeto profundo de un verbo transitivo; el motivo de la agramaticalidad es que este argumento es cancelado por el núcleo Part y no está ya disponible. Por la misma razón no puede construirse un participio absoluto con el sujeto profundo de un verbo transitivo (*\*Letto Pepe la lettera, decise di rispondere subito*. 'Leído Pepe la carta, decidió responder de inmediato'), como tampoco inergativo intransitivo (*\*Telefonata Maria, tutti decisero di andare al cinema*. 'Telefoneada María, todos decidieron ir al cinema').

Como es fácil prever, los verbos inergativos intransitivos no dan lugar a la formación de participios adjetivales debido a que carecen de un objeto del cual esta forma sería predicable, y su sujeto profundo, al ser cancelado, no resulta disponible para esto.

---

modificado por el participio adjetival, siempre y cuando se exprese el argumento de materia: *\* A recently smeared wall, The wall remained smeared with paint.*

<sup>16</sup> Para las autoras este argumento es externalizado porque aparece afuera del SA encabezado por el participio; al contrario, para nosotros, como se verá en II.2.4., se ubica fuera de la proyección máxima del verbo pero

- (37) a. esp. \**El hombre parece tosido.*  
           it. \**L'uomo sembra tossito.*
- b. esp. \**Prefiero unos perros ladrados.*  
           it. \**Preferisco dei cani abbaiaiati.*
- c. esp. \**Los únicos niños telefonados a tiempo recibirán un premio.*  
           it. \**Gli unici bambini telefonati a tempo riceveranno un premio.*

Por las mismas razones tampoco los verbos meteorológicos, que no poseen una red argumental y temática, permiten un participio adjetival (\**Está todo llovido*/\**È tutto piovuto*).

Sin embargo, el participio adjetival puede ser predicado del único argumento de un verbo inacusativo<sup>17</sup>, como lo muestran las siguientes oraciones, todas gramaticales:

---

dentro de la proyección máxima del núcleo Part, donde llena el especificador.

<sup>17</sup> En su análisis de los fenómenos de la sintaxis italiana Burzio (1986) formula la hipótesis relativa a la clasificación de los verbos de las lenguas naturales en dos clases fundamentales: los ergativos (que en este trabajo denominaremos inacusativos, según la propuesta originaria de Perlmutter, 1978) y los inergativos.

Los predicados inacusativos se caracterizan por el hecho de que no poseen un papel temático destinado al sujeto profundo, y la única posición estructural a la que asignan directamente un papel temático es la del objeto directo. En *Arriva Gianni* ('Llega Juan') un papel temático es asignado directamente por el verbo *arrivare* ('llegar') al SN *Gianni* en la posición estructural del objeto profundo.

La inclusión de un verbo en la clase de los inacusativos es dictada, en italiano, por una serie de comportamientos sintácticos; los más significativos son la elección de *essere* como auxiliar de los tiempos compuestos (v. IV.3.1.1.1.) y la pronominalización del SN que tiene la función de sujeto gramatical con el clítico partitivo *ne* ('de ellos/ellas'). Esta propiedad es exclusiva de los argumentos que se generan en la posición del objeto directo profundo, por la razón de que responde a ella el objeto directo de los verbos transitivos y el sujeto gramatical de los verbos pasivos, pero no el sujeto de los verbos transitivos. Considérese, a propósito, los siguientes ejemplos:

- (i) a. *Molti studenti preparano due esami.*  
       'Muchos estudiantes preparan dos exámenes.'
- b. *Molti studenti ne preparano due.*  
       muchos estudiantes de ellos preparan dos  
       'Muchos estudiantes preparan dos de ellos.'
- (ii) a. *Sono respinti vari studenti.*  
       'Son reprobados varios estudiantes.'
- b. *Ne sono respinti vari.*  
       de ellos son reprobados varios  
       'Son reprobados varios de ellos.'
- (iii) a. *Arrivano in ritardo alcuni studenti.*  
       'Legan retrasados algunos estudiantes.'
- b. *Ne arrivano in ritardo alcuni.*  
       de ellos llegan retrasados algunos  
       'Legan retrasados algunos de ellos.'
- (iv) a. *Molti studenti preparano due esami.*  
       'Muchos estudiantes preparan dos exámenes.'
- b. \**Ne preparano molti due esami.*  
       de ellos preparan muchos dos exámenes

Por otra parte, la clase de los verbos inergativos es identificable por una serie de comportamientos diferentes



- (38) a. esp. *Se quedó muerto. Parece muerto. Está muerto. Es un hombre muerto.*  
 b. it. *Rimase morto sul colpo. Sembra morto. È morto. È un uomo morto.*

En resumidas cuentas, en el español y el italiano un participio adjetival, con función atributiva o predicativa, es predicable sólo del argumento que corresponde al objeto directo del predicado. El participio verbal en su uso absoluto y el de la oración mínima relativa muestran la misma restricción.

¿Cuál es el significado compartido por los dos tipos de participio, el adjetival y el verbal?

Como propusimos anteriormente, el valor nuclear del participio romance, común tanto a su uso adjetival (atributivo o predicativo) como verbal, es un valor aspectual perfectivo, el de realización del evento, sin implicar necesariamente ni su terminación ni un estado resultante.

Cuando la función del participio es adjetival (atributiva: *La carta escrita está sobre la mesa*, o predicativa: *Veo la carta escrita*), esta forma predica de un participante, que no es nunca el ACTOR del evento, la realización del mismo; si el significado léxico y la Aktionsart del verbo lo permiten, también implica la terminación del evento y/o el estado resultante en el que se encuentra el participante afectado. En el uso adjetival el participio posee un significado estático, y pierde la capacidad de regir complementos y de asignarles Caso (\**La carta escritanos está sobre la mesa*); admite, sin embargo, un sintagma preposicional con un significado agentivo (*La carta escrita por los abuelos está sobre la mesa*).

Cuando la función del participio es verbal la forma sigue designando la realización de un evento y, en ocasiones, implica su terminación y/o el estado resultante de él; sin embargo, su significado es

---

respecto a la clase de los inacusativos; ellos asignan un papel temático a la posición del sujeto profundo y eligen *avere* como auxiliar de los tiempos compuestos; finalmente, el SN que tiene la función de sujeto superficial no se presta a la cliticización con el *ne* partitivo (*Starnutiscono alcuni bambini*. 'Estarnudan algunos niños.' \**Ne starnutiscono alcuni*. 'De ellos estarnudan algunos'), precisamente porque este argumento no se genera en la posición del objeto profundo como pasa con el único argumento de los verbos inacusativos.



dinámico, ya que no predica el cumplimiento del evento atribuyéndolo al participante afectado, sino que se refiere al evento mismo y, en caso de existir, a todos los participantes relacionados con él.

La diferencia entre el funcionamiento adjetival y el funcionamiento verbal del participio no radica, entonces, en su significado sino en la configuración sintáctica total en la que interviene cada uno de ellos.

En conclusión, el participio puede ser verbal o adjetival; el primero es propio de todos los verbos, mientras que la formación del segundo está condicionada por la red argumental y temática del predicado que tiene que incluir un objeto profundo. El participio expresa siempre y sólo un evento (acción o estado que sea) realizado, sin implicación necesaria ni de su terminación ni de un estado resultante. El significado de realización del evento es el común denominador de esta forma, tanto en su funcionamiento adjetival (atributivo o predicativo) como verbal.

El participio constituye siempre una proyección máxima. Cuando su función es predicativa, como en una construcción resultativa, el participio es el núcleo de un constituyente conocido como 'oración mínima'. Veámosla un poco más de cerca.

### II.2.3. La oración mínima

En la gramática generativa se denomina oración mínima (Belletti, 1981; Stowell, 1983) a un constituyente caracterizado por una configuración sujeto-predicado y que carece de una forma verbal finita. Estas estructuras se pueden encontrar como expresiones independientes sólo en casos excepcionales<sup>18</sup>; normalmente están subordinadas a un predicado principal.

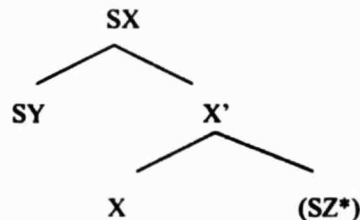
Lo que tienen en común todas las oraciones, con una forma verbal finita o no, es la presencia de un sujeto y un predicado; la diferencia entre ellas radica en el tipo de categoría de la cual

---

<sup>18</sup> Por ejemplo, en notas informales (*Texto incomprensibile/Testo incomprensibile*), telegramas (*Juan gravemente enfermo/Giovanni gravemente malato*), titulares de periódicos (*Transparente el proceso de selección/Trasparente il processo di selezione*) o expresiones coloquiales (*¿Yo enojada?/Io arrabbiata?*) (Haegeman, 1991).

constituyen la proyección máxima. Desde el punto de vista de la Teoría X-barra la oración con un verbo finito es homologada a la estructura de cualquier sintagma, y se considera como la proyección endocéntrica del núcleo funcional Flex; con los rasgos [+Tiempo] y [+Concordancia]. Si no existe ninguna forma verbal finita, la oración constituye la proyección de un núcleo Flex con los rasgos [-Tiempo] y [-Concordancia], como en el caso de una oración en infinitivo, o la proyección de un núcleo funcional distinto, Part, por ejemplo, o de un núcleo léxico.

Siempre, entonces, una oración tendrá una estructura Profunda como la siguiente:



Se trata de la proyección endocéntrica de un predicado; el núcleo X puede tener uno o varios complementos, o ninguno, según lo indican el asterisco y el paréntesis en el esquema. En todos los casos, el sujeto requerido para toda oración ocupa la posición del especificador directamente dominada por SX.

Debido a que cualquier categoría es susceptible de tener un sujeto en su especificador (Stowell, 1983), y que esta posición está disponible en toda proyección máxima, cualquier categoría léxica (N, V, A, P) puede constituir el núcleo de una oración mínima. Sin embargo, para que esto suceda, la aparición del sujeto tiene que ser conforme a los principios de diversos módulos de la gramática, entre los cuales la Teoría del Caso.

Esta teoría establece que todos los SSNN explícitos que son argumentos de un predicado necesitan del Caso, haciéndose visibles, de esta forma, para recibir el papel temático correspondiente. Ahora bien, en el interior de una oración mínima el SN sujeto no puede recibir Caso en la posición del especificador; esto se debe a que no existe, dentro de los límites de la proyección máxima, ninguna categoría asignadora de Caso que lo rige. La prueba de que a la

posición del especificador de una oración mínima no se asigna Caso es que puede aparecer aquí un PRO, como en *Luis regresó* [PRO tranquilo].

Para que un SN llene el especificador de una proyección máxima funcionando como sujeto tienen que presentarse condiciones favorables que le permitan pasar el Filtro del Caso. Una de ellas es la presencia de un rector externo capaz de asignar Caso al SN sujeto. Esto es lo que pasa si el verbo principal es transitivo. Por ejemplo, en:

(39) a. esp. *Considero a Juan un intérprete sensible.*

b. it. *Considero Gianni un interprete sensibile.*

el sintagma nominal cuyo núcleo es el nombre *intérprete/interprete* constituye el predicado de una oración mínima, y el nombre *Juan/Gianni* del que se predica es su sujeto. El sujeto de esta oración mínima recibe el Caso acusativo del verbo principal *considero/considero*, que lo rige desde afuera, según lo muestra su pronominalización con un clítico acusativo (*Lo considero un intérprete sensible/ Lo considero un interprete sensibile*). Evidentemente, la transparencia de la oración mínima para la rección externa que da lugar a un Marcado Excepcional de Caso se debe al hecho de que constituye un argumento del verbo principal.

Otra posibilidad de que aparezca el sujeto en el especificador de una proyección máxima es cuando el verbo principal que la subcategoriza es uno de ascenso por ejemplo, *parecer/sembrare*. Tratándose de verbos intransitivos, éstos no pueden funcionar como rectores externos y asignar Caso acusativo al sujeto de la oración mínima que subcategorizan, pero le permiten el ascenso a la posición del especificador del SFlex. En esta posición el SN recibe el Caso nominativo del núcleo Flex, descarga la concordancia del verbo principal y funciona como el sujeto superficial de toda la oración:

(40) a. esp. *Pedro, parece* [h, inocente]

b. it. *Pietro, sembra* [h, innocente]

Finalmente, una tercera posibilidad de pasar el Filtro del Caso es que el sujeto de la oración mínima sea una categoría vacía que no necesita Caso, es decir, un PRO no regido:

- (41) a. esp. *Los alpinistas bajaron* [PRO *exhaustos*]  
 b. it. *Gli alpinisti scesero* [PRO *esausti*]

Esto ocurre sólo cuando la oración mínima no constituye un complemento subcategorizado por el verbo principal, por lo que sus límites representan una barrera para la rección externa (Stowell, 1989).

Si se presenta cualquiera de estas tres condiciones que favorecen la aparición del sujeto en el especificador de una proyección máxima, a saber, la rección externa, el ascenso del sujeto o la no rección, cualquier categoría léxica puede constituir un predicado y dar lugar a una oración mínima.

Existen diferentes tipos de oraciones mínimas, según lo muestran las restricciones de selección de los verbos que las subcategorizan. Debido a que el verbo no es indiferente a la naturaleza categorial de su complemento, y debido a que la oración mínima es la proyección máxima de una determinada categoría de predicado, las restricciones de selección del verbo aplican para toda la oración mínima, así que algunas son aceptables y otras no. Véase, por ejemplo, las siguientes oraciones:

- (42) a. esp. *\*Todos estimaban a Juan en su casa.*  
 it. *\*Tutti ritenevano Gianni a casa sua.*  
 b. esp. *\*Quiere a María hacia la oficina.*  
 it. *\*Vuole Maria verso l'ufficio.*

En conclusión, las oraciones mínimas son proyecciones de X-barra del predicado que contienen, es decir, poseen el estatus categorial de SA, SP, SN, SV.

En el caso del núcleo léxico V es necesario matizar, ya que las distintas formas verbales no finitas pueden funcionar como el predicado de una oración mínima. El participio es una de ellas.

#### II.2.4. La oración mínima participial

El núcleo funcional Part y el SV que constituye su complemento forman el nivel Part' de la proyección de aquél. Como otras proyecciones máximas, el participio puede constituir una oración mínima si un SN aparece en su especificador, es decir, la posición hermana de Part' y directamente dominada por el nudo SPart. En esto el participio no es distinto de otras formas verbales no finitas que, también, pueden constituir el predicado de una oración mínima, trátase de un infinitivo (*Vi a los familiares llorar/Vidi i familiari piangere*), o de un gerundio (*Encontré a los familiares llorando/Trovai i familiari piangendo*).

Como se vio en la sección II.2.2, el participio puede ser verbal o adjetival, y en este último caso tiene, como todos los adjetivos, una función atributiva o predicativa. Cuando su función es predicativa el participio adjetival constituye el predicado de una oración mínima. En cuanto núcleo funcional caracterizado por el rasgo [-Tiempo], Part no puede asignar Caso (Chomsky, 1981) al SN que constituye el sujeto de la oración mínima, por lo que, para que éste pueda pasar el Filtro del Caso, tiene que presentarse una de las siguientes tres posibilidades: la rección externa por parte del verbo principal, el ascenso o la no rección de una categoría vacía que no necesita Caso.

Si la oración mínima es subcategorizada por un verbo transitivo el SN sujeto recibe de él el Caso acusativo, ya que la proyección de una OM (oración mínima) complemento no constituye una barrera para la rección externa:

- (43) a. esp. *Considero a Juan favorecido en las elecciones.*  
it. *Considero Gianni favorito nelle elezioni.*

- b. esp. *Lo considero favorecido.*  
 it. *Lo considero favorito.*

Por otra parte, si la oración mínima es el complemento de un verbo de ascenso el SN sujeto sube a la posición del especificador del SFlex, donde recibe el Caso nominativo del núcleo Flex, funcionando, por consiguiente, como el sujeto superficial de la oración:

- (44) a. esp. *Juan parece enojado.*  
 it. *Gianni sembra arrabbiato.*  
 b. esp. *Juan resultará premiado.*  
 it. *Gianni risulterà premiato.*

Finalmente, si la oración mínima no es subcategorizada por el verbo principal y funciona como adjunto, un PRO ocupa la posición no regida del sujeto (*Juan entró [PRO preocupado]. Gianni entrò [PRO preoccupato]*)

La estructura de la oración mínima participial que se presenta en oraciones como *La carta parece sellada/ La lettera sembra sigillata*, o también *Considero la carta sellada/Considero la lettera sigillata*, es la siguiente:



El sujeto de la oración mínima participial corresponde a uno de los argumentos del verbo subcategorizado por el núcleo Part. No se trata del sujeto profundo ya que la característica del

núcleo funcional Part es, como se vio, la de subcategorizar un sintagma verbal sin este argumento, de manera que, si el verbo lo posee, la asignación del papel temático que le corresponde es suspendida y su realización sintáctica cancelada.

Si bien es cierto que todos los verbos, tengan o no un sujeto profundo, pueden constituir el complemento del núcleo funcional Part, simplemente suspendiendo la asignación del papel temático al sujeto profundo, si lo poseen dentro de su red temática, es decir, todos los verbos tienen un participio, sólo algunos de ellos funcionan en una oración mínima participial, debido a que sólo algunos de ellos permiten el funcionamiento adjetival de su participio, proporcionando el argumento del cual éste es predicado.

Si, como se vio en II.2.2., un participio adjetival es predicable sólo de la entidad que puede funcionar como el argumento directo de un verbo, el sujeto de una oración mínima participial sólo puede ser proporcionado por los verbos transitivos y los inacusativos, que poseen un objeto directo, pero no por los inergativos intransitivos, que no lo tienen, ni por los meteorológicos, que carecen de una red argumental<sup>19</sup>.

Por lo tanto, en la posición estructural del sujeto de una oración mínima participial puede aparecer sólo un SN que corresponde al argumento directo del predicado del cual deriva morfológicamente el participio. Sin embargo, esto no significa que el SN sujeto de la oración

---

<sup>19</sup> Véase la diferencia entre el participio, por un lado, y el infinitivo y el gerundio, por otro. Estas formas subcategorizan un SV con su red argumental completa, es decir, no llevan a cabo ninguna cancelación del sujeto profundo, cuando éste existe. Si estas formas verbales constituyen un complemento oracional tienen como sujeto el argumento con el papel temático de ACTOR:

- (i) a. esp. *Vi al niño corriendo en la calle.*  
b. it. *Vidi il bambino correndo per strada.*
- (ii) a. esp. *Vi al niño correr en la calle.*  
b. it. *Vidi il bambino correre per strada.*
- (iii) a. esp. *Escuché al niño cantando una canción.*  
b. it. *Ascoltai il bambino cantando una canzone.*
- (iv) a. esp. *Escuché al niño cantar una canción.*  
b. it. *Ascoltai il bambino cantare una canzone.*

Sólo si el sujeto profundo no existe, como en el caso de los verbos inacusativos, es el argumento directo el que funciona como el sujeto gramatical de la oración subordinada:

- (v) a. esp. *Observé al hombre salir poco a poco del escondite.*  
b. it. *Osservai l'uomo uscire a poco a poco dal nascondiglio.*
- (vi) a. esp. *Observé al hombre saliendo poco a poco del escondite.*

mínima participial se mueve desde la posición del objeto directo profundo; al contrario, suponemos que se genera en la posición estructural del especificador<sup>20</sup>. La razón fundamental para descartar el movimiento y plantear que el SN sujeto de la oración mínima llena la posición del especificador en la Estructura-P, es la asignación del papel temático, como se verá a continuación.

Una vez resuelto el problema de la asignación del Caso, que el SN léxico sujeto de la oración mínima participial recibe o del verbo principal, si hay rección externa, o de Flex, si hay ascenso, este argumento tiene visibilidad para recibir el papel temático asignado por su predicado, es decir, el participio. En efecto, si un núcleo nombra un predicado, entonces asigna a su sujeto un papel temático que expresa la relación que con él establece.

¿Cuál es el papel temático que el predicado *sellada/sigillata* atribuye a su sujeto *carta/lettera* dentro de los límites de la oración mínima en *Considero la carta sellada/Considero la lettera sigillata*. *La carta parece sellada/La lettera sembra sigillata*? Se trataría de la misma pregunta si en lugar del participio estuviera un adjetivo como *lista/pronta*: ¿Qué papel temático le asigna, sobre la base de la relación de predicación, el predicado *lista/pronta* al sujeto *carta/lettera* en la oración mínima que aparece en *Considero la carta lista/Considero la lettera pronta*?

En todos los tipos de oraciones mínimas, el predicado con características nominales, trátase de un nombre (*Considero a [Juan un buen profesor]/Considero [Gianni un buon professore]*), un adjetivo (*Considero [la carta lista]/Considero [la lettera pronta]*) o un participio (*Considero [la carta sellada]/Considero [la lettera sigillata]*), le asigna un papel temático a su sujeto. Un adjetivo, al constituir el núcleo de una oración mínima, predica una cualidad o un estado del sujeto; un

b. it. *Osservai l'uomo uscendo a poco a poco dal nascondiglio*.

<sup>20</sup> También Stowell (1983) analiza de esta forma el sujeto de la oración mínima encabezada por un participio (considerado como una forma verbal):

- (i) *We all feared* [<sub>VP</sub> John [killed by the enemy]]
- (ii) *I don't want* [<sub>VP</sub> advantage [taken of John]]
- (iii) *I want* [<sub>VP</sub> it [understood that the order was given]]

Al contrario, para Kayne (1985) y Manzini (1986), entre otros, el SN del cual se predica el participio se origina en la posición del objeto profundo del verbo y se mueve a la posición del sujeto de la oración mínima. Afirma Manzini (1986:258) a propósito de las oraciones mínimas relativas: "The generalization with small clause relatives seems to be that their participle heads must be associated with movement from the object into the subject position."



nombre predica una propiedad; un participio, un evento cumplido (y, si existe un resultado, también implica un estado que es consecuencia del evento realizado). En todos estos casos la simple yuxtaposición del sujeto y el predicado en la que consiste una oración mínima, equivale a una atribución al primero por parte del segundo de una cualidad, un estado, una propiedad o la realización de un evento. En virtud de esta atribución el argumento con la función de sujeto se vuelve el *locus* de una cualidad, un estado, una propiedad o un evento cumplido. Proponemos denominar Locación<sup>21</sup> el papel temático asignado al sujeto de una oración mínima por cualquier tipo de predicado.

Si el argumento que funciona como el sujeto de la proyección máxima participial se generara en la posición del objeto directo del verbo subcategorizado por el núcleo Part, recibiría directamente de aquél el rol temático correspondiente a su posición estructural; no se trataría necesariamente de una Locación, sino de un papel temático distinto para cada predicado. Ésta es la situación, por ejemplo, del objeto profundo del participio en una oración pasiva (*El mueble [Tema] fue movido con cuidado. El artículo [Paciente (afectado)] fue corregido de inmediato. El ponente [Paciente (no afectado)] fue escuchado con atención*), según veremos en el cap. III. Por otra parte, al moverse a la posición del sujeto el argumento recibiría otro papel temático de su predicado dando lugar a una violación del Criterio Temático.

Ahora bien, en la oración mínima *La carta parece cerrada*, el participio *cerrada*, que constituye el predicado, asigna el papel temático de Locación a su sujeto *carta* así como lo haría un nombre o un adjetivo en la misma posición sintáctica. La relación que se establece entre *la carta* y el participio *cerrada* no es la que caracteriza a un predicado y su objeto, sino la que identifica a un predicado y su sujeto. En esta oración mínima *la carta* no es el participante en el que se realiza la acción de cerrar, sino la entidad que constituye el *locus* del evento cumplido designado por el participio *cerrada* y, debido al significado léxico del verbo, también el *locus* del estado resultante de

<sup>21</sup> Haegeman (1991:42) define de este modo el papel temático de Locación: “the place in which the action or state expressed by the predicate is situated.” y da el ejemplo *Maigret [Tema] is in London [Locación]*.

aquél, implicado por la forma participial. El participio, al atribuir al SN sujeto el papel temático de Locación de la realización de un evento, funciona como un adjetivo, es un participio adjetival. Con la función predicativa sólo podemos tener este tipo de participio.

En conclusión, si la función del participio adjetival es la predicativa, esta forma constituye el predicado de una oración mínima; al tener un sujeto, le asigna el papel temático de Locación, de modo que este argumento designa el *locus* del evento cumplido.

En la posición del especificador en la que se genera, el SN sujeto de la oración mínima participial establece obligatoriamente la concordancia con el núcleo Part. El fenómeno de la concordancia del participio con su sujeto es análogo al de la concordancia del verbo finito con el sujeto superficial, según la característica de las formas personales del verbo indoeuropeo que siempre concuerdan con el sujeto gramatical, nunca con el objeto.

Podemos suponer que el fenómeno de la concordancia responde a un mecanismo de coindexación entre entidades que comparten rasgos nominales. Si se trata de dos SSNN la presencia de los mismos índices expresa la correferencia, pero en el caso de un SN y un verbo apunta a la existencia de una relación de predicación entre un sujeto y un predicado.

Cuando un núcleo posee el rasgo [+Concordancia], como sucede con el núcleo funcional Flex o Part, éste necesita descargarse. Si la forma verbal es finita el rasgo de la concordancia siempre se realiza, debido a que el núcleo Flex está coindexado con la posición del especificador, una posición que necesita llenarse para que toda oración tenga un sujeto gramatical. Pueden asumir esta función argumentos que se originan en posiciones estructurales distintas; en primer lugar, en la del sujeto profundo del predicado y, a falta de éste, en la del objeto; sólo en ausencia de un argumento en estos lugares de la Estructura Profunda aparecerá un expletivo en el especificador del SFlex.

Por lo tanto, la posición del sujeto superficial siempre se llena, o con un argumento (realizado con un SN o una oración) o con un expletivo. Debido a que entre la posición del especificador y el núcleo Flex existe el mismo índice, y que dos elementos coindexados comparten rasgos, si el sujeto

superficial es un nombre sus rasgos nominales son copiados en Flex; en un segundo momento, se incorpora a ellos el verbo que sube a esta posición, por lo que los rasgos nominales se manifiestan en la morfología verbal. Si la entidad que ocupa la posición del especificador es una oración o un expletivo, se activa una concordancia verbal por *default* en la tercera persona singular. Por lo tanto, el rasgo [+Concordancia] de una forma verbal finita siempre se descarga por la presencia obligatoria de un sujeto superficial.

Ahora bien, el rasgo [+Concordancia] caracteriza también el núcleo funcional Part. Si el participio es adjetival y tiene una función atributiva, existe una coindexación con el SN que modifica y, como en el caso de todos los adjetivos, la concordancia se realiza.

Si el participio tiene una función predicativa constituye el núcleo de una oración mínima. En este caso, el rasgo [+Concordancia] se descarga con un mecanismo análogo al que activa la concordancia entre un verbo finito y el sujeto superficial de una oración. Suponemos que la posición del especificador, ocupada por el sujeto de la oración mínima, está coindexada con Part, el núcleo de la proyección máxima, por lo cual los rasgos nominales del SN sujeto son copiados en el núcleo donde, en un segundo momento, se incorpora el verbo, manifestándolos en la morfología participial. En virtud de la concordancia entre el núcleo y el especificador, obligatoria en Chomsky (1986), el participio adjetival que encabeza la oración mínima presenta los mismos rasgos nominales del sujeto del cual predica, es decir, concuerda obligatoriamente con él en número y género. Esto es lo que se aprecia en los siguientes ejemplos:

- (45) a. esp. *Considero la carta sellada/\*sellado*,
- b. it. *Considero la lettera sigillata/\*sigillato*.
- (46) a. esp. *Considero los paquetes sellados/\*sellado*.
- b. it. *Considero i pacchi sigillati/\*sigillato*.

En conclusión, el mecanismo de la concordancia, que permite relacionar el predicado con su sujeto, es el mismo en el caso de una oración finita o de una oración mínima participial: el núcleo

funcional - Flex o Part - está coindexado con el especificador de su proyección máxima de modo que en él se copian los rasgos nominales de la categoría que llena esta posición; a estos rasgos se incorpora en un segundo momento el núcleo verbal, manifestándolos en su morfología.

Una oración mínima participial no constituye, de por sí, una resultativa. Como lo acabamos de ver, ella puede ser subcategorizada por diversos verbos, transitivo algunos (*Noté a los participantes preocupados/Notai i partecipanti preoccupati*), y de ascenso otros (*Juan parecía preocupado/Gianni sembrava preoccupato*), y también puede aparecer como un constituyente adjunto (*Pedro contestó enfadado/Pietro rispose arrabbiato*).

Para que pueda hablarse de una construcción resultativa la oración mínima participial tiene que ser subcategorizada por los verbos *estar* y *tener* en el español (*La carta está sellada. Tengo la carta sellada*), y *essere* y *avere* en el italiano (*La lettera è sigillata. Ho la lettera sigillata*).

Las resultativas se caracterizan por la presencia de una oración mínima participial pero se diferencian de otras construcciones que también la incluyen, debido al verbo principal. Véase, a propósito, la diferencia entre las siguientes construcciones intransitivas y transitivas, todas con una oración mínima participial:

- (47) esp. *La carta parece sellada.*  
it. *La lettera sembra sigillata*
- (48) esp. *La carta resulta sellada*  
it. *La lettera risulta sigillata..*
- (49) esp. *La carta quedó sellada.*  
it. *La lettera rimase sigillata.*
- (50) esp. *La carta se conserva sellada.*  
it. *La lettera si conserva sigillata.*
- (51) esp. *Mantengo la carta sellada.*  
it. *Mantengo la lettera sigillata.*

En algunos casos el verbo principal expresa un significado aspectual determinado (Dietrich,

1973); por ejemplo, en (49) el verbo *quedar/rimanere* realza el momento inicial de un nuevo estado, mientras que en (48) *resultar/risultare* enfatiza la existencia de un resultado, y en (50) *conservar/conservare* da lugar a un significado continuativo, así como *mantener/mantenere*.

En este trabajo se consideran como resultativas aquellas construcciones con *estar* y *tener* en el español moderno, y con *essere* y *avere* en el italiano de hoy, cuyo complemento está realizado por una oración mínima participial. Las denominamos resultativas porque expresan el contenido característico de la categoría tratada en Nedjalkov (1988). Se trata de construcciones no marcadas, que designan el estado en el que se encuentra un participante a raíz de la realización de un evento, sin añadir ningún otro significado colateral.

Debido a que las resultativas del español y las del italiano presentan diferencias significativas en la elección del verbo principal, se procederá a tratarlas por separado. En la sección dedicada a cada lengua se presentará primero la situación de estas construcciones en la actualidad, y luego se ejemplificará con datos pertenecientes a la etapa documentada más antigua, la medieval.

### II.3. Las resultativas del español

#### II.3.1. Las resultativas del español moderno

En el español moderno *tener* es un verbo transitivo de dos argumentos; uno de ellos es el sujeto profundo que se genera en el especificador del sintagma que este verbo encabeza (Koopman y Sportiche, 1991), y otro es el complemento. Éste puede ser realizado por diferentes categorías gramaticales, como un SN (*Tengo tres hermanos*), al cual *tener* asigna caso acusativo (*Los tengo*); una oración introducida por el complementante *que* (*Tenemos que reunirnos más a menudo*); o una oración mínima, cuyo núcleo puede ser un adjetivo (*Tengo listas las maletas*), un sintagma preposicional (*Tengo a los invitados en la sala*), un gerundio (*Tenía a sus padres preocupándose*

por él) o un participio perfectivo (*Los turistas tienen los pasaportes sellados.*). En este último caso, toda la construcción formada por *tener* + el participio adjetival con una función predicativa constituye una resultativa transitiva.

Una evidencia de que el participio subcategorizado por *tener* constituye el predicado de una oración mínima<sup>22</sup> la proporcionan los pronombres reflexivos. En *La mujer está preocupada por sí misma. María tiene a un amigo preocupado por sí mismo* el reflexivo es gramatical debido a que tiene su antecedente dentro de la oración mínima, mientras que en *\*María tiene a un amigo preocupado por sí misma* es agramatical porque su antecedente está afuera de ella. Por otra parte, las pruebas muestran que el SN y el participio son constituyentes separados, y que el primero puede ser pronominalizado independientemente del segundo (*Tengo los ojos irritados. \*Los tengo. Los tengo irritados. Los ojos que tengo irritados. ¿Como tienes los ojos? Irritados. Así tengo los ojos, irritados*), lo que no es posible con un participio atributivo (*Leo un libro premiado. Lo leo. \*Lo leo premiado. \*El libro que leo premiado. ¿Cómo lees el libro? \*Premiado. \*Así leo el libro, premiado*)<sup>23</sup>.

El verbo *tener* designa relaciones muy diversas entre sus dos argumentos, el sujeto y el objeto (*Pedro tiene valor/tiene frío/tiene una casa*, etc.). Sin embargo, la polisemia es sólo aparente. En opinión de Weinreich (1963), las palabras fuertemente polisémicas en lugar de mucho significado

<sup>22</sup> La resultativa transitiva ha sido analizada también como una estructura en la que el verbo principal subcategoriza un objeto directo que, a su vez, presenta un predicado secundario (ésta es también el análisis tradicional; cfr. por ejemplo Meyer-Lübke, 1899). Por éste se entiende (Demonte, 1991) un elemento que predica sobre otro que, a su vez, está seleccionado semánticamente por un núcleo léxico independiente; se diferencia del predicado primario porque éste se predica de los mismos elementos subcategorizados. Este análisis de la resultativa transitiva se basa en el hecho de que el SN ocurre a menudo en la posición postverbal, adyacente al verbo principal, y que depende de éste en la asignación del Caso (*Tengo los ojos irritados. Los tengo irritados*).

Sin embargo, hay pruebas, como se verá a continuación, que apoyan la hipótesis según la cual se trata de construcciones en las que interviene una oración mínima, razón por la cual este análisis es de preferirse al de un predicativo del objeto (Stowell, 1983).

<sup>23</sup> Para un análisis similar de la expresión latina *Habeo epistulam scriptam*, que constituye el equivalente de la resultativa transitiva con *tener*, v. Salvi (1987). La estructura que el autor propone es [SN [*habeo* [SN A]]], en la que *habeo* rige una oración mínima con un participio adjetival como núcleo y en relación de predicación con el SN al que *habeo* rige y asigna caso acusativo. El autor sostiene que el participio tiene un valor adjetival, como lo muestra el hecho de que puede encontrarse en forma comparativa: *Comitiorum dilationes occupatiorem me habebant* ('Los retrasos de las reuniones me tenían bastante ocupado'; el ejemplo es de

tienen poco, a consecuencia de un proceso de pérdida (*depletion*) semántica. Es decir que el uso rico y variado de *tener* se debe a su contenido vago, al hecho de que no significa o significa poco, de manera que refleja toda la variedad de los contextos en los que interviene. Cuando el efecto de sentido es de posesión (*Pepe tiene una casa.*) es porque entre los dos participantes puede (aunque no tiene que) establecerse esta relación semántica; pero si el objeto es una parte del cuerpo (*Pepe tiene el pelo rubio*) la relación es otra, la que vincula una parte al todo. La de *tener* es una polisemia infinita; el verbo actual ha perdido, a raíz de un proceso de desgaste semántico, el significado durativo que poseía en origen, análogo al de *mantener*, y designa simplemente una relación genérica entre dos participantes, de forma parecida a *estar* y *ser*.

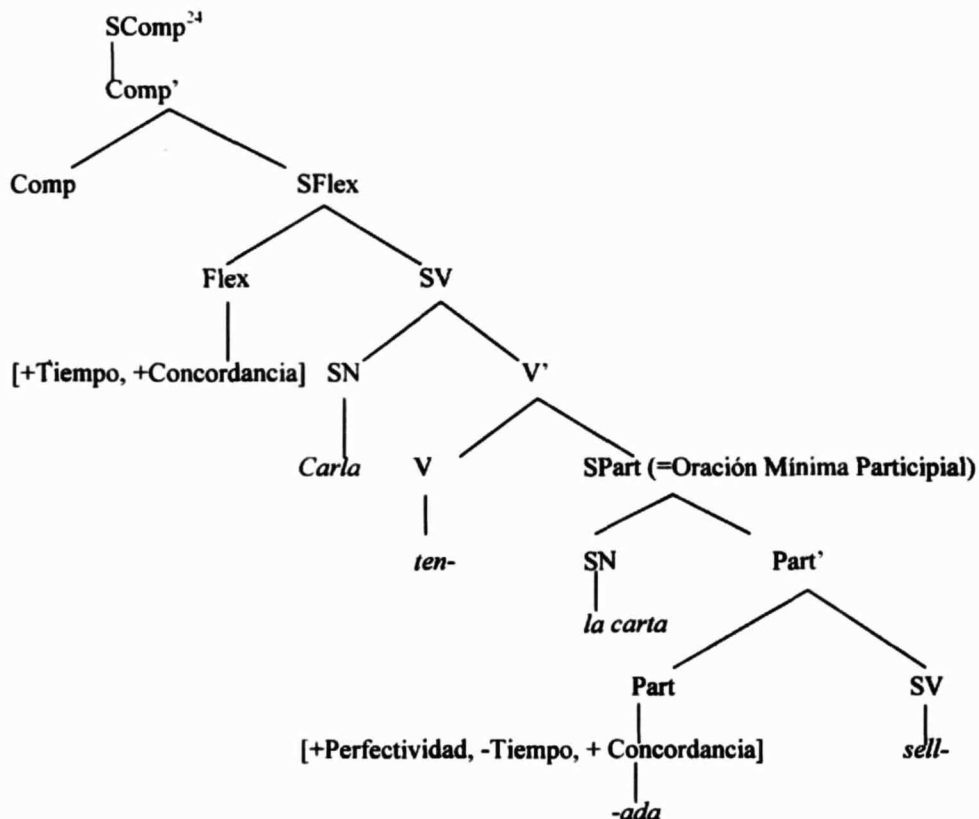
El verbo *tener* asigna un papel temático a su complemento debido a que lo selecciona, y otro a su sujeto profundo. La asignación del papel temático al objeto es por rección y al sujeto es composicional, puesto que interviene en ella el núcleo del predicado, *tener*, junto con su complemento.

Una construcción resultativa transitiva formada con el verbo *tener* como, por ejemplo, *Carla tiene la carta sellada*, se caracteriza por la siguiente Estructura Profunda:

---

Thielmann, 1885). En este tipo de construcción no existe ninguna relación entre *habeo* y *scriptam*, de manera que el sujeto de *habeo* y el agente implicado por *scriptam* no son necesariamente correferenciales.

## RESULTATIVA TRANSITIVA



Las construcciones resultativas también pueden ser intransitivas, formadas con el verbo *estar*, un verbo que no posee un sujeto temático y que subcategoriza una oración mínima. Ésta puede ser la proyección de diferentes categorías: un adjetivo (*Las maletas están listas*), una preposición (*Los invitados están de pie*), un adverbio (*Los invitados están aquí*), un gerundio (*Pedro está escribiendo una novela*), o un participio perfectivo (*Las maletas están cerradas*).

<sup>24</sup> Adoptamos la concepción según la cual las oraciones son introducidas por un complementante (Comp) que toma el SFlex como complemento; sin embargo, como en este trabajo no trataremos la sintaxis del complementante, ignoraremos en los análisis el nivel de la proyección de Comp y consideraremos la oración sólo hasta el nivel del SFlex.

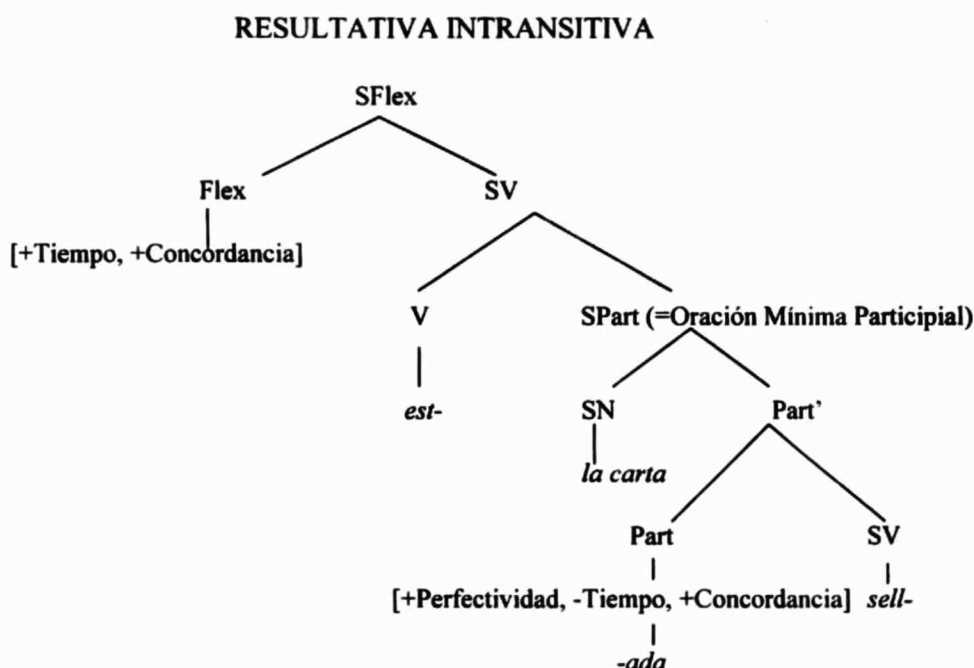
Por otra parte se omiten muchas precisiones acerca de la estructura interna de los constituyentes debido a que la representación tiene una finalidad meramente ilustrativa.

Tanto las representaciones arbóreas como los corchetes serán, entonces, incompletos y proporcionarán sólo aquellos elementos de relevancia inmediata.



Como se trata de un verbo intransitivo, *estar* no asigna Caso; sin embargo, provoca el ascenso<sup>25</sup> del SN sujeto de la oración mínima subcategorizada para que ocupe la posición del especificador del SFlex, donde recibe el Caso nominativo. De esta manera los predicados con *estar* cumplen con la presencia de un sujeto necesario para toda oración.

Una construcción resultativa intransitiva formada con el verbo *estar*, por ejemplo, *La carta está sellada*, tiene la siguiente Estructura Profunda:



<sup>25</sup> Stowell (1983) asume que *to be* es un verbo de ascenso como *seem* debido a que, si no fuera así, deberíamos de afirmar que sus propiedades temáticas cambian según el tipo de complemento que subcategoriza, por lo cual puede o no asignar el papel temático al sujeto. Stowell (1983) los considera a ambos como verbos de ascenso que subcategorizan una oración mínima, y extiende este análisis también a la pasiva.

Kayne (1985) propone el mismo análisis para el fr. *être*, y Pollock (1989) asigna a la oración *Être là* la estructura: [PRO, *être* [<sub>OM</sub> h, *là*]. El predicado locativo *là*, núcleo de la oración mínima subcategorizada por *être*, asigna a la huella de PRO el papel temático correspondiente.

Los verbos de ascenso se identifican por los siguientes diagnósticos (Koopman y Sportiche, 1991): no imponen restricciones de selección a su sujeto; pueden tomar un sujeto expletivo o temático (*It seems that John sleeps all the time* equivale semánticamente a *John seems to sleep all the time*); permiten como sujeto superficial un SN que es sujeto de la oración subordinada (*John seems to sleep all the time*).

No todos los verbos generalmente analizados como verbos de ascenso admiten un sujeto expletivo y una oración finita como complemento; sin embargo, presentan las otras propiedades, junto con la precondition necesaria, aunque no suficiente, de que el verbo no asigne un papel temático al sujeto profundo.

En el presente trabajo se adopta para los verbos del español *ser* y *estar*, y para el it. *essere* el análisis de Stowell (1983), Kayne (1985), Pollock (1989), entre otros. Los verbos mencionados no permiten un sujeto expletivo y una oración finita como complemento; sin embargo, suponemos que son verbos de ascenso debido a que no asignan un papel temático al sujeto profundo y no imponen restricciones de selección a su sujeto superficial, que es sujeto de la oración mínima que subcategorizan.

Como puede verse, los dos tipos de resultativas, las transitivas y las intransitivas, tienen Estructuras Profundas muy parecidas; en los dos casos la oración mínima participial constituye el complemento de un verbo principal, el transitivo *tener* o el intransitivo de ascenso *estar*.

En la resultativa intransitiva el SN sujeto de la oración mínima recibe el Caso nominativo al ascender a la posición del especificador del SFlex, donde dicta la concordancia del verbo *estar*, mientras que en la resultativa transitiva el sujeto recibe el Caso acusativo del verbo principal *tener* que lo rige externamente, según lo muestra la pronominalización (*Carla la tiene escrita*). En ningún caso es posible un PRO en la posición del sujeto (\*—*Está* [PRO cansado]; \**Yo tengo* [PRO cansado]) debido a que la oración mínima es subcategorizada por el verbo principal y sus límites no son barrera para la rección externa, de modo que si el PRO se presentara se encontraría en una posición regida.

Por otra parte, en la construcción resultativa hay que considerar el movimiento de los núcleos verbales. Cada verbo tiene un alcance determinado; *tener* y *estar*, que son los principales, se incorporan obligatoriamente a los rasgos [ $\pm$ Tiempo] y [ $\pm$ Concordancia] del núcleo funcional Flex (Pollock, 1989) y manifiestan la concordancia del tipo núcleo-especificador con el sujeto superficial de la oración. Por otra parte, el verbo más bajo en la estructura se incorpora a los rasgos [+Perfectividad], [-Tiempo] y [+Concordancia] del núcleo funcional Part, y manifiesta la concordancia del tipo núcleo-especificador con el sujeto de la oración mínima.

Debido a que los verbos pueden subcategorizar sólo los complementos a los cuales asignan un papel temático (Stowell, 1983), la oración mínima recibe, tanto de *estar* como de *tener*, el papel temático asignado a la posición de argumento en la que se genera.

En conclusión, la diferencia entre la resultativa intransitiva y la transitiva estriba en la naturaleza del verbo principal, no del complemento participial de éste; *estar* es un verbo de ascenso que obliga al sujeto de la oración mínima a subir al especificador del SFlex para funcionar como el sujeto superficial, es decir, la entidad acerca de la cual versa la predicación principal; *tener*, al

contrario, es un verbo transitivo que asigna un papel temático a su propio sujeto profundo, que es el que funciona como el sujeto gramatical de toda la construcción.

Por lo que se refiere al SN que puede ocupar la posición del especificador de la oración mínima participial, valen para él, antes que todo, las restricciones que operan para la formación del participio adjetival. Son estas restricciones las que excluyen la formación de las resultativas con predicados que no poseen un objeto profundo, por ejemplo, con los verbos meteorológicos (*\*Está llovido*), que carecen de una red argumental y temática. Igualmente agramaticales son las resultativas formadas con los verbos inergativos (*\*Pedro está tosido*) debido a que su único argumento, el sujeto profundo, es cancelado por la morfología participial y, por consiguiente, no puede constituir el argumento del cual es predicado el participio adjetival. Tampoco con los verbos de ascenso es posible obtener resultativas (*\*Está parecido que canta bien*).

Sólo los verbos transitivos (*El mueble está pintado. Tiene varios libros publicados.*) y los inacusativos (*Los descendientes están muertos*) pueden intervenir en la formación de una construcción resultativa porque, al tener un objeto directo en su red argumental, proporcionan al participio adjetival que encabeza la oración mínima el sujeto del cual predicar<sup>26</sup>.

<sup>26</sup> El sujeto profundo de un verbo inergativo intransitivo o transitivo no puede constituir el argumento del cual es predicado un participio adjetival núcleo de una oración mínima, por la sencilla razón de que este argumento es cancelado sintácticamente por el núcleo funcional Part (*\*María se quedó escrita una carta. \*María parece escrita una carta. \*María está escrita una carta*).

Construcciones como *Los niños estaban recién desayunados. Los invitados estaban bien comidos*, en las que el sujeto de la oración mínima parece corresponder al sujeto profundo del verbo del cual deriva el participio, no constituyen contraejemplos. De hecho, estas formas son verdaderos adjetivos, es decir, formas lexicalizadas análogas a *nato*, *inédito*, etc. Algunos de estos adjetivos se construyen con *ser* (*Este niño es muy mal hablado. Esa mujer es muy leída/estudiada. La persona es sufrida/presumida/osada. Este camino es muy andado*), pero no con *estar* (*\*Este niño está muy mal hablado. \*La mujer está muy leída/estudiada. \*Esa persona está presumida/osada/sufrida. \*El camino está muy andado*), debido a que expresan cualidades. Otros coocurren con *estar* porque se refieren a estados (*Los huéspedes están tomados*); y otros más pueden presentarse con ambos verbos expresando relevantes diferencias de significado (*La mujer estaba callada/agradecida. vs. La mujer era callada/agradecida*).

El hecho de que se trata de formas lexicalizadas es indicado por su restricción a ciertas áreas del significado, como la de la comida, las características morales o las cualidades intelectuales, y también por su baja productividad, por lo cual no pueden derivarse de cualquier verbo perteneciente a las mismas áreas semánticas (*\*Es una mujer bebida/merendada/respondida/preguntada/memorizada*).

El SN del cual es predicado el adjetivo no es entendido como el participante que llevó a cabo el evento sino como la entidad a la que se atribuye una cualidad o un estado. En el caso de presentarse en una oración mínima,

Además de las restricciones impuestas por el funcionamiento adjetival del participio, existen otras limitantes en la formación de la resultativa dictadas por el verbo principal, *estar* o *tener*, que subcategoriza la oración mínima participial. Obsérvese, por ejemplo, que el SN del cual es predicado el participio adjetival en este tipo de construcciones no puede corresponder a cualquier argumento directo. Son aceptables sólo las resultativas en las cuales el sujeto de la oración mínima es un participante afectado, es decir, que se encuentra en cierto estado a raíz de la realización de un evento, como lo muestran los siguientes ejemplos:

(52) *Los presentes estaban sorprendidos.*

(53) *La noticia está difundida.*

(54) *El camión está cargado.*

(55) *El público está aburrido.*

(56) *Los presentes estaban asustados.*

La entidad afectada, es decir, cambiada, creada o movida en virtud del evento expresado por el predicado, es designada por el complemento que delimita el evento (Tenny, 1987). En otras palabras, la existencia de un resultado está vinculada con la condición de afectación del objeto que, a raíz del evento, se encuentra en un estado determinado.

Sin embargo, si no existe ningún estado la construcción resultativa es agramatical:

(57) \**El olor a quemado estaba percibido a distancia.*

(58) \**El desierto estaba atravesado por la caravana.*

(59) \**Los obstáculos están saltados uno a uno*)<sup>27</sup>

---

este SN ocupa el lugar del sujeto, es decir, se genera en el especificador de la proyección máxima encabezada por el adjetivo que se predica de él. Como cualquier sujeto de una oración mínima, el SN recibe del adjetivo el papel temático de Locación.

Estas formas, que expresan un estado sin implicar el evento que le dio origen, tienen un antecedente en el latín, por ejemplo: *cenatus* ("que ha cenado"), *pransus* ("que ha comido"), *potus* ("que ha tomado"), *iuratus* ("que ha jurado").

En italiano encontramos expresiones del mismo tipo: *È un uomo navigato* ("Es un hombre con una gran experiencia de la vida") *È una persona vissuta* ("Es una persona rica de experiencias").

<sup>27</sup> En el caso de un sujeto oracional existe la misma restricción que se presenta con un argumento nominal (*La lección está entendida por todos. Que es tarde está entendido por todos. \*La duda estaba preguntada por*

El verbo que interviene en la formación de una resultativa tiene que ser , entonces, uno de los que designan un evento cuya realización da lugar a un estado en uno de sus participantes. Los predicados transitivos caracterizados por la ausencia de un objeto afectado (*Los niños aman el agua*) o por un sujeto ACTOR no afectador (*Los niños observan las olas*), no se prestan para formar resultativas (*\*El agua está amada. \*Las olas están observadas*). Sin embargo, un Experimentante, cuando es una entidad afectada, es susceptible de funcionar como el sujeto de la oración mínima contenida en una resultativa (*Todos se preocupan por la falta de diálogo. Todos están preocupados por la falta de diálogo*).

La existencia de un estado resultante de la realización de un evento es, por lo tanto, imprescindible para la formación de las construcciones resultativas. El resultado no es necesariamente físico, y no es fácil establecer cuándo los hablantes interpretan su existencia, ni es siempre posible distinguir los resultados no físicos de la ausencia de resultados. Antes que todo, el estado resultante caracteriza muchos verbos de Aktionsart terminativa. Por ejemplo, es posible formar un participio adjetival como *nacido* o *muerto* y también resultativas con ellos:

- (60) a. *Pedro es un amigo nacido en Lima.*
- b. *El niño parece nacido desde hace una hora.*
- c. *El niño no está todavía nacido.*
- (61) a. *Pepe es un amigo muerto hace mucho.*
- b. *Pepe parece muerto desde hace una hora.*
- c. *Pepe está muerto de miedo.*
- d. *Pepe no está todavía muerto.*

Esto muestra que los hablantes conciben la existencia de una condición resultante del nacer y del morir.

Sin embargo, no todos los verbos de Aktionsart terminativa expresan eventos que desembocan en un resultado. Por ejemplo, el verbo *volver* permite la formación de un participio adjetival (*Se quedó con la mirada vuelta hacia la luz*) pero no la formación de una resultativa, por lo menos en el uso común que tiene como verbo de movimiento (*\*Pedro está vuelto temprano*). Lo mismo pasa con *salir*; a pesar de que la formación de un participio adjetival es posible (*Pedro parece salido de un cuento. Las personas salidas de la junta fueron entrevistadas*) - lo que muestra que su único argumento se genera en la posición del objeto directo profundo, es decir, que se trata de un verbo inacusativo - una resultativa con el participio adjetival de este verbo de movimiento no es aceptable (*\*La gente está salido del teatro*), debido a que no existe ningún resultado consecuente a la acción de salir de un determinado lugar. Evidentemente, el que ha realizado la acción de salir se encuentra en un lugar distinto del de origen, pero esto no es parte del significado léxico del verbo *salir*, cuyo participio no indica la nueva ubicación. Si afirmamos que *El clavo está salido de la superficie* la forma *salido* no expresa un evento cumplido sino solamente la posición en la que se encuentra el objeto, con una parte fuera respecto a un plano determinado; por esta razón, la forma *salido* no constituye un participio adjetival sino un adjetivo pleno, sinónimo de *saliente*, que designa el estado en sí del clavo, sin hacer referencia al evento que lo originó.

De forma similar, mientras que *herir* implica un resultado (*Los asaltantes están heridos*), *asesinar* y *suicidarse* no parecen hacerlo (*\*Los asaltantes están asesinados/suicidados*), a pesar de los obvios efectos de la realización de los eventos que designan.

La diferencia entre verbos que se refieren a eventos cuya realización desemboca en un estado y verbos cuyo significado no es éste, se encuentra también entre los predicados no terminativos. Si el verbo es transitivo y posee la red argumental adecuada para la formación del participio adjetival podemos, entonces, encontrarlos a éste con la función atributiva (*una mujer muy amada*) o predicativa (*María parece muy amada por todos*); sin embargo, si el evento, al realizarse, no desemboca en un estado la formación de la resultativa es agramatical (*\*María está amada por todos*). Igualmente el verbo *escuchar* da lugar a la formación de un participio adjetival porque su red

argumental incluye un objeto directo (*la música escuchada por los jóvenes*), pero no posibilita una resultativa (*\*La música está escuchada*) ya que la realización del evento designado no desemboca en ningún estado. Por la misma razón son agramaticales *\*El cuadro está admirado*. *\*El incidente está lamentado*. *\*Tengo muy querido a un amigo*.

Por otra parte, hay verbos no terminativos que admiten la formación de participios adjetivales y que intervienen también en las construcciones resultativas (*Pedro parece irritado*. *Pedro está irritado*).

La importancia que tiene la existencia de un estado resultante del cumplimiento de un evento para que sea gramatical la formación de las resultativas se aprecia también en el caso de los verbos pronominales, es decir, verbos que se construyen con un pronombre reflexivo.

En muchos casos en los que el verbo tiene una variante transitiva y otra pronominal es posible predicar el participio adjetival tanto del SN que corresponde al objeto directo profundo del verbo transitivo, con el papel temático de Tema, como del que funciona como el sujeto superficial de la variante pronominal, con el papel temático de Experimentante. Por ejemplo, el par *olvidar/olvidarse* y *admirar/admirarse* dan lugar a oraciones gramaticales como las siguientes:

- (62) a. *Se trata de otra cita olvidada.*
- b. *No puedes contar con un hombre olvidado de todo.*
- (63) a. *La belleza admirada causa imitación.*
- b. *Juan es un hombre admirado de la belleza.*

El funcionamiento adjetival de los participios formados con verbos pronominales lleva a hacer una reflexión sobre la estructura argumental de estos predicados. Si se acepta el punto de vista de Levin y Rappaport (1986), según las cuales el participio adjetival puede ser predicado sólo de un SN que corresponde al objeto profundo del verbo, la gramaticalidad de las oraciones (62b) y (63b), donde los participios adjetivales modifican el argumento que funciona como el sujeto superficial del verbo pronominal (*Este hombre se olvida de todo*. *Este hombre se admira de la belleza*), indica que

éste no se genera en la posición del sujeto profundo sino del objeto. Esto es lo que supondremos en el presente trabajo: los verbos pronominales no tienen un sujeto profundo y el argumento que funciona superficialmente como sujeto se origina en la posición del objeto directo. En la sección IV.3.2.1.4. se tratará con cierto detalle la red temática y argumental de los verbos pronominales en el italiano y se asumirá el mismo análisis para el español.

No hay que olvidar que también para los verbos pronominales son válidas las restricciones características de las resultativas, por lo que el hecho de poseer un argumento interno no es suficiente para dar lugar a este tipo de construcción. La gramaticalidad de oraciones como las siguientes:

- (64) a. *Este hombre está admirado de la belleza.*
- b. *La cita está olvidada por todos.*
- c. *Los culpables están arrepentidos.*

y la agramaticalidad de éstas otras:

- (65) a. *\*Este hombre está olvidado de todo.*
- b. *\*La belleza está admirada por todos.*
- c. *\*El cliente está quejado.*
- d. *\*El maestro está acordado*

se explica por el hecho de que los verbos de (64) tienen que ver con un resultado que afecta a cierto participante, lo que hace posible la formación de una resultativa, mientras que el objeto de los predicados de (65) no es representado lingüísticamente como una entidad afectada por el evento; al no haber ningún cambio de estado en este participante (no existe el estado de alguien que se ha quejado, que se ha acordado de algo, o, por lo menos, así lo interpretan los hablantes), la formación de la resultativa es agramatical.



Del mismo tipo es la agramaticalidad de las resultativas formadas con el participio adjetival de un verbo de ascenso (*\*Está parecido que lloverá*). Estos verbos poseen un argumento interno constituido por una oración; sin embargo, no es ésta la limitante de la buena formación del participio adjetival porque en algunos casos éste puede ser predicado de argumentos oracionales. Consideremos, a propósito, los ejemplos a continuación:

- (66) a. *Parece decidido\acordado que se sale mañana.*
- b. *Tengo decidido\acordado salir temprano.*
- c. *Está decidido\acordado que se participará.*
- d. *Está decidido\acordado salir temprano.*

Se trata de oraciones en las que se hace referencia a un resultado no físico como una decisión o un acuerdo, inexistente antes del evento, y que son perfectamente aceptables.

La restricción de los verbos de ascenso en la formación de la resultativa se debe a que ningún estado puede originarse del cumplimiento del evento que designan; *parecido, resultado, estado, tenido*, etc., no implican ningún resultado, por lo que construcciones como *\*Está parecido que se sale mañana. \*Está quedado que no llegaron todos. \*Están estados con hambre. \*Está tenida hambre* no son aceptables.

En conclusión, la formación de una resultativa es posible en español sólo cuando el predicado tiene un objeto profundo y denota un evento cuya realización desemboca en un estado. La aceptabilidad de este tipo de construcción depende, entonces, tanto de las restricciones dictadas por la estructura argumental del verbo del cual deriva morfológicamente el participio adjetival, como de su valor léxico.

Ahora bien, debido a que el significado característico del participio, según se vio en II.2.1., no es el estado sino la realización del evento, la existencia de un resultado sólo puede ser un significado implicado por la forma participial. Pero en una construcción resultativa también intervienen los verbos *estar* y *tener*, que en el español actual son verbos especializados para esta categoría, y son

precisamente ellos los que se encargan de designar explícitamente la existencia del estado. En otros términos, el resultado no es nombrado por el participio adjetival sino por el verbo principal. Éste, con base en su significado específico, impone restricciones de selección en su complemento y elige sólo participios adjetivales formados con verbos que se refieren a eventos cuyo cumplimiento desemboca en un estado.

En suma, en la gramaticalidad de una resultativa no sólo inciden las restricciones que operan en la formación de los participios adjetivales, sino también las que derivan de la selección que *estar* y *tener* hacen de su complemento, eligiendo sólo participios capaces de implicar un estado en el participante afectado por la realización del evento.

Las restricciones de selección de los verbos principales se aprecian también en los casos en que subcategorizan oraciones mínimas de diferentes tipos, puesto que los predicados que las encabezan siempre tienen que ver con la existencia de un estado. Como éste no es entendido necesariamente como el resultado de un evento, es posible encontrarlo designado, por ejemplo, por adjetivos, como en las oraciones a continuación:

- (67) a. *Las manos están sucias.*
- b. *La casa está limpia.*
- c. *El coche ahora está de color amarillo.*
- d. *El niño está muy alto para su edad.*
- (68) a. *Tengo las manos sucias.*
- b. *Tiene la casa limpia.*
- c. *Ahora tengo el coche amarillo.*
- d. *Tengo un niño muy alto para su edad.*

La diferencia entre una construcción con un adjetivo y una resultativa con un participio adjetival radica en que en el primer caso el estado es designado directamente por la entidad léxica, mientras que en el segundo el estado es implicado a partir de la perfectividad del participio junto con el significado del verbo del cual éste deriva morfológicamente. En otros términos, si se trata de

un adjetivo el estado es considerado en sí, mientras que si se trata de un participio adjetival el estado es entendido como la consecuencia de la realización de un evento.

Así las cosas, la resultativa se caracteriza por dos predicaciones; una es la que existe en el interior de la oración mínima participial, y la otra es la que corresponde al verbo *estar* o *tener*. El participio, que constituye el predicado de la oración mínima subcategorizada por el verbo principal, predica siempre de su sujeto el cumplimiento de un evento y le asigna el papel temático de Locación. Por otra parte, está la predicación principal: si se trata de una resultativa intransitiva, como *La carta está sellada*, el verbo principal designa la existencia de un estado que afecta a cierto participante como resultado del cumplimiento de un evento; y si se trata de una resultativa transitiva, como *El director tiene la carta sellada*, el verbo principal designa la relación entre su sujeto y una entidad afectada por la realización de cierto evento.

Nótese que si la resultativa es transitiva el participante designado por el sujeto gramatical de *tener* no es necesariamente el ACTOR del evento cumplido al que se refiere el participio. La construcción resultativa, en sí, no informa acerca de esto debido a que la morfología participial cancela al sujeto profundo destinado a recibir el papel temático de ACTOR; sin embargo, el contexto puede hacerlo. Por ejemplo, si en *Marta tiene el pelo arreglado* faltan elementos contextuales para saber si Marta arregló ella misma su pelo o no, en *Marta tiene un ojo operado* nuestro conocimiento del mundo indica que no puede haber correferencialidad entre el autor de la operación y el sujeto gramatical de la construcción resultativa<sup>28</sup>.

<sup>28</sup> La construcción latina análoga *Epistulam scriptam habeo* ('Tengo una carta escrita') no implicaba la correferencialidad entre el sujeto de *habeo* y el participante agentivo implicado por el participio, así que el poseedor de la carta no era entendido necesariamente como el que la había escrito. Uno de los factores que, en la opinión de varios estudiosos (Kurylowicz, 1937; Benveniste, 1968; Salvi, 1987; Pinkster, 1987; Ramat, 1987, entre otros), pusieron en marcha el proceso de gramaticalización de las construcciones resultativas latinas fue la coincidencia siempre más frecuente entre los participantes involucrados, sobre todo a partir del uso de la construcción con verbos de actividad intelectual, como en *Habere a Furnio [...] tua consilia cognita* ('Tenía conocidas tus intenciones de parte de Furnio'). La correferencialidad de los sujetos, el expresado y el implicado, fue un factor decisivo en el reanálisis de la construcción latina que pasó a significar una cosa distinta: de la relación entre un sujeto con un objeto afectado por la realización de cierto evento llegó a designar la anterioridad de un evento cumplido.

En la opinión de Salvi (1987), el factor que puso en marcha la reestructuración sintáctica de la resultativa latina fue el cambio de significado, el desgaste semántico de *habeo* que, de acción con un valor durativo

En suma, la resultativa es una predicación de estado en la que los verbos *estar* o *tener* tienen como complemento una oración mínima, cuyo predicado es el participio y cuyo sujeto es el SN de cual éste se predica. La diferencia entre los dos tipos de construcciones no radica en el complemento participial, que tiene siempre la misma configuración interna, sino en el verbo principal que lo subcategoriza: *tener* es un predicado transitivo mientras que *estar* es un verbo de ascenso. Esto explica las características de la Estructura Superficial de las dos construcciones: en las resultativas transitivas el SN sujeto de la oración mínima es regido externamente por el verbo principal y recibe de él el Caso acusativo, mientras que en las resultativas intransitivas el sujeto de la oración mínima sube al especificador del SFlex para funcionar como el sujeto gramatical de la oración.

El significado específico de la resultativa se desprende de la función y el significado de los dos constituyentes que intervienen en su formación: el participio adjetival predica de una Locación el cumplimiento de un evento, mientras que el verbo principal permite, actuando de manera distinta según el tipo de resultativa, la predicación principal. De este modo se relacionan dentro de la unidad de la construcción resultativa la referencia al estado y a la realización del evento, por lo cual la categoría llega a expresar el estado que afecta a un participante a raíz del cumplimiento de un evento.

### II.3.2. Las resultativas del castellano medieval

En los textos castellanos de los siglos XII y XIII las resultativas transitivas se forman, por lo general<sup>29</sup>, con *haber* y las intransitivas con *ser*; en los dos tipos de construcciones el núcleo del

---

('mantener') pasó a significar un tipo de relación de posesión y, finalmente, una relación genérica (*Quattuor et triginta tum habebat annos* ('Tenía treinta y cuatro años'), llegando, de este modo, a corresponderse con el verbo *sum*, el que expresa la relación por excelencia.

<sup>29</sup> En los textos de este período están atestiguadas también las primeras resultativas con *estar* y *tener*. Considérese los siguientes ejemplos:

- (i) a. *Conviene que quando las prisieren teniendo los ojos cosidos, que las metan en casas* (LAC, p. 30)
- b. *ca el çelo les faze esfuiertarse e fuir e si las colas e las alas tovieren atadas mientra non caçaren no avrán poder de rodear.* (LAC:77)

predicado está constituido por una forma del verbo principal que subcategoriza una oración mínima encabezada por un participio adjetival.

El verbo *haber* tiene en el castellano medieval un amplio uso. Su complemento puede ser realizado por diferentes categorías, por ejemplo, un SN, como en (69) y (70), o una oración subordinada introducida por una preposición, como en (71):

- (69) *ca el çelo les faze esfuirarse e fuir e si las colas e las alas tovieren atadas mientra non caçaren no avrán poder de rodear.* (LAC:77)
- (70) *E la carne de los perriellos chiquiellos e la su sangre otrosí son sanas e fázeles grand pro quando an grand frío, e otrosí les faze pro al yesso e al ofego.* (LAC:35)
- (71) *E los otros dizen que las echa omne más de rrezio con la mano derecha e que prenden mejor por ello e demás, que puede omne cavalgar por ello más ligeramient, ca si la levas en la mano esquierda avrle a poner el af sobrel arçón de la siella quando oviesse a cavalgar e si saltasse el af ende, quando las oviesse el omne a tornar podrien prender y crebantura o torcedura o darien salto en el arçón detrás e destorvarien al omne quando ovies de cavalgar, e por aventura prenderlas ien deyuso e poderlas ien matar.* (LAC:51)

- 
- c. *tauol en Toledo de un iudio que tenie a fcondido que f non querie aprouechar del* (CEM:204)
- d. *& touiere casa poblada todo el anno. con filios. o con mulier. o con mora* (FAH:80)
- (ii) a. *E quando llegaren a la caça si ovieren águila siniestra o que esté posada de siniestro o que passe de siniestro a diestro, demuestra que fallarán caça e que se apoderarán della, otrosí si fuere el águila diestra* (LAC:46)
- b. *si vieren cervato venir de la parte derecha o que vaya de la parte siniestra, o que venga de parte diestra e que passe a la siniestra, o que esté assentado de la parte derecha o que vaya de diestro o de siniestro, e caten mucho a los canes, tod esto demuestra que fallarán mucha caça e buena* (LAC:46)
- c. *e después apierten el cabo de la pénnola en que el aguja está metida, e metan el otro cabo del aguja en el otra pénnola* (LAC:205)
- d. *y mostramos de qual manera e fían fechas* (CEM:249)

Nótese como el estado implicado por el participio es concreto y se predica de entidades también concretas.

Estas construcciones son todavía poco frecuentes en esa etapa de la lengua y las resultativas más comunes son las formadas con *haber* o *ser* seguidos por un participio.

Sobre las relaciones entre *haber* y *tener* v. Seifert, 1930.

*Haber* también puede subcategorizar una oración mínima encabezada por un adjetivo con función predicativa, como en (72), o por un participio adjetival, según el ejemplo (73), en cuyo caso estamos frente a una resultativa transitiva:

- (72) *Mas el saroch son escontra destos, que an las pénnolas más ásperas e la color más turvia, e las tiseras de las alas más anchas, e las piernas más luengas e las palmas más crespas* (LAC:14)
- (73) *Galinas qui dano fizieren in ferren. o in miesse. o in orto o in uinna. & las unnas. & los piccos. ouieren cortados. non peche. & si nolos ouieren cortos. pechen el dano* (FAH:122)

El funcionamiento adjetival del participio se revela claramente en los ejemplos a continuación donde se coordinan un participio adjetival y un adjetivo, en cuanto entidades con la misma función predicativa y núcleos de una oración mínima:

- (74) *E la faiçón de los gavilanes que son de tierra de Caçria semejan a los sagres, sinon que son muy pintados e an las palmas luengas e bien fechas e las alas muy luengas.* (LAC:13)
- (75) *E fíos fobre dichos mo /linos damos por heredamiento a sancta Maria de la Foz por a siempre, que lo fayan quitos τ pagados* (DLE:337)
- (76) *E otrosí a los amariellos color doro e a los que avlen las espladas ruçiadas, e a los que eran vermejos bien puros e bien claros e avlen las espaldas pintadas e las piernas perrancanas, e las coxas bien abiertas una dotra e los cuellos luengos.* (LAC:25)

En el ejemplo (75) el sujeto de la oración mínima del cual son predicados *quitos τ pagados* está constituido por el pronombre clítico *lo f*, que recibe por rección externa el caso acusativo del verbo *haber*.

Finalmente, *haber* interviene en la formación de los tiempos compuestos, formas que serán examinadas en el apartado IV.4.2.1. del trabajo; considérese por ahora los siguientes datos:

(77) *e contaron alos griegos todo aquello por que **auien pasado** e como les contesciera*  
(CEM:241)

(78) *E si los piojos **ovieren dannados** los canones de las pénnolas e yoguieren piojos*  
*dentro en las pénnolas, tómenlas e átenles los pies* (LAC:192)

Dada la polivalencia funcional de la construcción *haber* + participio en el castellano medieval, no existen elementos formales definitivos que permitan identificar el valor resultativo. Por ejemplo, las resultativas con *haber* presentan un participio adjetival necesariamente concordado en número y género con el SN del cual es predicado, y que constituye el sujeto de la oración mínima participial; sin embargo, la concordancia del participio no constituye una característica formal específica de la resultativa transitiva por la razón de que en el castellano medieval también las formas de perfecto con *haber* llegan a presentar un participio que concuerda con el objeto directo, como lo muestra el ejemplo (78).

De mayor eficacia en la identificación de las resultativas transitivas es la falta de correferencialidad entre el participante designado por el sujeto gramatical de *haber* y aquél que realizó el evento que dio origen al estado, borrado sintácticamente por el participio pero implicado semánticamente en la expresión. La ausencia de correferencialidad permite distinguir claramente una resultativa de una forma de perfecto donde, como se verá en el cap. IV, el argumento con función de sujeto designa necesariamente al participante que llevó a cabo el evento cumplido al que se refiere el participio.

Ejemplos muy claros de resultativas caracterizadas por la ausencia de correferencialidad entre los participantes mencionados son los siguientes:

(79) *E quando las quisieren fazer caçar cuervos, echen los cuervos que **ayan cosidos** los*  
*ojos e **atados** los picos e **tajados** los cabos de las unnas de guisa que non puedan*  
*abrir los ojos nin se les desaten los picos* (LAC:65)

- (80) *E quando las vieren tristes e espeluzradas sepan que an alguna enfermedad encubierta* (LAC:30)

En (79) es obvio que las aves, los participantes que poseen los ojos, los picos y las uñas, no pueden haber realizado las acciones de coser, atar y tajar, llevadas a cabo, al contrario, por el hombre que las entrena a la cacería. Por otra parte, en (80) las aves que muestran tener alguna enfermedad no pueden ser las que la encubren.

Sin embargo, la falta de correferencialidad no es sistemáticamente utilizable; en el *corpus* hay numerosos ejemplos de resultativas en los que esta característica no se presenta, y en otros casos no es posible establecer, a partir de la información que proporciona el contexto, si existe o no.

El valor estático de la resultativa puede ser otro elemento determinante en la identificación de la construcción; en algunas ocasiones el contexto proporciona la información necesaria para precisar si una determinada expresión hace referencia a un estado existente en un determinado momento temporal, o si designa un evento cumplido anteriormente. Considérese los siguientes ejemplos:

- (81) *e los que apiertan bien la mano e an buenas piernas bien abiertas una dotra e bonos collares e de poca pluma, éstos prenden bien liebres e corços e otra tal caça desta natura.* (LAC:20)
- (82) *E la color amariella pura es la que semeja color doro, assi como son las colores de los açores aranniegos, los que an las espaldas pintas.* (LAC:21)

En los dos casos se trata de una descripción de cierto tipo de ave, por lo que el participio no puede tener más que un valor estático y un funcionamiento adjetival, es decir, constituye el núcleo de la oración mínima que forma parte de una construcción resultativa. Esto es lo que muestra, en el ejemplo (81), la coordinación con oraciones mínimas encabezadas por un adjetivo y por un sintagma preposicional (*bonos collares e de poca pluma*), que dependen del mismo verbo principal *an*.



En los textos medievales de los siglos XII y XIII se encuentran también varias ocurrencias de la construcción *ser* + participio. Una de sus funciones es la realización de la pasiva analítica (v. III.3.2.), y otra la formación de un tipo de perfecto intransitivo (v. IV.4.2.2.), según lo atestiguan los ejemplos a continuación:

- (83) *E agora queremos dezir de las aves aranniegas, las que fueron criadas bravas, e de cómo las an a guardar* (LAC:55)
- (84) *e otrosí conviene que las echen a las caças ascondidamientre, ca si la caça a que la echaren no oviere o se asconde[á o] avrá de salir por fuerça luego que viere que el af es salida de la mano* (LAC:64)

En estos casos el verbo *ser* toma como complemento un participio verbal, pero en otros subcategoriza diferentes tipos de oraciones mínimas, según lo muestran los siguientes ejemplos:

- (85) *E dezimos que las águilas grandes son tamannas como los butres pequennos* (LAC:25-26)
- (86) *éstas son las sennales en que connocien los malos dellos* (LAC:24)
- (87) *e éstos son los que se engendran en las pennas e en los montes* (LAC:14)
- (88) *quando el sol es en la meatad de Pices* (LAC:16)
- (89) *e la enfermedad que an en la segunda sazón es de fastidio* (LAC:17)

El predicado que encabeza la oración mínima subcategorizada por *ser* puede ser un adjetivo, como en (85), o una categoría nominal, como en (86) y (87), o un sintagma prepositivo, como en (89) y (88), este último con un valor locativo. En todos los casos se verifica el ascenso del sujeto de la oración mínima al especificador del SFlex para funcionar como el sujeto superficial de toda la construcción.

También un participio adjetival puede encabezar una oración mínima subcategorizada por el verbo *ser*. Considérese los siguientes datos, donde el valor adjetival del participio se muestra en el hecho de aparecer coordinado con un adjetivo:

- (90) *e mézclenlo bien fasta que sea bien **mezclado** e bien **espeso*** (LAC:119)
- (91) *E quando **fueren** más **esforçadas** e **gordas** denles carne de cabrón de dos dientes*  
(LAC:47)
- (92) *E dezimos assi: que quando les acaeçier aquesto e vieren que se **quexan** mucho e non pueden echar las pénnolas, e las que echan **son comidas** las raizes e **lljenas** de sangre, e **ráscanse** mucho* (LAC:201)
- (93) *e déxenlas andar sueltas en alguna casa que **sea** bien **cerrada** e **limpia*** (LAC:202)

En resumidas cuentas, las construcciones medievales formadas con *ser* y un participio se caracterizan por una acentuada polivalencia funcional. Para identificar una resultativa intransitiva puede ser de gran relevancia el valor temporal de la construcción y la relación que establece con otros predicados. Observemos el siguiente ejemplo:

- (94) *E io Diag Pedrez prometo a Dio  $\tau$  a  $\tau$  **fancta** Maria  $\tau$  al obi  $\tau$ po dO  $\tau$ ma que **ache**  $\tau$ io que de  $\tau$ u  $\tau$ o e  $\tau$ e  $\tau$ cripto, que io a  $\tau$ i lo atienda* (CEM:60)

La ubicación de esta construcción hacia el final del documento, así como el locativo *de  $\tau$ u  $\tau$ o* que hace referencia al lugar anterior donde existe cierta escritura, excluyen la lectura de un presente pasivo, un tiempo verbal que, en este caso, expresaría la contemporaneidad de los eventos de escribir y prometer. Siendo este significado improbable, se afirma la interpretación resultativa de la expresión.

Un ejemplo más de resultativa intransitiva con *ser* es el siguiente:

- (95) *que seyendo parientes de Bernaldo e pesandoles mucho de la prission del conde San Diaz, que ouieron su conseio amos en vno de commo feziesen saber a Bernaldo que su padre **era preso*** (CEM: 232)

Según la información del contexto, el encarcelamiento del conde es ya un hecho en el momento de celebrar el consejo; por esto, la construcción no puede ser una pasiva en tiempo imperfecto, que

expresaría la contemporaneidad de los dos eventos de hacer saber y apresar, sino que tiene que ser interpretada como una resultativa.

Otro ejemplo en LAC:100:

- (96) *Éstas son las sennales de la enfermedad quel dizen paralisia, e es que triemen e látenles los miembros, e a las vezes cáense e tornan las cabeças contra atrás, e muchas vezes les acaeçe que dessecan e atontêçense fasta que cuedan que son muertas.*

El adverbial culminativo *fasta que* centra la atención en un punto temporal posterior al designado por *dessecan e atontêçense*, y en el que culmina el evento del morir dando inicio el estado de muerto. La construcción que nos interesa expresa el resultado final, y su valor estático está confirmado por el significado léxico del verbo subordinante *cueden*.

Las resultativas constituyen, como se acaba de ver, predicaciones de estado. En algunas ocasiones el contexto proporciona la información necesaria para identificar el valor estático que las caracteriza. Considérense los siguientes ejemplos:

- (96) *Mas los vermejos puros son los que semejan color de alaçar claro e bien resplandient, e son pintados en las espaldas e semeja la color de las espaldas a la de los pechos. (LAC:21)*
- (97) *Et de fías fizieron los fábios libros en que dixieron delos cuerpos cele fíales que non fon compue fíos delos quatro elementos (CEM:203)*
- (98) *Et deuen aparar mientes otro fífi que e fía figura que e fía en el cielo de liebre, que es fecha como la dela tierra (CEM:250)*

Debido a que cada una de las oraciones es parte de una descripción - de las características de cierto tipo de ave o de los astros - su significado es necesariamente estático.

Los datos históricos muestran que en la etapa temprana de la lengua las construcciones *haber* + participio y *ser* + participio eran ambiguas puesto que realizaban las tres diferentes categorías en

estudio sin posibilidad de distinguirlas formalmente. No existían, por lo tanto, verbos especializados para las construcciones resultativas como los hay en la lengua moderna donde *estar* y *tener* explicitan el significado típico de la categoría. A parte esta diferencia, las resultativas medievales poseían la misma estructura que las del español actual, con un verbo principal que toma como complemento un participio adjetival con función predicativa.

## II.4. Las resultativas del italiano

### II.4.1. Las resultativas del italiano moderno

En el italiano moderno *avere* es un verbo transitivo de dos argumentos; uno de ellos es el sujeto profundo que se genera en el especificador del sintagma verbal que *avere* encabeza, y otro es el complemento directo. Éste puede ser realizado por diferentes categorías gramaticales, como lo muestran los siguientes ejemplos:

(99) a. *Ho tre fratelli.*

‘Tengo tres hermanos.’

b. *Li ho.*

‘Los tengo.’

(100) *Non sono uscita perché avevo da finire il lavoro.*

no soy salida porque tenía que terminar el trabajo

‘No he salido porque tenía que terminar el trabajo.’

(101) a. *Abbiamo le valigie pronte.*

‘Tenemos las maletas listas.’

b. *Ho gli invitati in piedi.*

‘Tengo a los invitados de pie.’

c. *Ha gli invitati aspettando in salotto.*

‘Tiene a los invitados esperando en la sala.’

(102) *Ha gli occhi aperti.*

‘Tiene los ojos abiertos.’

En (99) el objeto directo es realizado por un SN al cual *avere* asigna Caso acusativo; en (100) por una oración subordinada introducida por la preposición *da*, con un significado de obligación; y en los demás ejemplos el complemento es realizado por una oración mínima encabezada por diferentes predicados, como un adjetivo en (101a), un sintagma preposicional en (101b), y un gerundio en (101c).

Cuando la oración mínima constituye la proyección de un participio perfectivo se obtiene una resultativa transitiva, según el ejemplo (102). Una evidencia de que el complemento subcategorizado por *avere* constituye una oración mínima la ofrecen los pronombres reflexivos, como lo muestran las siguientes oraciones:

- (103) a. *La donna è preoccupata por se stessa.*  
 ‘La mujer está preocupada por sí misma.’  
 b. *Maria ha un amico preoccupato per se stesso.*  
 ‘María tiene un amigo preocupado por sí mismo.’  
 c. \**Maria ha un amico preoccupato per se stessa.*  
 María tiene un amigo preocupado por sí misma

El reflexivo es gramatical cuando tiene su antecedente en la oración mínima, como en las oraciones (103a) y (103b), mientras que en (103c) es agramatical porque su antecedente está afuera de ella.

El verbo *avere* puede subcategorizar también un sintagma participial sin sujeto, como pasa en las formas de perfecto, según se verá en IV.3. Basten por ahora los siguientes ejemplos:

- (104) a. *Ha viaggiato molto.*  
 ‘Ha viajado mucho.’  
 b. *Abbiamo considerato il problema.*  
 ‘Hemos considerado el problema.’

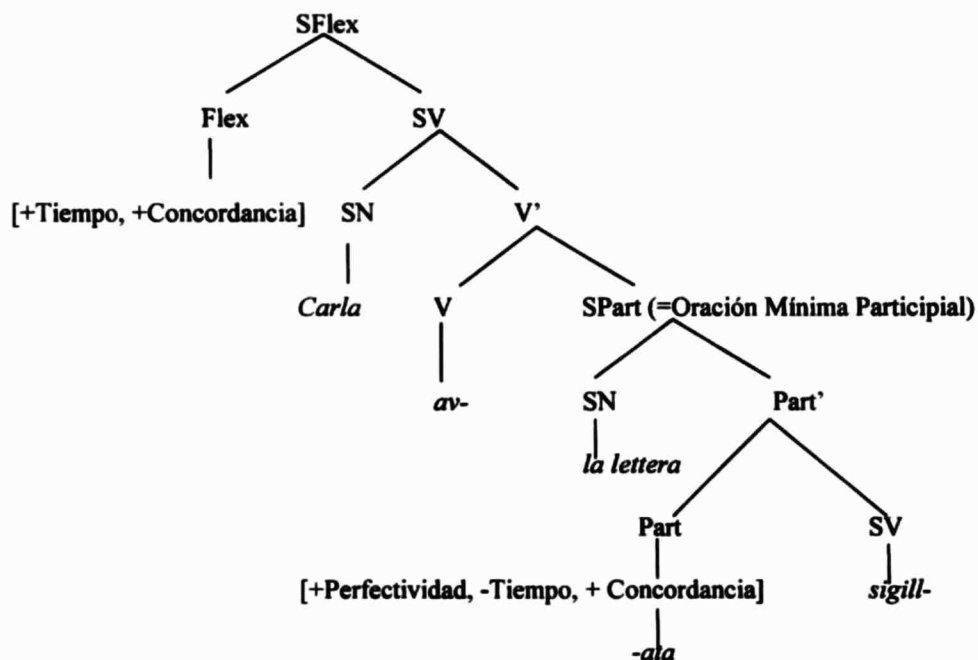
*Avere* es un verbo de muy poco contenido que expresa básicamente una relación entre dos participantes; su fuerte polisemia es sólo aparente, y su uso variado se debe, en realidad, a su poco

significado. Los valores de *avere*, prácticamente infinitos, se deben al tipo de relación semántica que se establece entre los lexemas que designan a sus dos participantes, como puede apreciarse en: *Ha gli occhi verdi* ('Tiene los ojos verdes'), *Ha quattordici anni* ('Tiene catorce años'), *Ha dei soldi in banca* ('Tiene dinero en el banco'), *Ha voglia di starnutare* ('Tiene ganas de estarnudar'), etc. En otros términos, *avere* se refiere a una relación genérica, de manera que llega a corresponder al verbo *essere*, el que expresa la relación por excelencia.

*Avere* asigna directamente un papel temático a su complemento y, junto con éste, asigna composicionalmente otro al sujeto profundo.

Una construcción resultativa transitiva como *Carla ha la lettera sigillata* ('Carla tiene la carta sellada') posee la siguiente Estructura Profunda:

#### RESULTATIVA TRANSITIVA



El otro tipo de resultativa del italiano, la intransitiva, está formada con el verbo *essere* y un participio. *Essere* es un verbo sin un sujeto profundo y que subcategoriza una oración mínima con diferentes tipos de predicados, según lo muestran los siguientes ejemplos:

- (105) a. *Le valigie sono pronte.*  
           ‘Las maletas están listas.’  
       b. *Gianni è un amico.*  
           ‘Juan es un amigo.’  
       c. *La cartolina è dei nonni.*  
           ‘La postal es de los abuelos.’  
       d. *Gli invitati sono nel salotto.*  
           ‘Los invitados están en la sala.’  
       e. *Gli invitati sono qui.*  
           ‘Los invitados están aquí.’  
       f. *La mostra è aperta.*  
           ‘La muestra es/está abierta.’  
       g. *La cantante è salita sul palcoscenico.*  
           la cantante es subida en el escenario  
           ‘La cantante ha subido en el escenario.’

Un adjetivo, un nombre, un sintagma preposicional o un adverbio, también con un valor locativo, pueden constituir el predicado de la oración mínima subcategorizada por *essere*. Cuando se trata de un participio, como en el ejemplo (105f), tenemos dos lecturas posibles: la pasiva, si el participio es verbal, o la resultativa, si es adjetival.

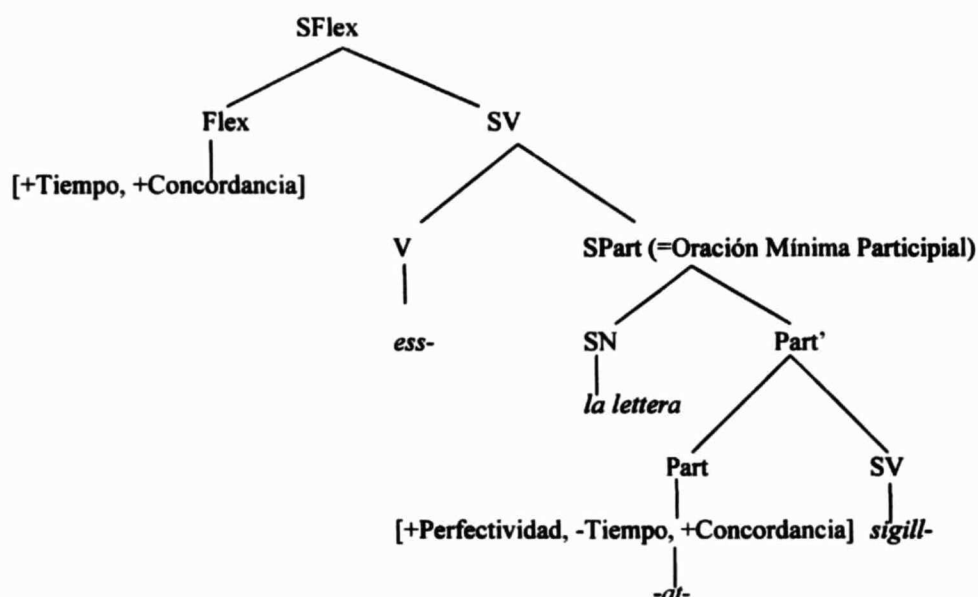
Por otra parte, *essere* puede constituir el auxiliar de una forma de perfecto, según lo ejemplifica (105g), en cuyo caso subcategoriza, al igual que en la pasiva, la máxima proyección de un participio verbal.

Debido a que *essere* es un verbo de ascenso (Burzio, 1986) sin un sujeto profundo, y debido a que toda oración necesita que una categoría llene el especificador del SFlex, el sujeto de la oración

mínima asciende a esa posición, donde recibe el Caso nominativo y dicta la concordancia del verbo principal.

Una construcción resultativa intransitiva como *La lettera è sigillata* ('La carta está sellada') tiene la siguiente Estructura Profunda:

### RESULTATIVA INTRANSITIVA



También en el caso del italiano, al igual que en el español, los dos tipos de resultativas, las transitivas y las intransitivas, poseen Estructuras Profundas muy parecidas; en las dos construcciones un verbo principal, *avere* o *essere*, toma como complemento una oración mínima participial. La diferencia radica no en el complemento sino en el verbo superior: *essere* es un verbo de ascenso que permite al sujeto de la oración mínima subir al especificador del **SFlex**, mientras que *avere* posee un sujeto profundo y, al ser transitivo, rige externamente el sujeto de la oración mínima asignándole Caso acusativo<sup>30</sup>.

<sup>30</sup> Salvi (1987:231) señala una estrecha relación semántica entre los dos verbos latinos *sum* y *habeo*, que permiten dos maneras alternativas de plantear las relaciones entre el poseedor y la cosa poseída, como en las siguientes oraciones:



Sin embargo, en el italiano moderno no existen, a diferencia del español, verbos especializados para la formación de las resultativas. Esto significa que la existencia de un estado resultante del cumplimiento de un evento no es designada de manera explícita ni por el participio, que sólo hace referencia al evento cumplido, ni por el verbo principal *essere* o *avere*. El estado, al contrario, es implicado a partir de la perfectividad del participio en conjugación con el valor léxico del verbo.

La inexistencia en el italiano de verbos especializados para la categoría de la resultativa da lugar a una fuerte ambigüedad, por un lado, entre las construcciones resultativas intransitivas, las pasivas y un tipo de perfecto intransitivo con *essere*, y, por otro lado, entre las construcciones resultativas transitivas y algunas formas de tiempos compuestos con *avere*. Véase los siguientes ejemplos del italiano moderno:

- (106) a. *L'opera era rifinita nei minimi dettagli.*

'La obra era\estaba acabada en los mínimos detalles.'

- b. *Gianna era invecchiata al punto che non la riconoscevo.*

'Juana estaba envejecida\había envejecido a tal grado que no la reconocía.'

- c. *La nave è affondata.*

'La nave está hundida\es hundida\se ha hundido.'

- (107) a. *Marisa le ha abbottonate.*

'Marisa las tiene abrochadas\ha abrochado.'

- 
- (i) *Domus est Petro.*  
la casa-NOM es Pedro-DAT  
'La casa es de Pedro.'
- (ii) *Petrus habet domum.*  
Pedro-NOM tiene casa-AC  
'Pedro tiene una casa.'

Los dos verbos establecen la misma relación entre los mismos elementos, el poseedor y el objeto poseído; los dos describen el mismo estado de cosas. La diferencia está en las distintas posiciones sintácticas de los participantes: el sujeto de *sum* es la cosa poseída, mientras que el sujeto de *habeo* es el poseedor. Cada verbo es, por así decirlo, el anverso del otro, y la relación que existe entre las dos construcciones es parecida a la que se establece entre una oración activa y una pasiva ("The *habeo* construction permits the realization as sentential subject of that element which would be an indirect object in the corresponding sentence with *sum*, in the same way as in a passive sentence the direct object of the correspondign active sentence acts as the subject.").

Según Salvi (1987), la relación existente entre los dos verbos se debe a que ambos son usados para la atribución.

*Esse* y *habere* están, entonces, más cerca de lo que parecería a primera vista, y esto es válido no sólo para oraciones como (i) y (ii) o las resultativas, sino también, como se verá en el capítulo IV, para el perfecto en los casos en que existe alternancia de auxiliares.

b. *Peppe li ha chiusi.*

‘Peppe los tiene cerrados\ha cerrado.’

La oración (106a) admite dos lecturas, según la función que se le asigna al participio: la lectura pasiva, si el participio es verbal, y la lectura correspondiente a una resultativa intransitiva, si el participio es adjetival. La oración (106b) puede ser entendida como una resultativa intransitiva, con un participio adjetival, o como un tiempo compuesto, con un participio verbal. Por otra parte, el ejemplo (106c) admite las tres interpretaciones: la resultativa, la pasiva y la de perfecto. La misma ambigüedad existe en las oraciones (107a) y (107b) que pueden interpretarse como tiempos compuestos o como resultativas transitivas.

En ocasiones la ambigüedad de las construcciones *essere* + participio y *avere* + participio puede ser resuelta por elementos contextuales, pero no es siempre y necesariamente así.

#### II.4.2. Las resultativas del florentino medieval

En los datos medievales del siglo XIII se presentan dos tipos de resultativas: las transitivas, construidas con *avere*, y las intransitivas, con *essere*; estos verbos constituyen el predicado principal y subcategorizan una oración mínima proyección de un participio adjetival.

Las resultativas transitivas expresan la relación entre un participante y otro afectado por un estado. El núcleo del predicado está constituido por una forma de *avere*, un verbo cuyo complemento puede ser realizado de diferentes maneras; por ejemplo, con un sintagma nominal, como lo muestra las siguientes oraciones:

- (108) *Anche ordiniamo che i capitani procurino con quelli dela Compagnia*  
también ordenamos que los capitanes procuren con aquéllos de la Compañía  
*d'avere sempre dal priore di San Gilio uno frate ch'ammonischa et correggha tutti*

de tener siempre del prior de San Gilio un fraile que amoneste y corrija [a] todos (TFD:35)

- (109) *avene la parola dela moglie* (TTP:474)  
tenemos-de eso la palabra de la mujer

Si el verbo *avere* puede regir un objeto directo nominal significa que es capaz de asignarle tanto el Caso acusativo como el papel temático correspondiente. Esto es lo que muestran las siguientes oraciones, donde coocurre con un clítico acusativo:

- (110) *Amoniamo anche che tutti quelli che sono di questa Compagnia, che qui si amonestamos también que todos aquéllos que son de esta Compañía, que aquí se raunano e vengnono per reverença dela vergine Madonna Sancta Maria nostra reünen y vienen para reverencia de la virgen Madonna Santa María nuestra advochada, sempre e in ongne luogho si studino, con tutto il cuore e con tutta abogada, siempre y en todo lugar se esfuerçen, con todo el corazón y con toda la mente, d'averla in reverença e ferma sperança* (TFD:41)  
la mente, de tenerla en reverencia y firme esperanza
- (111) *e preghiamo che vi provegiate d'averli como credete che ssia più nostro vantaggio*  
y rogamos que os procuréis de tenerlos como creéis que sea más nuestra ventaja (NTF:596)

El complemento de *avere* puede ser también una oración introducida por una preposición, como en (112), o una oración mínima encabezada por un adjetivo con función predicativa, como en (113) y (114), o por un participio adjetival, según (115) y (116):

- (112) *e ricevere i danari<sup>31</sup> di coloro c'avranno ad paghare* (TFD:45)  
y recibir los denarios de aquéllos que habrán a pagar
- (113) *Quelle cittadi che sono asisse in valli, sì àno la natura contraria a*  
aquellas ciudades que están situadas en valles, así tienen la naturaleza contraria a  
*quelle che sono in alto* (TFD:198)  
aquéllas que están en alto

<sup>31</sup> El *danaro* o *denaro* era una moneda de plata medieval.

- (114) *Le cittadi che sono di verso occidente, le quali sono di montangnie avironate, che*  
 las ciudades que están hacia occidente, las cuales están de montañas rodeadas, que  
*non vi può ventare (per ciò) che i venti che vi ventano di verso*  
 no allá puede soplar el viento (por eso) que los vientos que allá soplan hacia  
*occidente, sì ànno l'aire grosso* (TFD:197)  
 occidente, así tienen el aire pesado
- (115) *avenne una charta fatta p(er) mano di s(er) \*\*\**(TTP:434)  
 tenemos-de eso una escritura hecha por mano de don\*\*\*
- (116) *le dette carte avemo chonpiute appo noi, fatte per mano di ser Corso*  
 las dichas escrituras tenemos cumplidas con nosotros, hechas por mano de dos Corso  
*da Fighine* (NTF:628)  
 de Fighine

Finalmente, *avere* interviene en la formación de los tiempos compuestos, como lo muestra el siguiente ejemplo:

- (117) *li quali ci prestoe dies v anzi k. aprile, che fuoro di suoi d.*  
 los cuales nos prestó día v antes c[alendas] abril, que fueron de sus d[enarios]  
*ch'ella s'avea guadangnati di suo salario istando chon altri per fanciella*  
 que ella se había ganados [ganado] de su salario estando con otros como criada  
 (NTF:456)

Dada la polivalencia funcional que caracteriza la expresión *avere* + participio en el florentino medieval, no existen elementos formales que permitan identificar el valor resultativo de una construcción determinada. Por ejemplo, las construcciones con *avere* presentan un participio necesariamente concordado, debido a su función adjetival, en número y género con el nombre del cual es predicado; sin embargo, la presencia del participio variable no es un elemento definitivo para diferenciar la resultativa del perfecto porque en la lengua antigua también los tiempos compuestos con *avere* llegan a presentar un participio que concuerda con el objeto directo, según lo muestra el ejemplo (117).

Las resultativas transitivas pueden identificarse con seguridad cuando el participante designado por el sujeto superficial de *avere* y el agente implicado que realizó el evento al que se refiere el participio no son correferenciales. Considérese este ejemplo en NTF:624:

- (118) *Ghuccio f. Bonsengniori Morgiani de dare xj fior. d'oro i mezzo*  
 Ghuccio h[ijo] [de] Bonsengniori Morgiani debe dar 11 flor[ines] de oro en mitad  
*marzo ne l'ottantuno per saldamento d'una ragione di trenta quatro fior.*  
 marzo en el ochenta y uno por saldo de una cuenta de treinta [y] cuatro flor[ines]  
*d'oro che dovea dare a Degho, sì chom'è iscritto in su libro di Degho:*  
 de oro que debía dar a Degho, así como está escrito en su libro de Degho:  
*avene una carta di sette fior. d'oro fatta per mano di ser Giovanni*  
 tenemos-de ello un papel de siete flor[ines] de oro hecha por mano de don Juan  
*di ser Dato, salvo che di questa carta siamo noi paghati, che ne paghò*  
 de don Dato, excepto que de este papel estamos nosotros pagados, que de eso pagó  
*Rinaldo Avarizia e messer Lapo del Bocaccio; tenghola perché mi promisero di*  
 Rinaldo Avarizia y don Lapo del Bocaccio; la tengo porque me prometieron de  
*farmi sodisfare a ra(gione) delgli undici fior. d'oro di sopra.*  
 hacerme pagar por los once flor[ines] de oro de arriba

Los poseores del documento no son los que lo redactaron; el notario que lo hizo es designado por el sintagma preposicional *per mano di ser Giovanni* ('por mano de don Juan'), con un valor instrumental. Por lo tanto, tenemos dos predicaciones, una correspondiente al predicado *avene*, cuyo sujeto es un *pro* con los rasgos de la primera persona plural, y la otra al predicado *fatta*, cuyo sujeto es *carta*, constituyentes, los dos, de la oración mínima subcategorizada por el verbo principal.

Nótese que el significado de posesión de *avene* se ve reforzado dos renglones más abajo por la forma verbal *tenghola* ('la tengo').

Otros ejemplos son las oraciones siguientes:

- (119) *e chartta per mano di ser Iacopo Orlandi da Chanppi, e abiamo la chartta fatta*  
 y escritura por mano de don Iacopo Orlandi de Chanppi, y tenemos la escritura hecha

*apo noi* (NTF:316)

cerca de nosotros

- (120) *Memoriale di carte ch'i'ò **chonpiute** apo me di marzo anno*

registro de escrituras que yo tengo cumplidas cerca de mi de marzo año

*novantatotto e nova[n] tanove ch'io feci questa iscritta* (NTF: 809)

noventa [y] ocho y noventa [y] nueve que yo hice esta nota

- (121) *e fine ebe da loro a me per carta fatta per mano di ser Bonaiuto Ghalghani,*

y fin tuvo de ellos a mí por escritura hecha por mano de don Bonaiuto Ghalghani,

*inbrevata di \*\*\* di magio anno lxxxj, e avella **chonpiuta** apo noi* (NTF:807)

registrada día\*\*\* de mayo año lxxxj, y tenemosla cumplida cerca de nosotros

- (122) *ed avelle **compiute** appo nnoi* (NTF:628)

y tenemoslas cumplidas cerca de nosotros

En (119) el contexto deja muy en claro que quien redactó la escritura, designado por un sintagma prepositivo, es una persona distinta de los poseedores del papel; el locativo *apo noi* ('cerca de nosotros') refuerza el significado de posesión de *abiamo* ('tenemos'). Nótese que en (121) y (122) el sujeto de la oración mínima, del cual es predicado el participio, está constituido por un pronombre clítico que, por rección externa, recibe el caso acusativo de *avere*.

Sin embargo, la falta de correferencialidad entre el sujeto de *avere* y el agente implicado que realizó la acción no es utilizable sistemáticamente; en el *corpus* hay numerosos ejemplos de resultativas transitivas en los que esta característica no se presenta, mientras que en otros casos no es posible establecer, a partir de la información que proporciona el contexto, si ella existe o no. Véase, por ejemplo, la siguiente oración:

- (123) *E apresso il dee la nudrice bangniare con aqua tiepida, e li dee suoe orechie e*

y después lo debe la nodriza bañar con agua tibia, y le debe sus oídos y

*suo' nari ispriemere e purghare, e ghuardarsi ch'ella **abia** l'unghie **tondute**, acciò*

su nariz exprimir y limpiar, y fijarse que ella tenga las uñas cortadas, para

*che'l fanciullo non possa gravare* (TFD:186)

que [a] el niño no pueda lastimar

La presencia del verbo *ghuardarsi* ('fijarse') apunta al estado de las uñas de la nodriza, más que a la acción que lo originó, y orienta hacia la lectura resultativa de la construcción; sin embargo, el participante que tiene las uñas en cierto estado es también, muy probablemente, el que las hizo tal como son.

El contexto proporciona, en algunas ocasiones, la información necesaria para precisar que la construcción en cuestión se refiere a un estado existente en un determinado momento temporal y no a la acción que lo originó. En el siguiente ejemplo es el valor estático característico de la resultativa lo que permite identificarla claramente:

- (124) *Quesste a(n)che di quessto podere da Chasalino ch'ò possto di qua adietro.*  
 Éstas también de esta finca de Chasalino que tengo situada aquí atrás  
 (TTP:243)

Se trata con seguridad de una resultativa debido a que ni siquiera es posible plantear la posibilidad alternativa de una forma de perfecto que expresaría el evento anterior de situar una finca en cierto lugar.

En los textos medievales del siglo XIII están atestiguados también varios ejemplos de resultativas intransitivas construidas con *essere* y una oración mínima participial. La identificación de estas construcciones es todavía más problemática que las formadas con *avere*, debido a que la forma *essere* + participio es propia también de las pasivas (v. III.4.2.) y de algunos perfectos intransitivos (v. IV.3.4.2.), según lo muestran los siguientes ejemplos:

- (125) *Questo è il Libro degli Ordinamenti dela Compangnia di Santa Maria del*  
 éste es el Libro de los Ordenamientos de la Compañía de Santa María del  
*Carmino. Nel MCCLXXX, adì xxij intrante aghosto, fue ordinato, per li capitani*  
 Carmen. En 1280, día 22 entrante agosto, fue ordenado, por los capitanes  
*ch'erano allora e per li consiglieri.* (TFD:55)  
 que estaban entonces y por los consejeros

- (126) *E questi sono i danari che sono venuti a le mani di*  
 y éstos son los denarios que son llegados [han llegado] a las manos de  
*Compagno Ricevuti tutore di Perotto Paghini pupillo, de 'suo' beni.* (NTF:575)  
 Compagno Ricevuti tutor de Perotto Paghini pupilo, de sus bienes

Para la identificación de las resultativas intransitivas son determinantes los elementos contextuales. Por ejemplo, una expresión locativa permite, en ocasiones, precisar el significado estático de la construcción:

- (127) *Anche lb. clij e s. v. levammo dove sono iscritti per ordine, in questa*  
 También l[iras] 152 y s[oldi] <sup>32</sup> 5 quitamos donde están escritos por orden, en este  
*fa[ccia] di ssotto.* (NTF:429)  
 lado de abajo

La lectura resultativa de este ejemplo se ve favorecida por el adverbial locativo *in questa fa[ccia] di ssotto* ('en este lado de abajo') y por la oración relativa *dove sono iscritti* ('donde están escritos'), que indica el lugar donde existe el resultado del evento de escribir y donde se anotó la cancelación (*levammo* 'quitamos') de cierta cantidad.

El significado estativo está claro también en los siguientes ejemplos que describen localidades:

- (128) *Sapiate principalmente che tutte le cittadi ove gienti dimorano, poche*  
 sepan principalmente que todas las ciudades donde personas habitan, pocas  
*overo assai, sono sane ed inferme secondo le diversità del luogho ov' elle*  
 o muchas, son sanas e insanas según las diversidades del lugar donde ellas  
*sono asisse*  
 están situadas (TFD:196)
- (129) *Le cittadi che sono di verso occidente, le quali sono di montangnie avironate,*  
 las ciudades que están hacia occidente, las cuales están de montañas rodeadas  
 (TFD:197)

<sup>32</sup> Moneda equivalente a la vigésima parte de la lira; en el siglo XIII en Florencia se dividía en 12 *denari* ('denarios').



(130) *la quale tera è posta a Roncho nel popolo San Piero Chatolini* (NTF:529)

la cual terra está situada en Roncho en el pueblo San Piero Chatolini

El contexto excluye una acción anterior como la de “poner la tierra en un lugar”, y esto vuelve imposible la lectura pasiva. Se trata, por consiguiente, de construcciones resultativas.

El valor temporal de la construcción y su relación con otros predicados constituyen, a veces, el elemento desambiguador, como en la siguiente oración:

(131) *Ancora nel decto tempo, in Puglia, era una statua di marmo, la quale*

más aún en el mencionado tiempo, en Pulla, había una estatua de mármol, la cual

*intorno al capo avea un cierchio di rame, nel quale era scritto: 'In*

alrededor de la cabeza tenía un aro de cobre, en el cual estaba escrito: 'En

*calendi maggio, levante il sole in Tauro, il capo d'oro'. (TFD:83-84)*

calendas mayo, saliente el sol en Tauro, la cabeza de oro'

La lectura de imperfecto pasivo se excluye debido a que no es posible entender el existir de la estatua y el escribir como dos eventos contemporáneos en el punto temporal del pasado al que hace referencia la forma *era*. Al contrario, el proceso de escribir había ya terminado en ese entonces, dando origen a la existencia de la escritura mencionada. En esta oración el valor resultativo se ve favorecido también por una especificación locativa, que ubica en el espacio un determinado resultado.

Otro ejemplo que muestra la importancia de las relaciones temporales para determinar el significado de una resultativa se encuentra en TFD:39:

(132) *Che ciascuno entri in sancto la sera quando sono accese le candele. Anche*

que cada cual entre in sancto la tarde cuando están prendidas las velas. También

*ordiniamo che ciascuno dela Compagnia, quando vede, la sera, acciese le candele*

ordenamos que cada uno de la Compañía, cuando ve, la tarde, prendidas las velas

*nela chiesa di San Gilio a cantare le laude, debbia intrare nela detta chiesa.*

en la iglesia de San Gilio a cantar las laudes deba entrar en la dicha iglesia

La conjunción temporal *quando*, que expresa la coincidencia entre dos eventos, hace improbable la lectura pasiva, según la cual los miembros de la compañía deberían de entrar en la iglesia en el preciso momento en que se prenden las velas. La lectura resultativa, más probable, se ve reforzada por la explicación contenida en los últimos renglones: se deberá entrar en la iglesia al ver las velas prendidas, es decir, al observar un estado, no una acción en curso.

Otro ejemplo es éste en TFD:126:

- (133) *Ed apresso, Mccxxxviiij ani, esendo morta una donna in casa*  
 y luego, 1238 años, habiendomuerto\estando muerta una mujer en casa  
*gl'Orciolini, e raunate le donne, cadde il palcho dov'era raunate, e xxvj*  
 los Orciolini, y reunidas las mujeres, cayó la tribuna donde estaba[n] reunidas, y 26  
*donne vi morirono.*  
 mujeres allí murieron

El contexto favorece el significado resultativo de la construcción. El participio absoluto *raunate le donne* ('reunidas las mujeres'), un renglón antes, expresa que la acción de reunirse está cumplida al momento de caerse el tablado; esto excluye la lectura pasiva de *era raunate* ('estaba[n] reunidas'), que designaría un evento contemporáneo al referido por *cadde* ('cayó'). Por lo tanto, la construcción designa el estado resultante de la acción de reunirse que tiene a las mujeres como participantes.

Considérese también estos otros ejemplos:

- (134) *Elli fece frate Gilio di Roma, maestro dell'Ordine di romitani, a chu'era data*  
 él hizo [a] fraile Gilio de Roma, maestro de la Orden de ermitaños, a quien estaba dada  
*molta fede, arcivesscovo di Borgi in Berri.* (TFD:142)  
 mucha fe, arzobispo de Borgi en Berri
- (135) *In questo tempo lo Re d'Ungheria [...] rifiutò per lectere bollate tucte*  
 en este tiempo el rey de Hungría rechazó por [medio de] cartas selladas todas  
*le investiture delle dignità de' vescovi e prelati, i quali gli altri Re,*  
 las investiduras de las dignidades de los obispos y prelados, los cuales los demás reyes,  
*ch'erano stati per adietro, erano usati di fare.* (TFD:94)  
 que eran sidos [habían sido] en el pasado, estaban acostumbrados a hacer

- (136) *In questo anno si fece la pace tra' Fiorentini e li Aretini colli 'Ntarlati, e'*  
 en este año se hizo la paz entre los florentinos y los aretinos con los 'Ntarlati, y  
*Fiorentini i rendero loro prigionieri ch'erano presi* (TFD:138)  
 los florentinos les devolvieron a ellos prisioneros que estaban presos

En (134) el significado pasivo de la expresión en negritas se excluye debido a la relación temporal que establece con la oración principal, que no puede entenderse como una relación de contemporaneidad entre el evento de elegir a un arzobispo y el de recibir la fe. Por esta razón, la construcción se entiende como la expresión de un estado en el que se encuentra el fraile, y que inclusive constituye el motivo de su elección. En el ejemplo (135) la construcción *erano usati* ('estaban acostumbrados') designa un evento contemporáneo respecto al referido por *rifiutó* ('rechazó'); sin embargo, no se trata del proceso de acostumbrar, sino de la existencia de una costumbre adquirida, a la que se opone el rey de Hungría. En (136) la relación temporal entre el verbo *si fece* ('se hizo') y la expresión en negritas, que permite entender los dos eventos como contemporáneos, excluye la lectura pasiva que designaría el proceso de tomar prisioneros como contemporáneo al establecimiento de la paz, de modo que se afirma la interpretación resultativa.

En los siguientes ejemplos es el adverbial temporal lo que permite identificar el significado estático característico de la categoría:

- (137) *E de dare lb. xviii e s. xv di ravg. questo die: paghai a messer*  
 y debe dar [liras] 18 y s[oldi] 15 de rav[ignani]<sup>33</sup> este día: pagué a don  
*Anttono giudice gienerale per suo salario, ed è paghato infino a mezo*  
 Antonio juez general por su salario, y está pagado hasta [la] mitad (de)  
*ottobre.* (NTF:510)  
 octubre
- (138) *E quando il fanciullo sarà fasciato, e le braccia e le mani inverso le ginochie,*  
 y cuando el niño estará fajado, y los brazos y las manos hacia las rodillas  
*istese e la testa legiermente leghata e coperta, sì 'l ponete a dormire nella*  
 extendidas, y la cabeza ligeramente atada y cubierta, así lo ponéis a dormir en la

<sup>33</sup> Una moneda antigua.

*qulla* (TFD:186)

cuna

En (137) el adverbial durativo culminativo *infino a mezo ottobre* ('hasta la mitad de octubre') permite precisar el significado resultativo de la construcción porque lo que se prolonga hasta cierto punto en el tiempo no es la acción de pagar (en cuyo caso tendríamos una pasiva) sino el estado resultante de la misma. Al ser resultativo el significado de la construcción, el adverbial constituye un modificador del verbo principal *essere*, que designa la existencia de un estado, no del participio, que expresa la realización del evento. En (138) los elementos desambiguadores son la conjunción temporal *quando* y el adverbio *sì* ('así') que se refiere a un estado en el que se encuentra el niño.

Los datos históricos muestran que las construcciones medievales *avere* + participio y *essere* + participio eran ambiguas porque realizaban las tres diferentes categorías en estudio sin posibilidad de distinguirlas formalmente. No existían, por lo tanto, verbos especializados para las construcciones resultativas como no los hay en la lengua actual. Por lo que se refiere a la estructura de las resultativas medievales, era la misma que la de las expresiones modernas, es decir, formada con un verbo principal que toma como complemento un participio adjetival con función predicativa. El italiano no muestra, por lo tanto, cambios sustanciales en la realización formal de esta categoría debido a que ha conservado en el transcurso de su evolución los verbos originarios y cierto grado de ambigüedad de las expresiones que son objeto del presente trabajo.

## RESUMEN

En este capítulo se estudiaron las resultativas, construcciones que expresan el estado resultante de la realización de un evento. Se describieron los dos tipos de resultativas existentes en el español y el italiano: las transitivas formadas con el verbo *tener/avere* y un participio, y las intransitivas realizadas con el verbo *estar/essere* seguidos por una forma participial. La descripción de estas estructuras sintácticas se basó en la concepción del participio entendido como la proyección máxima de un núcleo funcional, denominado Part, caracterizado por tres rasgos: [+Perfectividad], [-Tiempo] y [+Concordancia]. Por su valor aspectual perfectivo el participio expresa la realización de un evento, sin implicación necesaria ni de su terminación ni de un estado resultante, y en todas las construcciones en las que interviene el sintagma verbal seleccionado por Part carece

de un sujeto profundo, de manera que si el verbo posee un papel temático que asignar a este argumento el núcleo Part suspende su asignación e impide, por consiguiente, la realización sintáctica del argumento destinado a recibirlo.

El participio puede ser adjetival o verbal. El participio adjetival tiene una función atributiva o predicativa, y es predicable sólo de un SN que corresponde al objeto directo del verbo del cual deriva morfológicamente; al contrario, el participio verbal no está condicionado por la red argumental del predicado, así que puede formarse con cualquier tipo de verbo. El participio adjetival admite un sujeto en su especificador con el cual establece una relación de predicación, mientras que el verbal puede tener complementos pero en ningún caso un sujeto estructural del cual predicar. Finalmente, el participio adjetival se caracteriza por un significado estático, a diferencia del participio verbal que posee un valor dinámico.

La forma participial que interviene en la construcción resultativa tiene una función predicativa y, en cuanto tal, encabeza una oración mínima con un sujeto en su especificador. Éste recibe del participio, su predicado, el papel temático de Locación y se entiende como el *locus* del cumplimiento de un evento. Debido a la relación núcleo-especificador el participio concuerda necesariamente con el sujeto del cual predica.

La oración mínima participial realiza el complemento del verbo superior, *tener/avere* si la resultativa es transitiva, y *estar/essere* si la resultativa es intransitiva. La diferencia entre los dos tipos de construcciones no radica en el complemento participial, que siempre tiene la misma configuración interna, sino en el verbo principal que lo subcategoriza: *tener/avere* es un predicado transitivo mientras que *estar/essere* es un verbo de ascenso. Esto explica las características de la Estructura Superficial de las dos construcciones: en las resultativas transitivas el SN sujeto de la oración mínima es regido externamente por el verbo principal y recibe de él el Caso acusativo, mientras que en las resultativas intransitivas el sujeto de la oración mínima sube al especificador del SFlex para funcionar como el sujeto gramatical de la oración.

El significado específico de la categoría resultativa se desprende de la función y el significado de los dos constituyentes que intervienen en su formación: el participio adjetival con función predicativa asigna a un participante el papel temático de Locación y predica de él el cumplimiento de un evento. Por otra parte, el verbo principal actúa de manera distinta en la resultativa transitiva y en la intransitiva: *tener/avere* relaciona el argumento que recibe del participio el papel temático de Locación con otro participante, el sujeto de toda la construcción, mientras que *estar/essere* lo convierte, en virtud del ascenso, en el sujeto de la predicación principal. En toda resultativa, entonces, existen dos predicaciones, la que se da dentro de los límites de la oración mínima y la que realiza el verbo principal de la construcción.

Las diferencias que se aprecian en la formación de las resultativas del español y el italiano radican en los verbos principales, no en su complemento que, en ambos casos, es realizado con una oración mínima participial. En el español moderno se trata de dos verbos especializados que designan la existencia de un estado mientras que en el italiano no existe tal especialización y el estado es implicado a partir del significado léxico del verbo del cual deriva morfológicamente el participio, así como del valor aspectual perfectivo y la función adjetival de éste.

Los datos históricos muestran que el español ha sustituido *ser* por *estar*, y *haber* por *tener*, explicitando el significado típico de la resultativa y resolviendo la ambigüedad que caracterizaba las antiguas construcciones. Al contrario, el italiano ha conservado los verbos originarios y cierto grado de ambigüedad de las expresiones con *avere* y *essere* seguidos por un participio.

## CAPÍTULO III

### LA PASIVA

#### III.1. El concepto de pasiva

En los estudios tradicionales se entiende por voz un accidente gramatical que expresa si el evento designado por el verbo es realizado o recibido por el sujeto. En el primer caso se habla de voz activa y en el segundo de voz pasiva.

En una lengua como el latín la voz activa y la voz pasiva se distinguen formalmente por series distintas de terminaciones verbales (*amat* ‘ama’ vs. *amatur* ‘es amado\’<sup>1</sup>; *legent* ‘leerán’ vs. *legentur* ‘serán leídos\’; *audires* ‘oyeras’ vs. *audireris* ‘fueras oído\’<sup>1</sup>). Al contrario, en las variedades romances las oposiciones de voz no se manifiestan por medios morfológicos sino sintácticos, como es el caso de la pasiva perifrástica (*El museo fue abierto al público/Il museo fu aperto al pubblico*), una construcción en la que el verbo *ser/essere* se presenta acompañado por un participio perfectivo, expresando el significado característico de la categoría.

Las oraciones activas y las pasivas son consideradas tradicionalmente como el anverso y el reverso de un esquema semántico donde hay un participante activo que realiza la acción y otro pasivo que recibe sus efectos.

---

<sup>1</sup> Las formas mencionadas son ejemplos de tiempos simples pasivos. Por otro lado, los tiempos del *perfectum* pasivo, formados en latín con dos raíces verbales, estaban constituidos por el participio perfecto y una forma del verbo *sum* ‘ser’: *amatus\’um sum* “fui\he sido amado\”, *lectus\’um essem* “hubiera sido leído\”, *auditum\’um esse* “haber sido leído”, etc.

Sin embargo, esta concepción de la pasiva es cuestionable por la razón de que un sujeto pasivo no siempre es una entidad afectada. A pesar de que ésta es la condición en la que a menudo se encuentra el participante designado por el sujeto de un verbo pasivo, hay casos en que no es así, como en *La calle no puede ser atravesada por niños solos/La strada non può essere attraversata da bambini soli* o *El estruendo fue oído en todo el barrio/Il fragore fu sentito in tutto il quartiere*.

El sujeto de la pasiva puede recibir varios papeles temáticos que reunimos bajo el término de TEMA (v. I.2.2). Sin embargo, la presencia de un TEMA con la función de sujeto gramatical no es privativa de la oración pasiva y en las lenguas existen otras construcciones con esta característica, como las oraciones con predicados inacusativos (*Ha muerto el último superviviente/È morto l'ultimo superstite*), o con verbos pronominales (*Los presentes se han espantado/I presenti si sono spaventati*), según lo que se verá en IV.3.2.1.4.1. En la gramática tradicional estos predicados son considerados como activos, de forma poco congruente, debido a que carecen de un sujeto agente.

La segunda razón por la que es cuestionable la definición tradicional de la categoría es que las pasivas no siempre tienen un sujeto gramatical temático. En efecto, además de las construcciones en las que un SN concuerda con el verbo (*La muestra fue visitada/La mostra fu visitata*), también existen pasivas impersonales, como las que se encuentran, por ejemplo, en el latín (*dormitur* 'se duerme', *ridetur* 'se ríe', *pugnatur* 'se combate', *itur* 'se va'), donde el verbo intransitivo en forma pasiva no va referido a ningún participante y adopta la forma neutra de la tercera persona singular, expresando la acción verbal pura y simple, independientemente de todo sujeto. Construcciones análogas las encontramos en las lenguas germánicas y también en otras lenguas no indoeuropeas. Considérense, por ejemplo, estos datos:

- (1) alemán *Hier wurde ganzen Abend getanzt*. (Perlmutter, 1978)

aquí fue toda noche bailado

'Aquí se bailó toda la noche.'



- (2) alemán *Es wurde getanzt.* (Jaeggli, 1986)

EXPL fue bailado

‘Se bailó.’

- (3) holandés *Er wordt door de kinderen op het ijs geschaatst.* (Perlmutter, 1978)

EXPL es patinado por niños sobre el hielo

‘Se patinó sobre el hielo por parte de los niños.’

- (4) galés *Dannswyd gan y plant.* (Perlmutter y Postal, 1977)

bailado por los niños

‘Se bailó por parte de los niños.’

- (5) turco *Burada çalışılır.* (Perlmutter, 1978)

‘Aquí se trabaja.’

Entre las lenguas romances, el francés tiene pasivas impersonales formadas con un verbo inergativo intransitivo o transitivo, como las siguientes:

- (6) *Il a été fumé récemment dans cette cuisine.* (Cinque, 1988)

EXPL ha sido fumado recientemente en esta cocina

‘Se ha fumando recientemente en esta cocina.’

- (7) *Il a été parlé de vos frères hier soir.*

EXPL ha sido hablado de vuestros hermanos ayer noche

‘Se ha hablado de vuestros hermanos ayer por la noche.’

(Kayne, citado en Baker, Johnson y Roberts, 1989)

- (8) *Il a été repeint quelques tables.* (Kayne, 1985)

EXPL ha sido vuelto a pintar algunas mesas

‘Se ha vuelto a pintar algunas mesas.’

En estas construcciones el sujeto gramatical es el expletivo *il* y, según lo muestra la oración (8), el participio puede regir un objeto directo que se presenta a su derecha, en la misma posición que tiene en las oraciones transitivas activas (*Marie a repeint quelques tables.* ‘María ha vuelto a pintar algunas mesas’).

Construcciones donde el verbo pasivo rige un objeto directo se encuentran también en otras lenguas; véase a continuación estos ejemplos del latín<sup>2</sup> y el ute:

- (9) *vivitur vitam* (Enio, citado en Porena, 1938:14)  
 vivir-PASIV-PRES-3-SING vida-ACUS-SING  
 'Se vive la vida.'
- (10) *Tupúyci tiráabi-ta-xa* (Givón, citado en Shibatani, 1985:834)  
 piedra-OBJ lanzar-PASIV-PASAD  
 'Se lanzó la piedra.'

El español y el italiano, lenguas de sujeto nulo y que no poseen un expletivo con contenido fonológico, no permiten pasivas impersonales con un objeto directo, ni pasivas con un verbo inergativo intransitivo:

- (11) a. esp. \**Fue premiado a algunos participantes.*  
 b. it. \**Fu premiato alcuni partecipanti.*
- (12) a. esp. \**Ha sido fumado en este cuarto.*  
 b. it. \**È stato fumato in questa stanza.*

Datos de varias lenguas como los que se han presentado muestran, entonces, que la presencia de un sujeto temático no es esencial en un concepto tipológicamente amplio de pasiva. En otros términos, no es posible afirmar que la construcción pasiva es necesariamente un fenómeno 'promocional' del argumento que es un objeto directo en un nivel de la oración (Perlmutter y Postal, 1977; Perlmutter, 1978) y que aparecería como sujeto en otro estrato, debido a que esta concepción de la categoría no da razón ni de las pasivas impersonales transitivas de algunas lenguas, que no

<sup>2</sup> En latín existían también los verbos deponentes, con una forma pasiva y un significado activo, que podían ser tanto intransitivos (*videor* 'parecer', *proficiscor* 'salir', *morior* 'morir') como transitivos (*hortor* 'exhortar', *sequor* 'seguir', *vereor* 'temer'). Los deponentes transitivos regían y asignaban caso acusativo a su objeto directo: *Omnes admirantur clementiam Titi*. 'Todos admiran la clemencia de Tito'. El participio perfecto de estos verbos, de significado activo, también asignaba caso acusativo a su complemento según puede apreciarse en esta construcción absoluta: *Mater, hortata liberos, discessit*. 'La madre, habiendo exhortado a los hijos, se fue'. La forma pasiva, entonces, no parece ser incompatible con la rección y la asignación del Caso al objeto directo.

conlleven esta promoción, ni de las pasivas impersonales formadas con verbos intransitivos, donde falta el mismo objeto directo.

Según una visión pragmática, las pasivas constituyen un recurso para focalizar o para topicalizar el TEMA, pero también esta concepción es limitada ya que en las pasivas impersonales con verbos inergativos intransitivos ningún TEMA está disponible, y en las pasivas transitivas, donde no se ha dado ningún movimiento del argumento directo, éste no está topicalizado. Además las pasivas se presentan también en lenguas que usan el mecanismo de la focalización<sup>3</sup>, por lo cual es necesario distinguir la pasivación de otros procedimientos para indicar el foco o el tópico de una oración.

Por consiguiente, se requiere de un enfoque distinto para llegar a una conceptualización tipológicamente amplia de la oración pasiva. Según Meillet (1921:196) la verdadera función de esta categoría es la de expresar el evento sin consideración del Agente. Por otra parte, Shibatani (1985:830) considera que el rol primario de la pasiva es la defocalización del agente (*agent defocusing*) por medio de procedimientos de peso distinto, como la no codificación sintáctica o su expresión como adjunto, y Chomsky (1981) y Burzio (1986), entre otros, apuntan a la cancelación del argumento con el papel temático de ACTOR.

También en nuestra opinión la característica esencial de la pasiva, una categoría que, en principio, concierne tanto a los predicados transitivos como a los intransitivos, no es la promoción del objeto directo a la posición estructural del sujeto gramatical de la oración, sino la cancelación sintáctica del sujeto profundo de un predicado. Los datos muestran que la no expresión del ACTOR

<sup>3</sup> El chamorro puede focalizar el TEMA en presencia de un ACTOR, o pasivizar sin expresar al ACTOR. En el siguiente ejemplo de Topping (citado en Shibatani, 1985:835):

(i) *Man-l-in-altde i famagu'on ni ma'estron-ñiha.*  
 PL-RED-GF-regañar ART niños ART maestros-sus  
 'Fueron los niños quienes fueron regañados por sus maestros.'

el infijo *-in-* es el marcador de foco por medio del cual *famagu'on ni* ('niños') es focalizado y hecho tema de la enunciación. Por otra parte, el chamorro tiene también la construcción pasiva:

(ii) *Man-ma-lalatde i famagu'on gi eskuela.*  
 PL-PASIV-regañar ART niños en escuela

constituye el único rasgo constante de toda pasiva, personal o impersonal que sea; por lo que consideramos que éste amerita una atención particular en la definición de la categoría.

El punto central en la definición de la pasiva es, entonces, que el papel temático de ACTOR no está asignado a ningún argumento. A pesar de que el mismo verbo puede funcionar con el mismo significado tanto en la oración activa *La familia repitió el apelo/La famiglia ripetette l'appello*, como en la pasiva *El apelo fue repetido/L'appello fu ripetuto*, no tenemos los mismos participantes en los dos casos puesto que el papel de ACTOR, que en la activa corresponde al SN *la familia/la famiglia*, en la pasiva no está asignado a ningún argumento. En el ejemplo dado de oración pasiva existe sólo un argumento marcado temáticamente, el sujeto de la oración *el apelo/l'appello*, pero éste no se refiere al participante que inicia la actividad o que es responsable de su realización. Por consiguiente, el papel temático de ACTOR no resulta asignado a ningún argumento.

La cancelación del argumento con el papel temático de ACTOR refleja bien la estructura informativa de la pasiva, que es usada cuando el hablante se propone afirmar algo acerca del TEMA evitando mencionar al participante que realizó cierta acción<sup>4</sup>.

La no expresión del ACTOR ha sido interpretada de manera diversa y, en general, ha sido más fácil constatar su cancelación sintáctica que su ausencia semántica<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> 'Los niños fueron regañados en la escuela.'

<sup>4</sup> Jespersen (1924:167-8) menciona las siguientes cinco razones para el uso de la pasiva en el inglés:

- a. The active subject is unknown or cannot easily be stated.
- b. The active subject is self-evident from the context.
- c. There may be a special reason (tact or delicacy of sentiment) for not mentioning the active subject.
- d. Even if the active subject is indicated ("converted subject") the passive turn is preferred if one takes naturally a greater interest in the passive than in the active subject.
- e. The passive turn may facilitate the connection of one sentence with another."

En suma, la pasiva no menciona al agente por razones contextuales; lleva un elemento no agentivo a la posición de sujeto gramatical, y crea un pivote sintáctico para que pueda aplicar la cancelación de constituyentes correferenciales.

<sup>5</sup> Se ha postulado (Chomsky, 1981, Zubizarreta, 1985; Demonte, 1991, entre otros) que en la oración pasiva existe un argumento implícito, interpretado como un indefinido o un genérico, que lleva el papel temático de ACTOR, lo que explica algunos hechos sintácticos como la posibilidad de aparición de adverbios de volición, que pueden modificar sólo predicados agentivos (*La ofensa fue lanzada con toda intención*), o el control del PRO (*Los manifestantes fueron atacados para mostrar la fuerza de la policía*). Por otra parte, Demonte (1991:207) considera que predicados secundarios como los siguientes están orientados hacia un agente implícito de contenido arbitrario:

- (i) *El aria del acto III de Turandot debe ser cantada emocionado.*

En conclusión, en este trabajo se entenderá por pasiva una construcción en la que el sujeto profundo que debería recibir el papel temático de ACTOR está sintácticamente cancelado y el argumento con el papel temático de TEMA, si existe, puede asumir la función de sujeto gramatical. Esta concepción de la categoría aplica tanto a las pasivas personales como a las impersonales transitivas o intransitivas que llegan a presentarse en diferentes lenguas del mundo.

### III.2. La estructura sintáctica de la pasiva

La estructura sintáctica de la pasiva romance se caracteriza por la presencia de un verbo principal, derivado históricamente de *sum* latino (*ser* en el español y *essere* en el italiano), que subcategoriza la proyección máxima de un participio perfectivo. Empecemos por considerar este último constituyente.

Si la característica esencial de la oración pasiva es la no asignación del papel temático de ACTOR y la consiguiente cancelación sintáctica del argumento que debería recibirlo, sólo los verbos que poseen un papel temático que asignar al sujeto profundo pueden intervenir en su formación. En otras palabras, los verbos candidatos a la pasivación pueden ser solamente los

---

(ii) *Una regañina no puede ser oída contento.*

(iii) *El Papa puede ordenar que la misa sea dicha dormido.*

Sin embargo, no se han presentado hasta ahora argumentos definitivos en favor de la presencia sintáctica del ACTOR implícito.

Por otra parte, Jaeggli (1986a), Baker (1987), Baker, Johnson y Roberts (1989), entre otros, suponen que el papel temático de ACTOR es asignado a un morfema ligado, el del participio pasivo, que 'absorbe', es decir, retiene el papel temático destinado al sujeto profundo, convirtiéndose en un argumento del predicado. Debido a la absorción, el papel temático de ACTOR no puede ser asignado a un SN en posición argumental.

En el presente trabajo no se distingue entre participios pasivos, que absorberían el papel temático destinado al sujeto profundo, y participios activos, que no lo harían, debido a que en las lenguas romances no existe una diferencia morfológica entre ambos tipos. Por lo tanto, no se supondrá la existencia de una morfología pasiva, y la pasiva perifrástica que existe en lenguas como el español y el italiano será analizada, según se verá en las próximas páginas, como una estructura sintáctica en la que el núcleo funcional Part bloquea la asignación del papel temático al sujeto profundo impidiendo, por consiguiente, la realización sintáctica del argumento destinado a recibirlo. La cancelación del sujeto profundo es posible, en ésta como en otras expresiones de la lengua, debido a que este argumento, a diferencia de los complementos, no está ligado a una determinada realización sintáctica (Zubizarreta, 1985).

inergativos intransitivos y los transitivos, que poseen un sujeto profundo, mientras que quedan excluidos predicados como los inacusativos (Perlmutter, 1978; Burzio, 1986) (*\*Pedro era llegado/#Pietro era arrivato*<sup>6</sup>), los meteorológicos (*\*Es granizado/#È grandinato*), los de ascenso (*#Pablo es parecido/\*Paolo è sembrato*) y los pronominales (*\*Pablo se es lavado/#Paolo si è lavato*), verbos todos que no asignan un papel temático al sujeto profundo y que, por lo tanto, no se prestan a la suspensión del mismo y a la cancelación sintáctica del argumento que tendría que recibirlo.

Además del que constituye el requisito principal para la formación de la categoría, es decir, que un verbo posea un papel temático que asignar a la posición del sujeto profundo, cada lengua establece restricciones ulteriores para la formación de las oraciones pasivas. Por ejemplo, en el español y el italiano sólo los verbos transitivos pueden pasivizarse, mientras que en otras lenguas también los inergativos intransitivos pueden hacerlo (v. los ej. (1)-(7)). En otras palabras, en el español y el italiano sólo puede haber pasivas personales pero en otras lenguas también las impersonales son aceptables. Sin embargo, en ninguna lengua encontramos la pasivación de verbos que carecen de un sujeto profundo. Por ejemplo, en galés, lengua que permite formar pasivas con verbos inergativos intransitivos, la pasivación de los inacusativos es agramatical:

- (13) *\*Tyfwyd gan y plant yn sydyn.*

crecido por los niños improvisamente

(Perlmutter y Postal, citados en Shibatani, 1985:834)

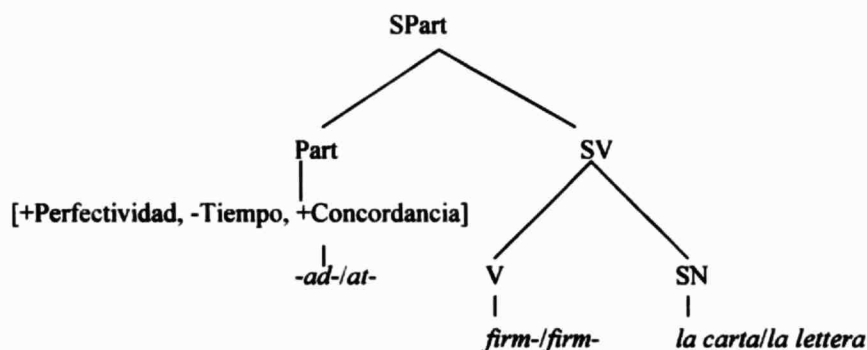
En el español y el italiano la cancelación del sujeto profundo, requisito esencial en la formación de la oración pasiva, la lleva a cabo el núcleo funcional Part con el rasgo [+Perfectividad], cuya característica, como se vio en II.2.1., es la de subcategorizar un SV sin un sujeto profundo.

En la construcción pasiva el verbo principal *ser/essere* toma por complemento la proyección máxima del núcleo Part que, a su vez, subcategoriza un sintagma verbal cuyo sujeto profundo ha

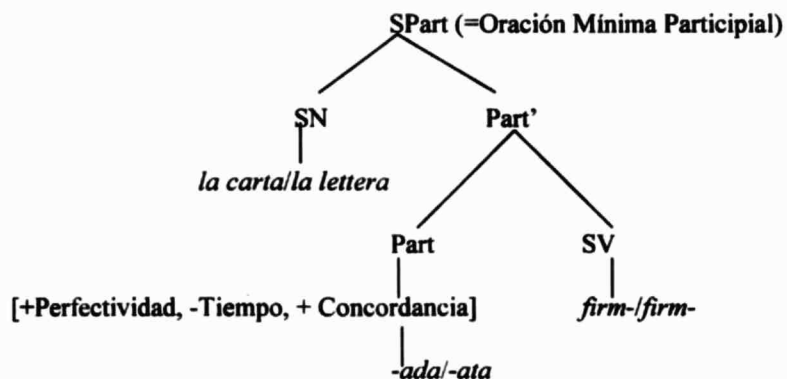
<sup>6</sup> Con el signo # se indica que la oración es aceptable en otra lectura. En este caso, el ejemplo es gramatical

sido cancelado y que posee un argumento directo. La presencia del objeto directo profundo es obligatoria en la pasiva del español y el italiano; sin embargo, no constituye, según se vio, una característica definitoria de la categoría, como muestran las lenguas en las que es posible la formación de pasivas con verbos inergativos intransitivos; en este tipo de construcciones falta el argumento directo del verbo pero el sujeto profundo resulta siempre cancelado, lo que justifica hablar de ‘pasivas’.

La Estructura Profunda del sintagma participial que funciona como complemento de *ser/essere* en la pasiva analítica del español y el italiano, por ejemplo, en *La carta es firmada/La lettera è firmata*, es la siguiente:



La configuración interna del sintagma participial que interviene en la construcción pasiva de las lenguas en estudio, se caracteriza por la presencia de un objeto directo y por la ausencia de un sujeto profundo. Esto significa que ningún argumento llena la posición del especificador del SV, por la razón de que el núcleo Part suspende la asignación del papel temático correspondiente a esta posición estructural, y que tampoco existe un argumento que ocupa el especificador del SPart. En otros términos, en el interior del sintagma que encabeza, el participio tiene un objeto pero no un sujeto del cual predicar, razón por la cual su proyección máxima no constituye una oración mínima como la que funciona en una resultativa, cuya Estructura Profunda repetimos a continuación:



La diferencia entre las proyecciones máximas participiales que caracterizan las dos construcciones es relevante; en ambos casos el núcleo funcional Part, caracterizado por los mismos rasgos, posee un valor aspectual perfectivo, sin embargo, tratándose de una resultativa, el sintagma participial constituye una oración mínima, así que el participio, en cuanto predicado, asigna a su sujeto el papel temático de Locación y predica de él la realización de un evento. Al contrario, en el caso de una oración pasiva, ningún sujeto llena la posición del especificador del SPart pero el núcleo verbal posee un complemento que rige y al cual asigna directamente un papel temático. En la configuración sintáctica de una proyección máxima participial que posee un sujeto pero no un objeto, es decir, en una oración mínima, el participio, al predicar de una Locación el cumplimiento de un evento, tiene una función adjetival y un valor estático; al contrario, en la configuración sintáctica de una proyección máxima participial sin un sujeto pero con un objeto, el participio es verbal, posee un complemento y, al expresar la realización de un evento en el objeto, muestra un valor dinámico.

La cancelación sintáctica del sujeto profundo, que constituye la característica específica de la oración pasiva, tiene como efecto semántico la implicación de un participante no expreso; esto se debe a que la estructura léxica del verbo no se ve afectada por la no asignación del papel temático de ACTOR que, aunque circunstancialmente suspendido, sigue perteneciendo a la red temática del predicado. Por esta razón, el evento designado por la pasiva se entiende como un evento de, por lo



menos, dos participantes, de los cuales uno es designado por el argumento generado en la posición estructural del objeto directo, y el otro constituye el argumento cancelado sintácticamente, es decir, el agente inexpreso.

Según la tradición, si en una oración pasiva queremos referirnos al participante que realiza la acción, es decir, el ACTOR de la correspondiente oración activa, necesitamos recurrir a un sintagma prepositivo denominado ‘complemento de agente’ (*El apelo fue repetido por la familia/L'appello fu ripetuto dalla famiglia*). La preposición (esp. *por*, it. *da*) asignaría, supuestamente, el papel temático de ACTOR al SN que constituye su complemento (Baker, 1987; Jaeggli, 1986a)<sup>7</sup>.

Ahora bien, el complemento de agente constituye, desde el punto de vista sintáctico, un adjunto que, como tal, no es parte esencial de la construcción pasiva. Varios elementos hablan en favor de esta hipótesis. Primero, su carácter opcional en las pasivas del español y el italiano<sup>8</sup>, dado que son gramaticales tanto las oraciones con el complemento de agente (*La muestra fue visitada por los turistas/La mostra fu visitata dai turisti*) como las oraciones sin él (*La muestra fue visitada/La mostra fu visitata*), probablemente mucho más frecuentes<sup>9</sup>.

Además, la sintaxis del sintagma prepositivo es a menudo distinta en las lenguas romances; a pesar de que éstas recurren a una construcción perifrástica pasiva extraordinariamente uniforme, constituida por el equivalente romance del verbo latino *sum* seguido por un participio perfectivo, en lo que se refiere a la preposición núcleo del SP agentivo, la uniformidad cede el paso a la variedad:

<sup>7</sup> El llamado ‘complemento de agente’ de las pasivas puede ser portador de varios papeles temáticos, además del Agente, como en *El libro es presentado por su autor/Il libro è presentato dal suo autore*. Por ejemplo, puede expresar un Experimentante (*El dolor fue padecido con valor por el enfermo/Il dolore fu sopportato con coraggio dal malato*), o una Meta (*La carta no fue recibida por Pedro/La lettera non fu ricevuta da Pietro*), una Fuente (*La carta fue enviada por los familiares/La lettera fu inviata dai familiari*), etc.

Jaeggli (1986a) hace notar que el papel temático del SP es el mismo que debería de ser asignado al sujeto profundo, por lo cual supone que el papel temático de ACTOR, absorbido por la morfología pasiva, es transmitido por medio de la preposición a un adjunto. El nuestro es, como se verá, un análisis distinto.

<sup>8</sup> En otras lenguas el complemento de agente es agramatical. Langacker y Munro (1975) citan el caso del shoshoni y de algunos dialectos del hopi; Zubizarreta (1985) el caso del urdu, el latvian, el sre y el amharic; Jaeggli (1986) el persa y el árabe clásico; Siewierska (citado en Jaeggli, 1986a), el cora y el huichol.

<sup>9</sup> Zubizarreta (citada en Demonte, 1991) considera el complemento de agente como un adjunto a causa de la agramaticalidad de la extracción desde islas interrogativas (*\*¿Por quién te preguntas dónde fue capturado el ladrón?/\*Da chi ti domandi dove fu catturato il ladro?*), y de la predicación secundaria (*#El embajador fue recibido por la ministra irritada/#L'ambasciatore fu ricevuto dalla ministra irritata*).

por en el español, par en el francés, da en el italiano, es decir, preposiciones distintas no relacionadas históricamente<sup>10</sup>.

También intervienen consideraciones diacrónicas. Los datos relativos a la etapa más temprana de la lengua muestran la alternancia entre una preposición con un significado de proveniencia o fuente y otra con un valor causal, resuelta de manera distinta en cada variedad romance en el transcurso de su evolución lingüística. Los textos medievales ofrecen numerosos ejemplos de la alternancia entre *de* y *por* en castellano, y entre *da* y *per* en florentino. Véase, a propósito, los siguientes datos:

- (14) a. *que íea de todo creído por palaura plana que de un frayre, τ lo otro que y uiniere de mas* (DLE:425)
- b. *E estas fazes son partidas por los planetas segunt su ordenación en los cielos* (CEM:215)
- (15) a. *E somilglante troverai iscritto al tenpo di Costantino sexto, il quale fu y [cosa] parecida encontrarás escrita en el tiempo de Constantino VI, el cual fue ciecho dalla madre.* (TFD:128)
- cegado por la madre
- b. *In questo tempo il principe Goctifredi di Buglione, mirabile duca, venne in en este tiempo el príncipe Goctifredi de Buglione, excelente duque, vino a Ytalia; et per li Romani fu cacciato da Roma ad Anania.* (TFD, p. 83)
- Italia; y por los romanos fue echado de Roma a Anania

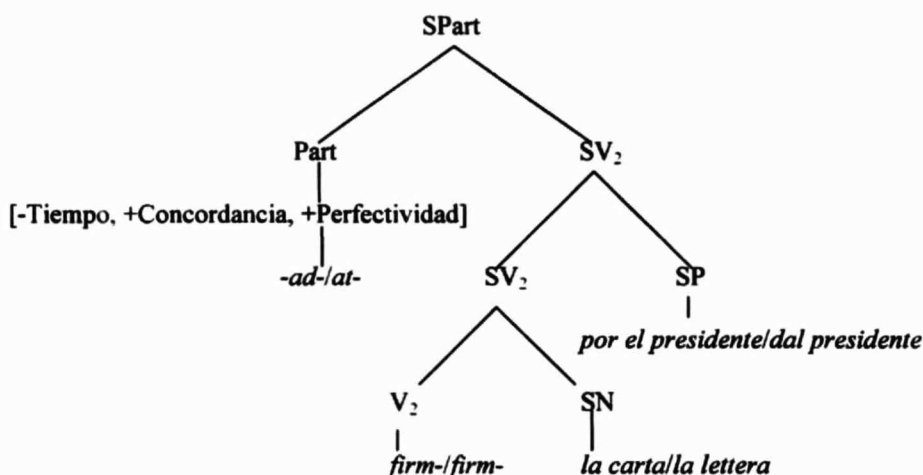
<sup>10</sup> El español y el italiano presentan otras diferencias interesantes a propósito del complemento de agente. Por ejemplo, el español tiene una facilidad mayor que el italiano para recurrir a este adjunto en otras construcciones caracterizadas por la cancelación sintáctica del sujeto profundo y, por lo tanto, afines a las pasivas, como las resultativas (*La paz está firmada por los embajadores*, en Roca Pons, 1958) y las impersonales (*Se firmó la paz por los embajadores*, en Gili Gaya, 1955).

Al contrario del español, el italiano prohíbe la expresión del agente en las resultativas (#*La pace è firmata dagli ambasciatori*) y la limita considerablemente en las oraciones impersonales (*Il vino si beve dal convitato*. 'El vino se toma por el convidado.' *I vini si bevono dal convitato*. 'Los vinos se toman por el convidado.' Porena, 1938), aceptables sólo en un estilo literario.

No es de excluirse que la mayor tolerancia para este tipo de adjunto que muestran las construcciones impersonales y las resultativas del español respecto a sus correspondientes en italiano se debe a la preposición utilizada; el esp. *por* expresa valores afines al de causa, mientras que la preposición italiana *da* tiene un valor cercano al de proveniencia o fuente.

En el presente trabajo supondremos que el sintagma preposicional adjunto en una oración pasiva no recibe el papel temático reservado al sujeto profundo del predicado, debido a que la asignación de este papel temático es suspendida por la morfología participial y no absorbida por ningún elemento. Sin embargo, la interpretación del adjunto se ve orientada hacia un sentido agentivo a causa de la presencia implicada del participante no expreso. En nuestra opinión, no es más que el efecto semántico de la existencia de cierto tipo de red temática asociada con el predicado, que no resulta afectada por la suspensión circunstancial del papel temático de ACTOR. El papel temático suspendido provoca, así, un reanálisis semántico de la preposición que encabeza el adjunto, de modo que el sintagma prepositivo opcional de las pasivas, que en el español actual presenta la preposición *por*, con un valor de medio o causa, y en el italiano moderno la preposición *da*, con el significado de origen, proveniencia o fuente, adquiere el valor semánticamente afín del agente, u otro característico del papel temático no asignado al sujeto profundo.

En conclusión, el sintagma prepositivo no es parte esencial de una oración pasiva. Su ausencia no tiene que ser explicada con ninguna regla especial de cancelación puesto que se trata de un adjunto encargado de una información suplementaria, y como tal aparece en la Estructura-P de la oración. En caso de presentarse, este constituyente ocupa un lugar externo al sintagma verbal, según la siguiente configuración:



¿Cuál es el significado expresado por la pasiva perifrástica del español y el italiano, cuyas características más significativas son, en resumidas cuentas, la presencia de dos raíces verbales, cada una con su morfema gramatical determinado; la cancelación del sujeto profundo del predicado inferior, y el ascenso obligatorio del argumento que se origina en la posición del objeto profundo?

Partimos de la suposición de que ninguno de los dos constituyentes, el verbo principal *ser/essere* y el participio, aporta, tomado en sí, el significado pasivo de la totalidad de la construcción, por la razón de que ninguno de los dos es privativo de la pasiva analítica característica de estas lenguas. El participio, según se vio en II.2.1., no tiene un valor intrínseco pasivo sino un valor aspectual perfectivo, razón por la cual en todas las construcciones en las que interviene expresa la realización de un evento sin consideración del ACTOR. Por otra parte, *ser/essere* tiene un uso amplio y variado, no circunscrito a la realización de esta categoría.

Sin embargo, el hecho de que sea *ser/essere* y no otro verbo el utilizado en la pasivación, como está atestiguado en varias lenguas, emparentadas o no, reclama una explicación. Creemos que se trata de la consecuencia natural de la no expresión del ACTOR, característica específica de la categoría; en efecto, se trata de un verbo que no asigna este papel temático así que su presencia actúa para ratificar, por así decirlo, la cancelación del sujeto profundo llevada a cabo en el interior de su complemento participial por el núcleo Part. Por otro lado, se trata de un verbo de ascenso que permite al argumento que se origina en la posición del objeto directo profundo llenar el especificador del SFlex para funcionar como el sujeto gramatical requerido por toda oración.

En suma, el verbo principal y el participio tienen funciones distintas en la expresión del significado característico de la categoría pasiva, y se justifican recíprocamente. El verbo *ser/essere* rige un complemento constituido por una forma perfectiva, el participio, que designa la realización de un evento que un agente no expresado lleva a cabo en el objeto. Por otra parte, el verbo principal *ser/essere*, que carece de un sujeto profundo y es de ascenso, permite relacionar el evento con el único participante expresado, el objeto en el cual se realiza, y predicar de éste. Su valor es

básicamente existencial. Ilustrativas son, a este propósito, las restricciones de selección que el verbo *ser* presenta en el español moderno, donde no puede subcategorizar complementos con un significado locativo (\**El libro es aquí en el estante*) y estativo (\**La puerta es abierta*). Esto muestra que la oración pasiva no expresa un estado, que constituye, al contrario, el significado característico de la resultativa, sino que predica de un participante el evento realizado en él.

En conclusión, la particularidad de la pasiva perifrástica del español y el italiano es expresar no algo que realiza un ACTOR sino algo que le acontece a un TEMA; este significado específico se logra por medio de dos recursos sintácticos: la cancelación, por medio del núcleo Part, del argumento que debería recibir el papel temático de ACTOR, y la utilización del verbo *ser/essere* que da lugar al ascenso del argumento con el papel temático de TEMA a la posición del sujeto superficial. En la oración *Era difundida la noticia/Era diffusa la notizia* se predica del participante referido por el SN *la noticia/la notizia*, y se afirma que era objeto del evento de difundir realizado en él por un ACTOR no expresado. El significado de la construcción equivale a: “La noticia era el objeto del proceso de difundir realizado en ella”.

La pasiva del español y el italiano es, entonces, una construcción particular, no vinculada ni sintáctica ni semánticamente a una supuesta construcción correspondiente transitiva, y que tiene propiedades sintácticas y semánticas propias.

### III.3. La pasiva del español

#### III.3.1. La pasiva del español moderno

En la lengua española moderna *ser* es un verbo sin un sujeto profundo y con un complemento. Éste puede ser realizado por una oración mínima encabezada por diferentes categorías, como un adjetivo (*Este estudiante es inteligente*), un nombre (*Mario es un participante*) o un sintagma

preposicional (*El libro es de Blanca*). Sin embargo, a diferencia del verbo *ser* del castellano medieval (v. II.3.2.), *ser* del español moderno no puede subcategorizar una oración mínima encabezada por un adverbial locativo (\**El libro es aquí*), por un sintagma preposicional con valor también locativo (\**El libro es en el estante*) o por un participio adjetival (#*La puerta es abierta*) que, al contrario, son compatibles con *estar*. Es decir, que *ser* y *estar* se diferencian actualmente por sus restricciones de selección; *ser* no toma como complementos oraciones mínimas cuyo núcleo es una categoría con un valor locativo o un participio adjetival capaz de implicar un estado resultante del cumplimiento de un evento; éstos, al contrario, pueden constituir el complemento de *estar*, dando lugar, como se vio en II.3.1, a predicaciones de estado.

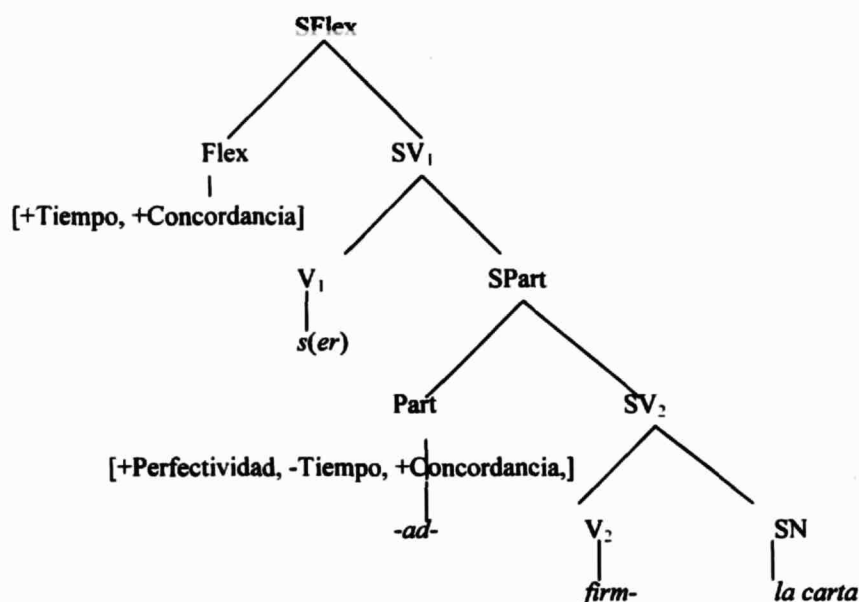
Sin embargo, un participio puede constituir el complemento de *ser* si no tiene un funcionamiento adjetival. Ésta es la situación de la pasiva donde, a diferencia de la resultativa intransitiva con *estar*, el participio no constituye el predicado de una oración mínima porque ningún argumento se genera en la posición del especificador funcionando como sujeto de la proyección máxima participial.

En conclusión, el complemento de *ser* puede realizarse con oraciones mínimas encabezadas por diferentes categorías, siempre y cuando no tengan un valor locativo y no se trate de un participio adjetival. Pero si el núcleo funcional Part encabeza un sintagma con la posición del especificador vacío, entonces la proyección máxima participial puede constituir el complemento de *ser*. A este tipo de participio sin un sujeto profundo lo denominamos ‘participio verbal’. Las oraciones pasivas de lenguas como el español y el italiano muestran que el participio verbal rige un objeto directo; sin embargo, ésta no representa la característica definitoria de este tipo de participio, según lo muestran los ejemplos de pasivas impersonales formadas con el participio de verbos inergativos intransitivos que son gramaticales en una lengua romance como el francés (ejemplos (6) y (7)). Además, como se verá en IV.4.2.2., el participio verbal constituía el complemento de *ser* en algunas formas de perfecto intransitivo del español medieval, y lo sigue haciendo en el italiano moderno (v. IV.3.1.1.). Esto significa que no es en la rección del objeto directo donde radica la especificidad del participio

verbal y su diferencia con el participio adjetival, sino en la ausencia del sujeto en el especificador del SPart.

Volviendo a la pasiva analítica del español moderno, el verbo *ser* no asigna, como se decía, un papel temático al sujeto profundo; debido a la necesidad de que cada oración posea un sujeto gramatical, el argumento que se genera en la posición del objeto profundo del núcleo verbal inferior se mueve para llenar el especificador del SFlex. Sin embargo, como *ser* es un verbo de ascenso, permite que acceda a esta posición sólo el argumento que es sujeto en el constituyente subcategorizado; por esta razón, el objeto directo profundo se ve obligado a ocupar primero el especificador del SPart, la posición del sujeto actualmente vacía. Una vez en el especificador del SFlex, el SN recibe el Caso nominativo del núcleo Flex, establece la concordancia con el verbo principal *ser* y funciona como el sujeto gramatical de la oración pasiva.

La Estructura Profunda que proponemos para la oración pasiva *La carta es firmada* es la siguiente:



A propósito del funcionamiento del argumento directo como sujeto superficial de la oración

significa que el SN que se origina en la posición del objeto directo del núcleo verbal inferior se desplace siempre y necesariamente al especificador del SFlex. El SN puede moverse a esta posición (*Los ganadores son aplaudidos*), pero también puede presentarse a la derecha del verbo (*Son aplaudidos los ganadores*).

La posición postverbal del sujeto, fenómeno conocido como ‘inversión del sujeto’ (Burzio, 1986), es muy frecuente en el español, así como en el italiano, con todos los tipos de verbos, y constituye una de las pruebas más directas de que se trata de lenguas *pro-drop*.

La posición postverbal del sujeto gramatical puede ser interna al SV o externa. La primera opción está disponible sólo para los verbos pasivos y los inacusativos, debido a que el sujeto invertido ocupa el lugar en el que se genera en la Estructura Profunda, es decir, no se mueve de la posición originaria del objeto. Esto es lo que muestra la prueba sintáctica de la cliticización con el *ne* partitivo en el italiano, posible sólo con los SSNN que se generan como objetos profundos del predicado y que conservan en la Estructura Superficial la posición originaria a la derecha del verbo (v. nota 17 del capítulo II):

(16) a. *Sono presentati due partecipanti.*

‘Son presentados dos participantes.’

b. *Ne sono presentati due.*

de ellos son presentados dos

‘Son presentados dos de ellos.’

(17) a. *Due partecipanti sono presentati.*

‘Dos participantes son presentados.’

b. *\*Due ne sono presentati.*

dos de ellos son presentados

El sujeto invertido puede presentarse en el italiano también con los verbos inergativos intransitivos (*Alle cinque telefoneranno due clienti*. ‘A las cinco llamarán por teléfono dos clientes’) y transitivos (*Hanno firmato la richiesta tutti i presenti*. ‘Han firmado la solicitud todos los



presentes'), pero en estos casos el SN que se origina en la posición del sujeto profundo ocupa un lugar externo a la proyección máxima del verbo (Burzio, 1986)<sup>11</sup>.

El sujeto invertido es gramatical también en las oraciones del español, y proponemos para ellas el mismo análisis de las del italiano. Considérese los siguientes ejemplos:

- (18) a. *Maria llegará mañana.*
- b. *Mañana llegará María.*
- (19) a. *Dos clientes llamarán por teléfono a las cinco.*
- b. *A las cinco llamarán por teléfono dos clientes.*
- (20) a. *Todos los presentes han firmado la solicitud.*
- b. *Han firmado la solicitud todos los presentes.*

Tratándose de verbos inacusativos, el argumento con la función de sujeto gramatical puede, a raíz del movimiento al especificador del SFlex, ocupar la posición preverbal, como en (18a), o puede quedarse en su posición originaria, a la derecha del verbo y dentro del SV, como en (18b). Si el verbo es inergativo o transitivo, la posición postverbal, igualmente disponible, es, sin embargo, externa a la máxima proyección del verbo (ejemplos (19) y (20)).

Tanto si se mueve al lugar del sujeto superficial de la oración, como si se presenta en posición postverbal, el SN que asume esta función recibe el Caso nominativo del núcleo Flex y dicta la concordancia del verbo principal.

Esto significa que, además del movimiento del SN al especificador del SFlex, hay otra forma de satisfacer el requisito de que toda oración tenga un sujeto gramatical. Recordemos que el fenómeno de la inversión del sujeto se presenta sólo en las lenguas *pro-drop*, es decir, aquéllas que admiten una categoría vacía en el especificador del SFlex. Supondremos que el sujeto invertido es gramatical debido a un mecanismo de coindexación entre las posiciones sintácticas interesadas, a saber, el especificador del SFlex y la posición postverbal ocupada por el sujeto. Supondremos que, si este

<sup>11</sup> De todas formas, esta posición de adjunción al SV es una posibilidad que existe también para los verbos pasivos e inacusativos (Burzio, 1986).

argumento ocupa la posición postverbal (interna o externa que sea al SV), el especificador del SFlex se llena, debido a los requisitos de la predicación, con una categoría vacía, y entre ésta y el SN se establece una coindexación que da lugar a una cadena. Según Rizzi (1986), una cadena, que no se forma necesariamente a raíz del movimiento de alguna entidad, constituye una secuencia de posiciones coindexadas, cada una de las cuales es el antecedente más cercano de la siguiente; su formación es libre, así que cualquier secuencia de cualquier número de elementos puede constituir una cadena.

En virtud de la cadena de coindexación, en la categoría vacía que ocupa la posición del sujeto superficial son copiados los rasgos nominales del argumento en posición postverbal<sup>12</sup>. Por otra parte, debido a la relación entre el especificador y el núcleo, estos rasgos nominales son, a su vez, copiados en Flex, y a ellos se incorpora el verbo principal *ser*, manifestando la concordancia de persona y número con el sujeto superficial.

En otras palabras, por medio de la coindexación se vinculan la categoría vacía que llena el especificador del SFlex y el sintagma nominal en la posición postverbal. El *pro* y el SN coindexado con él constituyen un solo argumento, y la cadena de la que forman parte recibe tanto el Caso como el papel temático. En efecto, el núcleo Flex asigna el Caso nominativo a la posición de su especificador, ocupada por la categoría vacía, y el SN en posición postverbal lo recibe por el hecho de formar parte de la cadena de coindexación. Por otra parte, el SN recibe el papel temático que el predicado asigna directamente a la posición en la que se genera. Entonces, la postulación de una cadena de coindexación permite entender cómo no existe, en relación al sujeto, ninguna violación a la Teoría del Caso ni a la Teoría de los Papeles Temáticos, y también cómo se descarga la

---

<sup>12</sup> Para Burzio (1986) la categoría vacía es un expletivo que puede tener un contenido fonológico o no tenerlo, según si la lengua es o no una lengua *pro-drop*. Por otra parte, Belletti (1987) considera que el expletivo sin contenido fonológico del italiano no tiene rasgos propios, a diferencia del expletivo *il* del francés, de modo que 'hereda' los del SN postverbal con el cual está relacionado por medio de una cadena de coindexación. En este trabajo se adopta una postura cercana a la de Belletti (1987), suponiendo en la posición del especificador del SFlex una categoría vacía con los mismos rasgos nominales del SN sujeto en la posición postverbal, y que forma con éste una cadena de coindexación.

concordancia del verbo, en cualquier posición en la que se encuentre el sujeto gramatical de la oración.

Los ejemplos (21a) y (21b) a continuación muestran que en el caso de un verbo pasivo, como de cualquier otro predicado, el sujeto puede presentarse en la posición preverbal o postverbal, respectivamente:

- (21) a. *Todos los premios fueron entregados.*
- b. *Fueron entregados todos los premios.*

Si el SN que se origina en la posición del complemento del verbo se mueve al especificador del SFlex para funcionar como el sujeto superficial de la oración pasiva, se crea una cadena entre la posición del SN después del movimiento y la huella en la posición de la Estructura-P. Como la posición final está coindexada con el núcleo Flex, los rasgos del SN sujeto son copiados en el núcleo y a ellos se incorpora el verbo *ser*, descargando la concordancia. Debido a que el papel temático es asignado por el verbo a la posición del objeto directo profundo, el argumento que se ha desplazado al especificador del SFlex lo recibe en la posición final por medio de la cadena que forma con su huella. Por otra parte, si el SN se presenta en la posición postverbal de un sujeto invertido, la cadena que se forma incluye a este argumento y un *pro* en el especificador del SFlex, según lo que acabamos de proponer.

Por lo tanto, ya sea que el objeto profundo del verbo se mueva a la posición del sujeto superficial de una oración pasiva, ya sea que permanezca *in situ*, una cadena de coindexación vincula sintácticamente la categoría que llena el especificador del SFlex y aquella que ocupa la posición del objeto directo profundo. La cadena recibe tanto el Caso nominativo, asignado a la categoría que ocupa la posición del sujeto superficial y que constituye su cabeza, así como el papel temático, asignado a la posición donde se origina el argumento que es parte de ella, de manera que la totalidad cumple con los requisitos establecidos por los módulos correspondientes de la TRL.

Hasta ahora nos hemos referido a los sintagmas nominales. En realidad, el argumento directo de un predicado puede ser realizado también por una categoría sintáctica diversa como la oración. No por eso cambia la configuración de la pasiva dado que la oración funciona obligatoriamente como el sujeto gramatical de toda la construcción. Debido probablemente a su peso fonológico, la oración ocupa de preferencia la posición a la derecha del verbo, que es la posición originaria; sin embargo, no es imposible encontrarla en la posición del sujeto superficial, sobre todo cuando presenta una arquitectura interna no demasiado compleja. Véase los siguientes ejemplos:

- (22) a. *Fu lamentado por muchos que Juan había renunciado.*  
 b. *Que Juan había renunciado fue lamentado por muchos.*
- (23) a. *Era sabido por todos que se trataba de un engaño.*  
 b. *Que se trataba de un engaño era sabido por todos.*<sup>13</sup>

Al quedar *in situ* la oración subordinada, del mismo modo que un SN, se coindexa con un *pro* en el especificador del SFlex pero, como una oración no constituye un argumento nominal, no se realiza ningún copiado de rasgos nominales y la categoría vacía consiste en un expletivo sin un contenido referencial. Tanto si la oración se desplaza a la posición del sujeto superficial como si no lo hace, la concordancia verbal se descarga por *default*, mostrando una terminación de tercera persona singular, por la razón de que no existe en la morfología verbal del español una terminación específica para el expletivo.

En conclusión, el argumento que se genera en la posición del objeto directo profundo puede realizarse con un SN o una oración; al funcionar como el sujeto gramatical requerido para toda oración las dos categorías pueden ocupar o la posición preverbal o la postverbal, mostrando el mismo comportamiento sintáctico.

<sup>13</sup> En las lenguas que no son de sujeto nulo, como el francés o el inglés, el movimiento de la oración que se genera en el lugar del objeto directo profundo puede darse o no, exactamente como sucede con un SN. Si no ocurre la posición del sujeto superficial es ocupada por un expletivo con contenido fonológico (*It is widely believed that Bertie is a liar*). Nótese que esta posibilidad no existe en el inglés si el objeto directo es realizado como un SN (*\*It was beaten Belgium*), pero sí se presenta en el francés (*Il a été repeint quelques tables*).

Finalmente, hay que considerar el movimiento de los núcleos verbales. Cada uno de ellos tiene un alcance determinado: el verbo principal *ser* se incorpora a los rasgos [ $\pm$ Tiempo,  $\pm$ Concordancia] del núcleo funcional Flex y, en virtud de la relación entre el núcleo y su especificador, realiza la concordancia con la categoría que ocupa esta posición. Igualmente, el verbo más bajo en el árbol se incorpora a los rasgos [+Perfectividad, -Tiempo, +Concordancia] del núcleo funcional Part.

En todos los casos se presenta la concordancia del participio con el argumento que se genera en la posición del objeto profundo y que asume obligatoriamente la función de sujeto superficial, trate de un SN o de una categoría vacía que, debido a la coindexación, posee sus mismos rasgos nominales.

La concordancia del participio con el objeto profundo constituye un aspecto imprescindible de la construcción pasiva en el español, y su ausencia es agramatical (*\*Los ganadores fueron presentado. \*Ha sido pintado algunas tablas.*).

Este tipo de concordancia participial no es excepcional sino que resulta de la aplicación del mecanismo de la concordancia verbal en los términos en los que puede realizarse en un sintagma participial.

El rasgo [+Concordancia], presente en los núcleos Flex (finita) y Part, necesita descargarse. Tratándose de Flex, este rasgo siempre se realiza debido a que el especificador de su proyección máxima, que constituye la posición del sujeto superficial, se llena necesariamente, ya sea con un SN, ya sea con una oración o una categoría vacía. Al contrario, tratándose del núcleo Part, ningún requisito obliga a llenar la posición del especificador de un núcleo funcional que no interviene en una predicación completa.

Ahora bien, en los casos de una proyección máxima participial con el especificador vacío, como la que se presenta en la pasiva perifrástica, ¿de qué modo se descarga el rasgo [+Concordancia] del núcleo funcional Part?

Los datos de las oraciones pasivas del español muestran que el participio siempre concuerda con el argumento que se genera en la posición del objeto directo profundo y que funciona obligatoriamente como el sujeto superficial de la oración. Por otra parte, datos de otras lenguas que poseen pasivas impersonales transitivas, como el francés, revelan que la concordancia del participio se presenta sólo si el argumento directo asume la función del sujeto gramatical, pero no si esta función es desempeñada por un expletivo, en cuyo caso el objeto directo profundo funciona como el objeto directo superficial. Consideremos, a propósito, las siguientes oraciones pasivas del francés:

(24) *Quelques tables sont repeintes.*

‘Algunas tablas son pintadas otra vez.’

(25) *Il a été repeint quelques tables.* (Kayne, 1985)

EXPL ha sido vuelto a pintar algunas tablas

‘Se ha vuelto a pintar algunas tablas.’

Nótese que el ejemplo (25) muestra claramente que la proyección máxima del participio que interviene en la formación de una pasiva analítica no constituye una oración mínima con un sujeto en su especificador, porque en este caso la concordancia del participio sería obligatoria en virtud de la relación entre el especificador y el núcleo, según lo que sucede siempre en las construcciones resultativas.

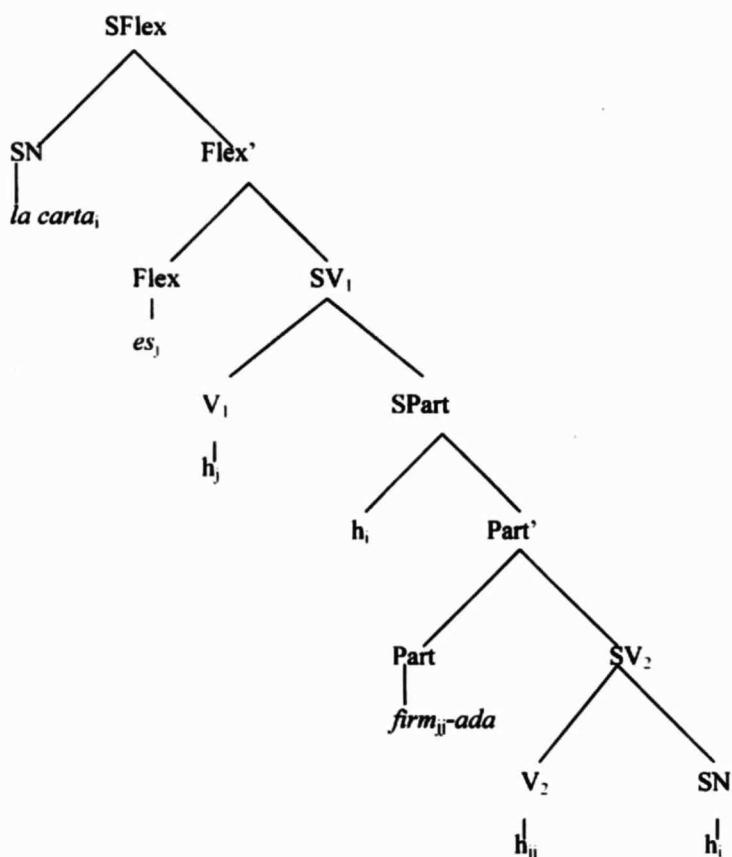
Ahora bien, debido a que el verbo principal de la pasiva del español es *ser*, un verbo que carece de un sujeto profundo, y debido a que la presencia de un sujeto gramatical para toda oración es un requisito indispensable para la predicación, el argumento que se genera en la posición del objeto profundo se mueve para llenar el especificador del SFlex<sup>14</sup>. Sin embargo, como *ser* es un verbo de ascenso, supondremos que permite subir a esta posición sólo al argumento que ocupa el lugar estructural del sujeto dentro de la proyección máxima que subcategoriza. Por consiguiente, el SN

<sup>14</sup> Podemos suponer, por ahora, que en ausencia de un sujeto profundo y en presencia de un argumento directo, en las lenguas *pro-drop* es obligatorio que este último funcione como el sujeto superficial de la oración. Al contrario, en las lenguas que no son de sujeto nulo el movimiento del objeto directo puede no verificarse, ya que el especificador del SFlex se llena con un expletivo que tiene contenido fonológico.

que se origina en la posición del objeto directo del participio se ve obligado a llenar, en un primer momento, el especificador del SPart, una posición que está disponible por la razón de que, como se puntualizó, la proyección máxima participial no constituye en este caso una oración mínima. Sólo en un segundo momento el SN asciende al especificador del SFlex, donde recibe el Caso nominativo del núcleo Flex, permite descargar la concordancia del verbo principal *ser* y funciona como el sujeto gramatical de la oración. El paso obligatorio del objeto directo del verbo por el especificador de la proyección máxima del núcleo Part desencadena, en virtud de la relación núcleo-especificador, la concordancia del participio. Ésta es una concordancia mecánica que no se basa en la existencia de una relación temática entre el sujeto y el predicado; de hecho, el argumento con el cual concuerda el participio, y que funciona como el sujeto superficial de la oración pasiva, se genera en el lugar estructural del objeto directo, donde recibe del verbo que lo rige el papel temático de TEMA. La situación, por lo tanto, es muy distinta de la que se presenta en una oración mínima participial, como la que funciona en la resultativa, donde el argumento con el cual concuerda el participio se genera en la posición del sujeto y recibe de su predicado el papel temático de Locación.

Si el movimiento no se realiza porque el SN permanece *in situ*, en la posición postverbal del sujeto invertido, se forma una cadena de coindexación entre las posiciones interesadas - es decir, el especificador del SFlex, ocupado por un *pro*, el especificador del SPart, también ocupado por una categoría vacía coindexada con la anterior, y la posición del objeto directo profundo, llenada por el SN expreso- de manera que la Estructura-S de la oración presenta las mismas relaciones entre determinadas posiciones sintácticas que muestra aquélla en la cual el movimiento se realiza y el SN explícito aparece en la posición preverbal.

Con base en lo discutido, proponemos que la Estructura-S de la oración pasiva *La carta es firmada* es la siguiente:



### III.3.2. La pasiva del castellano medieval

En los textos castellanos de los siglos XII y XIII no son raras las construcciones pasivas. Como se señaló, la pasiva analítica del castellano medieval comparte su forma con la resultativa intransitiva y con algunas construcciones de perfecto. Por la razón de que no existen factores formales que permitan identificar la oración pasiva, es útil tomar en cuenta los elementos contextuales que, al designar las circunstancias del evento, realzan el valor dinámico de la construcción.

Por ejemplo, el adjunto locativo favorece la lectura pasiva en los siguientes datos:

(26) *Este pleito fue fecho en la iglesia de Santo Domingo.* (CDS:52)



- (27) *Esta carta fue fecha en la plaça de Sant Miguel, antel portal que cata contra conceio, domingo XIII dias de ochubre, en la era de mill et trezientos et un año.*  
(CDS:43)

Según la interpretación resultativa estas oraciones indicarían el tiempo limitado en que existió el resultado del evento de hacer. Con esto no pretendemos afirmar que un significado temporal de este tipo no es compatible con una resultativa, puesto que una oración como la siguiente:

- (28) *El teatro estuvo cerrado el primer día del mes.*

es perfectamente aceptable al expresar la duración temporalmente limitada del estado de cierre. Pero la gramaticalidad de esta oración depende del hecho de que el estado mencionado es reversible, mientras que afirmar que “la carta estuvo hecha el 27 de noviembre” implicaría que después de esa fecha la carta dejó de existir en el estado mencionado. Éste es un elemento importante en contra de la interpretación resultativa de (27), y en favor de la lectura pasiva.

En el ejemplo citado el locativo *en la plaça de Sant Miguel* no se refiere, entonces, al lugar donde la carta existió en el estado de “hecha”, sino donde se llevó a cabo el proceso de la escritura; en otros términos, se trata de un modificador del evento de escribir que, junto con el adverbial temporal, expresa las circunstancias del mismo. Esto refuerza la lectura dinámica, es decir, la interpretación pasiva de la expresión. Del mismo modo en (26) es un adjunto locativo el que enfatiza el significado procesual de la pasiva, excluyendo la lectura resultativa.

Al contrario, una expresión temporal es lo que orienta la lectura pasiva de estos otros ejemplos:

- (29) *E con esto se cumple tod el libro gracias a Dios, e fue acabado el .viii[?]. día andado dabríl, en era de .m. e .cc. e ochaenta e .viii. annos.* (LAC:240)  
(30) *& el día que fore forzada es día uenga. & si fuere de nocte. uenga otro día* (FAH:72)  
(31) *e por esso conviene que les den cada semana carne mondada de las venas quanto peso de dos dineros, e sea lavada con agua calient fasta que sea blanca* (LAC:56)

En (29) la especificación temporal no designa el tiempo en que duró el libro terminado sino cuando finalizó el proceso de escribirlo. En (31) el adverbial temporal se refiere al punto hasta donde tiene que prolongarse la acción de lavar, así que excluye la lectura resultativa de la expresión. Igualmente en (30) el adverbial temporal, junto con el significado puntual del verbo, favorece el valor pasivo, y por lo tanto dinámico, de la expresión.

También una conjunción modal que se refiere a la manera en que se lleva a cabo la acción puede constituir un elemento que enfatiza el significado dinámico y orienta la lectura pasiva, como en el siguiente ejemplo:

- (32) *Et fí el liurado conombrare pe fqui fás chelo uiron cuemo fue ferido, fílo hotorgaren achelas pe fqui fás, peche cum la carta manda...*( CEM:88)

La conjunción modal *cuemo* excluye la lectura resultativa de la expresión porque no se trata de presentar testigos del estado resultante de la acción de herir, sino de la manera en que se llevó a cabo aquella.

Otro factor que puede favorecer la interpretación pasiva es la expresión del participante que realiza la acción, como en los datos a continuación:

- (33) *E fía pe fqui fda fue fegga por mano de don Oriolo* (CEM:56)  
 (34) *Deste golpe fue Maynet mucho espantado, et llamo a Sancta Maria en su ayuda.*  
 (CEM:232)  
 (35) *que fíea de todo creido por palaura plana que de un frayre, τ lo otro que y uiniere de mas* (DLE:425)

En (33) el autor de la acción, introducido por el adjunto *por mano de don Oriolo*, realza el significado dinámico de la construcción; por otra parte, el valor pasivo de (34) se ve favorecido por el adjunto *deste golpe*, así como por la coordinación con el predicado activo *llamó*, que expresa un valor dinámico. Nótese que el participio de esta oración pasiva es modificado por *mucho*, lo que

comprueba el valor verbal del mismo y excluye el funcionamiento adjetival que lo caracteriza en una resultativa, donde se presenta modificado por *muy*.

Consideremos ahora los siguientes ejemplos:

- (36) *Pues que la missa fue dicha, [[...]], fuesse pora su esposa donna Sancha* (CEM:238)
- (37) *E este libro es dicho por su nombre el Libro conplido en los iudizios de las estrellas* (CEM:215)
- (38) *e fi lo fizie fen, cuemo quier que no farien fímonia, cadrien por ende en un grant pecado que es llamado en latin crimen concu fíonis* (CEM:220)
- (39) *de manera que fe pudie fen ayudar de ellas porque Dios fue fe de ellos loado, amado y temido* (CEM:249)

Los verbos *decir*, *llamar*, *loar*, *amar* y *temer* designan un evento cuya realización no da lugar a ningún resultado en alguno de los participantes, y esto dicta la lectura pasiva en lugar de la resultativa.

Análogos son estos otros ejemplos:

- (40) *Et dixo de cadauna qual color  $\tau$  qual nombre  $\tau$  que uertud a  $\tau$  en que logar es fallada* (CEM:203)
- (41) *Sciencia es dono de dios,  $\tau$  por ende no deue feer uenduda.* (CEM:220)

Como la realización del evento de encontrar algo no da lugar a ningún estado en uno de sus participantes, se excluye la interpretación resultativa de (40) y se afirma la lectura pasiva. Tampoco en (41) es posible plantear la existencia de un estado en el cual se encontraría el participante *sciencia*, el sujeto de la construcción (*\*La ciencia no debe estar vendida*); se excluye, por lo tanto, el significado resultativo y se impone la lectura pasiva de la oración.

Las pasivas ejemplificadas hasta ahora se forman con verbos transitivos, es decir, poseen un argumento directo profundo que funciona como sujeto superficial de la oración. Sin embargo, en los

textos antiguos se encuentran algunos ejemplos de pasiva con un verbo intransitivo y un *pro* expletivo en la posición del sujeto superficial:

(42) *segundo es usado en lo demás.* (LAC:25)

(43) *Las primas e los torçuelos dellos son en su grandez segund es dicho de los gabilanes.*  
(LAC:27)

La ausencia del sujeto pasivo da a la oración un valor impersonal, correspondiente a *se usa* y a *se dice* del español moderno.

Desde el punto de vista histórico no se aprecian cambios sustanciales en la formación de la pasiva perifrástica ya que la situación actual es básicamente la misma que la de la lengua medieval; se sigue usando como verbo principal el que deriva históricamente de *sum* latino, y la configuración interna del complemento participial es la misma.

### III.4. La pasiva del italiano

#### III.4.1. La pasiva del italiano moderno

En el italiano, *essere* es un verbo sin un sujeto profundo que puede subcategorizar una oración mínima con diferentes tipos de predicados (v. II.4.1.), incluyendo, a diferencia del español moderno, expresiones con un valor locativo (*Il libro è nello scaffale*. ‘El libro está en el estante’ *Il libro è qui*. ‘El libro está aquí’), y un participio adjetival, como el que interviene en la resultativa intransitiva (*La finestra è aperta*. ‘La ventana está abierta’). Por otra parte, *essere* puede subcategorizar un sintagma participial sin ningún sujeto, como el que se presenta en la pasiva<sup>15</sup> (*La finestra è aperta*.

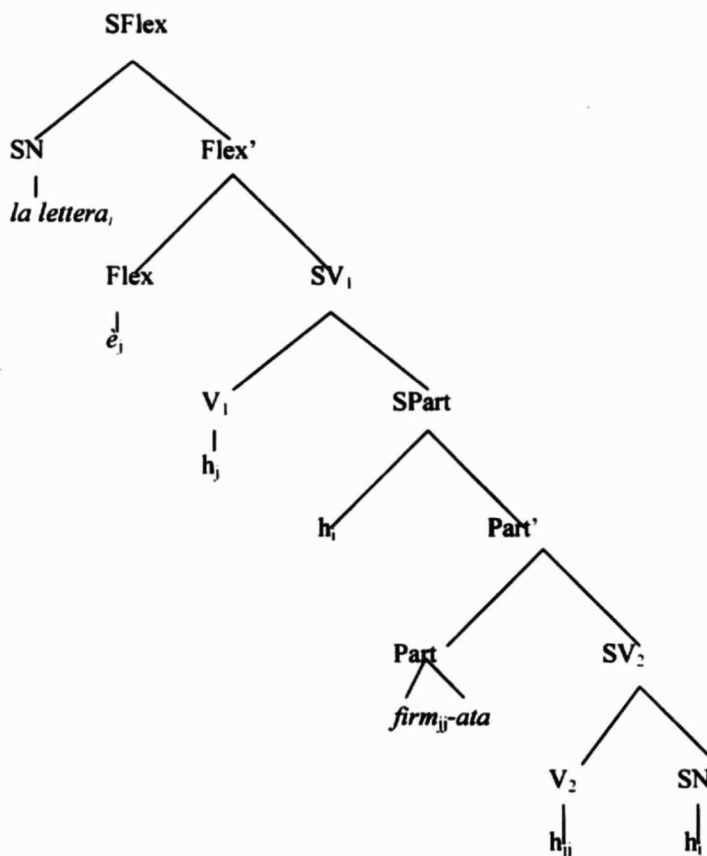
<sup>15</sup> En el italiano existen otras maneras de formar una pasiva; por ejemplo, recurriendo al verbo *venire* (‘venir’) se enfatiza el sentido dinámico y se evita la ambigüedad de la construcción con *essere*, que admite también la lectura resultativa: *La porta è chiusa* ‘La puerta es/está cerrada’ vs. *La porta viene chiusa* ‘La puerta es cerrada’. Por otra parte, se recurre al verbo *andare* para expresar el significado pasivo conjugado con un valor

‘La ventana es abierta’) y en los tiempos compuestos de algunos predicados (*Maria è ritornata*. ‘María ha regresado’ *Maria si è avvicinata*. ‘María se ha acercado’), que serán considerados en IV.3.1.1.

A parte estas diferencias en las restricciones de selección del verbo principal, la pasiva perifrástica del italiano presenta la misma estructura de la pasiva del español moderno. El italiano, como el español, admite pasivas formadas exclusivamente con verbos transitivos en las que el argumento que se genera en la posición del objeto profundo funciona obligatoriamente como el sujeto gramatical de la oración. Es decir, que no encontramos en el italiano, como tampoco en el español (a diferencia del francés), oraciones pasivas sin la promoción del objeto directo, ni pasivas con verbos inergativos intransitivos:

- (44) \**È dipinto alcune case*.  
es pintado algunas casas
- (45) \**Fu mangiato molti dolci*.  
fue comido muchos dulces
- (46) \**Fu discusso accaloratamente in quella riunione*.  
fue discutido encendidamente en aquella reunión
- (47) \**È tossito molto per il fumo*.  
es tosido mucho por el humo

La Estructura-S de la oración pasiva *La lettera è firmata* (‘La carta es firmada’) es la siguiente:



El SN *la lettera* ('la carta') se mueve para ocupar el especificador del SFlex, debido a que *essere* no asigna un papel temático al sujeto profundo y la oración necesita de un sujeto. Como *essere* es un verbo de ascenso, el movimiento de este SN, que se origina en la posición del objeto profundo del verbo inferior, se verifica previo el paso por el especificador del SPart, lo que provoca la concordancia mecánica del participio, obligatoria en toda oración pasiva:

(48) \**I vincitori furono presentato.*

los ganadores fueron presentado

(49) \**La ragazza è pregato di entrare.*

la muchacha es invitado a entrar

El movimiento del objeto profundo no es la única posibilidad de satisfacer el requisito de un sujeto gramatical para toda oración. Como en el caso de cualquier verbo, la inversión del sujeto pasivo es un fenómeno común en el italiano:

- (50) a. *I vincitori furono applauditi.*  
 ‘Los ganadores fueron aplaudidos.’  
 b. *Furono applauditi i vincitori.*  
 ‘Fueron aplaudidos los ganadores.’
- (51) a. *Tutti i presenti saranno invitati al brindisi.*  
 ‘Todos los presentes serán invitados al bríndisis.’  
 b. *Saranno invitati al brindisi tutti i presenti.*  
 ‘Serán invitados al bríndisis todos los presentes.’

Se forma, en este caso, una cadena de coindexación entre las posiciones interesadas, a saber, el especificador del SFlex, el especificador del SPart y el lugar estructural donde se genera el objeto profundo; la cadena permite satisfacer tanto el requisito del sujeto gramatical, como el de asignación del Caso y del papel temático al argumento que desempeña esta función.

### III.4.2. La pasiva del florentino medieval

Las oraciones pasivas abundan en los textos medievales en florentino. Debido a que estas construcciones no presentan una forma específica, y que otras categorías como la resultativa intransitiva y un tipo de perfecto intransitivo también recurren a *essere* seguido por un participio, su identificación depende en gran medida de la posibilidad de atribuir a la construcción un valor dinámico. Éste puede ser realizado por aquellos elementos contextuales que designan las circunstancias de la acción, por ejemplo, los modificadores temporales. Véase, a propósito, la siguiente oración:

- (52) *avene una charta la quale fue fatta die xxvij di novembre ne l'ottanta uno,*  
 tenemos-de eso una escritura la cual fue hecha día 27 de noviembre en 81,  
*in termine d'un ano, e dicie sesanta sette fiorini d'oro, ond'è mallevadore*  
 en (el) plazo de un año, y dice sesenta (y) siete florines de oro, del cual es fiador

*i Ardovino Ridolf* (NTF:330)

Ardovino Ridolfi

El adverbial *die xxvij di novembre ne l'ottanta uno* ('día 27 de noviembre en 81'), que es de tipo puntual, localiza en la línea temporal no el estado de "hecho" en el que se encuentra el documento sino el evento que le dio origen.

Construcciones análogas abundan en los libros de los banqueros florentinos:

- (53) *Questi sono li capitoli e li ordinamenti de la conpa(m)gnia de la decta*  
 éstos son los capítulos y los ordenamientos de la compañía de la llamada  
*Donna nostra di Sa Michele in Orto. La quale fue cominciata ne li anni del*  
 Señora nuestra de San Miguel en [la] Huerta. La cual fue empezada en los años de  
*nostro Se(m)gnore Gesu Cristo Mcclxxxj, del mese d'agosto* (NTF:651)  
 nuestro Señor Jesucristo 1291, del mes de agosto
- (54) *E questo bagnio fu trovato e facto al tempo de' Romani, quando*  
 y este baño fue encontrado y hecho en el tiempo de los romanos, cuando  
*hedificarono la città di Firençe* (TFD:83)  
 edificaron la ciudad de Florencia

También en (53) el adverbial temporal *ne li anni del...* ('en los años de...') no indica el período limitado en el cual la compañía se encontró en el estado de empezada, sino el tiempo en el que se llevó a cabo el evento de empezar. En (54) los dos participios coordinados dependen de la única forma del verbo principal *fu* ('fue'), pero cada pasiva está modificada por un adverbial temporal distinto que especifica el tiempo del evento: *al tempo de' Romani* ('en el tiempo de los romanos') modifica [*fu*] *facto* ('fue hecho'), y la oración temporal *quando hedificarono la città di Firençe* ('cuando edificaron la ciudad de Florencia') es un modificador de *fu trovato* ('fue encontrado').

En estas otras oraciones tanto el adverbial temporal como la expresión del agente son los elementos que permiten determinar el valor pasivo de la construcción:



(55) *Fui paghato dal chomune di questi d. i· mezo gienao bxxxj.*

fui pagado por el ayuntamiento de este d[inero] a mitad [de] enero 91 (NTF:637)

(56) *Questi fue preso dal figliuolo di Censo la nocte di Natale, quando cantava la éste fue apresado por el hijo de Censo la noche de Navidad, cuando cantaba la prima [messa] a Sancta Maria a Presepe in Roma, e misselo in prigione nella torre primera misa en Santa María en Pesebre en Roma, y metió-lo en prisión en la torre sua. (TFD:87-88)*

suya

La referencia al participante que realiza la acción, introducido en ambos casos por la preposición *da* ('por'), realza el significado dinámico de estos datos. De hecho, la referencia al participante que realiza la acción es muy rara en las resultativas<sup>16</sup> y el italiano no la admite en este tipo de construcciones<sup>17</sup>. Por otra parte, la determinación temporal, acompañada en (56) por un adjunto locativo (*a Sancta Maria* [...] 'en Santa María'), excluye la presencia de una resultativa que expresaría un estado limitado en el tiempo y contemporáneo a la acción de cantar la misa. Por consiguiente, la interpretación pasiva se ve favorecida.

La expresión del agente es un factor importante en orientar la lectura pasiva también en estas otras oraciones.

(57) *Di deti d fui paghato, si come si contiene ne· libro de la de dichos d[enarios] fui pagado, así como se tiene [registrado] en [el] libro de la conpangnia di Ricomanni, per mano del Nero Kanbi e di Michele Doni. (NTF:518)*  
compañía de Ricomanni, por mano del Nero Kanbi y de Michele Doni

(58) *E somilglante troverai iscritto al tenpo di Costantino sexto, il quale fu y [cosa] parecida encontrarás escrita en el tiempo de Constantino VI, el cual fue*

<sup>16</sup> Según Nedjalkov (1988), sólo es posible cuando el agente está directamente vinculado al estado que, de alguna manera, se define a partir de él: *El mueble está agujerado por la polilla. La tarea está corregida por el maestro. El grupo está representado por una niña. El estudiante está reprobado por todos los examinadores.* Por otra parte, Zubizarreta (1985) señala que sólo pueden aparecer SSPP implicados por el significado del predicado, como en *The island is uninhabited by humans*, donde *to inhabit* implica la existencia de hombres. Estos SSPP son análogos a los que aparecen en *the symphony by Mozart, the painting by Rembrandt*.

<sup>17</sup> Nótese el participio trunco *ciecho* ('cegado') con una clara función verbal. Datos como éstos contradicen, al parecer, la apreciación de Bosque (1990), según quien los participios truncos del español medieval tenían exclusivamente una función adjetival.

*ciecho dalla madre.* (TFD:128)

cegado por la madre

- (59) *Nel decto tenpo San Tomaso [...] da ij servi del re Ricciardo fu morto*  
 en el dicho tiempo Santo Tomás por 2 sirvientes del rey Ricardo fue matado  
 (TFD:107)

- (60) *da' Bondelmonti e loro seguagi guelfi traditamente di subito fuorono assaliti e*  
 por los Bondelmonti y sus partidarios güelfos a traición de pronto fueron atacados y  
*sconfitti e morti* (TFD:119)  
 derrotados y matados

Considérese ahora el ejemplo a continuación:

- (61) *E di ciò dubitando molte persone, ch'ella non fusse la diricta lancia con che*  
 y de esto dudando muchas personas, que ella no fuera la verdadera lanza con que  
*Cristo fu fedito* (TFD:91)  
 Cristo fue herido

El valor instrumental del adjunto *con che* ('con la que') implica la presencia de un agente (Bosque, 1990), lo que excluye la interpretación resultativa y afirma la pasiva.

Otro tipo de elementos contextuales que pueden influir en la determinación de la lectura pasiva se encuentra en los siguientes ejemplos:

- (62) *e questo modo si faccia quando ee il morto recato nela chiesa* (TFD:38)  
 y [de] este modo se hága cuando es el muerto llevado a la iglesia
- (63) *In questo tempo il principe Gocifredi di Buglione, mirabile duca, venne in Ytalia; et*  
 en este tiempo el príncipe Gocifredi de Buglione, excelente duque, vino a Italia; y  
*per li Romani fu cacciato da Roma ad Anania.* (TFD:83)  
 por los romanos fue echado de Roma a Anania
- (64) *Questi, essendo vescovo d'Albana, fu mandato per legato i Norveggia a predicare*  
 éste, siendo obispo de Albana, fue enviado como legado a Noruega a predicar  
*la fede di Cristo* (TFD:102)  
 la fe de Cristo

En el caso de (62) es el adverbial locativo *nela chiesa* ('a la iglesia') el elemento que, al expresar un movimiento hacia un lugar, excluye el valor estático típico de una resultativa y dicta la lectura pasiva. Igualmente en (63) los adverbiales locativos que expresan respectivamente un movimiento desde un lugar (*da Roma* 'de Roma') y un movimiento hacia un lugar (*ad Anania* 'a Anania'), permiten la interpretación dinámica de la pasiva, excluyendo la lectura estática de la resultativa. Refuerza esta lectura la referencia al participante que realiza la acción, introducido por la preposición *per*. En (64) el locativo de movimiento *i Norveggia* ('a Noruega') coocurre con una oración final que expresa el propósito de la acción, y ambos refuerzan el significado pasivo dinámico de la construcción.

Véase ahora los siguientes datos:

- (65) *Allora i Fiorentini uscirono fuori armata mano e combatterono con lui e con*  
 entonces los florentinos salieron afuera armada [la] mano y combatieron con él y con  
*la sua gente; e infine elli fue vinto e sconfitto, e molti de' suoi vi*  
 (la) su gente; y finalmente él fue vencido y derrotado, y muchos de [los] suyos allá  
*rimasono*<sup>18</sup> *morti, fediti o presi.* (TFD:82-83)  
 quedaron muertos, heridos o capturados
- (66) *E allora nacque gran guerra tra loro e' Berteldi, di fedite e di morte,*  
 y entonces surgió [una] gran guerra entre ellos y los Berteldi, de heridas y de muerte,  
*per una donna de' Lamberti, che l'uno e l'altro guardava per amore; et finalmente*  
 por una mujer de los Lamberti, que el uno y el otro deseaba por amor; y finalmente  
*ciascuno ne fu consumato d'avere e di persone* (TFD:83)  
 cada uno por eso fue agotado en [sus] bienes y hombres

La coocurrencia de otras formas verbales que designan acciones llevadas a cabo en el pasado crea en ambos ejemplos un contexto dinámico que orienta la lectura pasiva. Con base en esta interpretación el adverbial *infine* no hace referencia al inicio de un estado sino a la culminación de un proceso.

<sup>18</sup> Nótese la expresión *vi rimasono morti, fediti e presi* ('allá quedaron muertos, heridos o capturados') formada con participios adjetivales; sin embargo, en casos como éstos no hablaremos de construcción resultativa ya que el verbo *rimasono* ('quedaron') realza la permanencia en el estado añadiendo un matiz que las expresiones con *essere*, objeto de este trabajo, no tienen.

En el siguiente ejemplo se presentan otros factores que especifican el valor dinámico, y por lo tanto pasivo, de la construcción:

- (67) *il quale venuto ad Roma, e la consciencia sua rimordendoli forte che lla sua*  
 el cual llegado a Roma, y la conciencia suya remordiéndole mucho porque (la) su  
*electione non era di ragione, rifiutò, e poi fu legittimamente e di ragione electo. Il*  
 elección no era con justicia, rechazó, y luego fue legítimamente y con justicia elegido. El  
*quale poi, dopo la sua sancta e buona vita, morì, e fu sepolto in San Piero*  
 cual, luego, después de (la) su santa y buena vida, murió, y fue sepultado en San Pedro  
*honorevolmente. (TFD:84)*  
 con honores

Los elementos que orientan la lectura pasiva de las expresiones en negritas son los adverbiales de modo (*legittimamente, di ragione, honorevolmente*) que, al referirse no a la manera de existir de un estado sino a la forma en que se lleva a cabo el evento, apuntan, una vez más, a la acción y excluyen el resultado.

Por otra parte, el significado léxico del verbo puede ser un factor que contribuye a precisar el valor pasivo de una expresión potencialmente ambigua, como en los ejemplos a continuación:

- (68) *la seconda peça di terra posta i luogo k'è detto Mimiano (TTP:475)*  
 el segundo lote de terreno situado en [un] lugar que es llamado Mimiano  
 (69) *et era da tucti appellato rege et principe (TFD:14)*  
 y era por todos llamado rey y príncipe  
 (70) *Fue chesto e adomandato al Priore il detto luogho (TFD:56)*  
 fue pedido y preguntado al Prior el dicho lugar

Los verbos que aparecen en estas construcciones designan eventos cuya realización no origina ningún estado que afecta a uno de los participantes (no existe el estado de “dicho” o de “llamado”); esto excluye la lectura resultativa y favorece la pasiva. En (69) este valor se ve reforzado por el adjunto *da tucti* (‘por todos’) que introduce al agente de la acción.

Observemos ahora estos datos:

(71) *e' Saracini che v'erano dentro tutti fuoro messi alle spade* (TFD:117)

y los sarracenos que allí estaban dentro todos fueron 'pasados a cuchillo'

(72) *finalmente da' Saracini fuoro messi a fuoco ed a ferro* (TFD:137)

finalmente por los sarracenos fueron 'asolados'

En ambos casos la lectura resultativa queda excluida porque se trata de expresiones idiomáticas que, como tales, no admiten la formación de participios adjetivales (v. II.2.2.); por esta razón, la interpretación sólo puede ser pasiva.

El argumento del verbo pasivo puede ser un SN, como en los ejemplos considerados hasta ahora, o una oración, como en los siguientes:

(73) *Nel MCCLXXXXJ fue ordinato, per li capitani e per loro consiglio e per altri*

en 1291 fue ordenado, por los capitanes y por su consejo y por otros

*buoni huomini dela Compangnia per grande quantitate, che, quando si fae la*

buenos hombres de la Compañía en gran cantidad, que, cuando se hace la

*elettione de' nuovi officiali, secondo la forma de' capitoli nostri, si si*

elección de los nuevos oficiales, según la manera de los capítulos nuestros, así se

*debba eleggere* (TFD:63)

deba elegir

(74) *fu plubicato per tutta la cittade che 'l detto Giano l'avea facto uccidere*

fue publicado por toda la ciudad que el mencionado Giano lo había hecho matar

(TFD:141)

En (73) y (74) el sujeto superficial está constituido por una oración subjetiva en posición postverbal, coindexada con un *pro* expletivo en el especificador del SFlex. En (73) el sintagma encabezado por la preposición *per* (*per li capitani* [...]) 'por los capitanes') se refiere a quien realizó la acción, es decir, constituye el complemento de agente introducido por una preposición distinta de *da* del italiano moderno.

Al contrario, en estos otros ejemplos el verbo pasivo no se predica de ningún argumento:

(75) *predicando pace e volendo dar pace, non lli fue creduto.* (TFD:150)

predicando paz y queriendo dar paz, no le fue creído

(76) *E fue del mese di settenbre battalglato fortemente con vij difici.* (TFD:125)

y fue desde [el] mes de septiembre combatido duramente con 7 máquinas militares

El sujeto superficial es una categoría vacía, un *pro* expletivo que ocupa el especificador del SFlex y con el cual concuerda por *default* el verbo *fue*. La particularidad de estas construcciones es que se forman con verbos inergativos intransitivos (el caso de *battalglare*) o usados como tal (el caso de *credere*); que no poseen un objeto profundo. La lectura resultativa de estas expresiones se ve excluida tanto por la ausencia de un argumento directo como por el significado léxico de los verbos, que no es capaz de implicar un estado resultante de la realización del evento.

Por la ausencia de un objeto directo que asuma la función de sujeto gramatical, estas expresiones, en las cuales el evento no es predicado de ningún participante, poseen un significado impersonal. En el *corpus* no existen otros ejemplos, por lo que es difícil interpretarlos; suponemos que estas expresiones, construidas sobre el modelo latino, que poseía pasivas impersonales<sup>19</sup>, no tenía que ser muy común. El italiano actual no admite más la posibilidad de formar este tipo de pasiva con verbos inergativos intransitivos, pero expresa un significado análogo recurriendo a una construcción impersonal con el clítico *si* (*Si combatté* 'Se combatió').

Desde el punto de vista histórico no se aprecian cambios sustanciales en la formación de la pasiva perifrástica debido a que la situación actual es básicamente la misma que la de la lengua medieval; se sigue usando como verbo principal el que deriva históricamente de *sum* latino, y la configuración interna del complemento participial es la misma.

## RESUMEN

Este capítulo del trabajo se centró en la oración pasiva, una construcción en la que el sujeto profundo de un predicado resulta sintácticamente cancelado. En el español y el italiano, como en todas las variedades

<sup>19</sup> Sin embargo, también esta hipótesis debería de ser evaluada atentamente ya que en el mismo latín la pasiva impersonal estaba en vías de desaparición (Ernout y Thomas, 1959:144).

romances, la categoría tiene una forma perifrástica constituida por el verbo principal *ser/essere* y un participio perfectivo. Cada uno de los dos componentes cumple con una función determinada en la realización de la categoría. El núcleo Part suspende la asignación del papel temático de ACTOR que el predicado posee necesariamente en la red temática, y como ningún sujeto llena su especificador el participio no tiene un funcionamiento adjetival sino verbal: el verbo que Part subcategoriza rige un argumento que se genera en la posición del objeto directo profundo y que recibe de él el papel temático correspondiente.

Por otra parte, el verbo principal *ser/essere* determina que el argumento que se genera en la posición estructural del objeto directo profundo del núcleo verbal inferior para asumir la función de sujeto superficial de la oración. Como el verbo superior es de ascenso, y permite subir a la posición del sujeto gramatical sólo al argumento que ocupa la posición estructural del sujeto en la proyección máxima que constituye su complemento, el objeto directo profundo, en su movimiento hacia el especificador del SFlex, llena primero la posición del especificador de la máxima proyección participial. Al hacer esto desencadena, en virtud de la relación núcleo-especificador, la concordancia mecánica del participio.

El significado de la pasiva analítica depende, por lo tanto, de sus dos constituyentes: el verbo principal y el participio. Éste aporta el valor aspectual que lo caracteriza, el perfectivo, por lo cual designa la realización de un evento en el participante que recibe el papel temático de TEMA. Por otra parte, el verbo principal de ascenso hace que el objeto directo profundo asuma la función de sujeto superficial y permite, de esta forma, predicar el evento cumplido del participante en el cual se realiza. La pasiva perifrástica expresa, en suma, que un participante es el objeto de un evento realizado en él por un ACTOR no expresado.

En la formación de la pasiva perifrástica el español y el italiano no muestran ninguna diferencia sustancial; usan como verbo principal el que deriva históricamente de *sum* latino, y la configuración interna del complemento participial es la misma en las dos lenguas.

Desde el punto de vista histórico no se aprecian cambios sustanciales puesto que la situación actual es básicamente la misma que la existía en la lengua medieval en lo que a la realización de la categoría se refiere.

## **CAPÍTULO IV**

### ***EL PERFECTO***

#### **IV.1. La estructura temporal de los tiempos verbales**

Los tiempos verbales expresan, en general, relaciones temporales<sup>1</sup>: nos informan acerca de la ubicación de un evento respecto al momento de la enunciación (en el pasado o en el futuro respecto a él, o coincidente con él) y, en segunda instancia, también pueden informar acerca de las relaciones recíprocas - simultaneidad, anterioridad y posterioridad - de los eventos entre sí. La tradición habla de tiempos absolutos, que ubican un evento a partir de su relación con el momento del habla, y tiempos relativos, que localizan un acontecimiento con relación a otro o respecto a una determinación temporal.

En el caso de lenguas como el español y el italiano la gramática tradicional identifica dos series de tiempos verbales, los tiempos simples y los compuestos, formados por un auxiliar (*haber* en español, *essere* o *avere* en italiano) y un participio perfecto. Las variaciones temporales y modales del auxiliar dan lugar a todo un paradigma de formas compuestas<sup>2</sup> paralelo al de las formas simples:

(1) a. esp. *leo, he leído; leía, había leído; leyendo, habiendo leído; leer, haber leído*, etc.

---

<sup>1</sup> También hay usos no deícticos de los tiempos verbales; sin embargo, no serán considerados en este trabajo, centrado en el significado temporal de las formas estudiadas.

<sup>2</sup> En otros puntos del trabajo nos hemos referido al paradigma de los tiempos compuestos también con el término 'perfecto'; para dar cuenta de las variaciones de tiempo y modo en el auxiliar recurriremos a la terminología 'perfecto de presente de indicativo', 'perfecto de gerundio', 'perfecto de infinitivo', etc.



- b. it. *leggo, ho letto; leggevo, avevo letto; leggendo, avendo letto; leggere, aver(e) letto, etc.*
- (2) a. esp. *llego, he llegado; llegaba, había llegado; llegando, habiendo llegado, etc.*
- b. it. *arrivo, sono arrivato\a; arrivavo, ero arrivato\a; arrivando, essendo arrivato\a\ne, etc.*

Antes de examinar la estructura perifrástica del perfecto de estas lenguas, a la cual está dedicado el presente capítulo, consideraremos brevemente el modelo de análisis temporal adoptado.

Imaginemos, según la convención, representar el tiempo con una línea orientada sobre la cual es posible fijar los puntos<sup>3</sup> indispensables para la localización de un evento. Basándonos en Reichenbach (1947) diremos que estos puntos son:

- (a) el momento del habla (H)
- (b) el momento del evento (E)
- (c) el momento de referencia (R)

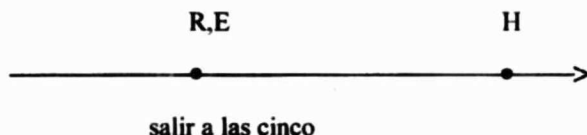
El momento de referencia (R) permite situar temporalmente el evento respecto al momento del habla (H), a su vez determinado por el acto mismo de la enunciación, mientras que el momento del evento (E) señala el punto temporal en el que se ubica la acción o el estado designado por el predicado. A cada tiempo verbal se asocia una y sólo una estructura temporal, constituida por la presencia de los tres puntos y sus relaciones recíprocas.

El aspecto crucial en el modelo propuesto por Reichenbach (1947) para representar la semántica de los tiempos verbales es el punto de referencia R y su función. Para este autor R es un elemento indispensable, junto con H y con E, para dar razón de la estructura temporal de todo tiempo verbal, tanto simple como compuesto. Por ejemplo, tratándose de una oración como:

<sup>3</sup> Al hablar de punto temporal no se supone ninguna estructura puntual. Considerado microscópicamente un 'punto' temporal resulta ser una región delimitada, y ésta, vista macroscópicamente, aparece como un punto. Un evento puntual, examinado de cerca, se revela como un proceso, con un inicio y un final determinados, y un proceso delimitado, considerado desde lejos, aparece como un evento puntual. Por lo tanto, los términos 'momento' o 'punto' pueden referirse tanto a puntos en el tiempo como a períodos, siempre y cuando estén éstos delimitados.

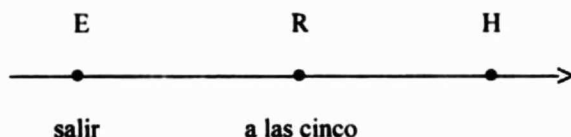
(3) *Antonio salió a las cinco.*

la siguiente gráfica ilustra la ubicación de los tres puntos:



El momento E representa el punto temporal en que salió Antonio, mientras que R tiene la función de ubicar este evento antes del momento del habla (H), es decir, en el pasado, y es modificado por el adverbial temporal *a las cinco*.

Por otra parte, la disposición de los mismos puntos temporales es distinta en el caso de la siguiente oración:

(4) *A las cinco, Antonio ya había salido.*

El momento R, modificado por el adverbial temporal *a las cinco*, se ubica en el pasado respecto al momento H de la enunciación, y el punto E, correspondiente a la salida de Antonio, es anterior a él.

La postulación de los tres puntos - H, R y E - para definir la estructura temporal de un tiempo verbal lleva a no plantear ninguna diferencia cualitativa entre los tiempos simples y los compuestos; todos ellos estarían constituidos por los mismos elementos, aunque interrelacionados de manera distinta: en un tiempo simple R y E coinciden, mientras que en un tiempo compuesto E antecede necesariamente a R.

En el siguiente apartado consideraremos más detenidamente la estructura temporal que caracteriza un tiempo compuesto diferenciándolo de un tiempo simple.

#### IV.2. El concepto de perfecto

Las definiciones del perfecto varían pero, en general, se le conceptualiza como una categoría relacional que vincula dos planos temporales distintos por medio de nociones como la permanencia en un determinado momento del resultado de una acción pasada, o la relevancia de un evento en un punto temporal posterior a su terminación<sup>4</sup>.

A pesar de que éste es el tipo de definiciones más comunes del perfecto, queda mucho por aclarar en ellas. Los aspectos problemáticos de estas conceptualizaciones son sobre todo la noción de resultado y la de relevancia.

Por ejemplo, si entendemos el resultado como el estado en que se encuentra un participante a raíz de la realización de una acción, es importante señalar que en lenguas como las romances, las germánicas y muchas otras, el significado del perfecto no entraña necesariamente ni la idea de un estado resultante ni la permanencia del mismo en un momento temporal posterior a la realización de la acción que le dio origen. Esto es comprensible si consideramos que, por ejemplo, en el español y el italiano existen sintagmas verbales que designan acciones cuyo cumplimiento inicia un estado en uno de los participantes (*edificar una casa/edificare una casa, escribir un libro/scrivere un libro, morir/morire, espantarse/spaventarsi*, etc.), pero también hay predicados que se refieren a eventos

---

<sup>4</sup> Por ejemplo, Comrie (1976:56) entiende el perfecto de presente de indicativo como una forma verbal que expresa “the continuing relevance of a previous situation”, pero no aclara el concepto de relevancia. Una definición análoga de la categoría la encontramos en Jespersen (1924) y en Nedjalkov (1988:15), según quien el perfecto de presente es: “a form that expresses an action (process, or state) in the past which has continuing relevance for the present.”

Para Bello y Cuervo (1945) esta forma compuesta expresa la relación de un evento pasado con algo que todavía existe; la diferencia entre *Roma se hizo señora del mundo* y *La Inglaterra se ha hecho señora del mundo* se explica por la razón de que el señorío de Roma es representado como algo que ya terminó, mientras que el señorío de Inglaterra aún dura.

También según Gili Gaya (1955) el perfecto de presente se refiere a una acción pasada que guarda relación con el momento presente; la relación puede ser real o simplemente pensada o percibida por el hablante.

cuya realización no entraña ningún estado en ninguno de sus participantes (*disparar/sparare, marchar/marciare, ser/essere, tener/avere, preferir/preferire, disfrutar/godere, etc.*) (Parisi, 1976).

El perfecto de estas lenguas no es una categoría privativa del primer tipo de sintagmas verbales, sino extensiva a todos, incluyendo los verbos estativos. El hecho de que ninguna restricción opera en la formación del perfecto romance muestra que su significado no tiene que ver necesariamente con un estado resultante de la realización de un evento.

Ahora bien, los tiempos compuestos tienen un valor perfectivo, es decir, se refieren a un evento cumplido; si se trata de un verbo que designa un evento que desemboca en un resultado, las formas del perfecto también implican el estado resultante de la realización de la acción. Por ejemplo, *Juan ha roto el vaso/Gianni ha rotto il bicchiere* expresa que un participante determinado llevó a cabo la acción de romper el vaso, y también implica que el vaso ahora está roto; es decir, la forma verbal expresa un evento cumplido anterior al momento del habla, y el estado en el que se encuentra uno de los participantes es inferido a partir de la perfectividad de la forma y del significado léxico del verbo<sup>5</sup>. Al contrario, oraciones como *He observado atentamente los detalles de la pintura/Ho osservato attentamente i dettagli della pittura. No había prestado atención a las palabras/Non avevo prestato attenzione alle parole. He oído que habrá huelga/Ho sentito che ci sarà sciopero, etc.*, a pesar de su valor perfectivo, no implican ningún estado en ningún participante.

---

Finalmente, en la opinión de Alarcos Llorach (1970) se trata de un presente ampliado hacia el pasado.

<sup>5</sup> Comrie (1981:66) define de esta manera el significado de la categoría: "By PERFECT I mean that a given form describes a state that is the result of an earlier situation by giving expression to the earlier situation. For instance, the English sentence *John has broken the cup* relates a present state (the fact that the cup is broken) to an antecedent cause (the fact that John broke the cup), and does so by using a form of *break the cup*, which in itself refers to the antecedent situation rather than to the resultant state, which latter is inferred from the use of a form with perfect meaning (*have* plus Past participle)." [el subrayado es nuestro]. En nuestra opinión, la existencia del estado resultante no se infiere sólo de la perfectividad de la forma sino también del significado léxico del verbo.

También Roca Pons (1958:44), refiriéndose al perfecto de presente de indicativo, considera que: "Así, pues, del antiguo valor de perfecto presente le queda al perfecto actual la relación de la acción perfecta con el presente, ya sea en el sentido indicado más arriba, o en el de una pura designación del proceso terminado dentro del presente o de un presente ampliado. Ha desaparecido, en cambio, la designación directa del estado, que ha pasado a la perífrasis con *tener* y *estar*." [el subrayado es nuestro]

El estado, por lo tanto, no constituye el significado propio del perfecto romance, sino sólo uno de sus valores implicados que depende fundamentalmente de la conjugación del valor perfectivo de la perífrasis con el significado léxico del verbo de base.

Si el perfecto no implica necesariamente un estado resultante de la realización del evento, tampoco puede implicar la permanencia de éste en el tiempo.

Kozinskij (1988:500) pone a consideración los siguientes ejemplos de perfecto del inglés para mostrar que esta categoría no afirma nada acerca de la continuidad de un estado después de la realización de la acción que le dio origen:

- (5) a. *So far, Prof. Bluebeard has married six of his former students.*  
 'Hasta ahora, el prof. Barba Azul se ha casado con seis de sus antiguas estudiantes.'
- b. *Prof. Bluebeard is now married to six wives who are all his former students.*  
 'El prof. Barba Azul está ahora casado con seis esposas que son todas sus antiguas estudiantes.'
- (6) a. *I see that the envelope is sealed but I am sure it has been opened.*  
 'Veo que el sobre está sellado pero estoy seguro de que ha sido abierto.'
- b. *\*I see that the envelope is sealed but I am sure it is opened.*  
 'Veo que el sobre está sellado pero estoy seguro de que está abierto.'

La oración (5b) contiene una resultativa que designa la existencia en el presente del estado resultante de la acción de casarse, mientras que (5a) expresa, recurriendo a una forma de perfecto, que la acción se llevó a cumplimiento antes del momento del habla. Sin embargo, las dos oraciones no son equivalentes en su valor veritativo, ni son sinónimas referenciales. Según lo muestra el ejemplo (6a), el perfecto no hace referencia ni implica necesariamente un estado resultante que perdura, ya que si esto fuera así la coordinación con la oración resultativa de significado contrario originaría una contradicción, como sucede en (6b).

En conclusión, en el español y el italiano, así como en un gran número de lenguas, el significado característico del perfecto no es ni el estado resultante de la realización de una acción, ni su perdurar en el tiempo<sup>6</sup>.

La noción de relevancia (*current relevance*) es otro aspecto problemático de las definiciones más comunes del perfecto. En general, no es aclarado y expresa vagamente una relación entre los efectos de la acción y una situación posterior a su cumplimiento. No obstante la larga tradición, el término 'relevancia' es, al parecer, prácticamente vacío.

Nos convence más el punto de vista de Bertinetto (1986:204), para quien la relevancia no es un atributo del evento o de su posible resultado, sino del punto de referencia R, elegido por el hablante como un momento pertinente para los fines comunicativos desde el cual considerar, de manera retrospectiva, el evento cumplido:

un successivo momento, psicologicamente pertinente, che viene scelto, fra tanti altri possibili, come punto ideale di osservazione e di valutazione dei risultati conseguenti all'evento descritto<sup>7</sup>

Nótese que Bertinetto se refiere, como muchos más, a los resultados del evento, pero nosotros, con base en las consideraciones apenas hechas, diremos que lo que se observa y evalúa desde el punto R es exclusivamente el evento cumplido, necesariamente anterior respecto a él. Este punto desde el cual se considera la realización del evento no siempre es especificado en el discurso, pero puede ser recuperado a partir del contexto lingüístico o situacional del enunciado.

Bertinetto (1986:213-214) muestra con unos ejemplos literarios el concepto de pertinencia comunicativa de la elección de R. Ilustrativo es el siguiente fragmento de G. Verga:

(7) *Entrando si tolse la maschera, mi guardò un istante e mi domandò:*

<sup>6</sup> Esto pasa, afirma Kozinskij (1988), en la gran mayoría de las lenguas; sin embargo, hay casos en los que el perdurar del resultado es parte del significado de las formas de perfecto; por ejemplo, el perfecto de presente activo del lituano y el perfecto de presente pasivo del ruso estándar no pueden usarse para referirse a estados resultantes que ya no existen.

<sup>7</sup> "un momento sucesivo, psicológicamente pertinente, que es elegido, entre muchos otros posibles, como punto ideal de observación y de evaluación de los resultados que derivan del evento descrito."

*"Mi riconosci?"*

*Avevo visto un volto pallidissimo, assai magro, con gli occhi luccicanti come per febbre, e incavernati in un'orbita accerchiata di livido, con certi baffetti biondi appena visibili, e le labbra pallide.*<sup>8</sup>

La forma *avevo visto* ('había visto'), que se refiere a un punto E anterior a las palabras del personaje, nos obliga a adoptar el plano temporal de *mi domandò* ('me preguntó') como punto R, respecto al cual el evento de ver se ubica en una relación de anterioridad. Esto, afirma el autor, determina una especie de dilatación subjetiva del intervalo entre el primer gesto (*si tolse la maschera* 'se quitó la máscara') y las sucesivas palabras del personaje; a pesar de que todo dura sólo un instante, se ubican en ese brevísimo lapso todas las observaciones que describen el estado físico del interlocutor. Para el narrador es importante subrayar el efecto producido por la visión de la persona conocida (que es el protagonista de la novela) porque esta visión se le quedará grabada en el recuerdo, y contiene ya un anuncio de su trágico destino. Este efecto de dilatación producido por la forma de perfecto y la mirada retrospectiva que conlleva, constituye la dimensión misma del recuerdo.

En conclusión, la idea central que se adoptará en este trabajo es que el perfecto expresa la realización de un evento considerado retrospectivamente desde un punto de referencia posterior, sin una implicación necesaria ni de un estado resultante ni de su permanencia en el tiempo. En otros términos, la serie de los tiempos compuestos se diferencia de la serie paralela de los tiempos simples por una estructura temporal particular, caracterizada por la no coincidencia del punto de referencia y del momento del evento, ubicados de tal manera en la línea del tiempo por lo que R sigue necesariamente a E (Reichenbach, 1947).

---

<sup>8</sup> 'Entrando se quitó la máscara, me miró un instante y me preguntó:  
'Me reconoces?'

Había visto un rostro palidísimo, muy delgado, con los ojos relucientes como por la fiebre, y encajados en una órbita cercada de lívido, con unos bigotitos rubios apenas visibles, y los labios pálidos.'

Una prueba de la existencia de los puntos E y R separados por un intervalo, es la ambigüedad a la que da lugar una forma verbal de este tipo cuando coocurre con un adverbial puntual (Hornstein, 1977). Consideremos los siguientes ejemplos:

(8) *A las cinco, Juan había salido.*

(9) *Juan había salido, a las cinco.*

(10) *Juan había salido a las cinco.*

Los adverbios puntuales, como señalan Bianchi, Squartini y Bertinetto (1995), pueden presentarse en el español y el italiano en tres diferentes posiciones: la inicial, como en el ejemplo (8); la final, como en (9); y después del verbo y sus eventuales complementos, como en (10). La posición inicial y final del adverbial son externas al SV, según lo muestra la curva melódica típica de los elementos dislocados a la izquierda o a la derecha, mientras que la posición después del verbo, con una entonación continua, es interna a la máxima proyección de V<sup>9</sup>. Esto es confirmado, según los autores, por el test de la negación contrastiva, que aplica en la posición interna del adverbial (*Juan no ha salido a las cinco, sino a las seis.*) pero no en las posiciones externas (\* *A las cinco, Juan no ha salido sino a las seis.* \* *Juan no ha salido, a las cinco, sino a las seis.*).

En los ejemplos (8) y (9), donde el adverbial se encuentra en posición externa, éste puede referirse tanto al momento E como al momento R, así que el tiempo compuesto tiene una doble interpretación correspondiente a:

(a) “a las cinco, Juan había ya salido”

(b) “Juan había salido a las cinco en punto”<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Las diferencias de entonación corresponden a distintas estructuras de información: en la posición inicial el adverbial es el tema (se dice qué sucedió a las cinco); en posición final, el énfasis está en el evento referido por el verbo, y en la posición después del verbo, la estructura de información es neutral, no marcada.

<sup>10</sup> No hay que confundir la lectura (b), posible para cualquier forma del paradigma del perfecto, con el valor equivalente al de un pretérito indefinido que puede asociarse con el perfecto de presente de indicativo en lenguas como el francés, el alemán y algunas variedades del italiano (*J'ai appris une nouvelle* = *J' appris une nouvelle* ‘Me enteré de una noticia’; *È partito dieci anni fa* = *Partì dieci anni fa* ‘Partió hace diez años’). Casos como éstos constituyen un desarrollo del perfecto de presente de indicativo, en el que suponemos que se verifica un reanálisis de la estructura temporal, de manera que el intervalo entre R y E se anula y estos dos



De acuerdo con la lectura (a), *a las cinco* modifica el punto de referencia, por lo que la forma de perfecto alude al intervalo que separa el punto R del punto E; al contrario, según la lectura (b) el adverbial especifica el momento en que se realizó la acción de salir. Por otra parte, si la posición del adverbial es interna, como en el ejemplo (10), sólo puede darse la lectura (b): la expresión temporal se refiere necesariamente al momento E y localiza el evento cumplido en la línea del tiempo.

La ambigüedad de los tiempos compuestos muestra, entonces, que en su estructura temporal existen dos momentos separados por un intervalo, R y E, cada uno de los cuales puede ser modificado por un adverbial temporal. Cuando el adverbial localiza E, el punto R no resulta especificado, y cuando ubica R, es el momento E el que no está precisado, y es entendido simplemente como anterior a R. Las dos lecturas se excluyen recíprocamente por lo cual, afirman los autores, una forma de perfecto o focaliza el punto E o el momento R. Esto es lo que explica la agramaticalidad del siguiente ejemplo de Bertinetto (1986):

- (11) \**Alle due del pomeriggio, Giovanni era uscito a mezzogiorno.*

a las dos de la tarde, Juan era salido a mediodía

'A las dos de la tarde, Juan había salido a mediodía.'

La coocurrencia de dos adverbiales con una sola forma de perfecto da como resultado una construcción agramatical; el problema radica en que, tratándose de dos adverbiales puntuales, uno localiza R y, al mismo tiempo, el otro modifica E, con el consiguiente efecto de focalización de ambos puntos temporales.

Al contrario, en este otro ejemplo:

- (12) *Erano ormai le due del pomeriggio; Giovanni era uscito a mezzogiorno.*

eran ya las dos de la tarde; Juan era salido a mediodía

'Eran ya los dos de la tarde; Juan había salido a mediodía.'

se presentan dos formas verbales, cada una con su estructura temporal, y cada adverbial temporal se relaciona con una sola de ellas: *le due del pomeriggio* ('las dos de la tarde') modifica el punto R de *erano* ('eran'), mientras que *a mezzogiorno* ('a mediodía'), debido a su posición postverbal interna al SV, localiza el punto E de *era uscito* ('había salido'). Por otra parte, el momento R de esta forma de perfecto repite el de la forma simple *erano* ('eran') que antecede<sup>11</sup>. A diferencia del ejemplo (11), no hay agramaticalidad, debido a que el adverbial temporal focaliza sólo el momento E del salir.

Tampoco existe agramaticalidad en esta otra oración:

(13) *A las dos, Juan había salido desde hacía una hora.*

El adverbial *a las dos* ubica el punto de referencia, mientras que *desde hacía una hora* localiza el evento del salir; sin embargo, como el modificador de E se calcula a partir del modificador de R, el resultado es gramatical. Este ejemplo muestra, por lo tanto, que dos adverbiales temporales pueden coocurrir con una sola forma de perfecto, pero que su combinatoria está sujeta a restricciones; para evitar que R y E sean focalizados al mismo tiempo de manera independiente, uno de ellos tiene que calcularse a partir del otro, respecto al cual se subordina.

La gramática tradicional considera los tiempos compuestos como tiempos verbales análogos a los tiempos simples, con la diferencia de que, en lugar de un morfema temporal ligado, se presenta un componente morfológico discontinuo. El tiempo compuesto constituiría, pues, una unidad en la que se conjuga una raíz verbal, que lleva la información léxica, y un componente morfológico con la información gramatical, constituido por el auxiliar y la terminación de participio. La unidad de la

<sup>11</sup> En realidad la concepción de Bertinetto (1986) es más compleja, empezando por el hecho de que el autor no comparte la postura de Reichenbach relativa a la presencia necesaria de los tres puntos H, R y E en la estructura temporal de los tiempos simples, y los postula sólo en el caso de los tiempos compuestos. No entraremos en los detalles de la propuesta de Bertinetto (1986), sobre todo porque adoptamos la de Reichenbach (1947).

construcción se establecería en un nivel más abstracto, en el que se atribuye a la perífrasis en su totalidad un funcionamiento sintáctico unitario y el significado de tiempo pasado<sup>12</sup>.

Sin embargo, si una forma de perfecto se analiza de esta manera no hay razones para preguntarse por qué sus componentes son éstos y no otros, o por qué en el español el auxiliar es únicamente *haber* mientras que en italiano se elige entre *essere* y *avere*.

En este trabajo adoptamos el punto de vista de Benveniste (1965)<sup>13</sup> Ross (1970, Salvi (1982), entre otros, según quienes el auxiliar no es un morfema sino una palabra independiente. En

<sup>12</sup> Por otra parte, el análisis estructuralista y el primer tratamiento del perfecto en la gramática generativa (Chomsky, 1957) consideraban la presencia de un componente léxico (V) y un componente morfológico (Aux), en el cual confluían los morfemas desinenciales, los verbos modales y los auxiliares de tiempo (de perfecto o progresivos). Luego en Chomsky (1965) Aux sale del SV encabezado por el verbo y ya no constituye una simple etiqueta para los morfemas verbales, sino un nudo independiente que permite explicar varias propiedades del inglés, como la cancelación del SV o la inversión del sujeto y el auxiliar en las oraciones interrogativas.

Entre los análisis generativistas del auxiliar se distinguió la propuesta de Ross (1970) de considerar los auxiliares como verbos principales que subcategorizan un SV; una propuesta, la suya, que subraya el carácter plenamente verbal de aquéllos.

En el inglés los auxiliares son considerados como un nudo específico a parte; sin embargo, la mayoría de los argumentos usados en la discusión no son utilizables en las lenguas romances. Por ejemplo, en el italiano no es posible llevar a cabo la cancelación del participio y dejar colgando al auxiliar, según lo muestra Salvi (1982):

- (i) *Gianni ha preso il libro e anche Maria ha preso il libro.*  
'Juan ha tomado el libro y también María ha tomado el libro.'
- (ii) \**Gianni ha preso il libro e anche Maria ha preso.*  
'Juan ha tomado el libro y también María ha tomado.'
- (iii) \**Gianni ha preso il libro e anche Maria ha.*  
'Juan ha tomado el libro y también María ha.'
- (iv) *Gianni ha preso il libro e anche Maria.*  
'Juan ha tomado el libro y también María.'

Estos datos muestran que en el sintagma encabezado por el participio no es posible eliminar el objeto directo *il libro* ('el libro'), y en la proyección máxima encabezada por el auxiliar no se puede cancelar el SV *preso il libro* ('tomado el libro'); sin embargo, es posible la cancelación de la proyección máxima cuyo núcleo es el auxiliar, es decir, *ha preso il libro* ('ha tomado el libro'). En la teoría generativista adoptada por el autor la restricción que impide cancelar en el interior de un sintagma los elementos en el dominio del núcleo, y que tiene el nombre de *Head Constraint*, permite identificar los constituyentes de una construcción sintáctica. Debido a que ni el SN objeto directo ni la proyección máxima del participio pueden ser cancelados, éstos resultan ser complementos que forman constituyente con la categoría que los subcategoriza; al contrario, el SV encabezado por el auxiliar puede ser cancelado porque, junto con su complemento, forma un solo constituyente que no establece ninguna vinculación de dependencia sintáctica. El auxiliar es, entonces, para Salvi (1982), el verbo principal de toda la construcción.

Si *essere* y *avere* son verbos principales, y los modales del italiano no pertenecen a la categoría Aux (Puglielli, 1970) (como tampoco los del francés, según Ruwet, 1966), hay que concluir que no existe en esta lengua nada parecido al ingl. *do*. Salvi (1980) llega a la conclusión de que la categoría Aux no existe en el italiano; por otra parte, Kayne (1975) llega a concluir lo mismo respecto al francés.

Como el español muestra, en este aspecto, la misma situación del italiano y el francés, supondremos que tampoco en esta lengua existe un nudo Aux. Por consiguiente, todas las veces que en el presente trabajo usaremos el término 'auxiliar' no será en un sentido técnico; se tratará sólo de una manera (la más tradicional, sin duda) de referirnos al verbo principal que toma como complemento un sintagma participial.

particular, supondremos que constituye el verbo principal de la construcción y que contribuye sintáctica y semánticamente a la configuración peculiar de la perífrasis, al igual que el complemento que toma, es decir, la proyección máxima del participio.

En suma, el valor característico del perfecto perifrástico romance se desprende por composicionalidad del significado de los dos constituyentes que intervienen en su formación, el auxiliar y el participio. Ese valor tiene que ver tanto con la perfectividad como con la anterioridad; en efecto, las formas de perfecto designan un evento cumplido y apuntan a un intervalo entre la realización del evento y el momento en el cual éste es considerado *a posteriori*.

Con respecto a la formación de los tiempos compuestos las variedades romances se dividen en dos grupos: las que presentan la alternancia de dos auxiliares y las que usan solamente uno. El italiano moderno posee dos auxiliares de perfecto: *avere* y *essere*, derivados del latín *habeo* y *sum*, respectivamente; como él se comporta el francés, en el que se elige entre *avoir* y *être*, el occitano y el piamontés, entre otros; al contrario, el español de hoy utiliza un solo auxiliar, *haber*, así como el valón, el rumano (*a avea*), y el portugués (*ter*), para citar sólo algunos ejemplos.

Las variedades romances que poseen actualmente un solo auxiliar de perfecto conocieron al inicio de su existencia la alternancia de los dos auxiliares; las demás todavía los conservan. Por lo tanto, en lo que se refiere a la auxiliaridad, el español y el italiano representan dos caminos divergentes de evolución en el área romance<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> Hace notar Benveniste (1965) que si en *Il a frappé* se considera *il a* como el único elemento gramatical, y *frappé* como el único elemento léxico, es imposible explicar cómo el tiempo presente del auxiliar llega a expresar el valor de evento terminado de toda la perífrasis. Para Benveniste (1965:185) un valor gramatical también lo tiene el participio, y un valor léxico también lo posee el auxiliar: "es en realidad en virtud de su sentido como el auxiliante, y en virtud de su forma como el auxiliado, se completan para realizar el valor propio del perfecto" [sic].

<sup>14</sup> El panorama de los resultados de la evolución de los auxiliares en el área romance es extraordinariamente variado. El rumano, por ejemplo, elimina desde el inicio la perífrasis pasiva con *esse* + participio (Harris, 1982:87), con la consecuencia de la difusión de la pasiva pronominal y la generalización de *habere* como único auxiliar de los tiempos compuestos. El francés, como el italiano, conserva actualmente *esse* tanto para la formación de la pasiva como para los tiempos compuestos de las formas pronominales y los verbos inacusativos. Por lo que se refiere al español, en la etapa más antigua, como se verá en IV.4.2., se manifestó la alternancia de los dos auxiliares, pero el fenómeno desapareció y a finales del siglo XVI *haber* había

En los próximos apartados se tratará el perfecto del italiano y el del español por separado, debido a las diferencias relevantes que las dos lenguas muestran en la realización de esta categoría gramatical, sobre todo en lo que respecta a la elección del auxiliar.

### IV.3. El perfecto del italiano

#### IV.3.1. El perfecto del italiano moderno

Los tiempos compuestos del italiano están formados por un verbo principal, *essere* o *avere*, que toma como complemento la proyección máxima de un participio perfectivo.

Según lo que consideramos al tratar la construcción resultativa y la pasiva, que también recurren a una forma participial (v. II.2.1. y III.2., respectivamente), una característica de la proyección máxima del participio, tratándose de un uso adjetival o verbal de esta forma, es la ausencia del argumento con el papel temático de ACTOR. La proyección máxima participial que interviene en la formación de un tiempo compuesto no constituye una excepción; tampoco en este caso se genera un argumento en el especificador del SV debido a que el núcleo funcional Part lo cancela. Sin embargo, como se verá más adelante, el auxiliar puede reactivarlo.

---

desplazado a *ser* en la formación de los tiempos compuestos tanto activos como no activos. En el español actual *ser* se conserva sólo para la pasiva analítica.

No es posible hipotetizar que la línea de evolución de la auxiliaridad en el área romance hable siempre y únicamente en favor de *habere*. Por ejemplo, Rohlf, 1954, Tekavcic, 1972, Giammarco, 1973 y Tuttle, 1986 reportan que *esse* desplazó a *habere* en el perfecto transitivo en algunos dialectos de Italia central (*Antonio è rotto la brocca*. Antonio es rota la jarra 'Antonio ha roto la jarra'), mientras que en otros se desarrollaron paradigmas con una auxiliaridad mixta donde la elección del auxiliar parece ser determinada por la persona verbal (v. nota 41 del presente capítulo). Datos análogos de algunos dialectos catalanes (*No sou sentit la música?* no eres oído la música '¿No has oído la música?') son reportados en Solà, 1927, citado por Lois, 1990:245.

Estamos, pues, frente a desarrollos divergentes del perfecto perifrástico en el área romance: si bien es cierto que la gran mayoría de las variedades neolatinas adopta *habere* + participio, de más reciente creación, sólo algunas conservan *esse* + participio; si lo hacen es porque esta construcción sigue siendo utilizada para la formación de la pasiva analítica.

El sintagma participial subcategorizado por el auxiliar de perfecto no constituye una oración mínima, como la que aparece en la construcción resultativa, sino una proyección máxima con el especificador vacío, del mismo tipo de la que interviene en la pasiva analítica.

Debido a que todo tipo de sintagma verbal puede ser subcategorizado por el núcleo funcional Part, siempre y cuando cumpla con el requisito de la ausencia de un sujeto profundo, el perfecto del italiano es una categoría extensiva a cualquier tipo de verbo.

Por lo que se refiere a la alternancia de los auxiliares de perfecto, el tipo de estructura argumental y temática del verbo subcategorizado por el núcleo Part juega un papel determinante en la elección de *avere* o *essere*, según se verá en los próximos apartados.

#### IV.3.1.1. La alternancia de los auxiliares *essere* y *avere*

La presencia de un auxiliar en las formas de perfecto del italiano no posee un valor estrictamente aspectual, por lo menos en el sentido de que no da razón del aspecto perfectivo que las caracteriza; en efecto, tanto existen formas perfectivas sintéticas (*amó, corrieron*)<sup>15</sup> como formas imperfectivas perifrásticas (*está lloviendo, estaba leyendo*). La presencia del auxiliar sólo puede dar cuenta de la oposición entre perfecto vs. no perfecto, es decir, caracteriza un tipo de expresiones cuya estructura temporal muestra la separación entre los momento E y R, y que representa lingüísticamente un evento como cumplido antes de un determinado punto temporal.

<sup>15</sup> Alarcos Llorach (1970:19-20) considera que entre el pretérito indefinido y el perfecto de presente (perfecto simple y compuesto, en su terminología) no existe una diferencia aspectual: “El aspecto de la acción [...] no influye, al parecer, en la preferencia por el perfecto simple o por el compuesto. Una misma acción, ‘leer un libro’, por ejemplo, expresada con las dos formas no muestra diferencias de aspecto, sino diferencias temporales: *leí un libro* frente a *he leído un libro* indica un mayor alejamiento de la acción con respecto al punto de vista del que habla, pero en los dos casos el aspecto de la acción es el mismo: perfectivo. [...] No hay, pues, que buscar el origen de la diferenciación de sentido del perfecto simple y del compuesto en el aspecto o en la significación de la acción verbal, puesto que ambos ‘tiempos’, al tener el mismo valor aspectual perfectivo, producen el mismo resultado aspectual con una misma acción.”

Por lo que atañe a la elección del auxiliar de perfecto, ésta no es atribuible a diferencias aspectuales por la razón de que los dos tipos de tiempos compuestos con *essere* y con *avere* son formas caracterizadas por un mismo valor perfecto.

Se podría atribuir la elección del auxiliar a las características idiosincráticas de los lexemas verbales, por ejemplo, al hecho de pertenecer a la clase de los inacusativos (Burzio, 1986); sin embargo, esto sería insuficiente para capturar paralelismos importantes entre diferentes construcciones sintácticas del italiano, y explicar el hecho de que *essere* es el auxiliar de los tiempos compuestos no sólo de los verbos inacusativos sino también de todas las formas verbales pronominales y pasivas, de los predicados de ascenso y de los meteorológicos.

Además, apelar a las características idiosincráticas de los lexemas verbales tampoco ayudaría a explicar fenómenos de alternancia entre *essere* y *avere* con el mismo verbo, como en las siguientes oraciones:

- (14) a. *Filippo ha scivolato sul ghiaccio.*

Felipe ha deslizado sobre el hielo

‘Felipe se ha deslizado sobre el hielo.’

- b. *Filippo è scivolato sul ghiaccio.*

Felipe es resbalado sobre el hielo

‘Felipe se ha resbalado sobre el hielo.’

- (15) a. *Marisa ha volato per molte ore.*

‘Marisa ha volado por muchas horas.’

- b. *Marisa è volata a Roma.*

Marisa es volada a Roma

‘Marisa ha volado a Roma.’

Ahora bien, si la elección del auxiliar no es atribuible a diferencias aspectuales o a los rasgos idiosincráticos de los lexemas verbales, podríamos suponer que depende de las propiedades



temáticas del predicado, es decir, de la estructura argumental y temática que caracteriza la representación lingüística de un evento determinado<sup>16</sup>.

En este punto, los verbos del italiano pueden dividirse en dos grandes grupos: los que poseen un papel temático que asigna al sujeto profundo y los que no lo poseen. Con base en las propiedades temáticas del núcleo verbal, los sintagmas participiales se dividen también en dos clases: aquéllos en los que el núcleo Part suspende la asignación del papel temático de ACTOR que el verbo posee en su red temática, bloqueando de este modo la realización sintáctica del sujeto profundo, y aquéllos en los que no se lleva a cabo ninguna suspensión debido a que ese papel temático no existe. Suponemos que la diferencia entre los verbos que asignan un papel temático al sujeto profundo y los que carecen de él es codificada por la elección del auxiliar de perfecto.

Sirvan como ejemplo las siguientes formas de *saltare* ('saltar'), uno de los verbos - pocos, en realidad - que pueden construirse tanto con *essere* como con *avere*<sup>17</sup>:

(16) a. *Paolo è saltato giù.*

Pablo es saltado abajo

'Pablo ha saltado hacia abajo.'

b. *Paolo è saltato sul tavolo.*

Pablo es saltado sobre la mesa

'Pablo ha saltado hasta arriba de la mesa.'

(17) a. *Paolo ha saltato sul tavolo.*

'Pablo ha saltado sobre la mesa.'

<sup>16</sup> También Hoekstra (1984) explica la alternancia de los auxiliares con base en la red temática del predicado y asocia la elección del equivalente de *avere* con la asignación del papel temático al sujeto profundo.

<sup>17</sup> Benincà y Vanelli (1984) consideran que, contruidos con el auxiliar *essere*, los verbos de movimiento *saltare* ('saltar'), *correre* ('correr'), *volare* ('volar'), etc., son variantes de *andare* ('ir') y rigen complementos de movimiento hacia un lugar, mientras que contruidos con *avere* sólo pueden regir complementos de movimiento a través de un lugar o de modo:

(i) *Giorgio ha corso\\*è corso con uno stile perfetto.*

Jorge ha corrido\es corrido con un estilo perfecto

'Jorge ha corrido con un estilo perfecto.'

(ii) *Giorgio è corso\\*ha corso a casa.*

Jorge es corrido\ha corrido hacia casa

'Jorge ha corrido hacia su casa.'

Con *avere* se realza el desarrollo del movimiento, mientras que con *essere* su conclusión.



b. *Pablo ha saltato tutto il giorno.*

‘Pablo ha saltado todo el día.’

La variación de significado asociada con la elección del auxiliar es relevante. La implicación que tiene la forma *è saltato* (es saltado ‘ha saltado’) en (16) es que Pablo fue con un salto hacia abajo o hasta arriba de la mesa y que, una vez realizada la acción de saltar, se encuentra en un lugar distinto del punto de partida; sin embargo, la nueva ubicación no es parte del significado del verbo *saltare* (‘saltar’) sino que, en el caso de estos ejemplos, es precisada por el adverbio locativo *giù* ‘abajo’ o por el sintagma preposicional *sul tavolo* ‘sobre la mesa’.

Al contrario, ninguna implicación de este tipo existe en las oraciones con el mismo verbo pero con un auxiliar distinto: el ejemplo (17a) expresa que cierto participante realizó saltos estando arriba de la mesa, y (17b) que llevó a cabo la actividad de saltar en el transcurso de un día.

Nótese que el SN que funciona como sujeto gramatical en las formas de perfecto con *essere* se presta a la cliticización con el *ne* partitivo, a diferencia del que aparece en las perífrasis con *avere*:

(18) a. *Hanno saltato sul tavolo alcuni bambini.*

‘Han saltado sobre la mesa algunos niños.’

b. \**Ne hanno saltato sul tavolo alcuni.*

de ellos han saltado sobre la mesa algunos

(19) a. *Sono saltati giù alcuni bambini.*

son saltados abajo algunos niños

‘Han saltado hacia abajo algunos niños.’

b. *Ne sono saltati giù alcuni.*

de ellos son saltados abajo algunos

‘Han saltado hacia abajo algunos.’

Esto significa que el argumento con la función de sujeto superficial se origina, en cada caso, en distintas posiciones de la Estructura Profunda: si se trata de una forma de perfecto con *essere* constituye un objeto directo profundo que, al recibir el papel temático de TEMA, designa la entidad movida como efecto de la realización de la acción. Al contrario, si el tiempo compuesto se forma

con el auxiliar *avere* el argumento se genera en la posición del sujeto profundo, donde recibe el papel temático de ACTOR, y se refiere al participante que lleva a término el evento.

Por consiguiente, el uso de un auxiliar distinto en los ejemplos presentados está vinculado a la presencia de una particular estructura argumental y temática del predicado: las formas de perfecto con *avere* representan lingüísticamente el saltar como un evento con un participante que inicia, provoca o controla la acción, y no expresan nada acerca de su posible afectación, mientras que las formas de perfecto con *essere* se refieren a un evento cuyo único participante es desplazado, por lo tanto, afectado, a raíz del cumplimiento de aquél. El verbo *saltare* es usado en cada caso con el mismo significado pero con una estructura argumental y temática distinta, según que incluya o no al ACTOR<sup>18</sup>. En suma, cuando se trata del mismo verbo la alternancia de los auxiliares de perfecto conlleva una representación distinta del evento y sus participantes; esta diferente visión de los hechos se reduce, en última instancia, a una diferencia de voz a la hora de la predicación.

A partir de los ejemplos dados se podría pensar que la alternancia de los auxiliares de perfecto está relacionada con la Aktionsart del verbo; en efecto, los predicados en (16) son terminativos mientras que los de (17) no lo son. Sin embargo, las oraciones en (20) muestran que un mismo predicado no terminativo puede ser usado con dos estructuras temáticas y argumentales distintas, una, la de (20a), que incluye un argumento que recibe el papel temático de ACTOR, y la otra que lo excluye:

(20) a. *I negozianti hanno aumentato i prezzi.*

‘Los comerciantes han aumentado los precios.’

b. *I prezzi sono aumentati.*

los precios son aumentados

‘Los precios han aumentado.’

<sup>18</sup> Supondremos que con un verbo puede asociarse más de un esquema de asignación de papeles temáticos sin que esto signifique un cambio de significado (cfr. Levin y Rappaport, 1986).

Lo mismo sucede en el caso de verbos como *bollire* ('hervir'), *crescere* ('crecer'), *diminuire* ('disminuir'), etc.

En conclusión, supondremos que la elección de *avere* caracteriza los verbos que poseen un papel temático destinado al sujeto profundo, mientras que la elección de *essere* es propia de los verbos que carecen de él<sup>19</sup>. Esta suposición será evaluada examinando en los próximos apartados los dos grupos de predicados que se diferencian por la elección del auxiliar en el italiano de hoy, elección que, según nuestra hipótesis, tiene un valor diatético. En efecto, el auxiliar, según que se construya con un tipo de predicado u otro, da lugar a construcciones diversas que expresan, en última instancia, si el sujeto es o no el ACTOR del evento referido. Llamamos a ésta una diferencia de voz.

La voz correspondiente a los predicados que poseen un argumento al cual asignan el papel temático de ACTOR constituye la voz no marcada; no es problemático seguir denominándola 'voz activa' ya que caracteriza las formas verbales cuyo sujeto gramatical es el ACTOR del evento que designan. Al contrario, la voz que corresponde a los predicados sin un sujeto profundo, y en los cuales la función de sujeto gramatical es asumida por un argumento que se origina en otra posición de la Estructura Profunda, o por una categoría expletiva, constituye la voz marcada, según lo indica la complejidad de su estructura (por ejemplo, la presencia de una forma perifrástica en la oración pasiva), la frecuencia menor y sus restricciones de uso. En ella confluyen los valores de la antigua voz media indoeuropea<sup>20</sup> y también otros predicados no relacionados tradicionalmente con ella,

<sup>19</sup> Bouchard (1984:109), entre otros, sostiene este mismo punto de vista: "One way to further characterize this class of verbs is to state that in sentences with *être* no  $\theta$ -role is assigned to the subject by the VP. Verbs with *être* as auxiliary would therefore be verbs, the VP of which does not assign a  $\theta$ -role to the subject."

<sup>20</sup> El verbo indoeuropeo se caracterizaba por la oposición entre la voz activa y la media, entendida ésta vagamente como la que expresa un interés del sujeto en el evento. Quizás más penetrantes son las referencias de los antiguos gramáticos, entre los cuales Panini, quien diferencia en sánscrito entre *parasmaipada* "palabra para otro" (equivalente a voz activa) y *atmanepada* "palabra para sí" (o voz media); al primer tipo corresponde una forma como *yajati* "él sacrifica para otro (en cuanto sacerdote)" y al segundo *yajate* "él sacrifica para sí (en cuanto ofrecedor)". Para la discusión v. Benveniste (1950:172) quien establece así la diferencia: "De cette confrontation se dégage assez clairement le principe d'une distinction proprement linguistique, portant sur la relation entre le sujet et le procès. Dans l'actif, les verbes dénotent un procès qui s'accomplit à partir du sujet et hors de lui. Dans le moyen, qui est la diathèse à définir par opposition, le verbe indique un procès dont le sujet est le siège; le sujet est intérieur au procès."

como los meteorológicos y los de ascenso. En todos ellos no existe ningún argumento con el papel temático de ACTOR, o porque este papel temático no está incluido en la estructura léxica del verbo o porque es suspendido por medios sintácticos. Proponemos denominarla voz ‘no activa’ por la razón de que el evento es representado lingüísticamente sin hacer ninguna referencia a un eventual ACTOR.

Dedicaremos las próximas secciones a examinar las diferentes modalidades en las que se realiza la voz no activa, mostrando que los predicados que carecen de un sujeto profundo comparten algunos de los aspectos sintácticos que caracterizan las oraciones pasivas, y que todos eligen *essere* como auxiliar de perfecto.

#### IV.3.1.1.1. Los verbos inacusativos

Los verbos inacusativos (Perlmutter, 1978) como *andare* (‘ir’), *cadere* (‘caer’), *diventare* (‘volverse’), *morire* (‘morir’), *nascere* (‘nacer’), etc., se caracterizan por tener una estructura con un solo argumento que se genera en la posición del objeto directo y al cual el verbo asigna su único papel temático. Este argumento es realizado, según el verbo, con un SN, un SA o, en el caso de *capitare* (‘ocurrir’), *succedere* (‘suceder’), *accadere* (‘acontecer’), *bastare* (‘bastar’), etc., también con una oración, dando lugar a una construcción con un significado impersonal. Considérese los siguientes ejemplos:

(21) *Cadono i prezzi del petrolio.*

‘Caen los precios del petróleo.’

(22) *Quell’avvocato diventò famoso per la sua oratoria.*

‘Ese abogado [se] volvió famoso por su oratoria.’

(23) *Successe che nessuno approvò la riforma.*

‘Sucedió que nadie aprobó la reforma.’

No hay forma de prever cuáles verbos pertenecen a la clase de los inacusativos; algunos de ellos representan los correspondientes intransitivos de verbos transitivos: *guarire* ('curarse'), *affondare* ('hundirse'), *cominciare* ('empezar'), *continuare* ('continuar'), *finire* ('terminar'), *migliorare* ('mejorar'), *peggiore* ('empeorar'), etc. Otros, como *uscire* ('salir'), *entrare* ('entrar'), *arrivare* ('llegar'), *partire* ('salir, partir'), etc., no tienen ningún correspondiente en la clase de los transitivos. Suponemos que la inacusatividad no es previsible a partir de la semántica del predicado, y que varía de lengua a lengua.

Los verbos inacusativos no asignan el papel temático de ACTOR, por lo que carecen estructuralmente del sujeto profundo capaz de recibirlo. Debido a que una oración necesita de un sujeto, el argumento directo de estos verbos asume la función del sujeto superficial moviéndose a la posición del SFlex (*Alcuni partecipanti arrivano in ritardo*. 'Algunos participantes llegan retrasados'), o quedando *in situ* y coindexándose con un *pro* en aquella posición ([*pro*, *Arrivano in ritardo alcuni partecipanti*])<sup>21</sup>.

El SN que funciona como el sujeto superficial de la oración tiene algunas de las propiedades típicas del objeto directo; por ejemplo, responde a la pronominalización con el *ne* partitivo, que es gramatical sólo en el caso del argumento que se origina en la posición del objeto directo profundo y que conserva esta posición en la Estructura Superficial (Burzio, 1986):

(24) a. *Arrivano alcuni partecipanti.*

'Llegan algunos participantes.'

b. *Ne arrivano alcuni.*

de ellos llegan algunos

'Llegan algunos de ellos.'

<sup>21</sup> En francés, si el argumento directo se queda en la posición originaria a la derecha del verbo, en el especificador del sintagma Flex aparece un *il* expletivo con el cual concuerda el verbo y la construcción tiene un valor impersonal: *Il tombe une pluie froide sur la ville* 'Cae una lluvia fría sobre la ciudad' (Bouchard, 1984); *Il est venu trois filles* 'Han llegado tres muchachas'. La construcción es análoga a la pasiva impersonal transitiva: *Il a été repeint quelques tables* 'Se ha vuelto a pintar algunas mesas'. Esta posibilidad no está disponible para lenguas de sujeto nulo como el italiano o el español, en las cuales si un predicado carece de un

(25) a. *Cominciarono pochi corsi.*

'Empezaron pocos cursos.'

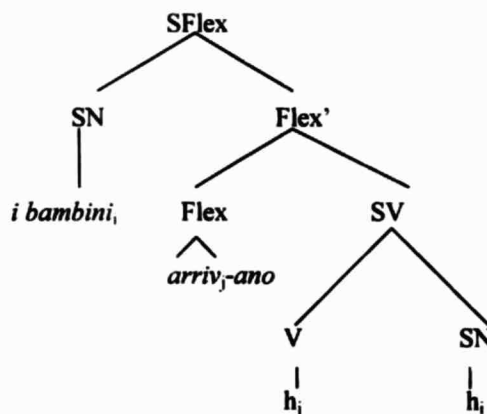
b. *Ne cominciarono pochi.*

de ellos empezaron pocos

'Empezaron pocos de ellos.'

El SN sujeto superficial de los verbos inacusativos puede ser modificado por un participio adjetival (*Gli unici bambini arrivati aspettano con impazienza* 'Los únicos niños que han llegado esperan con impaciencia'), y también puede intervenir en la formación del participio absoluto (*Arrivati i bambini, cominciò lo spettacolo.* 'Llegados los niños, empezó el espectáculo'), lo que muestra que se trata de un argumento que se genera en la posición del objeto directo profundo.

A la oración con un verbo inacusativo *I bambini arrivano* ('Los niños llegan') le corresponde la siguiente Estructura-S:



Todos los verbos inacusativos eligen *essere* como auxiliar de los tiempos compuestos:

(26) *I prezzi del petrolio sono caduti.*

los precios del petróleo son caídos

'Los precios del petróleo han caído.'

(27) *È successo che nessuno ha approvato la riforma.*

es sucedido que nadie ha aprobado la reforma

‘Ha sucedido que nadie ha aprobado la reforma.’

(28) *Il malato è migliorato notevolmente.*

el enfermo es mejorado notablemente

‘El enfermo ha mejorado notablemente.’

#### IV.3.1.1.2. Los verbos de ascenso

Algunos verbos, como *parere* ‘parecer’, *restare* ‘quedar’, *stare* ‘estar’, *essere* ‘ser/estar’, etc., carecen de un papel temático destinado al sujeto profundo y subcategorizan un complemento oracional. Su particularidad es que permiten al sujeto del predicado subordinado ascender afuera de los límites de la oración a la que pertenece para ocupar la posición del sujeto superficial de toda la construcción. El movimiento de este argumento es llamado ‘ascenso’ por la posición más alta que los verbos que lo hacen posible ocupan en el árbol, y éstos son conocidos como verbos de ascenso. La diferencia entre el ascenso y otros movimientos de un constituyente es que sólo en el primer caso un argumento trasciende los límites de la oración subordinada para funcionar como el sujeto de un predicado superior. Observemos los siguientes ejemplos:

(29) *La giuria, sembra [h<sub>i</sub> favorire i concorrenti più giovani]*

El jurado parece favorecer [a] los concursantes más jóvenes.’

(30) *I concorrenti, sembrano [h<sub>i</sub> ballare bene]*

‘Los concursantes parecen bailar bien.’

(31) *Gli invitati, sembrano [h<sub>i</sub> arrivare h<sub>i</sub> in tempo]*

‘Los invitados parecen llegar a tiempo.’

Si el verbo subordinado es transitivo, como en (29), o inergativo intransitivo, como en (30), es su sujeto profundo el argumento que asciende a la posición del sujeto gramatical; si el verbo es inacusativo, como en (31), el movimiento lo realiza el objeto profundo, previo el paso por el especificador de la proyección máxima donde se origina.

Si hay ascenso de un SN el especificador del SFlex se llena con un sujeto derivado; sin embargo, el ascenso no es siempre obligatorio, y en el caso de no verificarse la posición del sujeto superficial es ocupada por una categoría nula, un *pro* expletivo con el cual el verbo de ascenso concuerda por *default* en la tercera persona singular:

- (32) a. *Alcuni invitati, non sembrano [h, assistere all'evento]*  
           'Algunos invitados no parecen asistir al evento.'  
       b. *pro<sub>expl</sub> Sembra [che alcuni invitati non assistono all'evento]*  
           'Parece que algunos invitados no asisten al evento.'

Los verbos de ascenso eligen *essere* como auxiliar de los tiempos compuestos, independientemente de la presencia o no de un sujeto derivado en el especificador del SFlex:

- (33) *I concorrenti sono sembrati ballare bene.*  
       los concursantes son parecidos bailar bien  
       'Los concursantes han parecido bailar bien.'  
       (34) *È sembrato che alcuni invitati non assistessero all'evento.*  
           es parecido que algunos invitados no asistieran al evento  
           'Ha parecido que algunos invitados no asistieran al evento.'

*Essere* es también el auxiliar elegido en la formación del perfecto pasivo, por la razón de que el verbo principal de la pasiva analítica es el mismo *essere*, un verbo que no asigna un papel temático al sujeto profundo:

- (35) *I ragazzi sono stati premiati.*  
       los muchachos son sidos premiados  
       'Los muchachos han sido premiados.'  
       (36) *La mostra era stata inaugurata dal presidente.*  
           la muestra era sida inaugurada por el presidente  
           'La muestra había sido inaugurada por el presidente.'



(37) *Le piante del giardino sono state potate.*

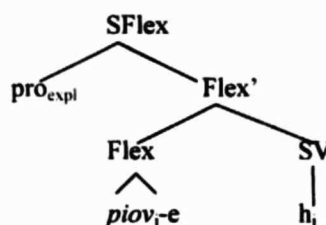
las plantas del jardín son sidas podadas

‘Las plantas del jardín han sido podadas.’

#### IV.3.1.1.3. Los verbos meteorológicos

La particularidad de los verbos meteorológicos (*nevicare* ‘nevar’, *piovere* ‘llover’, *grandinare* ‘granizar’, *tuonare* ‘tronar’, etc.) es que carecen de una red argumental y temática. Se presentan siempre como verbos con la posición del sujeto superficial ocupada por un *pro* no referencial, con el cual el verbo concuerda por *default* en la tercera persona singular.

Ésta es la Estructura Superficial de la oración *Piove* (‘Llueve’):



Al carecer de un sujeto profundo, también estos verbos se construyen con *essere* en las formas de perfecto<sup>22</sup>:

(38) *È piovuto a dirotto.*

es llovido ‘sin parar’

‘Ha llovido sin parar.’

(39) *È nevicato sulla città.*

es nevado sobre la ciudad

‘Ha nevado sobre la ciudad.’

<sup>22</sup> Estos verbos pueden encontrarse contruidos con el auxiliar *avere* (*Ha piovuto*. ‘Ha llovido’ *Ha grandinato*. ‘Ha granizado’ *Ha tuonato*. ‘Ha tronado’); suponemos que en este caso se verifica un reanálisis de la estructura temática del predicado, de manera que una categoría vacía en la posición del sujeto profundo recibe el papel temático de Causa asignado a esta posición, como sucede en *Ha fatto bel tempo* (‘Ha hecho buen tiempo’).

#### IV.3.1.1.4. Los verbos pronominales

Las formas verbales pronominales son aquéllas que coocurren con un pronombre reflexivo<sup>23</sup>.

Existen dos tipos básicos de construcciones con una forma verbal pronominal: las que implican la existencia de un agente indeterminado y tienen un valor impersonal, y aquéllas que implican a un agente no distinto del único participante expresado, como las reflexivas, las recíprocas y las medias. Este segundo grupo se caracteriza por la presencia de un pronombre reflexivo anafórico, que ejemplificaremos con el *si* 'se', mientras que en el primero interviene un *si* 'se' no anafórico.

Cualquiera que sea su significado, las formas pronominales carecen todas de un sujeto profundo temático, es decir, de un argumento con el papel temático de ACTOR, según se verá a continuación.

##### IV.3.1.1.4.1. Las formas con el *si* anafórico

###### IV.3.1.1.4.1.1. Las formas reflexivas y recíprocas

El *si* reflexivo y el *si* recíproco tienen la misma distribución, con la salvedad de que el recíproco, a diferencia del reflexivo, necesita de un contexto plural. Si éste se presenta, como en *I bambini si lavano* ('Los niños se lavan') o en *I bambini si parlano* ('Los niños se hablan'), se admite tanto la lectura reflexiva como la recíproca. Después de esta aclaración nos centraremos en las construcciones de significado reflexivo.

<sup>23</sup> El inventario de los pronombres clíticos del italiano es el siguiente:

|           | 1ª Sing.  | 2ª Sing.  | 3ª Sing.      | 1ª Plur.  | 2ª Plur.  | 3ª Plur.     |
|-----------|-----------|-----------|---------------|-----------|-----------|--------------|
| Dativo    | <i>mi</i> | <i>ti</i> | <i>gli\le</i> | <i>ci</i> | <i>vi</i> | <i>(gli)</i> |
| Acusativo | <i>mi</i> | <i>ti</i> | <i>lo\la</i>  | <i>ci</i> | <i>vi</i> | <i>li\le</i> |
| Reflexivo | <i>mi</i> | <i>ti</i> | <i>si</i>     | <i>ci</i> | <i>vi</i> | <i>si</i>    |

Impersonal: *si*

Locativo: *ci*; movimiento desde un lugar: *ne*

Partitivo: *ne*

Nuestra ejemplificación de las formas verbales pronominales se restringirá a la tercera persona por la razón de que le corresponde un clítico reflexivo específico, el *si*, que puede tener también un valor impersonal; sin embargo, el análisis de las construcciones con un significado reflexivo que presentaremos a continuación

En este trabajo proponemos que todos los clíticos se generan en una posición determinada, una posición de adjunción al nudo Flex<sup>24</sup>; cuando el verbo se mueve a esta posición para incorporarse a los rasgos [ $\pm$ Tiempo,  $\pm$ Concordancia] que caracterizan el núcleo funcional, el clítico se apoya fonéticamente en la forma verbal que resulta de la incorporación.

En la posición de adjunción a Flex se genera también el clítico reflexivo. La peculiaridad sintáctica de este pronombre es la de condicionar la subcategorización del núcleo Flex al cual está adjunto, de manera que el SV que éste toma como complemento no puede presentar ningún argumento en el lugar del especificador.

El efecto sintáctico del *si* reflexivo es, entonces, análogo al del núcleo funcional Part que, al subcategorizar un SV sin un argumento en su especificador, suspende, según se vio en II.2.1, la asignación del papel temático al sujeto profundo, cuando existe en la red del predicado, y cancela sintácticamente el argumento que debería recibirlo. Sin embargo, es necesario señalar diferencias importantes entre ellos. Si bien todos los verbos tienen un participio, no cualquier predicado puede aparecer como complemento del nudo complejo [ $si_{refl}$  + Flex], debido a que la presencia del clítico reflexivo da lugar a restricciones de selección del complemento de aquél. Para que pueda darse el significado 'reflexivo' en el sentido tradicional del término, es decir, el de un predicado que designa una acción realizada por el sujeto y que recae en el sujeto mismo, el verbo tiene que poseer en su red argumental y temática tanto un sujeto profundo como un objeto directo. En otras palabras, el nudo complejo [ $si_{refl}$  + Flex] subcategoriza un SV necesariamente transitivo del cual cancela el sujeto profundo, según lo muestran las oraciones (40) y (41) a continuación. Esta restricción explica la agramaticalidad del pronombre reflexivo tanto con los verbos inergativos intransitivos, que carecen de un objeto directo, según el ejemplo (42), así como con los verbos que no asignan un papel

---

aplica para todas las personas.

<sup>24</sup> En otros análisis (por ejemplo, en Kayne, 1975; Burzio, 1986) se postula que los clíticos se generan en una posición argumental y que luego se mueven para adjuntarse al núcleo verbal. Este planteamiento suscita por lo menos dos objeciones, una relativa a la duplicación (*El postre, lo llevo yo/Il dolce, lo porto io. El café le gusta caliente, a María/Il caffè le piace caldo, a Maria. (Le) entregué una carta a su hermano. A mi me parece aburrido.*), que no puede ser explicada, y otra concerniente el movimiento mismo, ya que se trataría del

temático al sujeto profundo, es decir, los inacusativos, como en (43a) y (43b), los de ascenso, según el ejemplo (43c), y los meteorológicos, como en (43d):

(40) *La donna si analizza.*

‘La mujer se analiza.’

(41) *I ragazzi si coprono.*

‘Los muchachos se cubren.’

(42) *\*Mario si sbadiglia.*

‘Mario se bosteza.’

(43) a. *\*Il bambino si nasce.*

‘El niño se nace.’

b. *\*Si conviene la prima offerta.*

‘Se conviene la primera oferta.’

c. *\*Si sembra cantare bene.*

‘Se parece cantar bien.’

d. *\*Si piove.*

‘Se llueve.’

e. *\*Maria si è stata presentata.*

Maria se es sido presentada.

Son igualmente agramaticales las construcciones reflexivas con verbos pasivos, según lo muestra la oración (43e). La incompatibilidad entre el valor reflexivo y el pasivo depende del hecho de que en los dos casos se opera, aunque con medios distintos, el mismo tipo de cancelación sintáctica del sujeto profundo. Tanto si se pasiviza una forma reflexiva (*\*Maria si è stata lavata*. ‘Maria se ha sido lavada’), como si se reflexiviza una forma pasiva (*\*Maria si è stata lavata*. ‘Maria se ha sido lavada’), el predicado, ya recortado de su sujeto profundo, no ofrece las condiciones necesarias para una segunda operación del mismo tipo.

Existe, además, una razón semántica que explica la incompatibilidad entre el significado reflexivo y el pasivo. Si bien es cierto que en los dos tipos de construcciones se lleva a cabo la cancelación sintáctica del sujeto profundo, la oración pasiva implica la existencia de un participante

agentivo distinto del único participante expresado, mientras que la oración reflexiva significa que el agente implicado es el mismo que el participante referido. En otras palabras, la oración pasiva hace referencia a un evento en el cual intervienen dos participantes necesariamente distintos, uno de los cuales, el ACTOR, no es expresado sintácticamente sino sólo implicado semánticamente; al contrario, la oración reflexiva expresa que su único participante es el objeto de una acción realizada por él mismo, es decir, que el argumento cancelado tiene que entenderse como correferencial al argumento expresado. Por consiguiente, mientras que el significado pasivo es el efecto de la cancelación sintáctica del sujeto profundo de un predicado, el valor reflexivo depende tanto de la no expresión del ACTOR como de la presencia de un elemento anafórico, según se verá en breve.

El *si* reflexivo es, entonces, un ‘intransitivizador’ ya que cancela sintácticamente el sujeto profundo del predicado con el cual coocurre; su función es análoga a la de la morfología participial aunque de alcance más restringido; en efecto, mientras que el núcleo funcional Part subcategoriza un SV sin un sujeto profundo, el nudo complejo [*si<sub>refl</sub>* + Flex] toma como complemento un SV con el especificador vacío y con un argumento en la posición del objeto profundo.

El *si* reflexivo es una anáfora, es decir, no tiene una interpretación intrínsecamente definida sino que depende de un antecedente para su contenido referencial. Como anáfora está sujeta a la condición A de la Teoría del Ligamiento; está ligada por una categoría rectora y comparte con ella los mismos rasgos nominales de género y número. Según podemos apreciar en estos ejemplos:

(44) a. *I partecipanti si presentano.*

‘Los participantes se presentan.’

b. *Spero che i partecipanti si presentino.*

‘Espero que los participantes se presenten.’

(45) a. *I bambini raccontarono che pro si nascosero per timore.*

‘Los niños contaron que se escondieron por temor.’

b. *I partecipanti vorrebbero PRO presentarsi.*

‘Los participantes querían presentarse.’

- c. *È facile PRO lavarsi.*  
 ‘Es fácil lavarse.’

el antecedente del *si* reflexivo puede ser un SN léxico o una categoría vacía, a saber, un *pro* regido por Flex o un PRO no regido. La única restricción se refiere a la persona: como el reflexivo tiene el rasgo [+Persona], y en el caso del *si* se trata de la tercera, esto lo hace incompatible con SSNN que poseen un rasgo distinto:

- (46) \**Noi si occultammo dietro gli alberi.*  
 nosotros se ocultamos atrás [de] los árboles  
 (47) \**Tu non si copri troppo.*  
 tú no se cubres demasiado

Otra característica de las formas verbales reflexivas es que el antecedente del *si* anafórico necesita ser un sujeto superficial y no puede tratarse de un argumento con otra función sintáctica:

- (48) \**Scrissi una lettera a Paolo e si raccontai tutto.*  
 escribí una carta a Pablo y se contó todo  
 (49) \**Conosco bene Maria e si stimo.*  
 conozco bien [a] María y se estimo

El hecho de que el antecedente del *si* reflexivo sólo puede ser un constituyente con la función de sujeto superficial se debe a que el clítico, que se origina en posición de adjunción al núcleo Flex, en virtud de la relación núcleo-especificador resulta coindexado con el especificador del SFlex, de modo que en él se copian los rasgos nominales del argumento que ocupa este lugar y que llega a constituir, por esta razón, su antecedente. En (44a) y (44b) el SN *i partecipanti* (‘los participantes’) funciona como el sujeto superficial y el *si* se interpreta anafóricamente respecto a él. En (45a) el reflexivo posee los mismos rasgos del *pro*, ya sea que éste resulte coindexado con *i bambini* (‘los niños’), sujeto de la oración principal, o no. En (45b) el antecedente del reflexivo es el PRO, sujeto de la oración subordinada; como el PRO es controlado por *i partecipanti* (‘los participantes’), que es

su antecedente, presenta los rasgos nominales de éste, así que también el *si*, coindexado con él, posee el mismo contenido referencial. Finalmente, en (45c) la interpretación arbitraria del PRO determina la lectura de la anáfora.

¿Qué argumento del predicado ocupa la posición del especificador del SFlex para funcionar como el sujeto superficial de la oración y como el antecedente del *si* reflexivo?

Nuestra hipótesis es que, debido a que el nudo complejo [*si<sub>refl</sub>* + Flex] subcategoriza un sintagma verbal transitivo del cual cancela sintácticamente el sujeto profundo, el único argumento que puede funcionar como el sujeto superficial de una construcción reflexiva es el que se genera en la posición del objeto directo profundo. En otras palabras, en la construcción reflexiva del italiano se presenta obligatoriamente la promoción del objeto profundo del predicado a la posición del sujeto gramatical, de manera que este argumento se convierte en el antecedente del clítico reflexivo coindexado con el especificador del SFlex, permitiendo su interpretación referencial.

Una prueba sintáctica de que el SN con la función de sujeto superficial de una construcción reflexiva se origina en la posición del objeto directo es que se presta a la clitización con el *ne* partitivo, posible sólo con los objetos directos profundos:

(50) a. *Si nascondono pochi ragazzi.*

‘Se esconden pocos muchachos.’

b. [*Se ne<sub>i</sub> nascondono pochi h<sub>i</sub>*]

se de ellos esconden pocos

‘Se esconden pocos de ellos.’

(51) a. *Si analizzano molte donne.*

‘Se analizan muchas mujeres.’

b. [*Se ne<sub>i</sub> analizzano molte h<sub>i</sub>*]

se de ellas analizan muchas

‘Se analizan muchas de ellas.’

El SN *ragazzi* (‘muchachos’) en la oración (50) y *donne* (‘mujeres’) en (51) pueden ser pronominalizados por el *ne* partitivo siempre y cuando ocupen, según el requisito de este tipo de

pronominalización, la posición postverbal, que es el lugar originario de la Estructura Profunda donde se generan.

Otra prueba que revela que el SN sujeto superficial de un predicado reflexivo llena en la Estructura Profunda el lugar del argumento directo, es que puede ser modificado por un participio absoluto y por un participio núcleo de una oración mínima relativa:

(52) *Presentatisi alcuni partecipanti, ebbe inizio la riunione.*

presentados-se algunos participantes, tuvo inicio la reunión

‘Después de haberse presentado algunos participantes, tuvo inicio la reunión.’

(53) *Gli unici bambini lavatisi mangiano con appetito.*

los únicos niños lavádos-se comen con apetito

‘Los únicos niños que se han lavado comen con apetito.’

Con base en lo discutido en la sección. II.2.2, el participio, en cualquiera de sus funciones, sólo puede predicarse de un participante que corresponde al argumento directo del verbo del cual deriva morfológicamente; por lo tanto, en el ejemplo (52) el SN *alcuni partecipanti* (‘algunos participantes’) no puede corresponder al sujeto profundo del verbo *presentare* (‘presentar’), sino a su objeto directo. Prueba de esto es, una vez más, su clitización con el *ne* partitivo:

(54) *Presentatisene alcuni, ebbe inizio la riunione.*

presentados-se-de ellos algunos, tuvo inicio la reunión

‘Después de haberse presentado algunos de ellos, tuvo inicio la reunión.’

De igual modo, en (53) el sujeto profundo del verbo es cancelado por el núcleo Part, así que el SN *gli unici bambini* (‘los únicos niños’) no puede corresponder al sujeto profundo de *lavare* (‘lavar’) sino a su objeto directo.

La enclitización del *si* reflexivo en el participio prueba que este clítico no constituye un argumento distinto del SN del cual se predica el participio y con el cual el reflexivo está coindexado,



ya que este tipo de construcciones no admite ni el sujeto profundo del verbo, ni un objeto directo pronominal, ni un segundo objeto directo, según lo muestran los siguientes ejemplos:

- (55) a. *\*La mamma lavati i bambini, ci sedemmo a tavola.*  
 la mamá lavados los niños , nos sentamos a [la] mesa
- b. *\*Lavatili la mamma, ci sedemmo a tavola.*  
 lavados-los la mamá, nos sentamos a [la] mesa
- c. *\*Lavati i bambini le bambine, ci sedemmo a tavola.*  
 lavados los niños las niñas, nos sentamos a [la] mesa
- (56) a. *\*La maestra gli unici bambini accompagnati parteciperanno al concorso.*  
 la maestra los únicos niños acompañados participarán en el concurso
- b. *\*Gli unici bambini accompagnatili parteciperanno al concorso.*  
 los únicos niños acompañados-los participarán en el concurso
- c. *\*Gli unici bambini accompagnati le bambine parteciperanno al concorso.*  
 los únicos niños acompañados las niñas participarán en el concurso

Por consiguiente, en (52) y (53) existe un único argumento del cual es predicado el participio, constituido por el SN y el clítico *si* coindexado con él. Esto no ocurre sólo en este caso sino en todas las construcciones en las que interviene un *si* reflexivo y un SN, en las que no existen dos argumentos sino uno solo, constituido por la cadena de coindexación (Rizzi, 1986) de la cual forman parte tanto el SN como el reflexivo. Los dos elementos de la cadena se generan en lugares distintos de la Estructura Profunda: el sintagma nominal en la posición del objeto directo y el clítico en adjunción al nudo Flex. La categoría nominal y la anáfora ligada por ella constituyen un único argumento formalmente discontinuo que designa a un único participante, y esto es lo que produce el efecto semántico de redundancia o duplicación que caracteriza este tipo de construcciones.

¿Qué consecuencia tiene el presente análisis del *si* reflexivo a la luz de la Teoría del Filtro del Caso y de la Teoría de los Papeles Temáticos?

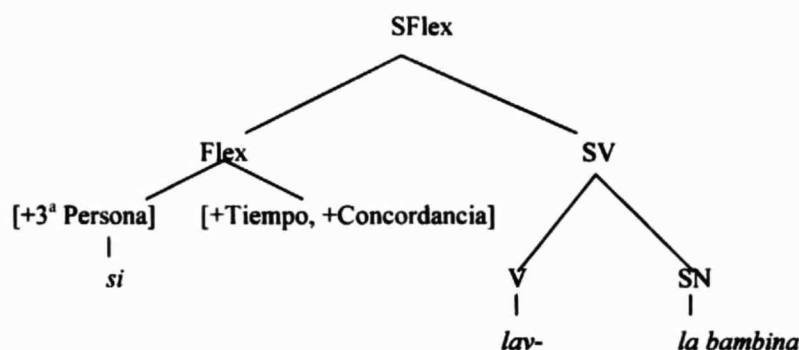
El Caso es una necesidad de la cadena de coindexación formada por el clítico reflexivo y su antecedente, debido a que contiene un argumento del verbo. El requisito del Caso es satisfecho por el núcleo Flex que asigna el nominativo al SN que llena la posición del sujeto superficial (*Lui si*

*lava*. ‘Él se lava’); a consecuencia de esto, también el *si* reflexivo lo recibe en cuanto parte de la cadena de coindexación<sup>25</sup>.

Algo análogo puede decirse con respecto al papel temático. Éste es asignado a la posición del complemento del verbo, es decir, la del objeto profundo, ocupada en este caso por la huella dejada por el SN en su camino hacia el especificador del SFlex; es la huella, por lo tanto, la que recibe el papel temático de TEMA asignado directamente por el verbo. El SN y el clítico, que ocupa una posición no argumental, reciben el mismo papel temático por el hecho de pertenecer, junto con la huella, a la misma cadena de coindexación.

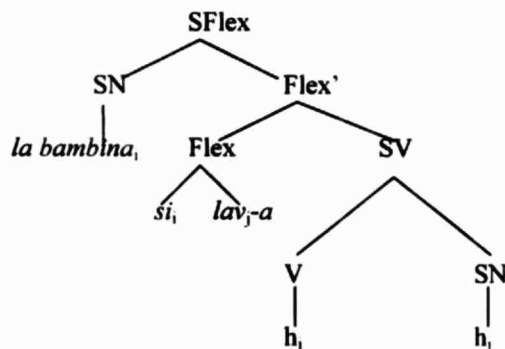
En conclusión, la cadena formada por el *si* reflexivo, su antecedente y la huella de éste recibe el Caso nominativo asignado al SN que llena el especificador del SFlex, y recibe también el papel temático de TEMA asignado a la posición del objeto directo profundo en la que el SN se genera.

La Estructura-P de una construcción reflexiva como *La bambina si lava* (‘La niña se lava.’) es la siguiente:



y ésta es su Estructura-S:

<sup>25</sup> En la gran mayoría de los análisis se plantea que el *si* reflexivo recibe Caso acusativo. Sin embargo, no tiene la misma distribución de los clíticos acusativos; por ejemplo, como lo acabamos de ver, aparece enclitizado a un participio predicado de un SN (*Conosco l' uomo accusatosi dell'omicidio*. Conozco al hombre acusado-se del homicidio ‘Conozco al hombre que se ha acusado del homicidio’), mientras que esta posibilidad no está disponible para un pronombre acusativo (\**Conosco l' uomo accusatola dell'omicidio*. Conozco al hombre acusado-la del homicidio), porque introduciría, a diferencia de aquél, un segundo participante del evento.



Al formarse la cadena de coindexación [*la bambina*<sub>i</sub> *si*<sub>i</sub> *h*<sub>i</sub>], el clítico reflexivo liga la huella del SN en la posición originaria del objeto profundo y, a su vez, es ligado por su antecedente en la posición del sujeto superficial. Esto explica por qué las formas pronominales *mi* ('me'), *ti* ('te'), *ci* ('nos') y *vi* ('os') pueden funcionar como reflexivos y también como pronombres. En el primer caso ligan la huella del SN que se ha movido desde la posición del objeto profundo al especificador del SFlex y, a su vez, son ligados por éste, que constituye su antecedente ([*Tu*<sub>i</sub> *ti*<sub>i</sub> *guardi* *h*<sub>i</sub>] 'Tú te miras.');

al contrario, cuando funcionan como pronombres ligan un *pro* en la posición argumental del objeto directo pero no son ligados por ningún antecedente ([*Maria* *ti*<sub>i</sub> *guarda* *pro*<sub>i</sub>] 'María te mira').

El SN *la bambina* ('la niña') de la estructura representada en el árbol puede asumir la función de sujeto superficial de la oración reflexiva también no moviéndose de la posición estructural en la que se genera, es decir, presentándose como un sujeto invertido (*Si lava la bambina*. 'Se lava la bambina.'). En esta situación recibe *in situ* el Caso nominativo y dicta la concordancia del verbo, debido a que la posición del especificador del SFlex se llena con un *pro* coindexado con el SN postverbal, como sucede en todos los casos de inversión del sujeto (v. III.3.1.). El *pro* constituye el antecedente del *si* anafórico y permite su interpretación.

En conclusión, la estructura de una oración con un clítico reflexivo presenta dos características, a saber: la cancelación del sujeto profundo de un verbo transitivo y la promoción obligatoria del

objeto directo a la posición del sujeto gramatical. De ahí la analogía entre estas construcciones y las oraciones pasivas, reconocida a menudo en los estudios lingüísticos.

Las construcciones consideradas hasta ahora se caracterizan por un significado reflexivo en el sentido tradicional del término. Existen, además, otras construcciones que comparten con las reflexivas la característica sintáctica de la coindexación entre el clítico *si* y el sujeto superficial, y que representan lingüísticamente un evento sin un agente externo y distinto del participante referido. Sin embargo, a diferencia de aquéllas, este otro tipo de construcciones no se forman siempre con predicados transitivos y pueden tener más de un participante.

Por ejemplo, expresiones con un significado recíproco como la siguiente:

(57) *Molti bambini si telefonano.*

‘Muchos niños se telefonan.’

se forman con un verbo inergativo intransitivo y en ellas interviene, intuitivamente, un objeto indirecto.

Si aplicamos las pruebas sintácticas que en el italiano permiten identificar el objeto directo profundo, descubrimos que el SN que funciona como el sujeto superficial de (57) no responde a ellas:

(58) a. *Si telefonano molti bambini.*

‘Se telefonan muchos niños.’

b. *\*Se ne telefonano molti.*

se de ellos telefonan muchos

(59) *\*I bambini telefonati hanno giocato insieme.*

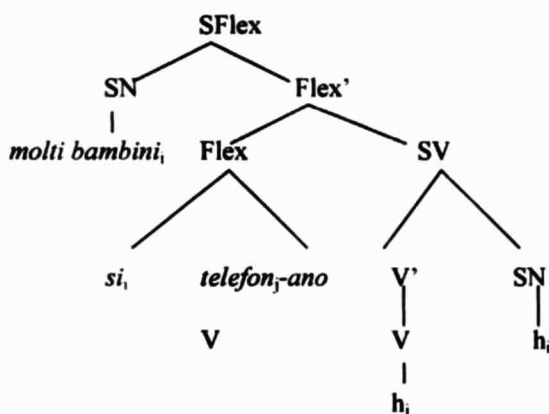
los niños telefonados han jugado juntos

(60) *\*Telefonati i bambini, demmo inizio al gioco.*

telefonados los niños, dimos inicio al juego

Las oraciones (58a) y (58b) muestran que el SN con la función de sujeto gramatical no admite la pronominalización con el *ne* partitivo; según (59) no puede ser modificado por un participio adjetival, y según (60) tampoco interviene en la formación de un participio absoluto. La agramaticalidad del resultado de estas pruebas sintácticas indica que el sintagma nominal con la función de sujeto superficial no ocupa en la Estructura Profunda la posición del argumento directo del verbo.

Debido a que el clítico *si* se genera, como todos los clíticos, en la misma posición de adjunción al nudo Flex, la diferencia entre estas construcciones y las reflexivas consideradas al inicio del apartado tiene que depender de la posición donde se origina el sujeto superficial. Supondremos que el SN *molti bambini* ('muchos niños') de la oración (57) ocupa en la Estructura Profunda la posición de un segundo objeto<sup>26</sup>, interno al SV, y que en esta posición recibe del predicado el papel temático de Meta. La Estructura Superficial que proponemos es la siguiente:



<sup>26</sup> En una construcción sin el *si* reflexivo este argumento se realiza con un sintagma preposicional: *Gli adulti parlano ai bambini* ('Los adultos hablan a los niños.') y, por esta razón, es denominado indirecto. Sin embargo, suponemos que se trata de un argumento interno al SV y que recibe del predicado el papel temático que le corresponde. Constituye, en otras palabras, un segundo objeto, hermano de V'. También suponemos que, como este segundo objeto no siempre se realiza, a un verbo puede asociarse más de un esquema de asignación de papeles temáticos sin que esto signifique un cambio de significado.

El SN que se origina en la posición del segundo objeto se mueve para funcionar como sujeto superficial dejando una huella en el lugar originario. Al situarse en el especificador del SFlex, constituye el antecedente del *si* anafórico y permite su interpretación referencial.

También en este caso existe la posibilidad de que el SN aparezca como un sujeto invertido, quedándose en su posición postverbal originaria y coindexándose con un *pro* en el especificador del SFlex. Como la categoría vacía coindexada con el SN tiene sus mismos rasgos nominales, ella constituye el antecedente de la anáfora: [*pro*, *Si, telefonano molti bambini*].

En otras construcciones con el *si* anafórico puede presentarse también un objeto directo:

(61) *Alcuni bambini si scrissero varie lettere.*

‘Algunos niños se escribieron varias cartas.’

(62) *Poche donne si cucirono i vestiti.*

‘Pocas mujeres se cosieron los vestidos.’

(63) *Molti bambini si lavano le mani.*

‘Muchos niños se lavan las manos.’

Estas construcciones son diversas en significado; la ejemplificada en (62) es conocida también como ‘dativo ético’<sup>27</sup>, mientras que (63) expresa un significado de posesión inalienable; sin embargo, todas ellas comparten una configuración interna que las distingue de las demás expresiones con el *si* anafórico.

Al aplicar al SN con la función de sujeto gramatical las pruebas sintácticas ya usadas para identificar el objeto directo profundo de un predicado, obtenemos en cada caso resultados agramaticales<sup>28</sup>, como lo muestran los siguientes datos:

<sup>27</sup> Estas construcciones también existen en el español. Bello y Cuervo (1945) hablan de ‘dativo supérfluo’, que sólo sirve para expresar el interés que el sujeto tiene en la acción; Monge (1955), Gili Gaya (1955) y Seco (1962), entre otros, hablan de ‘se de interés’.

<sup>28</sup> Al contrario, responde a las pruebas el otro nominal, que constituye el objeto regido directamente por el verbo:

(i) a. *Alcuni bambini se le scrissero.*

‘Algunos niños se las escribieron.’

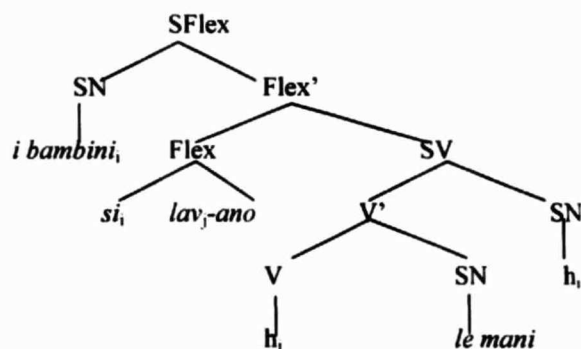
- (64) a. *\*Se ne scrissero varie lettere alcuni.*  
se de ellos escribieron varias cartas algunos
- b. *\*Se ne cucirono i vestiti poche.*  
se de ellas cosieron los vestidos pocas
- c. *\*Se ne lavano le mani molti.*  
se de ellos lavan las manos muchos
- (65) a. *\*I bambini scritti varie lettere sono grandi amici.*  
los niños escritos varias cartas son grandes amigos
- b. *\*Le donne cucite i vestiti sono stiliste.*  
las mujeres cosidas los vestidos son estilistas
- c. *\*I bambini lavati le mani mangiarono con appetito.*  
los niños lavados las manos comieron con apetito
- (66) a. *\*Scritti alcuni bambini varie lettere, anche i genitori vollero conoscersi.*  
escritos algunos niños varias cartas, también los padres quisieron conocerse
- b. *\*Cucite le donne i vestiti, li indossarono con orgoglio.*  
cosidas las mujeres los vestidos, los llevaron con orgullo
- c. *\*Lavati i bambini le mani, mangiarono con appetito.*  
lavados los niños las manos, comieron con apetito

La agramaticalidad de estos ejemplos indica que el argumento con la función de sujeto superficial no se origina en la posición del objeto directo. Supondremos que se trata de un constituyente hermano de V', dominado inmediatamente por el SV, mientras que el argumento con la función de objeto directo superficial ocupa la posición canónica del objeto directo. En otras palabras, estamos

- 
- b. *Poche donne se li cucirono.*  
'Pocas mujeres se los cosieron.'
- c. *Molti bambini se le lavarono.*  
'Muchos niños se las lavaron.'
- (ii) a. *Alcuni bambini se ne scrissero varie.*  
algunos niños se de ellas escribieron varias  
'Algunos niños se escribieron varias.'
- b. *Poche donne se ne cucirono uno.*  
pocas mujeres se de ellos cosieron uno  
'Pocas mujeres se cosieron uno.'
- c. *Molti bambini se ne lavano una.*  
muchos niños se de ellas lavan una  
'Muchos niños se lavan una.'

frente a una construcción de doble objeto con la posición del sujeto profundo vacía<sup>29</sup>; el verbo marca temáticamente al objeto directo, asignándole el papel temático de TEMA, y el constituyente formado por el verbo y su complemento asigna composicionalmente el papel temático de Meta o Benefactivo al segundo objeto. Probablemente, el rasgo [+Persona] es lo que da al objeto más alto en la estructura la precedencia sobre el objeto directo inanimado para funcionar como el sujeto superficial de la oración, pero también puede intervenir la condición de afectación, ya que el argumento que funciona superficialmente como el sujeto designa la entidad afectada por el evento, mientras que el participante al que se refiere el objeto directo no lo es necesariamente (*Maria si prese un raffreddore*. ‘Maria se tomó un resfriado.’ *Peppe si legge un libro*. ‘Pepe se lee un libro’).

La Estructura-S que proponemos para *I bambini si lavano le mani* (‘Los niños se lavan las manos’) es la siguiente:



<sup>29</sup> La estructura que proponemos para estas construcciones es análoga a la que postulan Belletti y Rizzi (1987) para verbos psicológicos como *preoccupare* (‘preocupar’) o *gustare* (‘gustar’). La hipótesis de una estructura de doble objeto es de preferirse a la de una construcción oblicua a causa de la dimensión de afectación que existe en el significado de este tipo de expresiones.

El efecto del clítico anafórico en las construcciones que estamos examinando parecería ser análogo al producido por el sufijo benefactivo en la lengua bahasa de Indonesia (mencionada en Zubizarreta, 1985:249), que da lugar a un cambio de realización sintáctica de cierto argumento por lo que éste, de objeto de preposición, tiene que ser realizado como objeto del verbo.



#### IV.3.1.1.4.1.2. Las formas medias

Pasemos ahora a considerar las construcciones conocidas con la denominación de ‘medias’, ‘incoativas’ o con un ‘*si* ergativo’ (Burzio, 1986), que designan eventos espontáneos en cuya realización no interviene ningún agente externo:

(67) *Le porte si aprono.*

‘Las puertas se abren.’

(68) *Si ruppero pochi bicchieri.*

‘Se rompieron pocos vasos.’

(69) *Le navi si muovono.*

‘Los barcos se mueven.’

Ejemplos como éstos excluyen la interpretación reflexiva, en el sentido tradicional del término, no por razones estructurales sino semánticas. El predicado es transitivo y el clítico *si* lleva a cabo la cancelación sintáctica del sujeto profundo<sup>30</sup> del mismo modo en que lo hace en las expresiones reflexivas (y recíprocas); sin embargo, siendo inanimado el único participante referido del evento, éste no puede entenderse como el que realiza la acción que recae sobre sí mismo, y esto es lo que diferencia estas construcciones de las reflexivas. Si el participante es animado, como en *La ragazza si stanca* (‘La muchacha se cansa’), *I bambini si sviluppano* (‘Los niños se desarrollan’), entonces el valor de la construcción se acerca al reflexivo, aunque sin la intencionalidad que caracteriza al participante de este tipo de expresiones.

Algunos verbos inacusativos pueden dar lugar a construcciones parecidas si se presentan en forma pronominal:

<sup>30</sup> Bosque (1990) hace notar que en este tipo de construcciones la supresión del agente permite entender la agramaticalidad del adjunto de instrumento, que implica un argumento agentivo (\**La estanteria se sujetaba con un martillo*), mientras que el adjunto de medio, que no lo implica, es aceptable (*La estanteria se sujetaba con un clavo*).

(70) *Due uomini (si) affogarono.*

‘Dos hombres se ahogaron.’

(71) *Alcune navi (si) affondarono.*

‘Algunas naves se hundieron.’

Debido a que el verbo inacusativo nunca asigna un papel temático al sujeto profundo, ningún ACTOR puede ser cancelado por la presencia del *si* en adjunción al núcleo Flex. Sin embargo, la aparición del clítico en la configuración sintáctica de las oraciones (70) y (71) es hecha posible por su coindexación con el SN que ocupa el especificador del SFlex, después de haberse movido de la posición del objeto directo profundo. La coocurrencia del *si* anafórico con los verbos inacusativos revela que, si bien este clítico es incompatible con las construcciones que requieren de una operación sintáctica de cancelación del sujeto profundo, por ejemplo, las pasivas, no lo es con los verbos que carecen de este argumento en su red temática y argumental, como los inacusativos. La presencia de un *si* anafórico explica el efecto de redundancia que caracteriza estas construcciones donde el *si* sólo expresa con mayor incisividad el significado propio del predicado, es decir, la ausencia de un participante externo distinto del único expresado.

En todas las expresiones que se refieren a eventos espontáneos de un solo participante no agentivo, el sujeto superficial tiene el comportamiento sintáctico típico de los argumentos directos, es decir, se presta, en la posición postverbal, a la pronominalización con el *ne* partitivo; también puede ser modificado por un participio adjetival e interviene en la construcción de participio absoluto:

(72) a. *Se ne ruppero pochi.*

se de ellos rompieron pocos

‘Se rompieron pocos de ellos.’

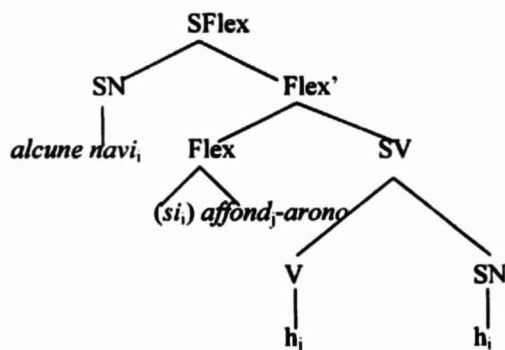
b. *Se ne affogarono due.*

se de ellas ahogaron dos

‘Se ahogaron dos de ellas.’

- (73) a. *I pochi bicchieri rotti non sono miei.*  
 los pocos vasos rotos no son míos  
 'Los pocos vasos rotos no son míos.'
- b. *I due uomini affogati erano turisti.*  
 los dos hombres ahogados eran turistas  
 'Los dos hombres ahogados eran turistas.'
- (74) a. *Rottisi i bicchieri, non sapevo come servire lo sciampagna.*  
 rotos-se los vasos, no sabía cómo servir el champán  
 'Una vez rotos los vasos, no sabía cómo servir el champán.'
- b. *Rottisene due, non sapevo come servire lo sciampagna.*  
 rotos-se-de ellos dos, no sabía cómo servir el champán  
 'Una vez rotos dos de ellos, no sabía cómo servir el champán.'
- (75) a. *Affogatisi due uomini, iniziò una inchiesta.*  
 ahogados-se dos hombres, empezó una investigación  
 'Después de haberse ahogado dos hombres, empezó una investigación.'
- b. *Affogatisene due, iniziò un'inchiesta.*  
 ahogados-se-de ellos dos, empezó una investigación  
 'Después de haberse ahogado dos de ellos, empezó una investigación.'

La Estructura-S de una oración como *Alcune navi (si) affondarono* ('Algunas naves se hundieron') es la siguiente:



#### IV.3.1.1.4.1.3. Los verbos pronominales inherentes

Verbos como *suicidarsi* ('suicidarse'), *assentarsi* ('ausentarse'), *accorgersi* ('darse cuenta'), *fidarsi* ('confiarse'), etc., sólo existen en la versión pronominal y no tienen un correspondiente transitivo (\**L'uomo suicidò la donna*. 'El hombre suicidó a la mujer'). La estructura argumental y temática de estos verbos, llamados pronominales inherentes, comprende un único argumento que se genera en la posición del objeto directo profundo, donde recibe del verbo el papel temático de TEMA, y que funciona como el sujeto gramatical de la oración. En efecto, una vez más, este SN responde a las pruebas sintácticas de un objeto directo, es decir, puede ser pronominalizado por el *ne* partitivo y modificado por un participio, según los ejemplos a continuación:

(76) a. *Si assentano molte persone.*

'Se ausentan muchas personas.'

b. *Se ne assentano molte.*

se de ellas ausentan muchas

'Se ausentan muchas de ellas.'

(77) *Le persone assentatesi hanno poi telefonato*

las personas ausentadas -se han luego telefoneado

'Las personas que se han ausentado han telefoneado luego.'

(78) a. *Assentatesi le persone, non fu possibile iniziare la riunione.*

ausentadas-se las personas, no fue posible iniciar la reunión

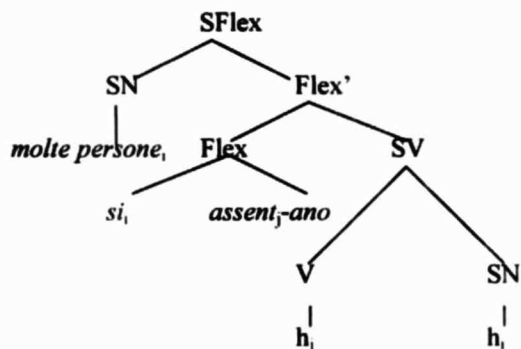
b. *Assentatesene molte, non fu possibile iniziare la riunione.*

ausentadas-se-de ellas muchas, no fue posible iniciar la reunión

'Después de haberse ausentado muchas personas, no fue posible iniciar la reunión.'

Al no existir un correspondiente verbo transitivo el clítico *si*, también en este caso, no opera ninguna cancelación del papel temático de ACTOR; por este motivo los verbos pronominales inherentes se pueden entender como la versión lexicalizada o de la cancelación sintáctica del sujeto profundo, o de la forma pronominal de un predicado inacusativo.

La Estructura-S de la oración *Molte persone si assentano* ('Muchas personas se ausentan') es la siguiente:



Se consideraron hasta ahora varias construcciones con el *si* anafórico. En todas ellas el argumento que asume la función de sujeto gramatical se origina siempre en la posición de un objeto interno al SV<sup>31</sup>; luego, debido a la inexistencia de un sujeto profundo, se mueve al especificador del SFlex para cumplir con el requisito del sujeto gramatical establecido por la predicación. Este SN constituye el antecedente del *si* anafórico y permite su interpretación referencial. La cadena formada por el *si*, el SN sujeto gramatical y su huella en la posición originaria del objeto profundo recibe del núcleo Flex el Caso nominativo y del verbo el papel temático, ya sea de TEMA, Meta o Benefactivo.

El *si* anafórico se presenta con los verbos transitivos y los inergativos intransitivos con un objeto indirecto y, debido a que no necesariamente lleva a cabo la cancelación sintáctica del sujeto profundo, también puede coocurrir con los predicados inacusativos; además, con algunos verbos es siempre obligatorio. El requisito para que pueda presentarse el *si* anafórico es que el verbo tenga, por lo menos, un objeto interno al SV para que éste pueda asumir la función de sujeto superficial y

<sup>31</sup> Algunos lingüistas, como Kayne (1975), Manzini (1986) y Rizzi (1986), afirman que el clítico reflexivo es incompatible con un sujeto derivado (entendiendo éste como un argumento que no se origina en la posición a la que el verbo asigna el papel temático de ACTOR), por ejemplo, un sujeto pasivo. Nosotros creemos que la incompatibilidad del pronombre reflexivo con la pasivación se explica por el hecho de que ambos suponen la misma operación de cancelación del sujeto profundo, y que la agramaticalidad no puede generalizarse a todos

servir de antecedente para la interpretación referencial de la anáfora. Por consiguiente, el clítico coindexado con un SN sujeto no puede coocurrir con los predicados inergativos (*\*Il malato si tossisce*. 'El enfermo se tose.'), que no poseen un objeto ni directo ni indirecto capaz de asumir la función de sujeto gramatical, y tampoco con los que carecen de una red argumental y temática (*\*Si nevica*. 'Se neva'), por la misma razón. El *si* anafórico es igualmente incompatible con los verbos de ascenso, que carecen de un argumento nominal capaces de otorgar al clítico un contenido referencial (*\*Si sembra che pioverà*. 'Se parece que lloverá').

Según el tipo de red argumental y temática del predicado, las construcciones con un *si* anafórico dan lugar a importantes diferencias de significado.

Es relevante señalar que todas las formas verbales con un *si* anafórico eligen *essere* como auxiliar de perfecto<sup>32</sup>:

- (79) *I partecipanti si sono presentati.*  
 los participantes se son presentados  
 'Los participantes se han presentado.'
- (80) *Le donne si sono scoperte a sognare a occhi aperti.*  
 las mujeres se son descubiertas a soñar a ojos abiertos  
 'Las mujeres se han descubierta soñando despiertas.'
- (81) *I partecipanti vorrebbero PRO essersi già presentati.*  
 los participantes querrían ser-se ya presentados  
 'Los participantes querrían haberse ya presentado.'
- (82) *Molti bambini si sono telefonati.*  
 muchos niños se son telefoneados  
 'Muchos niños se han telefoneado.'
- (83) *Alcuni bambini si sono scritti varie lettere.*  
 algunos niños se son escritos varias cartas  
 'Algunos niños se han escrito varias cartas.'

---

los predicados que carecen de un sujeto profundo.

<sup>32</sup> En las construcciones reflexivas con un verbo modal el *si* puede presentarse enclitizado al infinitivo (*Maria ha potuto\dovuto\voluta lavarsi*. 'María ha podido\debido\querido lavarse') o clitizado al verbo principal (*Maria si è potuta\dovuta\voluta lavare* 'María se es podida\debida\querida lavar'). Nótese la alternancia de los auxiliares como un efecto de la cancelación del sujeto profundo operada por el *si* reflexivo o en el SV superior o en el inferior.

- (84) *Poche donne si sono cucite i vestiti.*  
 pocas mujeres se son cosidas los vestidos  
 ‘Pocas mujeres se han cosido los vestidos.’
- (85) *Si sono rotti pochi bicchieri.*  
 se son rotos pocos vasos  
 ‘Se han roto pocos vasos.’
- (86) *Due uomini (si) sono affogati.*  
 dos hombres se son ahogados  
 ‘Dos hombres se han ahogado.’
- (87) *Molte persone si sono assentate.*  
 ‘Muchas personas se han ausentado’.

Cuando el *si* no establece una relación de coindexación con el sujeto gramatical de la oración se presenta un tipo distinto de construcciones sintácticas que serán examinadas en el próximo apartado.

#### IV.3.1.1.4.2. Las formas con el *si* no anafórico

El clítico *si* puede presentarse también en construcciones que evitan la referencia al participante agentivo del evento y tienen un sentido impersonal. Estas construcciones del italiano moderno pueden agruparse en dos clases con base en la naturaleza de su sujeto gramatical: las impersonales sin un sujeto referencial y las impersonales con un sujeto referencial.

Las expresiones impersonales sin un sujeto referencial pueden formarse con un verbo inergativo intransitivo o transitivo:

- (88) a. *Si tossisce per il fumo.*  
 ‘Se tose por el humo.’
- b. *Si affitta appartamenti.*  
 ‘Se renta departamentos.’

Supondremos que el *si* impersonal, así como el *si* reflexivo, medio o inherente, se genera en una posición de adjunción a Flex, donde clitiza en el verbo que se incorpora a los rasgos propios de este núcleo funcional. De igual modo el *si* impersonal condiciona la subcategorización de Flex, así que el núcleo complejo [*si*<sub>imp</sub> + Flex] toma como complemento un SV sin un sujeto profundo; si el verbo tiene un papel temático que asignar a esta posición, la asignación es suspendida y la realización sintáctica del argumento correspondiente cancelada. Esto resulta muy claro en el caso de construcciones impersonales con verbos inergativos intransitivos y transitivos, donde existe incompatibilidad entre el *si* y el argumento con el papel temático de ACTOR:

(89) a. \**Si la gente tossisce per il fumo.*

se la gente tose por el humo

b. \**La gente si tossisce per il fumo.*

la gente se tose por el humo

(90) a. \**Si la gente affitta appartamenti.*

se la gente renta departamentos

b. #*La gente si affitta appartamenti.*

la gente se renta departamentos

La agramaticalidad de estos ejemplos se explica por el hecho de que el sujeto profundo no recibe ningún papel temático, lo que origina una violación del Criterio Temático.

Ahora bien, debido a que una oración necesita de un sujeto, un *pro* expletivo llena la posición del especificador del SFlex. En el ejemplo (88a) no puede ser de otra forma ya que el verbo *tossire* ('toser') es inergativo intransitivo, por lo cual carece de un argumento capaz de aparecer en esta posición. En lo que se refiere a la oración (88b), donde interviene el verbo transitivo *affittare* ('rentar'), no se verifica la promoción del objeto directo profundo; en efecto, este argumento funciona como objeto también en la Estructura Superficial, recibiendo del verbo que lo rige el Caso acusativo, según lo revela la pronominalización con un clítico acusativo (*Li si affitta. los se renta* 'Se los renta').



El *pro* expletivo que llena el especificador del SFlex no puede constituir el antecedente del clítico porque carece de un contenido referencial. Por esta razón no se establece entre ellos ninguna relación de coindexación. En otras palabras, el *si* impersonal, a diferencia del *si* reflexivo, medio e inherente, no constituye una anáfora por la razón de que no posee un antecedente del cual depende para su interpretación.

En lo que al clítico se refiere, el *si* impersonal se caracteriza, al igual que el *si* anafórico, por un rasgo nominal intrínseco, el de [+3ª Persona], pero éste es insuficiente para identificar a un participante del evento, de manera que, debido a la pobreza del contenido propio y a la falta de un antecedente, el *si* impersonal carece de un contenido referencial pleno. Esto explica por qué, a diferencia de un pronombre, no puede ligar una categoría vacía en una oración subordinada:

(91) *Lui, pensa che pro, partirà.*

‘Él piensa que partirá.’

(92) \**Si, pensa che pro, partirà.* (Burzio, 1992)

se piensa que partirá

A pesar de no tener un sujeto temático, las construcciones con el *si* no anafórico hacen referencia a una persona arbitraria. Como este contenido no puede ser proporcionado por el expletivo nulo, tiene que ser el efecto semántico de la presencia del *si*. Como se decía, este clítico posee el rasgo intrínseco de la tercera persona pero, al no tener ni el rasgo de número ni el de género, el contenido de la tercera persona resulta indeterminado, y es aquí donde apreciamos la función de este elemento sintáctico.

El rasgo [+Persona] hace compatible al *si* con Flex finita que, al caracterizarse por [+Concordancia], posee el mismo rasgo de la persona. Esto sugiere que el clítico no anafórico, en última instancia, afecta la concordancia verbal. Veamos de qué modo.

En italiano la concordancia de un verbo finito expresa sincréticamente la persona y el número, y el paradigma de la flexión verbal no posee una terminación específica para una categoría no

referencial como el expletivo. Esto significa que, cuando este elemento asume la función de sujeto superficial de una oración, como es el caso de las construcciones impersonales que estamos examinando, la concordancia verbal se descarga por *default* en la tercera persona singular. En otras palabras, el verbo finito concuerda siempre con la categoría que llena el especificador del SFlex, pero si ésta es un *pro* expletivo, entonces lo hace por *default*.

Ahora bien, la presencia del *si* no anafórico da la posibilidad de interpretar esta concordancia verbal por *default* por la razón de que, al proporcionar el contenido referencial relativo a una persona indeterminada en número y género, actúa como un “modificador” de aquélla. El *si* no anafórico llega a ser, entonces, la expresión sintáctica de la persona no especificada, que no está disponible en el paradigma de la flexión personal<sup>33</sup>. Se trataría de una forma sintáctica supletiva de la concordancia personal (Cinque, 1988<sup>34</sup>).

<sup>33</sup> En la lengua no existe una terminación verbal específica para la persona indeterminada, sin embargo, hay varias formas de expresar un contenido arbitrario; por ejemplo, si el verbo es inergativo intransitivo o transitivo un *pro* con los rasgos de la tercera persona plural puede tener una interpretación genérica (*In questo paese parlano poco*. ‘En este país hablan poco.’ *In questo paese bevono molto la birra*. ‘En este país toman mucho la cerveza’). En este caso la categoría vacía constituye un argumento del predicado: se genera en la posición del sujeto profundo donde recibe el papel temático de ACTOR, y de allá se mueve para llenar la posición del especificador del SFlex, dictando la concordancia verbal.

Sin embargo, un *pro* de tercera persona plural arbitraria puede generarse sólo en la posición del sujeto profundo (para la discusión, v. Jaeggli, 1986b), por lo que no está disponible para los verbos inacusativos (\**In questo paese arrivano pro<sub>arb</sub> sempre puntuali*. ‘En este país llegan siempre puntuales.’), pronominales (\**In questo paese si aiutano pro<sub>arb</sub> molto*. ‘En este país se ayudan mucho.’) o pasivos (\**In questo paese sono spesso scoraggiati pro<sub>arb</sub>*. ‘En este país son a menudo desalentados.’), con los cuales el *pro* sólo puede tener una lectura determinada.

El significado indefinido puede obtenerse también recurriendo al pronombre *uno*. Si el verbo es inergativo o transitivo el pronombre indefinido *uno* se genera en la posición del sujeto profundo (*In questo posto uno lavora molto*. ‘En este lugar uno trabaja mucho.’ *In questo paese uno beve troppa birra*. ‘En este país uno toma demasiada cerveza’), y si el verbo es inacusativo o pasivo ocupa la posición estructural del objeto directo (*In questa città uno muore di noia*. ‘En esta ciudad uno muere de aburrimiento.’ *Uno è spesso ingannato*. ‘Uno es a menudo engañado’). En ambos casos el pronombre *uno* recibe el papel temático que corresponde a la posición estructural en la que se genera, dado que posee un contenido referencial, aunque indeterminado. Por esta razón es capaz de ligar el *pro* de una oración dependiente (*Se uno<sub>i</sub> mangia troppo pro<sub>i</sub> digerisce con difficoltà*. ‘Se uno come demasiado digiere con dificultad’), posibilidad, ésta, inexistente para el clítico *si* (\**Se si<sub>i</sub> mangia troppo pro<sub>i</sub> digerisce con difficoltà*. ‘Si se come demasiado digiere con dificultad.’).

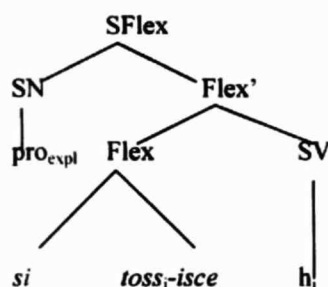
Nótese que tanto en el caso de las construcciones con la tercera persona plural arbitraria como en las que aparece el pronombre impersonal *uno*, la formación del perfecto se lleva a cabo con el auxiliar *avere*, mientras que tratándose de las formas impersonales con el clítico *si* se elige *essere*:

- (i) a. *In questo paese hanno sempre bevuto molto la birra*.  
‘En este país siempre han tomado mucho la cerveza.’
- b. *In questo paese si è sempre bevuto molto la birra*.  
en este país se es siempre tomado mucho la cerveza  
‘En este país siempre se ha tomado mucho la cerveza.’

Esto predice que el *si* puede aparecer sólo en las oraciones finitas (Cinque, 1988), es decir, en aquéllas donde existe un núcleo Flex con el rasgo [+Persona] con el cual el clítico es compatible, y que es agramatical en las oraciones de infinitivo o gerundio, en las que el núcleo funcional carece de este rasgo. Los datos comprueban esta predicción:

- (93) \**È conveniente telefonarsi a ogni partecipante.*  
 es conveniente    telefonarse a cada    participante
- (94) \**Telefonandosi a ogni partecipante nessuno potrà mancare.*  
 telefoneándose a cada participante    nadie    podrá faltar

Proponemos la siguiente Estructura-S para una construcción impersonal formada con un verbo inergativo intransitivo como *Si tossisce* ('Se tose'):



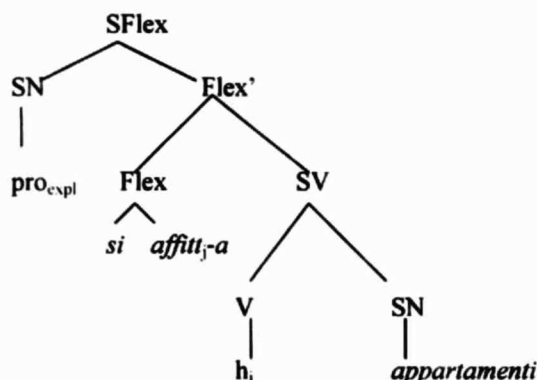
Por lo que se refiere a la construcción impersonal transitiva *Si affitta appartamenti* ('Se renta departamentos'), donde la no promoción del objeto profundo hace que en la posición del sujeto superficial aparezca igualmente un *pro* expletivo, el *si* no anafórico tiene la misma función de

- 
- (ii) a. *Quando uno ha corso respira più forte.*  
 'Cuando uno ha corrido respira más fuerte.'
- b. *Quando si è corso si respira più forte.*  
 cuando se es corrido se respira más fuerte  
 'Cuando se ha corrido se respira más fuerte.'

<sup>34</sup> Cinque (1988) distingue entre un *si* impersonal que constituye un argumento, que se presenta con los verbos inergativos intransitivos y transitivos, y un *si* impersonal que no es un argumento, construido con verbos que no asignan un papel temático al sujeto profundo. Sólo el *si* que no es argumento es interpretado como un marcador sintáctico de persona. En este trabajo se extiende este análisis a todas las construcciones con un *si* impersonal.

proporcionar el contenido de la persona indeterminada y de posibilitar la interpretación de la concordancia verbal por *default*.

La Estructura-S de una construcción impersonal transitiva como *Si affitta appartamenti* ('Se renta departamentos') es la siguiente<sup>35</sup>:



Las construcciones impersonales con los verbos inergativos intransitivos y transitivos que acabamos de considerar tienen en común la presencia de un *pro* expletivo en la posición del sujeto superficial, es decir, poseen un sujeto no referencial.

Pasemos ahora a analizar el segundo tipo de construcciones impersonales, aquellas caracterizadas por la presencia de una categoría con contenido referencial que asume la función de sujeto gramatical de la oración. Consideremos, por ejemplo, que el *si* impersonal puede coocurrir con un verbo inacusativo:

(95) *Si parte domani.*

'Se sale mañana.'

<sup>35</sup> Se trata de una estructura análoga a la del francés, según los siguientes ejemplos de Cinque (1988):

- (i) *Il se vend beaucoup de livres.*  
EXPL se vende muchos libros
- (ii) *Il se mange souvent des gâteaux dans ce bistro.*  
EXPL se come a menudo unos pasteles en este local
- (iii) *Il s'est discuté\traité\decidé\parlé de ce point à la dernière réunion*  
EXPL se es discutido\tratado\decidido\hablado de este punto en la última reunión
- (iv) *Il se murmure que Jean est malade.*  
EXPL se murmura que Juan está enfermo

La única diferencia radica en el expletivo, con contenido fonológico en el francés y nulo en el italiano.

Al no asignar los verbos inacusativos un papel temático al sujeto profundo, el *si* impersonal no lleva a cabo ninguna cancelación sintáctica de este argumento. Por otra parte, el *si* tampoco puede suprimir complementos del verbo porque provocaría una violación del Principio de Proyección; por lo tanto supondremos que da lugar a la aparición de una categoría vacía en la posición estructural del único argumento del verbo, es decir, la del objeto directo profundo. Se trata de un *pro* arbitrario que, a falta de un sujeto profundo, asume la función del sujeto superficial, satisfaciendo así el requisito de la predicación. Sin embargo, como también en este caso, al igual que en el del *pro* expletivo, no existe coindexación alguna entre el *si* y la categoría vacía que llena el especificador del SFlex, ésta no constituye el antecedente de aquél.

Por lo que respecta al *pro* arbitrario que asume la función de sujeto gramatical, la morfología verbal no puede hacerlo visible debido a que ninguna terminación específica para la persona indeterminada en el número, está disponible en el paradigma de la flexión. Esto significa que la concordancia del verbo se descarga, una vez más, por *default*, en la forma de la tercera persona singular, y que la función del *si* no anafórico es, una vez más, la de hacer posible su interpretación, proporcionando el contenido referencial de la persona indeterminada y dictando la lectura impersonal de toda la construcción.

Además, el *si* cumple con otra función, la de evitar la agramaticalidad de un *pro* arbitrario no visible por efecto de la concordancia verbal; es decir, que el clítico, de una manera indirecta, otorga visibilidad a la categoría vacía que llena la posición del sujeto superficial, con cuyo contenido es compatible a pesar de no estar coindexado con ella. De hecho, de no ser por el *si* no sería posible predicar de una categoría vacía con el contenido de la persona indeterminada: el *pro* arbitrario no podría llenar el especificador del SFlex ( $[*pro_{arb} \text{ , arriv- h ,}]$ ) debido a la insuficiencia de la concordancia verbal que no sería capaz de darle visibilidad, y tampoco podría ocupar esa posición una categoría vacía con los rasgos de la tercera persona plural que, si el verbo es inergativo intransitivo o transitivo, admite una interpretación arbitraria ([*pro Ballano molto in questa città*]

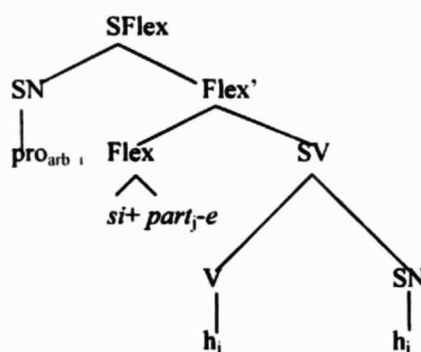
‘Bailan mucho en esta ciudad’ [pro *Apprezzano l’arte in questo paese*] ‘Aprecian el arte en este país’), pero que no puede tener este valor si el predicado es inacusativo, por lo que *Arrivano* sólo significa “Ellos/ellas llegan” (Jaeggli, 1986b).

Una situación análoga a la del predicado inacusativo se presenta cuando el verbo es pasivo, por ejemplo:

- (96) *Si è invitati alla festa.*  
 se es invitados a la fiesta  
 ‘Se es invitado a la fiesta.’

También en este caso, un *pro* arbitrario se genera en la posición del objeto directo profundo y se mueve al especificador del SFlex; una vez más, la interpretación arbitraria es hecha posible por la presencia del clítico *si* no coindexado con la categoría vacía que funciona como sujeto superficial de la oración.

En conclusión, proponemos la siguiente Estructura-S para la oración *Si parte* (‘Se parte’):



Antes de considerar un último tipo de construcciones impersonales con un sujeto referencial, volvamos brevemente al ejemplo *Si affitta appartamenti* (‘Se renta departamentos’) que muestra la posibilidad de usar el *si* impersonal con un verbo transitivo. Se trata de una construcción marcada debido a que cuando los predicados carecen de un sujeto profundo pero poseen un objeto, éste funciona, por lo general, como el sujeto superficial de la oración. Ahora bien, la existencia de

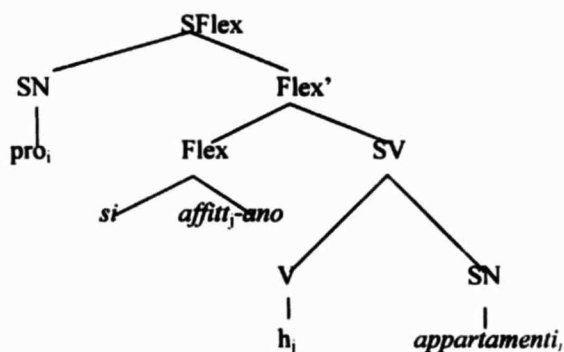
construcciones como *Si affitta appartamenti* ('Se renta departamentos') muestra que el movimiento del objeto profundo a la posición del sujeto superficial no es obligatorio *per se* ni por los requisitos de la predicación, según lo que podría sugerir la agramaticalidad, en el español y el italiano, de oraciones como *\*Fue reconocido a los culpables*/*\*Fu riconosciuto i colpevoli*, con un predicado pasivo, o como *\*Llega todos los invitados*/*\*Arriva tutti gli invitati*, con un predicado inacusativo. Teniendo en cuenta que las expresiones impersonales transitivas constituyen el único caso en que, a pesar de la falta de un sujeto profundo, el argumento que se origina en la posición del objeto directo no es promovido y puede funcionar como tal también en la Estructura Superficial (contrástese la gramaticalidad de *Si è mangiato fragole* 'Se ha comido fresas' con la agramaticalidad de la oración pasiva *\*È mangiato fragole* (es comido fresas) o del predicado inacusativo *\*È arrivato tre lettere* (es llegado tres cartas)), debemos suponer que el fenómeno de la no promoción está ligada a la presencia del clítico *si*. Si es correcto nuestro análisis, en el sentido de que el *si* no anafórico permite la interpretación de la concordancia verbal que se establece por *default* con una categoría vacía, entonces es de suponerse que en lenguas de sujeto nulo como el español y el italiano el movimiento del objeto profundo al especificador del SFlex se verifica para evitar una concordancia verbal por *default* incapaz de dar visibilidad a una categoría vacía, y, por consiguiente, difícilmente interpretable. Al contrario, en lenguas que no son *pro-drop*, como el francés, el movimiento del objeto profundo puede no realizarse debido a que la concordancia por *default* del verbo se establece con un expletivo siempre visible porque posee un contenido fonológico, de manera que oraciones del tipo *Quelques tables ont été repeintes* ('Algunas mesas han sido pintadas una vez más') alternan con oraciones como *Il a été repeint quelques tables* ('Se ha vuelto a pintar algunas mesas').

Ahora bien, como el ascenso del objeto profundo es, en las lenguas *pro-drop*, la circunstancia más común, no marcada, se explica de este modo la formación de una construcción como la que sigue:

- (97) *Si affittano molti appartamenti*  
 ‘Se rentan muchos departamentos.’

Según lo indica la concordancia verbal, el SN *appartamenti* (‘departamentos’) funciona como el sujeto superficial de la oración; por este motivo recibe el Caso nominativo del núcleo Flex, por lo cual no puede ser pronominalizado por un clítico acusativo (\**Li si affittano*. ‘Los se rentan’), a diferencia de lo que pasa en la construcción impersonal transitiva (*Li si affitta*. ‘Se los renta’). Sin embargo, el SN se presta a la pronominalización con el *ne* partitivo (*Se ne affittano molti*. ‘Se rentan muchos de ellos’), por la razón de que se origina en la posición del objeto directo profundo.

Proponemos la siguiente Estructura-S para la construcción impersonal *Si affittano appartamenti* (‘Se rentan departamentos’):



Como en casos análogos de sujeto invertido, el SN *appartamenti* (‘departamentos’) está coindexado con un *pro* en el especificador del SFlex donde son copiados sus rasgos nominales; por esta razón, el SN recibe *in situ* el Caso nominativo y el papel temático asignado por el verbo; por otra parte, el *pro* permite descargar la concordancia verbal.

El SN puede también moverse a la posición del especificador del SFlex (*Gli appartamenti si affittano*. ‘Los departamentos se rentan’), aunque esto sucede más raramente; en efecto, el movimiento del complemento agrava la ambigüedad de este tipo de construcciones que, cuando



tienen un sujeto animado, admiten también una lectura reflexiva (*I bambini si amano molto*. “Los niños se aman mucho entre ellos” o “Se ama mucho a los niños”).

Lo que dicta el valor impersonal de este tipo de construcción es, una vez más, la falta de coindexación entre el clítico *si* y el SN que asume la función de sujeto superficial, así que éste no puede constituir el antecedente de aquél.

Las construcciones impersonales con el sujeto léxico y el verbo concordante con él han sido consideradas tradicionalmente como una modalidad de la voz pasiva<sup>36</sup> que tendría, por lo tanto, una forma perifrástica (*Furono firmati gli accordi*. ‘Fueron firmados los acuerdos’) y una forma pronominal (*Si firmarono gli accordi*. ‘Se firmaron los acuerdos’). La asociación entre los dos tipos de construcciones es comprensible ya que el clítico *si* posee, como se señaló, una función análoga a la de la morfología participial que interviene en la pasiva analítica, es decir, cancela el sujeto profundo del predicado; además, como en la pasiva, un objeto directo profundo asume la función de sujeto gramatical de la construcción. Por consiguiente, tanto la oración impersonal con un sujeto léxico como la oración pasiva designan un evento de por lo menos dos participantes, de los cuales uno, el agentivo, no está expresado, y el otro, con el papel temático de TEMA, es promovido a la posición del sujeto superficial con la consecuencia de que se predica de él.

Sin embargo, existen diferencias entre estos dos tipos de construcciones que hacen necesario distinguirlas claramente. Por ejemplo, las pasivas perifrásticas no tienen restricciones de persona (*Io fui ricevuto cortesemente*. ‘Yo fui recibido cortésmente’), mientras que las pasivas pronominales sólo son posibles en la tercera persona, a causa del rasgo [+3ª Persona] asociado con el clítico *si*. En efecto, éste lo hace compatible solamente con sujetos superficiales con el mismo rasgo, pero no con SSNN de primera persona o de segunda:

<sup>36</sup> Este tipo de construcciones impersonales es denominado de varias maneras; por su parecido semántico con la oración pasiva en italiano se conoce como ‘passiva-riflessiva’ (pasiva reflexiva) (Porena, 1938), ‘passiva indefinita’ (pasiva indefinida), o construcción con el ‘*si* passivante’ (pasivizador) o ‘*si* medio’. En español se conoce como ‘pasiva con *se*’ (Lapesa, 1959) o ‘pasiva refleja’ (Gili Gaya, 1955).

- (98) a. *\*Noi si presenteremo alle autorità.*  
 ‘Nosotros se presentaremos a las autoridades’  
 b. *\*pro Si presenteremo alle autorità.*  
 ‘Se presentaremos a las autoridades’
- (99) a. *\*Tu si presenterai alle autorità.*  
 ‘Tú se presentarás a las autoridades’  
 b. *\*pro Si presenterai alle autorità.*  
 ‘Se presentarás a las autoridades’

Por otra parte, las pasivas analíticas son gramaticales con todo tipo de sujeto pasivo; las pronominales, al contrario, admiten de preferencia sujetos inanimados ya que con sujetos animados se presenta una fuerte ambigüedad con la lectura reflexiva (o recíproca), sobre todo si el sujeto está en posición preverbal (*I bambini si amano*. “Los niños se aman entre ellos” o “Se ama a los niños”).

Un *pro* arbitrario puede constituir el sujeto gramatical de una pasiva perifrástica si se recurre al *si* impersonal para la interpretación de la concordancia verbal por *default* y para dar visibilidad a la categoría vacía ([*pro*<sub>arb</sub> , *Si è ingannati* h<sub>i</sub>] ‘Se es engañado.’), pero no puede funcionar como el sujeto de la pasiva pronominal (*\*[pro*<sub>arb</sub> , *Si ingann-* h<sub>i</sub>]), por la razón de que no existe una concordancia verbal capaz de hacerlo visible.

Existe una diferencia más entre una pasiva pronominal y una pasiva perifrástica: ésta última admite un sintagma prepositivo que hace referencia al participante que realizó la acción (*I mobili sono costruiti dal falegname*. ‘Los muebles son contruidos por el carpintero’), mientras que la pasiva pronominal presenta fuertes restricciones a propósito. En el italiano una construcción como *Si fanno mobili dal falegname* ‘Se hacen muebles por el carpintero’ se acepta sólo en un registro literario.

En suma, la diferencia entre una pasiva perifrástica y una pasiva pronominal es estructural. Debido a que a los dos tipos de construcciones les corresponden Estructuras Profundas distintas y significados diversos, no pueden ser consideradas como equivalentes.

En conclusión, pertenecen a la clase de construcciones con el *si* impersonal y un sujeto referencial oraciones como las siguientes:

- (100) a. [ $\text{pro}_{\text{arb}}$  *Si parte*  $h_i$  *domani*]  
           ‘Se sale        mañana.’  
       b. [ $\text{pro}_{\text{arb}}$  *Si è invitati*  $h_i$  *alla festa*]  
           se es invitados a la fiesta  
           ‘Se es invitado a la fiesta.’
- (101) a. [ $\text{pro}_i$  *Si affittano appartamenti*]  
           ‘Se rentan departamentos.’  
       b. [*Gli appartamenti*, *si affittano*  $h_i$ ]  
           ‘Los departamentos se rentan.’  
       c. [*Gli appartamenti*, *si affittano*  $h_i$  o  $\text{pro}_i$  *si vendono*  $h_i$ ]  
           ‘Los departamentos se rentan o se venden.’

El sujeto gramatical de estas construcciones puede ser un *pro* arbitrario, como en la oración con un verbo inacusativo (100a) o pasivo (100b); también puede tratarse de un sintagma nominal léxico en posición preverbal o postverbal, como en (101a) y (101b), respectivamente; o puede ser una categoría vacía, un *pro* con los rasgos nominales de la entidad con la que está coindexado, como en la oración coordinada de (101c). En ningún caso el *si* resulta coindexado con la categoría referencial que funciona como el sujeto superficial de la oración.

En realidad, el *si* impersonal nunca está coindexado con la categoría que llena el especificador del SFlex, ya sea referencial o no referencial, y en esto radica su diferencia con el *si* reflexivo, medio o inherente, necesariamente anafórico.

Al no tener un antecedente, el *si* no anafórico no está condicionado, como el *si* anafórico, por la presencia de un objeto en la red argumental y temática del predicado, y se caracteriza por una productividad mayor. Su única restricción es la presencia de, por lo menos, un argumento nominal del predicado, razón por la cual es agramatical con los verbos meteorológicos (\**Si piove*. ‘Se llueve’), que carecen de una red argumental, y con los verbos de ascenso, que tienen un

complemento necesariamente oracional que no puede realizarse con una categoría nominal (\*[*Si sembra* SN] ‘Se parece SN’). La restricción para la aparición del *si* impersonal es dictada por el rasgo [+3ª Persona] que impone una lectura arbitraria de la concordancia, no respaldada, si se trata de verbos meteorológicos y de ascenso, por la red temática del predicado. El rasgo [+3ª Persona] explica, en efecto, por qué todas las construcciones con el *si* impersonal, a pesar de no permitir la expresión sintáctica del participante agentivo, implican que existe y que se trata de un humano (\**Si affonda lentamente*. [dicho de barcos] ‘Se hunde lentamente.’ \**Si depongono uova*. ‘Se deponen huevos’).

A pesar de poseer el rasgo de la tercera persona, el *si* no anafórico no tiene mayor capacidad referencial. Al generarse en una posición no argumental y al no estar coindexado con un argumento, tampoco es parte de una cadena de coindexación, de manera que no recibe ni el Caso ni un papel temático. En otros términos, el *si* no anafórico no constituye, por sí solo, un argumento ni es parte de él en virtud de una cadena de coindexación. Esto parece contraintuitivo por la razón de que las construcciones impersonales con un predicado inergativo intransitivo o transitivo tienen que ver con un participante que realiza la acción; sin embargo, suponemos que este participante, aunque sintácticamente ausente, está semánticamente implicado, como también sucede en las oraciones pasivas. Se trata, por decirlo así, del efecto semántico de la suspensión del papel temático de ACTOR que, debido a la presencia del *si*, no puede ser asignado a ningún argumento pero que sigue perteneciendo a la red temática del predicado.

Una prueba de que el *si* impersonal no constituye un argumento es que en italiano es posible encontrarlo cliticado al participio que, como se vio ya en diferentes ocasiones, es predicable de un único argumento, el que se origina en la posición del objeto directo profundo. Considérense estos datos:

(102) *Scopertisi i responsabili, la polizia procedette ad arrestarli.*

descubiertos-se los responsables, la policía procedió a detenerlos

(a) “Una vez que se descubrió a los responsables, la policía procedió a detenerlos.”

(b) “Una vez que los responsables se descubrieron a sí mismos (entre ellos), la policía procedió a detenerlos.”

(103) *La polizia arrestò i responsabili scopertisi*

la policía detuvo los responsables descubiertos-se

(a). “La policía detuvo a los responsables que se había descubierto.”

(b). “La policía detuvo a los responsables que se habían descubierto a sí mismos (entre ellos).”

En (102) el *si* aparece cliticizado a un participio absoluto y en (103) a un participio con función predicativa, sin constituir nunca un argumento, ya que en ambos casos el único argumento del cual el participio es predicado está constituido por un SN léxico, *i responsabili* (‘los responsables’).

Nótese que las oraciones son ambiguas ya que admiten la lectura impersonal (a) y la reflexiva (o recíproca) (b), según que el clítico tenga o no como antecedente para su interpretación referencial al SN *i responsabili* (‘los responsables’). En realidad, la gran mayoría de las construcciones con un *si* son ambiguas, es decir, admiten tanto la lectura anafórica como la impersonal. Es ambigua *Si rompe la finestra* (‘Se rompió la ventana’), que puede entenderse en el sentido impersonal de “alguien rompió la ventana” o en el sentido medio de “la ventana se rompió sola”, según que el *si* se interprete como coindexado o no con el sujeto superficial *la finestra* (‘la ventana’). Lo mismo pasa con una construcción reflexiva como *Si lava la bambina* (se lava la niña), que admite la interpretación reflexiva “la niña se lava a sí misma” y la impersonal “alguien lava a la niña”.

La ambigüedad de las oraciones con el *si* se debe a la existencia de dos estructuras distintas sólo por el sistema de coindexación. El SN con la función de sujeto superficial se origina en todos los casos en la posición del objeto profundo; la naturaleza sintáctica del clítico también es la misma, y éste nunca constituye, en sí, un argumento del predicado. La diferencia entre la interpretación reflexiva y la impersonal radica en la existencia o no de una relación de coindexación entre el clítico *si* y la categoría que funciona como el sujeto superficial de la oración.

Resumiendo, el *si* impersonal aparece en dos tipos de construcciones sintácticas pero nunca establece ningún vínculo de coindexación con la posición del sujeto superficial, ya sea que ésta se llene con un expletivo nulo (cuando el verbo es inergativo intransitivo o transitivo), un *pro* arbitrario (si se trata de un predicado inacusativo o pasivo) o un SN léxico (si el verbo es transitivo). En ningún caso la categoría que asume la función de sujeto superficial, trate de una entidad referencial o no referencial, constituye el antecedente para la interpretación del *si*. Este clítico sólo posee el rasgo de la tercera persona y, no pudiendo obtener más rasgos nominales de un antecedente, se limita a expresar la persona indeterminada. Por lo tanto, el clítico *si* no anafórico tiene la misma función en todas las construcciones en las que interviene: la de proporcionar la información necesaria para interpretar la concordancia verbal que se descarga siempre por *default*.

La coindexación con la categoría que llena el especificador del SFlex es lo que diferencia el *si* impersonal del *si* reflexivo (o recíproco), medio o inherente; no existe una distinción morfológica entre ellos y la entrada léxica es una sola<sup>37</sup>. Ésta no posee rasgos de número y género sino solamente de persona, la tercera, que no es suficiente para darle un contenido referencial pleno, por lo que el clítico es incapaz, por sí mismo, de identificar a un referente. Si, por coindexación con un antecedente, puede adquirir los rasgos nominales de los que carece, el *si* tiene una interpretación reflexiva o media; si, por la falta de coindexación, no puede hacerlo, el clítico *si* es interpretado sólo con base en el rasgo que posee de persona no especificada y funciona como un elemento sintáctico que modifica la concordancia verbal por *default*.

Esto parecería indicar que el *si* impersonal y el *si* reflexivo, los dos tipos que se obtienen de la única entrada léxica, están en distribución complementaria y que su coocurrencia es agramatical<sup>38</sup>:

<sup>37</sup> Manzini (1986) y Burzio (1992) sostienen lo mismo; sin embargo, sus análisis de las construcciones con el *si* presentan considerables diferencias con el nuestro.

<sup>38</sup> Sin embargo, habría que considerar detenidamente oraciones con un significado impersonal reflexivo como *Ci si presenta* "Uno se presenta", *Ci si telefona* "Uno se telefona", *Ci si lava le mani* "Uno se lava las manos" *Ci si assenta* "Uno se ausenta", etc. Por ahora caben dos interpretaciones. Por un lado, la forma *ci* podría ser entendida como el clítico de primera persona plural al cual se asignaría una interpretación arbitraria en virtud

(104) a. \**Si si presenta.*

se se presenta

b. \**Si si telefona.*

se se telefona

c. \**Si si lava le mani.*

se se lava las manos

d. \**Si si assenta.*

se se ausenta

La elección entre la interpretación reflexiva o media, con un *si* controlado, y la lectura impersonal, con un *si* libre, es predecible a partir de los principios de la Teoría del Ligamiento<sup>39</sup>. La posibilidad de una u otra lectura es una prueba de la relativa independencia del *si* respecto al núcleo Flex y de su condición de adjunto; en efecto, a pesar de que el núcleo se coindexa necesariamente

---

de su coindexación con un *pro* de contenido arbitrario en la posición del objeto profundo. Como parte de la cadena de coindexación recibiría el caso acusativo, mientras que la posición del sujeto superficial estaría ocupada por un *pro* expletivo no coindexado con el *si* impersonal. La construcción tendría una estructura análoga a la de *Si lava noi* ('Se lava a nosotros'). Este análisis se vería apoyado por la interpretación genérica del *ci* en italiano, ampliamente documentada; por ejemplo, puede servir de anáfora del *si* impersonal, como en: *Si è contenti se ci scrivono* (se es contentos si nos escriben) 'Se está contento si nos escriben', aunque en este caso el hablante se incluye en la referencia genérica del *si*, a diferencia de las oraciones mencionadas. La primera persona plural puede servir igualmente de sujeto genérico: *In Italia cantiamo sempre* ('En Italia cantamos siempre'), siempre y cuando en ella se incluya el hablante.

Según otra interpretación el *ci* no sería más que una forma diversa del *si* que se presentaría para evitar una secuencia de clíticos fonéticamente iguales; estaría coindexado con un *pro* arbitrario en la posición del objeto directo que, al subir al especificador del SFlex, constituiría su antecedente permitiendo la interpretación anafórica y el sentido reflexivo. Por otra parte el *si* no anafórico proporcionaría el sentido impersonal de la expresión. La construcción tendría, entonces, una estructura análoga a la de *Si parte* ('Se sale'), por lo que se refiere al significado impersonal, mientras que la coindexación de *ci* con el *pro<sub>arb</sub>* proporcionaría el sentido reflexivo. La presencia de un participio concordado en las formas de perfecto (*Ci si è lavati*. 'Uno se ha lavado') favorece este segundo análisis (v. IV.3.1.3.1.).

<sup>39</sup> Según Américo Castro (1918) la pasiva refleja empieza ya en el latín, donde iban desapareciendo las formas pasivas sintéticas sustituidas poco a poco por las formas pronominales, así que *Epistula scribitur* ('La carta es escrita') se cambió a *Epistula se scribit* ('La carta se escribe'). Luego, estas formas se asimilaron a las construcciones reflexivas del tipo *Él se lava*, por un deseo de vitalizar las cosas.

También Lapesa (1959) sitúa el origen de la pasiva refleja en el latín vulgar y afirma que la construcción con un sujeto inanimado estaba ya en curso en el siglo X. En un segundo momento se convirtió en una impersonal activa con un objeto de persona introducido por la preposición *a*, y finalmente en una impersonal activa con un objeto inanimado.

Para Monge (1955) las construcciones impersonales no tienen que explicarse necesariamente como evolución de las construcciones pasivas sino que pueden proceder de la pérdida del significado medio primitivo.

Con base en el análisis propuesto en este trabajo el origen del significado impersonal radicaría en la pérdida de la coindexación entre el clítico reflexivo de tercera persona y su antecedente nominal. Una hipótesis a

con su especificador, el *si* puede no hacerlo, así que tiene que ser considerado como un elemento a parte de los rasgos de flexión.

El *si* impersonal es compatible con una red argumental y temática que tiene por lo menos un argumento, sujeto u objeto que sea, que pueda realizarse con una categoría nominal; si se trata de un sujeto profundo, el *si* lo cancela, y si se trata de un argumento directo, provoca la aparición de un *pro* arbitrario en esta posición.

Por otra parte, el *si* anafórico opera sólo en el caso de redes temáticas y argumentales que poseen, por lo menos, un objeto profundo que, al moverse al especificador del SFlex, proporciona el antecedente que necesita el elemento anafórico para su interpretación referencial.

Los dos tipos de *si* son incompatibles con verbos que no tienen una red argumental y temática y con verbos que no subcategorizan un argumento nominal, como los de ascenso.

La propiedad sintáctica del *si* es, en todos los casos, la de restringir la subcategorización del núcleo Flex donde se genera, de manera que sólo los SSVV sin un sujeto profundo pueden constituir su complemento; si el verbo asigna un papel temático a esta posición el *si* lo suspende, impidiendo la aparición del argumento que debería recibirlo. Esto explica por qué en la formación del perfecto todas las construcciones con el *si* impersonal, en cuanto predicados que carecen de un sujeto profundo, recurren al auxiliar *essere*, como lo muestran los datos a continuación:

(105) *Si è tossito per il fumo.*

se es tosido por el humo  
'Se ha tosido por el humo.'

(106) *Si è affittato appartamenti.*

se es rentado departamentos  
'Se ha rentado departamentos.'

(107) *Si è partiti tutti insieme.*

se es salidos todos juntos  
'Se ha salido todos juntos.'



(108) *Si è stati invitati alla festa.*

se es sido invitados a la fiesta

‘Se ha sido invitados a la fiesta.’

(109) a. *Si sono affittati appartamenti.*

se son rentados departamentos

‘Se han rentado departamentos.’

b. [*Gli appartamenti<sub>i</sub> si sono affittati h<sub>i</sub> o pro<sub>i</sub> si sono venduti h<sub>i</sub>*]

los departamentos se son rentados o se son vendidos

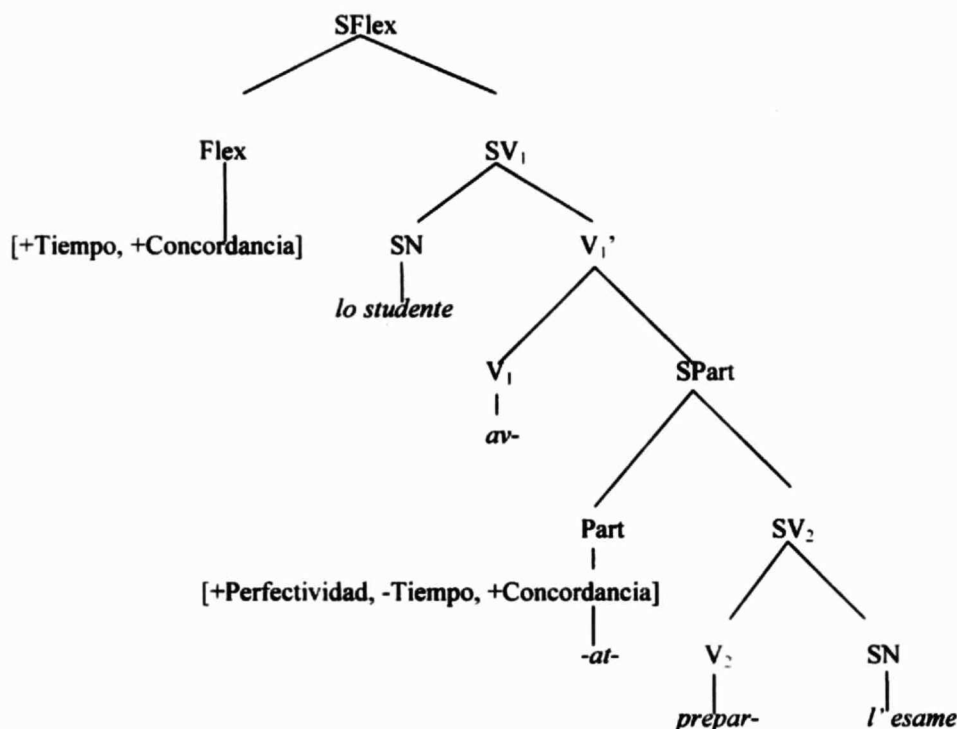
‘Los departamentos se han rentado o se han vendido’

Estos ejemplos permiten apreciar el comportamiento del participio, distinto en los dos tipos de construcciones con el *si* impersonal. En las oraciones (105) y (106), que carecen de un sujeto referencial y presentan un *pro* expletivo en el especificador del SFlex, el participio es invariable, mientras que en (107)–(109), que poseen un sujeto referencial, el participio concuerda con él. Pero, dejemos el punto de la concordancia participial para la sección IV.3.1.3.1. del trabajo.

#### IV.3.1.2. La estructura sintáctica del perfecto

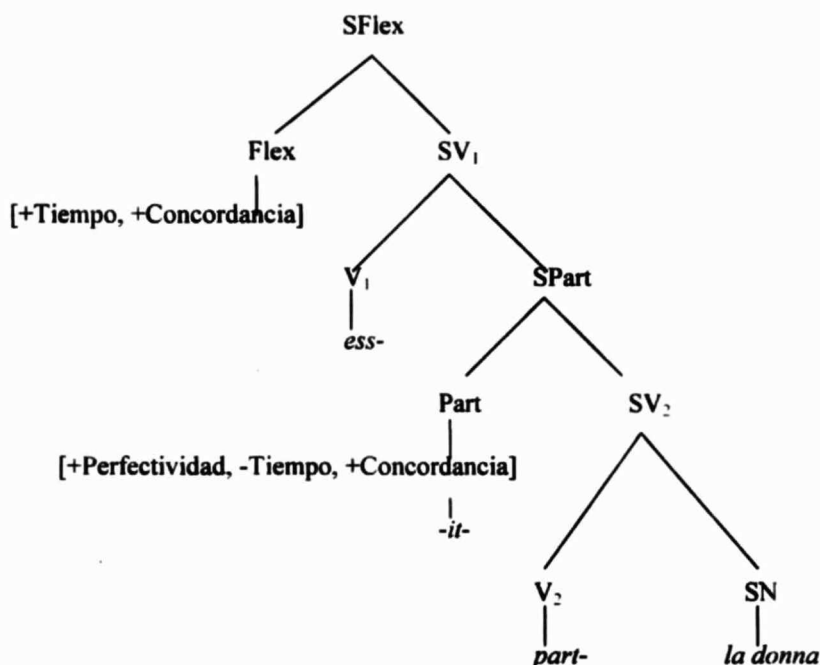
En la lengua italiana moderna *avere* es un verbo transitivo de dos argumentos; uno de ellos es el sujeto profundo que se genera en el especificador del sintagma verbal que *avere* encabeza, y otro es el objeto directo que puede ser realizado por diferentes categorías gramaticales (v. II.4.1.).

*Avere* funciona como auxiliar de perfecto de verbos inergativos intransitivos y transitivos, es decir, verbos que poseen un papel temático que asignar al sujeto profundo. En el caso de estas formas de perfecto *avere* subcategoriza un sintagma participial cuyo especificador está vacío. La Estructura-P de la oración *Lo studente ha preparato l'esame* (‘El estudiante ha preparado el examen’) es la siguiente:



Por otra parte, *essere* es un verbo de ascenso sin un sujeto profundo, cuyo complemento puede ser realizado o por una oración mínima con diferentes tipos de predicados (v. II.4.1.), o por la proyección máxima de un participio con el especificador vacío, del mismo tipo de la que interviene en la oración pasiva (v. III.4.1.). Como se vio en IV.3.1.1., *essere* constituye el auxiliar de perfecto de predicados inacusativos y pasivos, de verbos meteorológicos y de ascenso, y de todas las formas verbales pronominales, cualquiera que sea su significado. En otras palabras, *essere* es elegido por predicados que no asignan un papel temático al sujeto profundo, ya sea porque no lo poseen en su red temática (como sucede con los verbos inacusativos, pronominales inherentes, meteorológicos y de ascenso), ya sea porque su asignación ha sido suspendida con algún recurso sintáctico (en el caso de los predicados pasivos y de las formas pronominales con un significado reflexivo, medio o impersonal).

La Estructura-P de la oración *La donna è uscita* ('La mujer ha salido') es la siguiente:



Como puede observarse, las estructuras sintácticas profundas del perfecto con *essere* y con *avere* son muy parecidas. El sintagma verbal inferior carece en los dos casos de un sujeto profundo, según el requerimiento del núcleo funcional Part que lo subcategoriza, y la proyección máxima del participio tampoco presenta un sujeto en su especificador, por lo cual no constituye una oración mínima como la que encontramos en las construcciones resultativas. Los dos auxiliares *avere* y *essere* subcategorizan, por lo tanto, el mismo tipo de complemento: un sintagma participial con la posición del especificador vacía.

La diferencia entre una forma de perfecto con *essere* y una con *avere* no radica, entonces, en la configuración interna del complemento participial, sino en la estructura de la proyección máxima del verbo principal: *avere* tiene la posición del especificador ocupada por un SN que constituye su sujeto profundo, mientras que *essere* la tiene vacía.

Ahora bien, el SN que llena el especificador de la proyección máxima de *avere* recibe un papel temático que pertenece a la clase ACTOR y que es distinto según el verbo subcategorizado por el núcleo Part, como se puede apreciar en los siguientes ejemplos:

(110) *Lo scultore ha scolpito le proprie iniziali nel marmo.*

‘El escultor ha grabado [sus] propias iniciales en el mármol.’

(111) *I proprietari hanno rimodellato il negozio.*

‘Los propietarios han remodelado la tienda.’

(112) *Tutti abbiamo sentito quei rumori in cantina.*

‘Todos hemos oído aquellos ruidos en [el] sótano.’

(113) *Gianni ha temuto per la salute di sua moglie.*

‘Juan ha temido por la salud de su esposa.’

Esto puede parecer contradictorio a la luz de lo dicho hasta ahora con respecto a la suspensión de la asignación del papel temático al sujeto profundo causada por la morfología participial; sin embargo no lo es si consideramos la manera en que un predicado asigna los papeles temáticos que posee.

Esto se lleva a cabo, por así decirlo, de abajo hacia arriba, empezando por los complementos del verbo, de manera que el sujeto profundo es el último en recibir el propio. La asignación del papel temático a este argumento es composicional, en el sentido de que es llevada a cabo por el verbo y todos los constituyentes que forman el predicado. En el caso de las formas de perfecto con *avere* pasa exactamente lo mismo. El sujeto profundo de *avere* recibe el papel temático del verbo junto con su complemento constituido, en este caso, por el sintagma participial. Siendo *avere* un verbo de poco significado, con un valor semántico esencialmente relacional, en la definición del papel temático a asignarse a su sujeto profundo juega un rol determinante el complemento. En particular, es de peso el verbo subcategorizado por el núcleo Part, un verbo que, como se vio, posee obligatoriamente un papel temático destinado al sujeto profundo, a pesar de que la asignación de éste se encuentra suspendida por el núcleo funcional Part. Por medio de *avere*, verbo capaz de asignar un papel temático al sujeto profundo, por lo que genera en la posición estructural debida el argumento capaz de recibirlo, el predicado inferior asigna, más allá de los límites de la proyección máxima participial, el papel temático que no puede descargar localmente. El resultado final es que el SN en la posición del especificador de *avere* recibe el papel temático del verbo subcategorizado por

el núcleo Part, y se interpreta como el ACTOR del evento cumplido designado por el participio. De este modo se realiza la fusión de las redes argumentales y temáticas de los dos núcleos verbales que intervienen en el perfecto perifrástico, y se reconstituye la totalidad de los argumentos asociados con el predicado inferior.

Configuracionalmente, el sujeto profundo de una forma de perfecto inergativo intransitivo y transitivo constituye el sujeto del verbo principal *avere*. Para Hoekstra (1984:282) el auxiliar tiene la propiedad de ‘transmitir’ a su sujeto el papel temático que el verbo inferior posee; para nosotros el auxiliar del italiano no es un mediador sino un asignador del papel temático a su sujeto profundo y lo hace composicionalmente, junto con su complemento participial. El hecho de tener un sujeto temático explica por qué *avere* impone restricciones de selección en su complemento participial, que podrá contener sólo núcleos verbales capaces de asignar un papel temático al sujeto profundo<sup>40</sup>. El valor diatético del auxiliar no es más que una consecuencia de las restricciones de selección que operan en su complemento, así que en lugar de afirmar que un verbo ‘elige’ a un determinado auxiliar habría que decir que es el auxiliar el que ‘elige’ al verbo.

Al asignar el verbo subcategorizado por Part el rol temático a un sujeto que se genera más arriba y afuera de su proyección máxima, se reconstruye la totalidad de los argumentos asociados con él: el núcleo verbal asigna, con la mediación del auxiliar, todos sus papeles temáticos y realiza todos sus

---

<sup>40</sup> Lema y Rivero (1991) llegan, aunque por caminos diferentes, a una conclusión cercana cuando sostienen que *avere* del italiano moderno es un auxiliar léxico. Una posición muy cercana a la nuestra es también la de Giammarco (1973:158-159) quien, a propósito de la competencia entre los dos auxiliares de perfecto en el área romance, afirma que: “Non sarà, dunque, il participio passato a decidere la contesa tra ESSE e HABERE e neppure la momentaneità, la non momentaneità e la continuità dell’azione del verbo, ma soltanto il valore intrinseco dei due ausiliari: sarà cioè un conflitto tra «agente» ed «ente» [...]. A monte, dunque, del problema esiste un entroterra culturale nel quale sussiste un duplice aspetto del concetto di soggetto: a) soggetto agente; b) soggetto ente.” (“No será, entonces, el participio pasado el que decidirá la contienda entre ESSE y HABERE, y tampoco la puntualidad, la no puntualidad y la continuidad de la acción del verbo, sino solamente el valor intrínseco de los dos auxiliares: es decir, será un conflicto entre «agente» y «ente» [...]. A la raíz del problema, entonces, existe una zona cultural en la que subsiste un dúplice aspecto del concepto de sujeto: a) sujeto agente; b) sujeto ente.”)

Apunta a la misma dirección también la siguiente afirmación de Benveniste (1965:185): “No es indiferente el que sea ‘avoir’ y no otro verbo el que haya sido escogido para auxiliante del perfecto activo. Su sentido propio debe intervenir asimismo.”

argumentos, así como lo hace cualquier verbo inergativo intransitivo o transitivo en los tiempos simples.

Por lo que se refiere a *essere*, un verbo de ascenso, éste presenta la posición del especificador vacía porque no tiene ningún papel temático que asignar al sujeto profundo; por consiguiente, los núcleos verbales contenidos en su complemento participial que este auxiliar elige tampoco son asignadores del papel temático de ACTOR: los verbos inacusativos, pronominales inherentes, meteorológicos y de ascenso no lo poseen en su red temática, mientras que los predicados pasivos y las formas pronominales lo tienen suspendido de una manera configuracionalmente definitiva. En efecto, los verbos pronominales presentan un clítico, anafórico o no, en adjunción al núcleo Flex, una posición estructural más alta, inclusive superior al nudo del auxiliar, arriba de la cual no puede generarse ningún sujeto profundo. Por lo que se refiere a los verbos pasivos, el papel temático destinado al sujeto profundo resulta, también en este caso, suspendido en virtud no de uno sino de dos recursos sintácticos: la utilización del núcleo funcional Part, cuya peculiaridad es la de cancelar sintácticamente este argumento, y la utilización de *essere* como verbo principal de la construcción perifrástica, que no posee un lugar estructural para él. La consecuencia directa de la elección de *essere* como auxiliar de la pasiva es que, siendo éste el verbo superior en la estructura, decide la elección del auxiliar de perfecto, y como se trata de un predicado que no posee un papel temático que asignar al sujeto profundo, el auxiliar será, una vez más, *essere*. En resumidas cuentas, los verbos pronominales y los pasivos son equivalentes a los inacusativos.

Así las cosas, *essere*, a diferencia de *avere*, no reactiva la asignación de ningún papel temático de ACTOR por parte del predicado inferior.

Siendo ésta la situación, no hay razones para suponer que existe en el italiano una diferencia cualitativa entre auxiliares y verbos plenos. Es decir, no existen dos diferentes *avere* sino una sola entrada léxica cuyo complemento puede ser realizado con diferentes categorías gramaticales. Si el verbo es uno, una es la red argumental y una la capacidad de asignación de papeles temáticos y de

Caso. Inclusive, el hecho de que *avere* funciona como un auxiliar especializado para un sujeto temático es porque sigue existiendo en la lengua como un verbo pleno.

Lo mismo puede decirse de *essere*, un verbo que posee varios usos en la lengua moderna; la distinción entre *essere* como cópula, *essere* como auxiliar y *essere* como verbo pleno radica en el tipo de categoría sintáctica que realiza su complemento, pero no existen entradas léxicas distintas.

El hecho de que existe un solo *avere* y un solo *essere* explica su comportamiento sintáctico cuando funcionan como auxiliares de los tiempos compuestos. Al tener un sujeto temático, *avere* requiere en su complemento participial de un verbo asignador del papel temático de ACTOR, mientras que *essere* selecciona un predicado que carece de él<sup>41</sup>. Por consiguiente, los dos auxiliares de perfecto del italiano codifican una diferencia de voz, es decir, distinguen los predicados activos que tienen que ver con un participante agentivo, de los predicados no activos que no lo incluyen. El valor diatético de los auxiliares *avere* y *essere* no es otra cosa que la consecuencia de sus restricciones de selección en el sintagma participial que toman como complemento.

Ahora bien, por lo que se refiere al sujeto superficial de un tiempo compuesto, se trata de un sujeto derivado, como siempre sucede con el sujeto gramatical. En el caso de una perífrasis con *avere*, el SN que sube para llenar el especificador del SFlex es el sujeto profundo de *avere*; en esa posición recibe el Caso nominativo, dicta la concordancia con *avere*, que a su vez se ha incorporado a los rasgos del núcleo funcional Flex, y funciona como el sujeto superficial de la oración.

<sup>41</sup> En algunas variedades romances la elección del auxiliar no parece depender de la estructura argumental y temática del verbo sino del rasgo [+Persona] del sujeto superficial, sin tomar en cuenta ni su papel temático ni la posición en la que es generado: la primera y la segunda persona se construyen con un derivado histórico de *sum* latino y la tercera con un derivado de *habeo*. Giammarco (1973:162-163) da los siguientes ejemplos de conjugación en el dialecto de L'Aquila, Italia central, el primero con un verbo inergativo, el segundo con un predicado inacusativo, y el tercero con un predicado reflexivo:

|                                        |                                      |                                            |
|----------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------------|
| <i>sò scrittù</i> ('he escrito')       | <i>sò vvenutu</i> ('he venido')      | <i>me sò llavatu</i> ('me he lavado')      |
| <i>sci scrittù</i> ('has escrito')     | <i>sci vvenutu</i> ('has venido')    | <i>te sci llavatu</i> ('te has lavado')    |
| <i>a scrittù</i> ('ha escrito')        | <i>a vvenutu</i> ('ha venido')       | <i>se a llavatu</i> ('se ha lavado')       |
| <i>sémo scrittù</i> ('hemos escrito')  | <i>sémo venuti</i> ('hemos venido')  | <i>ce sémo lavati</i> ('nos hemos lavado') |
| <i>séte scrittù</i> ('habéis escrito') | <i>séte venuti</i> ('habéis venido') | <i>ve séte lavati</i> ('os habéis lavado') |
| <i>au scrittù</i> ('han escrito')      | <i>au venuti</i> ('han venido')      | <i>s'au lavati</i> ('se han lavado')       |

Para la discusión de las áreas dialectales, cfr. Giammarco (1973) y Tuttle, 1986.

Al contrario, si se trata de una forma de perfecto con *essere*, verbo de ascenso, se presentan varias posibilidades. Si el verbo es inacusativo o pronominal, el argumento que ocupa la posición del especificador del SFlex es el que se genera en la posición del objeto profundo (directo o indirecto, como en las formas pronominales) después de haber pasado por el especificador del SPart, según lo establece el movimiento de ascenso que es necesariamente de especificador a especificador. De esta manera el SN recibe Caso nominativo y funciona como el sujeto superficial de la oración, dictando la concordancia del verbo principal.

Si el sintagma participial subcategorizado por *essere* no posee ningún objeto profundo, o si éste no es promovido a la posición del sujeto gramatical, como sucede en las construcciones transitivas con el *si* impersonal, entonces un expletivo nulo ocupará la posición del especificador del SFlex, dictará la concordancia verbal por *default* en la tercera persona singular y funcionará como el sujeto superficial requerido para toda oración,.

En los dos tipos de perfecto el verbo inferior se mueve para incorporarse a los rasgos del núcleo funcional Part, manifestando, a veces, la concordancia con el objeto profundo. Sobre este punto de la concordancia participial en una forma de perfecto nos detendremos en el próximo apartado.

En conclusión, la forma perifrástica del perfecto del italiano se caracteriza por la existencia de dos sintagmas verbales, uno complemento del núcleo funcional Flex, y el otro complemento del núcleo funcional Part. Pero esto no significa la presencia de dos predicaciones. Debido a que el sintagma participial subcategorizado por el auxiliar no presenta un sujeto en su especificador, es decir, no constituye una oración mínima, la predicación puede ser solamente una, la del verbo principal. Si el auxiliar es *avere* la perífrasis de perfecto expresa la relación entre un participante, designado por el sujeto profundo de *avere*, y un evento cumplido, referido por el participio, del cual él es el ACTOR. Al contrario, si el auxiliar es *essere*, la predicación relaciona el evento realizado, designado siempre por el participio, con un participante no agentivo, o, en su ausencia, se refiere al evento cumplido en sí. Por lo tanto, la perífrasis con *essere* tiene un significado análogo a la perífrasis con *avere*.



Pero, ¿cómo se expresa, en todos los casos, el valor característico del perfecto, es decir, según lo definimos en IV.2., la realización de un evento antes de un determinado punto de referencia?

Siendo una la predicación, los dos núcleos funcionales, Flex y Part, se reúnen bajo una misma estructura temporal. Como el verbo auxiliar es configuracionalmente superior, por lo tanto más cercano al nudo Flex, es el que sube para incorporarse a los rasgos  $[\pm\text{Tiempo}]$  y  $[\pm\text{Concordancia}]$ , mientras que el verbo más bajo se mueve para reunirse con los rasgos que caracterizan el núcleo Part, es decir,  $[\text{+Perfectividad}]$ ,  $[-\text{Tiempo}]$  y  $[\text{+Concordancia}]$ .

Esto significa que el verbo principal de la construcción, *avere* o *essere*, lleva la información de un tiempo absoluto; sin embargo, al ocupar una posición externa respecto al sintagma encabezado por el participio no especifica nada acerca del evento<sup>42</sup>. Por otro lado, el participio designa el evento con sus participantes; debido a los rasgos que caracterizan su núcleo funcional, aporta el valor perfectivo del evento cumplido, sin embargo, como Part carece del rasgo  $[\text{+Tiempo}]$ , la realización del evento no puede ser ubicada temporalmente y necesita interpretarse respecto a un punto de referencia. Por la razón de que el momento R se establece en relación a H (Reichenbach, 1947), el único componente de la perífrasis que puede proporcionarlo es el verbo superior, que se ha incorporado a los rasgos del núcleo Flex y expresa un tiempo absoluto.

Por consiguiente, mientras que el participio designa un evento cumplido pero sin anclarlo en la línea del tiempo, el auxiliar no hace ninguna referencia al evento pero establece el punto de referencia a partir del cual es posible ubicarlo temporalmente. De esta forma, los dos componentes del perfecto perifrástico, el auxiliar y el participio, se dividen las funciones de expresar los puntos temporales característicos de todo tiempo verbal. La información del auxiliar es deíctica, por lo que R se ubica en el pasado o en el futuro respecto a H, o es coincidente con él en el presente de la enunciación; el participio, por otro lado, fija el punto E del evento, necesariamente realizado antes

---

<sup>42</sup> Bianchi, Squartini y Bertinetto (1995) señalan que el punto R no puede aparecer en el SV debido a que no es parte de la estructura argumental del verbo. Esta observación es perfectamente compatible con nuestra propuesta de considerar el auxiliar como el elemento de la perífrasis que encabeza su propia proyección y que se encarga de designar el punto de referencia, sin referir nada relativo al evento.

de R. Finalmente, el momento del habla H es fijado, como en cualquier otra forma verbal, por la enunciación.

Nótese que las formas de perfecto, a pesar de poseer una sola estructura temporal como las formas simples, presentan, a diferencia de éstas, una estructura aspectual compleja. Existen, en efecto, dos elementos aspectuales, uno correspondiente al participio y el otro correspondiente al auxiliar: el núcleo Part es defectivo del rasgo [Tiempo] pero posee el rasgo [+Perfectividad], y el auxiliar participa tanto del tiempo como del aspecto<sup>43</sup>, según lo muestran sus variaciones de forma (*ho\avevo\ebbi\avrò\abbia\avessi... studiato* ‘he\había\hube\habré\haya\hubiera... estudiado’; *sono\ero\ero\ero\ero\ero... partita* soy\era\era\era\era... salida ‘he\había\hube\habré\haya...salido’). El perfecto se caracteriza, entonces, por un solo tiempo y dos aspectos.

En conclusión, el significado de anterioridad característico de los tiempos compuestos se obtiene como consecuencia del valor aspectual perfectivo, aportado por el participio, en relación con el significado temporal que lleva el auxiliar<sup>44</sup>.

Debido a su función de anclaje deíctico de la predicción, el auxiliar tiene un rol importante como un elemento que posibilita los vínculos entre los eventos característicos del discurso.

Varios momentos R de distintas formas verbales pueden referirse al mismo punto temporal, como lo muestra el siguiente ejemplo:

(114) *Erano le due del pomeriggio. Gianni aveva telefonato a mezzogiorno.*

‘Eran las dos de la tarde. Juan había telefoneado a mediodía.’

En la primera oración el punto R de la forma verbal simple *erano* (‘eran’) se refiere a cierto momento en el tiempo, anterior al presente de la enunciación y especificado por el adverbial *le due del pomeriggio* (‘las dos de la tarde’); debido a que en una forma simple los momentos R y E

<sup>43</sup> Flex no es una entidad monolítica y junto con los rasgos [±Tiempo] y [±Concordancia] podría incluir el mismo rasgo [±Perfectividad] que postulamos para el núcleo funcional Part.

<sup>44</sup> Compartimos plenamente la intuición de base de Benveniste (1965:185) quien afirma que: “es en realidad en virtud de su sentido como el auxiliante, y en virtud de su forma como el auxiliado, se completan para realizar el

coinciden, el adverbial funciona también como localizador del evento, en este caso, un estado del tiempo. En la segunda oración, la forma del auxiliar de perfecto, *aveva* ('había'), se refiere al mismo punto temporal y lo establece como el momento de referencia a partir del cual tiene que considerarse el evento cumplido designado por el participio *telefonato* ('telefoneado') que, de este modo, es interpretado como anterior a él. Por otra parte, el adverbial *a mezzogiorno* ('a mediodía'), a causa de su posición postverbal e interna al SV, modifica el punto E. De este modo, la redundancia introducida por el auxiliar permite el vínculo entre las dos oraciones<sup>45</sup>.

Es importante señalar que la estructura temporal del perfecto es sustancialmente diversa de la estructura temporal de la pasiva; en efecto, a pesar de su funcionamiento verbal, el participio de la pasiva no interviene para fijar el punto E del evento, de modo que los momentos R y E son establecidos ambos por el verbo principal y coinciden al igual que lo hacen en los tiempos simples; el participio sólo aporta el valor perfectivo de realización del evento, además de nombrar, naturalmente, el evento y sus participantes a causa del núcleo verbal que incluye. Para expresar el valor de anterioridad se recurre a estructuras de sobreauxiliación caracterizadas por dos participios. Por lo tanto, la situación de la pasiva es, en lo que se refiere a la estructura temporal, la misma que la resultativa, donde el punto R y E también coinciden y son fijados por el verbo principal.

---

valor propio del perfecto".

<sup>45</sup> A propósito de la función del punto R afirma Bertinetto (1986:54):

In altre parole, la ridondanza semantica della condizione concernente l'esistenza del MR [momento de referencia] implicato dal Tempo Composto, è sfruttata a fini prettamente comunicativi per indirizzare l'attenzione dell'interlocutore su altri elementi del contesto, instaurando così dei legami infratestuali. Da questo punto di vista, i Tempi Composti funzionano in qualche misura da espressioni anaforiche (o cataforiche), come i pronomi.

"En otras palabras, la redundancia semántica de la condición relativa a la existencia del MR [momento de referencia] implicado por el Tiempo Compuesto, es explotada con fines puramente comunicativos para dirigir la atención del interlocutor sobre otros elementos del contexto, estableciendo así vinculaciones intratextuales. Desde este punto de vista, los Tiempos Compuestos funcionan en cierta medida como expresiones anafóricas (o catafóricas) así como los pronombres."

Creemos que no son los tiempos compuestos los que funcionan como expresiones anafóricas, sino el auxiliar, es decir, el componente de la perífrasis que, encargado de fijar R, puede apuntar a un momento temporal ya especificado en el contexto. Sobre el valor anafórico de los tiempos verbales cfr. Partee, 1984.

Resumiendo, el perfecto perifrástico romance presenta una acción o un estado realizados, y tiene que ver con un intervalo entre la realización del evento y su consideración *a posteriori*. El participio designa el evento cumplido y el auxiliar proporciona el punto de observación del mismo. El valor de anterioridad que tiene la perífrasis resulta, entonces, de la combinación entre el significado de evento cumplido, aportado por el participio, y la existencia de un punto de referencia fijado por el auxiliar, que impone una visión retrospectiva de aquél. Los verbos *essere* y *avere* no tienen sólo un valor gramatical, como generalmente se supone, sino que contribuyen al significado total de la construcción. Esto lo hacen expresando un límite, un punto de referencia a partir del cual se considera retrospectivamente un evento realizado. Por lo tanto, en las formas de perfecto la estructura temporal no está asociada al azar con la estructura sintáctica, sino que se proyecta en ella y tiene que ser leída a partir de ella.

La postulación de esta estructura para la perífrasis del perfecto permite dar razón del hecho de que el auxiliar y el participio no se funden en una sola palabra y siguen conservando cierta autonomía dentro de la construcción perifrástica; por ejemplo, cada uno de ellos tiene su acento prosódico, y su adyacencia puede ser interrumpida por diferentes constituyentes, sobre todo adverbiales (*Paola ha già\finalmente\poi...letto il libro*. ‘Paola ha ya\finalmente\luego...leído el libro.’ *Paola è già\finalmente\poi...partita*. ‘Paola ha ya\finalmente\luego...salido’), cosa que no pasa, naturalmente, con los morfemas constituyentes de una palabra gramatical.<sup>46</sup>

El hecho de que en la arquitectura de un tiempo compuesto el auxiliar y el participio se sitúan en distintos niveles y conservan cierta autonomía se comprueba también al examinar el fenómeno de la concordancia participial, según veremos en el próximo apartado.

El significado del perfecto, esencialmente relacional, porque basado en la existencia de dos puntos temporales separados, y estrictamente ligado a la forma perifrástica que realiza esta categoría

<sup>46</sup> Molho (1975:141) presenta los siguientes ejemplos de interpolaciones en el español moderno:

- (i) *Habíamos, en el aspecto técnico, conseguido grandes mejoras.*
- (ii) *De ahí el que hubiese, durante meses, visitado la casa sin toparse con María*
- (iii) *Supe que el aciago dibujo representaba cierto dios misceláneo que había horriblemente*

en las lenguas romances, en principio no es extensivo a las formas sintéticas del perfecto que encontramos en otras lenguas<sup>47</sup>. Suponemos, por lo tanto, que el perfecto romance constituye una innovación respecto a la lengua latina y que su significado no es comparable con el de las formas sintéticas que lo precedieron, de manera que necesita ser tratado como una categoría a parte. El mismo término 'perfecto' no tiene que ser entendido en el sentido de una equivalencia categorial entre el perfecto sintético latino y las formas perifrásticas romances<sup>48</sup>.

---

*venerado el mismo Basilides.*

<sup>47</sup> Bianchi, Squartini y Bertinetti (1995:322) presentan unos ejemplos del portugués (tomados de la *Grammaire portugaise raisonnée et simplifiée* de Paulino de Souza, publicada en París en 1872) que son muy elocuentes respecto a la diferencia entre un perfecto sintético y un perfecto analítico. En portugués hay dos formas de pretérito pluscuamperfecto de indicativo, una sintética, derivada del pluscuamperfecto latino, y otra analítica más reciente, formada con *tener* + participio. El uso de la forma sintética está limitado al registro formal pero también parece tener otras restricciones, según lo muestran los siguientes ejemplos:

- (i) \**Já eu chegara quando elle entrou.*
- (ii) *Já eu tinha chegado quando elle entrou.*  
'Yo había ya llegado cuando él entró.'

La oración temporal (*quando elle entrou*) modifica el punto R del verbo principal; sin embargo, esta modificación es posible sólo si la forma es perifrástica y tiene, por lo tanto, una estructura temporal en la que el momento R es distinto y separado de E.

<sup>48</sup> No compartimos la opinión de Benveniste (1968) quien considera que el nacimiento del perfecto perifrástico romance constituye un 'cambio conservativo' (*conservative mutation*) puesto que una categoría morféica como el perfecto sintético sería reemplazada por una perifrástica con la misma función. Para este lingüista el valor del perfecto sintético pasa al perfecto perifrástico, al mismo tiempo que el significado de la forma del perfecto latino se restringe al del aoristo, razón por la cual se daría una conservación funcional a través de un cambio estructural.

Consideramos, al contrario, que el perfecto perifrástico constituye una innovación romance no sólo por su forma sino también por su valor, que no es compatible con el del perfecto sintético del latín. Sobre este punto, v. también Molho (1975).

Compartimos, por consiguiente, el punto de vista de Roca Pons (1958:46-47) cuando afirma que:

A pesar, pues, de los cambios que la unión de *haber* + participio ha experimentado, nos parece conservar, con las limitaciones indicadas, una manera propia y autónoma de presentar la acción. La palabra 'perfecto' con que hemos precisado la noción de perfectividad, quizá no sea la más adecuada, pues no se trata aquí de lo que suele entenderse por 'verdadero perfecto', sino más bien de lo que Guillaume llama 'déroulement d'une séquelle de l'image verbale - le mot séquelle étant pris ici comme terme général pour désigner n'importe quelle situation résultante susceptible de se déterminer dans la pensée comme suite dans le temps d'une action ou d'un état qui a existé antérieurement (Guillaume, Temps et verbe, 21)."

Para Roca Pons (1958:48-49) el valor del antiguo perfecto lo tienen las formas con *tener* y *estar* construidos con un participio:

Las formas perifrástica propias [...] con *tener* y *estar*, sobre todo, expresan con más fuerza y propiedad el estado alcanzado, en el sentido del antiguo perfecto, que los tiempos compuestos con *haber*, los cuales hoy raramente ponen de relieve con igual vigor dicho carácter.

### IV.3.1.3. La concordancia del participio

En una perífrasis de perfecto los auxiliares *essere* y *avere*, al ser los verbos principales de la construcción, presentan, como todo verbo finito indoeuropeo, la concordancia con el sujeto gramatical. Según se vio en la sección anterior, *avere* está especificado para un sujeto temático mientras que *essere* carece de este argumento; esto significa que *avere* siempre concuerda con un sujeto gramatical que es también su sujeto profundo, mientras que *essere* establece la concordancia con una categoría que no se genera en el especificador de su proyección máxima. Además, como *essere* es elegido por predicados que no asignan el papel temático de ACTOR, este auxiliar nunca concuerda con un argumento generado en la posición estructural de un sujeto profundo. Las posibilidades son solamente dos: o *essere* concuerda con el objeto profundo del predicado subcategorizado, debido a que, en ausencia de un sujeto profundo, éste cumple con la función del sujeto superficial, o, si esto no sucede, concuerda por *default* con un expletivo nulo.

Si bien es cierto que la concordancia del verbo indoeuropeo se establece con el sujeto gramatical, nunca con el objeto directo superficial, en el caso del perfecto, debido a su estructura perifrástica caracterizada por dos raíces verbales, pueden presentarse los dos tipos de concordancia al mismo tiempo. Esto ocurre sólo en el caso de las formas de perfecto transitivo con *avere*, como se explicará en los próximos apartados que tratan el fenómeno de la concordancia participial en cada tipo de perfecto perifrástico del italiano moderno.

#### IV.3.1.3.1. La concordancia del participio en el perfecto con *essere*

Todos los predicados que eligen *essere* como auxiliar de perfecto se caracterizan por no asignar un papel temático al sujeto profundo (v. IV.3.1.1.). A su vez, *essere* es un verbo que no posee un

sujeto profundo. Para que toda oración cumpla con el requisito del sujeto gramatical se presentan dos alternativas. En primer lugar, si el verbo subcategorizado por Part posee un objeto, éste funcionará, por lo general, como el sujeto superficial de la oración. Considérense los siguientes datos:

- (115) *Marisa, è ritornata h, presto a casa*  
 ‘Marisa ha regresado a casa temprano.’
- (116) *Marisa, è stata invitata h, alla festa*  
 ‘Marisa ha sido invitada a la fiesta.’
- (117) a. *La ragazza, si è vestita h,*  
 ‘La muchacha se ha vestido.’  
 b. *Gli amici, si sono telefonati h,*  
 ‘Los amigos se han telefoneado.’  
 c. *La donna, si è dipinta gli occhi h,*  
 ‘La mujer se ha pintado los ojos.’  
 d. *Le navi, si sono mosse h,*  
 ‘Los barcos se han movido.’  
 e. *Alcune navi, (si) sono affondate h,*  
 ‘Algunos barcos se han hundido.’  
 f. *Una donna, si è suicidata h,*  
 ‘Una mujer se ha suicidado.’  
 g. *I rischi, dell'impresa si sono discussi h, accuratamente*  
 ‘Los riesgos de la acción se han discutido cuidadosamente.’
- (118) a. *pro<sub>arb i</sub> Si è arrivati h,*  
 ‘Se ha llegado.’  
 b. *pro<sub>arb i</sub> Si è stati invitati h, alla festa*  
 ‘Se ha sido invitado a la fiesta.’

En todos los ejemplos el argumento que se origina en la posición del objeto profundo y funciona como el sujeto gramatical es un SN; en (115) - (117) se trata de un SN léxico, mientras que en (118) aparece un *pro* con un contenido arbitrario.



Para cumplir con la función de sujeto superficial, el argumento que se genera en la posición del objeto profundo puede moverse de su posición originaria al especificador del SFlex; cuando esto ocurre, como *essere* es un verbo de ascenso, que autoriza sólo el movimiento de especificador a especificador, el SN se ve obligado a pasar por el especificador del SPart, una posición actualmente vacía, desencadenando la concordancia del participio, según puede apreciarse en todos los ejemplos (115)-(118).

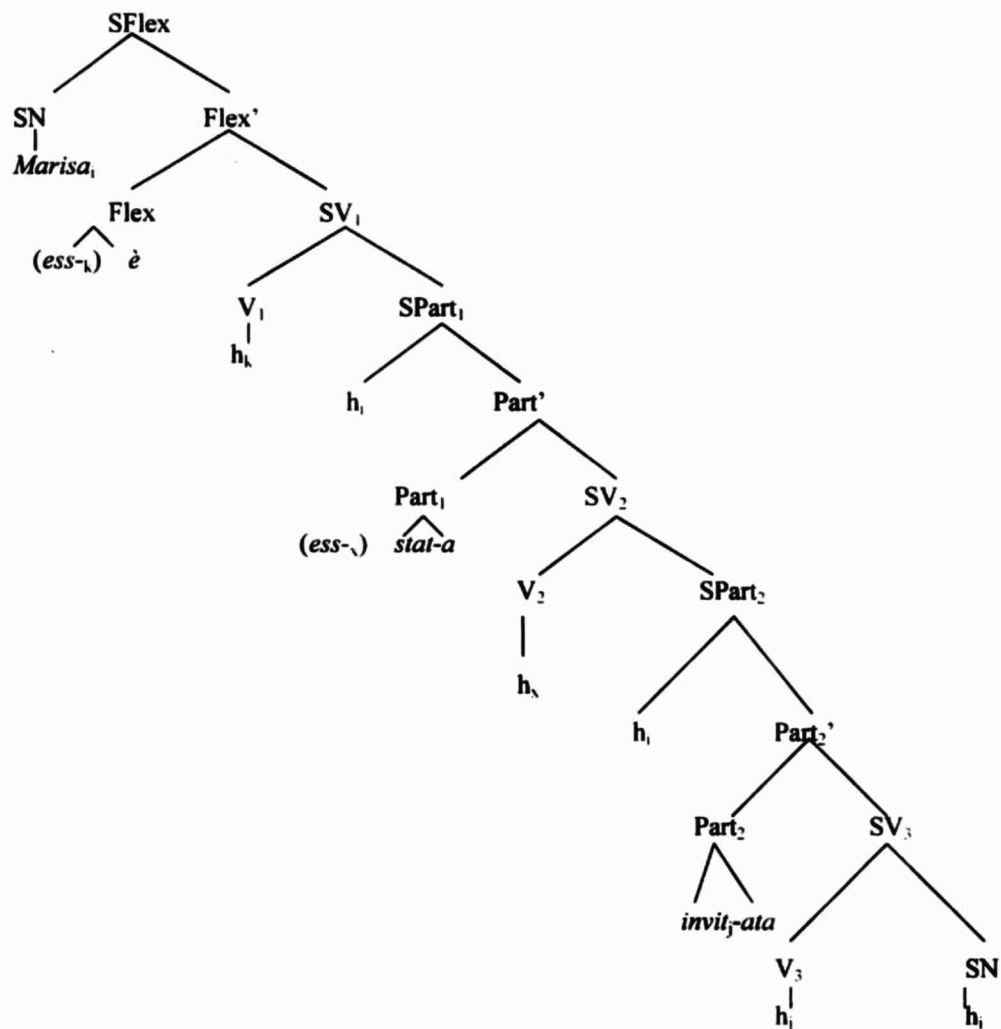
En las formas de perfecto ejemplificadas en (116) y (118b), el auxiliar elegido es *essere* debido a que el predicado pasivo, formado a su vez con *essere* como verbo principal, carece de un sujeto profundo. En este tipo de construcción se verifica un característico movimiento del objeto directo del núcleo verbal inferior, el SN *Marisa*. Éste pasa primero por el especificador del sintagma participial al que pertenece y que constituye el complemento de *essere*, el verbo principal de la construcción pasiva. Debido a que el SV que ocupa una posición intermedia en el árbol forma parte, a su vez, de una proyección participial subcategorizada por el verbo *essere* en su función de auxiliar de perfecto, se verifica un paso más por el especificador del SPart intermedio. De este modo, tanto el participio más bajo en el árbol como el intermedio, muestran la concordancia con el SN *Marisa* que, originado en la posición del objeto directo del verbo inferior, asciende para funcionar como el sujeto superficial de la oración, pasando por el especificador de cada sintagma participial que encuentra en su camino, hasta situarse definitivamente en el especificador del SFlex.

Naturalmente, como en otros casos, existe la posibilidad de que no se dé ningún movimiento (*È stata invitata Marisa*. 'Ha sido invitada Marisa'), y que un *pro* llene la posición del sujeto superficial formando una cadena de coindexación con el especificador de cada uno de los dos sintagmas participiales así como con la posición del objeto directo, donde se origina y sigue estando el argumento que funciona como el sujeto gramatical invertido.

En resumidas cuentas, la concordancia de los dos participios es determinada por la presencia del verbo de ascenso *essere*, que funciona como verbo principal de la pasiva analítica y también como auxiliar del perfecto perifrástico.



La Estructura-S de un perfecto pasivo como *Marisa è stata invitata* ('Marisa ha estado invitada') es la siguiente<sup>49</sup>:



En todas las formas de perfecto con *essere* en las que se verifica el ascenso del objeto profundo, tanto si hay movimiento de éste como si se establece una cadena de coindexación con la posición del sujeto superficial, el SN recibe del núcleo Flex el Caso nominativo y permite descargar el rasgo [+Concordancia] presente en Flex así como en Part. A propósito de la concordancia participial,

<sup>49</sup> Salvi (1980) propone un análisis cercano al nuestro en lo que se refiere a la presencia de diferentes sintagmas verbales, y afirma que la distribución de los adverbiales habla en favor de esta estructura: *Giovanni è probabilmente stato picchiato dalla polizia*. 'Juan ha probablemente sido golpeado por la policía.' *Giovanni è stato probabilmente picchiato dalla polizia*. 'Juan ha sido probablemente golpeado por la policía'.

nótese que la presencia de un *pro* arbitrario en (118) desencadena la terminación de masculino plural del participio; éstos son, de hecho, los rasgos asociados en el italiano con una categoría de interpretación arbitraria en la posición del objeto.

Nótese también la discordancia de número que se presenta en (118a) y (118b) entre el verbo principal, que está en tercera persona singular (è 'es'), y el participio con la terminación de masculino plural (*arrivati* 'llegados', *invitati* 'invitados')<sup>50</sup>. Esto se explica porque el verbo principal, al no existir en el paradigma de las formas personales una terminación específica para la categoría arbitraria que llena el especificador del SFlex, descarga una concordancia por *default*; al contrario, el participio concuerda y da visibilidad al *pro*<sub>arb</sub>, que en el italiano moderno posee los rasgos [+Masculino] y [+Plural]<sup>51</sup>, por la razón de que, una vez generado en la posición estructural del objeto profundo, éste se mueve para ocupar la posición del sujeto superficial, previo el paso por el especificador del SPart.

El comportamiento sintáctico escindido que, a propósito de la concordancia, muestran el verbo principal y el participio revela que se trata de fenómenos estrictamente locales; conviene ahora preguntarse si se implican necesariamente. Para encontrar una respuesta será útil considerar otro tipo de datos.

No todos los predicados sin un sujeto profundo poseen un objeto directo o, si éste se presenta en la Estructura-P, no siempre asume la función de sujeto gramatical de la oración. Observemos los siguientes ejemplos:

<sup>50</sup> El mismo tipo de discrepancia la encontramos al considerar otras construcciones, por ejemplo las oraciones mínimas complemento del verbo *essere* encabezadas por un adjetivo (*Quando si è PRO<sub>arb</sub> nervosi si perde facilmente il controllo*. 'Cuando se es nerviosos se pierde fácilmente el control'), o un nombre (*Quando si è PRO<sub>arb</sub> bambini si sogna*. 'Cuando se es niño se sueña'). También en este caso hay un efecto aparentemente paradójico en lo que se refiere al número gramatical, con el verbo principal en la tercera persona singular y el núcleo del predicado subordinado, el adjetivo o el nombre, en masculino plural.

<sup>51</sup> El valor del *pro* arbitrario es paramétrico; mientras que en el italiano se asocia con el masculino plural (*Quando si è nervosi si perde facilmente il controllo. Si ritornò stanchi da quella passeggiata*), en el español posee los rasgos singular y masculino (*Cuando se es nervioso se pierde fácilmente el control. Se regresó cansado de ese paseo*).

- (119) [pro<sub>expl</sub> È *grandinato*]  
 ‘Ha granizado.’
- (120) [pro<sub>expl</sub> È *sembrato che fosse tardi*]  
 ‘Ha parecido que fuera tarde.’
- (121) a. [pro<sub>expl</sub> Si è *chiacchierato tra amici*]  
 ‘Se ha charlado entre amigos.’
- b. [pro<sub>expl</sub> Si è *mangiato fragole*]  
 ‘Se ha comido fresas.’

Tratándose de un verbo sin una red argumental y temática como el meteorológico en (119), la función de sujeto superficial recae en un expletivo nulo que llena el especificador del SFlex; el verbo *essere* muestra, entonces, una concordancia por *default* en la tercera persona singular, y lo mismo sucede con el participio que presenta la terminación de masculino singular. Un caso análogo es el del verbo de ascenso, ejemplificado en (120), y del predicado inergativo intransitivo de (121a), donde, en ausencia de un objeto profundo, la función del sujeto superficial es asumida necesariamente por un expletivo nulo, de modo que el rasgo [+Concordancia] de los núcleos Flex y Part se descarga por *default*. Finalmente, la construcción transitiva con el *si* impersonal (121b) posee un objeto directo profundo pero, debido a que éste no asume la función de sujeto gramatical, ésta recae, una vez más, en un expletivo sin contenido fonológico; por consiguiente, tanto el auxiliar como el participio muestran una concordancia por *default*.

Con base en lo que es posible observar en los datos presentados, la concordancia participial en las formas de perfecto con *essere* constituye un fenómeno de carácter local no implicado por la presencia del verbo principal. Al contrario, se trata de un fenómeno ligado a dos condiciones: la presencia de un objeto profundo<sup>52</sup> y el funcionamiento de éste como el sujeto superficial de la oración, provocado por un verbo de ascenso. Si no se presenta ninguna de las dos condiciones, o se presenta sólo la primera de ellas, la concordancia del participio se descarga por *default*.

<sup>52</sup> También la presencia de un sujeto que se genera en el especificador del SPart desencadena la concordancia participial, como sucede en la oración mínima (*Carla ha gli occhi irritati*. ‘Carla tiene los ojos irritados’), pero se trata de un fenómeno que, a pesar de ser dictado por la misma razón estructural, es decir, la relación núcleo-

La concordancia por *default* del participio es análoga a la que caracteriza las construcciones transitivas personales; en *I proprietari hanno affittato molti appartamenti* ('Los propietarios han rentado muchos departamentos') no se verifica ningún ascenso del objeto profundo del verbo a la posición del especificador del SFlex puesto que la función de sujeto gramatical es desempeñada por *i proprietari* ('los propietarios'), es decir, por el argumento que se genera en la posición del sujeto profundo del verbo principal *avere*. Por esta razón el participio presenta la terminación de masculino singular.

La concordancia participial está, entonces, condicionada por la configuración de los SSVV que conforman la perífrasis de perfecto, a saber, el superior, encabezado por el auxiliar, y el inferior, subcategorizado por el núcleo Part. En otras palabras, la concordancia del participio depende de la red argumental y temática de las dos raíces verbales que aparecen en las formas de perfecto con *essere*, así como por los requisitos de la predicación. La presencia de *essere* marca un predicado inferior sin un ACTOR, mientras que la concordancia del participio señala la presencia de un objeto profundo que asume la función de sujeto superficial. Por otra parte, la ausencia de la concordancia participial indica que el predicado, que carece de un sujeto profundo, o tampoco tiene un objeto, o éste no funciona como el sujeto superficial, de manera que la predicación no relaciona el evento cumplido con ningún participante.

Existe, por lo tanto, una relativa independencia entre el fenómeno de la elección de *essere* y el de la concordancia participial, en el sentido de que la presencia de *essere* no implica necesariamente un participio concordado; por otra parte, como se verá en las formas de perfecto con *avere* examinadas en el próximo apartado, tampoco la concordancia del participio implica necesariamente la presencia de *essere*. Esto refuerza la idea de que las dos proyecciones máximas, la encabezada por el auxiliar y la encabezada por el participio, son distintas y gozan de una relativa independencia.

#### IV.3.1.3.2. La concordancia del participio en el perfecto con *avere*

El auxiliar de perfecto *avere*, elegido por todos los predicados que poseen un papel temático que asignar al sujeto profundo, es decir, los inergativos intransitivos y los transitivos, genera un argumento en la posición del especificador de su proyección máxima, que de ahí se mueve para llenar el especificador del SFlex donde recibe el Caso nominativo y dicta la concordancia del verbo principal.

Al poseer *avere* un sujeto profundo temático, y al ser éste el argumento que ocupa obligatoriamente el especificador del SFlex, el participio se ve excluido de la concordancia con su objeto que no tiene ninguna posibilidad de asumir la función de sujeto superficial de la oración. Por otra parte, la concordancia del participio nunca puede establecerse con el argumento con el papel temático de ACTOR, según lo que muestran los ejemplos a continuación:

(122) *Carla ha sbadigliato/\*a.*

‘Carla ha bostezado/\*a.’

(123) *La pittrice ha esposto/\*a le nuove opere.*

‘La pintora ha expuesto/\*a las nuevas obras.’

Esto se explica por la posición que ocupa el SN que recibe el papel temático de ACTOR y que funciona como el sujeto superficial de la oración; debido a que se origina en el especificador de la proyección máxima de *avere*, más arriba, por lo tanto, del sintagma participial, entre él y Part no puede establecerse ninguna relación del tipo núcleo-especificador. En otros términos, desde el punto de vista configuracional, el SN *Carla* en (122) y *la pittrice* (‘la pintora’) en (123) no constituyen el sujeto del participio sino de *avere* (cfr. también Kayne, 1985).

Por consiguiente, en las perífrasis de perfecto con predicados transitivos, como en la oración (123), el participio no concuerda ni con el argumento que funciona como el sujeto gramatical de la oración ni con el objeto directo, debido a que, aunque por razones diversas, no se establece ninguna relación núcleo-especificador entre él y uno de los constituyentes mencionados. A causa de esto el

participio muestra la terminación de masculino singular, es decir, descarga la concordancia por *default* que hemos visto operar cuando ningún objeto profundo generado en el SV complemento de Part asume la función de sujeto superficial de la oración.

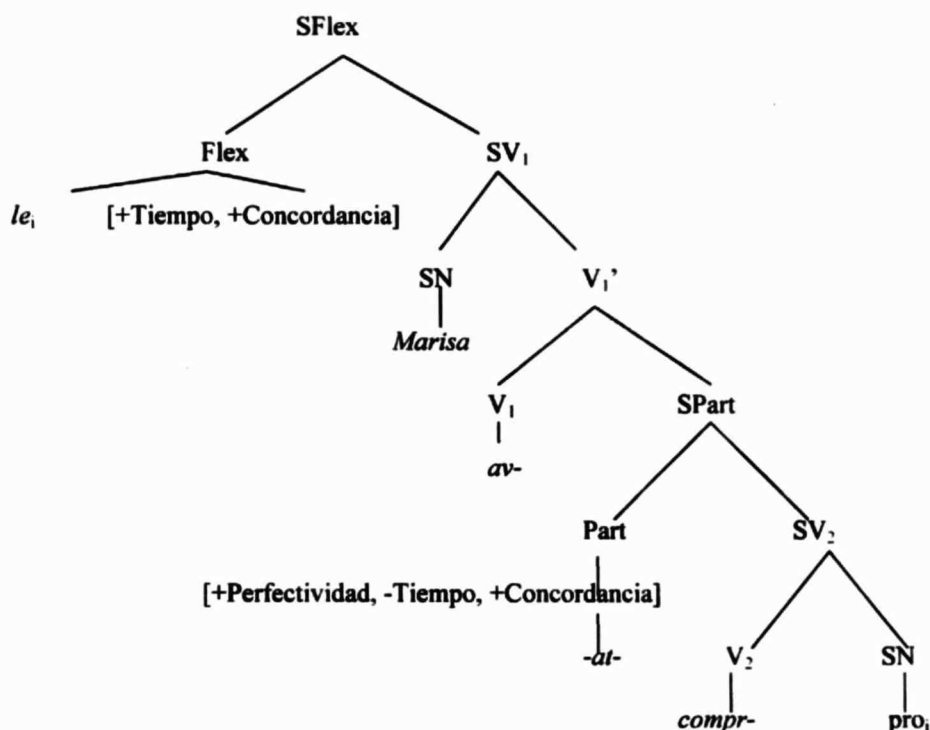
Sin embargo, en las formas de perfecto con *avere* pueden crearse condiciones tales que dan lugar a una doble concordancia: es el caso en que el verbo principal concuerda con el sujeto gramatical, que es siempre y necesariamente el sujeto profundo de *avere*, y el participio lo hace con el objeto directo, que es tal en la Estructura Profunda y en la Superficial. Tenemos, entonces, al mismo tiempo, la concordancia de cada forma verbal con un argumento distinto.

En el italiano moderno la concordancia del participio construido con *avere* no se establece con un objeto directo léxico pero es obligatoria en presencia de un clítico acusativo, como puede apreciarse en los siguientes ejemplos:

- (124) a. *Abbiamo ammirato/\*e le sculture antiche.*  
 ‘Hemos admirado/\*as las esculturas antiguas.’  
 b. *Le abbiamo ammirate/\*o.*  
 las hemos admiradas/\*o  
 ‘Las hemos admirado.’

La concordancia que el participio construido con *avere* muestra cuando coocurre con un clítico acusativo se explica si consideramos la configuración de la perífrasis. El clítico acusativo, como todos los clíticos, se origina en la posición de adjunción al nudo Flex y está coindexado con la posición argumental del objeto directo del verbo subcategorizado por Part, ocupada por un *pro*. Esta cadena recibe del verbo tanto el papel temático como el caso acusativo, según lo manifiesta la morfología del clítico.

La Estructura-P a la que da lugar la presencia de un clítico acusativo es, en el caso de una oración como *Marisa le ha comprate (le perle)* ‘Marisa las ha comprado (las perlas)’, la siguiente:



En el italiano moderno la concordancia del participio con la categoría vacía coindexada con el clítico acusativo es un fenómeno muy restringido. En efecto, es obligatoria sólo en el caso de los clíticos acusativos de tercera persona, pero no en los de primera y segunda, singulares o plurales que sean:

- (125) a. *Giorgio ci ha visti/o.*  
 Jorge nos ha vistos/o  
 'Jorge nos ha visto.'
- b. *Il direttore ti ha chiamata/o.*  
 el director te ha llamada/o  
 'El director te ha llamado.'

Entre los clíticos acusativos sólo los de tercera persona (*lo, la, li, le*) llevan, además de los rasgos de persona y número, el de género; cuando se verifica la concordancia del participio en presencia de los pronombres de primera persona (*mi* 'me', *ci* 'nos') y de segunda (*ti* 'te', *vi* 'os'), que poseen solamente los rasgos de persona y número, la información que proporciona la morfología

participial es más rica que la que ofrece el mismo pronombre, y se trata de una información que sólo puede provenir del contexto, lingüístico o extralingüístico, de la comunicación. Esta situación da pie para entender tanto la opcionalidad de la concordancia cuando el pronombre es de primera y segunda persona, como su obligatoriedad cuando es de tercera.

En efecto, la concordancia participial constituye hoy en día un fenómeno limitado a los casos en los que puede haber ambigüedad. Si se trata del clítico acusativo de tercera persona no siempre es posible identificar el referente, debido a que el clítico está sujeto a menudo a la elisión de la vocal final frente a una forma del verbo *avere*, por lo cual desaparece, y de una manera irrecuperable, la información de género y número que conlleva:

(126) a. *L'abbiamo vista proprio ieri.*

l(a) hemos vista justo ayer

‘La hemos visto justo ayer.’

b. *L'abbiamo visto proprio ieri.*

l(o) hemos visto justo ayer

‘Lo hemos visto justo ayer.’

En estas condiciones la categoría vacía que se genera en la posición del objeto profundo dejaría de ser visible, dando lugar a la agramaticalidad, de no ser por la concordancia participial que manifiesta sus rasgos nominales.

Por la misma razón por la cual es obligatoria en los casos en que puede haber ambigüedad en la identificación del participante designado por la categoría vacía, la concordancia del participio es opcional cuando existen elementos, ya sea lingüísticos o extralingüísticos, que permiten hacerlo.. Esto es lo que sucede cuando se trata de los clíticos de primera y segunda persona; aunque ocurra la elisión de la vocal nunca se pierde la información relativa a la persona y al número e, inclusive, el contexto extralingüístico proporciona la información suplementaria del género debido a que la



situación comunicativa permite identificar fácilmente al hablante y al oyente directamente involucrados en ella.

Algo parecido sucede también si se trata del clítico partitivo *ne*:

- (127) *Ne ho letti\letto alcuni (di articoli).*  
 de ellos he leídos\leído algunos (de artículos)  
 'He leído algunos de ellos.'

Los rasgos nominales de la categoría en la posición del objeto profundo con la cual está coindexado el clítico partitivo pueden hacerse visibles por medio de la concordancia participial; sin embargo, el cuantificador *alcuni* ('algunos') llega a ser suficiente para esto, razón por la cual el participio puede descargar una concordancia por *default* presentando la terminación de masculino singular. Al contrario, si en lugar de *alcuni* ('algunos'), que manifiesta número y género, aparece una categoría léxica invariable como el adverbio *abbastanza* ('bastante'), entonces la concordancia participial se impone si se quiere dar visibilidad al referente designado por la categoría vacía:

- (128) *Ne ho letti abbastanza (di articoli).*  
 de ellos he leídos bastante (de artículos)  
 'He leído bastantes de ellos.'

En suma, la concordancia del participio que coocurre con un clítico acusativo de tercera persona representa una manera de dar visibilidad al *pro* coindexado con el pronombre cuando éste no constituye un recurso suficiente para hacerlo. Suponemos que en esta circunstancia el *pro* se coindexa con una categoría nula que se genera en el especificador del SPART, un lugar disponible porque vacío, en la cual son copiados sus rasgos nominales. La razón para esta coindexación con el especificador del SPART es que se trata de la posición más cercana coindexada, a su vez, con un núcleo que posee el rasgo [+Concordancia] - es decir, el núcleo funcional Part - y que es capaz, por lo tanto, de crear las condiciones para que se manifiesten los rasgos nominales del *pro*. Éste, por

otro lado, se queda en la posición originaria, como lo muestra la morfología del clítico, que es un acusativo.

La coindexación con el especificador del SPart es siempre posible, aunque no siempre necesaria; esto explica la alternancia entre un participio concordado y un participio no concordado con el *pro* coindexado con un clítico acusativo de primera y segunda persona, o con el *ne* partitivo. La presencia o la ausencia de la concordancia en los casos en que no es estrictamente necesaria para identificar a un referente da lugar a efectos semánticos que habría que considerar detenidamente.

La falta de concordancia del participio con el objeto directo superficial cuando éste es realizado por una categoría léxica se explica por el hecho de que ésta, a diferencia del *pro*, es siempre visible<sup>53</sup>.

En conclusión, las dos concordancias verbales, aquélla con el sujeto gramatical y aquélla con el objeto superficial, no son en principio incompatibles.

#### IV.3.2. El perfecto del florentino medieval

Las perífrasis de perfecto del florentino medieval son de dos tipos: las que eligen *avere* como auxiliar y las que utilizan *essere*. Las consideraremos por separado en las siguientes dos secciones.

<sup>53</sup> Parisi (1976:78) atribuye a un italiano subestándar la concordancia del participio con el objeto directo léxico (?*Luisa ha lavate tutte le finestre*. Luisa ha lavadas todas las ventanas 'Luisa ha lavado todas las ventanas'), mientras que para Lepschy y Lepschy (1977) el fenómeno caracteriza más bien la lengua literaria (*I due gelati che Ada ha mangiato\mangiati erano al limone*. los dos helados que Ada ha comido\comidos eran de limón 'Los dos helados que Ada ha comido eran de limón'). Probablemente también el caso de esta alternancia entre un participio concordado y un participio invariable se explica con base en la disponibilidad de la posición del especificador del SPart, que podría ser ocupado o no por el objeto profundo léxico con vistas a producir ciertos efectos semánticos a partir de la presencia o la ausencia de la concordancia mecánica del participio.

#### IV.3.2.1. El perfecto con *avere*

Como se vio en los capítulos anteriores, las construcciones medievales con *avere* y un participio son a menudo ambiguas, debido a que pueden ser interpretadas como resultativas o como formas de perfecto. Cuando existe ambigüedad, esto se debe a la presencia del participio concordado. En efecto, las resultativas transitivas presentan un participio adjetival que concuerda necesariamente en número y género con el sujeto de la cláusula mínima que encabeza; sin embargo, en esa etapa temprana de la lengua la concordancia del participio puede caracterizar también una forma de perfecto transitivo. El perfecto con un participio variable constituye un fenómeno que las lenguas romances conocieron en sus inicios, y algunas todavía hoy lo conservan en determinadas condiciones sintácticas, según se vio en la sección anterior.

En caso de ambigüedad, el contexto puede ayudar a precisar cuál es el significado de la construcción. Considérese, por ejemplo, la siguiente oración:

- (131) *ed è nostro intendimiento che quando avrete questa lettera, quelle che*  
 y es nuestro entendimiento que cuando recibiréis esta carta, aquéllas que  
*rimandare ci dovete per uguanno ci avrete rimandate in Fiandra*  
 devolver nos debéis para este año nos habréis devueltas [devuelto] a Flandes  
 (NTF:602)

El participio *rimandate* ('devueltas') concuerda con *quelle* ('aquéllas') (que se refiere a *saie* 'sayos', un nombre mencionado dos renglones antes); el locativo *in Fiandra* ('a Flandes') favorece la lectura dinámica del perfecto y excluye la estática de la resultativa.

En los datos a continuación también es posible encontrar en el contexto elementos desambiguadores:

- (132) *Apresso cioe che voi avrete la nodricie eletta nella maniera*  
 después de que vosotros habréis la nodriza elegida [elegido] en la manera  
*soprascritta, si conviene che usino buone vivande e dilichate* (TFD:189)  
 antedicha, así conviene que usen buena comida y delicada
- (133) *E nel detto modo si dee il fanciullo guardare apresso ciò che lla femina l'ha*  
 y en el dicho modo se debe [a] el niño cuidar después de que la mujer lo ha  
*partorito* (TFD:187)  
 parido

En (132) y (133) el significado del adverbial temporal, junto con el tiempo no perfectivo de *avere*, dicta la interpretación del perfecto y excluye la resultativa por la razón de que en este caso no sería computable el “después” designado por el adverbial *apresso*.

En (133) la concordancia del participio con el *pro* coindexado con el clítico acusativo *l' (lo)* no se revela claramente, debido a la terminación de masculino singular que es también la que corresponde a la concordancia por *default*; sin embargo, suponemos que la concordancia con la categoría vacía existe debido a que en el *corpus* no hay ningún ejemplo de participio invariable en presencia del clítico acusativo de tercera persona. Recordemos también que este fenómeno sintáctico constituye en la lengua moderna la última rocafuerte de la concordancia participial.

Si la presencia de un participio concordado con el objeto directo no constituye un elemento formal para diferenciar entre resultativas transitivas y perfectos transitivos, su ausencia permite sin lugar a dudas identificar los tiempos compuestos, ya que un participio adjetival no concordado es agramatical.

Muchos son los ejemplos de perfectos transitivos con *avere* y un participio no concordado con el objeto directo léxico y que presenta, por *default*, una terminación de masculino singular. Observemos los siguientes datos:

- (134) *Buonessegnia Falkoni ci à dato lib . xl: rekò Iakopo a termine.* (TTP:23)  
 Buonessegnia Falkoni nos ha dado lir[as] 40: puso Iakopo fin

- (135) *Ave(n) konperato dal figliuolo Bo(n)segnori Teci da sSa· Donato in Greti (e) dala*  
 hemos comprado del hijo [de] Bonsegnori Teci de San Donato en Greti y de la  
*madre quatro peççi di terra possti i tre nela villa d'Aglana* (TTP:237)  
 madre cuatro lotes de terreno situados los tres en la ciudad de Aglana
- (136) *Avemo avuto di queste bestie lb. xx, ed abiamo di quadangno i mia parte*  
 hemos obtenido de estos animales l[ibras] 20, y tenemos de ganancia en mi parte  
*lb. v e s iij* (NTF:332)  
 l[ibras] 5 y s[oldi] 4

El participio no concuerda con el objeto directo, *lib.* ('libras'), en los ejemplos (134) y (136), y *quatro peççi di terra* ('cuatro lotes de terreno') en (135). Nótese en la oración (134) el uso del pretérito simple *rekò* ('puso fin') que confirma el valor de pasado de la forma compuesta. En (135) lo que excluye la lectura resultativa es tanto la ausencia de la concordancia participial con el objeto directo, como el adjunto *dal figliuolo Bo(n)segnori Teci da sSa· Donato in Greti (e) dala madre* ('del hijo de Bonsegnori Teci de San Donato en Greti y de la madre'), con un significado de fuente.

El perfecto con el participio no concordado es un tipo muy difundido en los libros de caja de los banqueros florentinos del siglo XIII. Debido al género de texto, que es una memoria de deudas y créditos, es frecuente la presencia de una especificación temporal puntual relativa al momento en que se realizó el movimiento de capital, que realza el significado dinámico del perfecto. Por ejemplo:

- (137) *À dato Giaferro Triki v istaia di grano in k. sette[n]bre nel*  
 ha dado Giaferro Triki 5 *staia*<sup>54</sup> de trigo en [las] c[alendas] [de] septiembre en (el)  
*cinqua(n)tasei.* (TTP:220-221)  
 56
- (138) *Anne paghato in mezzo ottobre* (NTF:449)  
 ha-de eso pagado en [la] mitad [de] octubre

<sup>54</sup> Plural de *staio*, medida para áridos equivalente a 5 celemines o media fanega.

Un participio invariable se presenta también en las formas de perfecto de predicados inergativos intransitivos, que no poseen ningún objeto directo. En este caso se excluye la presencia de una resultativa, una construcción en la que el participio adjetival que encabeza la oración mínima predica necesariamente de un argumento que corresponde al objeto directo profundo del verbo. Éstos son algunos ejemplos de tiempos compuestos de predicados inergativos intransitivos:

- (139) *E quand'elli avrae assai dormito, sì 'l dee la nodricie bangniare* (TFD:187)

y cuando él habrá mucho dormido, así lo debe la nodriza bañar

- (140) *Tuttavia com'altra volta v'avemo ricordato così vi ricordiamo per*

Sin embargo, como en otra ocasión os hemos recordado así os recordamos por medio de

*questa che da le nostre magioni traiate quello vantaggio che potete*

esta que de nuestras casas saquéis aquel provecho que podáis

- (141) *e non chavalchi apresso cioe ch'elli avrae mangiato* (TFD:198)

y no cabalgue después de que él habrá comido

En (140), además de la intransitividad del predicado, el adverbial puntual *altra volta* ('en otra ocasión') contribuye a determinar la lectura de perfecto realzando, en oposición con el presente de *ricordiamo* ('recordamos'), el tiempo pasado del evento.

Considérese ahora los siguientes datos:

- (142) *fu plubicato per tutta la cittade che 'l detto Giano l'avea facto uccidere*

fue publicado por toda la ciudad que el mencionado Giano lo había hecho matar

(TFD:141)

- (143) *ed avea fatti uccidere in Cicilia vescovi ed arcivescovi ed altri plelati*

y había hechos [hecho] matar en Sicilia [a] obispos y arzobispos y otros prelados

(TFD:113)

Se trata de construcciones causativas, y esto es lo que asegura el valor del perfecto puesto que no existen resultativas de las causativas (\**Lo tenía hecho matar*). Nótese en el ejemplo (143) el participio *fatti* ('hechos') que concuerda con el objeto directo *vescovi ed arcivescovi ed altri plelati* ('obispos y arzobispos y otros prelados') como sucede a menudo en esta etapa de la lengua.

Finalmente, las oraciones a continuación son de interés porque es posible apreciar en ellas una diferencia en la elección del auxiliar de perfecto respecto al italiano moderno:

- (144) *La Bella che fue chon noi per fanciella de avere da nnoi lb. v e*  
 la Bella que estuvo con nosotros como criada debe recibir de nosotros l[iras] 5 y  
*s.xviii di fiorini piccioli, li quali ci prestoe dies v anzi k.*  
*s[oldi] 18 de f[lorines] pequeños, los cuales nos prestó [el] día 5 antes [de las] c[alendas]*  
*aprile, che fuoro di suoi d. ch'ella s'avea guadagnati di suo salario*  
*[de] abril, que fueron de su d[enarios] que ella se había ganados [ganado] como su salario*  
*istando chon altri per fanciella. (NTF:456)*

estando con otros como criada

- (145) *i quali per c anni inanzi in Toscana non s'arebono a uno tempo*  
 los cuales por 100 años de ahí en adelante en Toscana no se habrían al mismo tiempo  
*trovati. (TFD:135)*  
 encontrados  
 'que de ahí en adelante a lo largo de cien años no se encontrarían todos al mismo tiempo en  
 Toscana'

En (144) estamos frente al perfecto de una construcción de dativo ético; la oración con el gerundio *istando chon altri* ('estando con otros') se refiere a la manera en que la persona de servicio ganó el dinero que se le debe, y esta especificación modal del evento, al realzar el valor dinámico de la expresión, orienta la lectura del perfecto. El participio muestra los rasgos nominales de *denari* ('denarios'), al que se refiere el pronombre relativo coindexado con un *pro* en la posición del objeto profundo. El uso del auxiliar *avere* sugiere, a la luz de la hipótesis lanzada en IV.3.1.1., que el sujeto superficial *ella* se genera en el especificador de su proyección máxima. Al parecer, entonces, la estructura de este tipo de construcción es muy distinta de la que existe en la lengua moderna (v. IV.3.1.1.4.1.1.), donde es obligatorio el uso de *essere* (*denari che ella si era guadagnata* denarios que ella se era ganada 'denarios que ella se había ganado').

De manera análoga, el *si* impersonal del ejemplo (145) coocurre con el auxiliar *avere*, al contrario de lo que sucede en el italiano de hoy (*non si sarebbero trovati* no se serían encontrados

‘no se hubieran encontrado’). Sólo una investigación cuidadosa sobre el estado de la lengua medieval podría revelar la estructura de construcciones como éstas y averiguar si la hipótesis relativa a la elección del auxiliar que lanzamos para el italiano moderno es viable también para la etapa temprana de la lengua.

#### IV.3.2.2. El perfecto con *essere*

Las expresiones con *essere* y un participio se caracterizan por una ambigüedad todavía más acentuada que las formas con *avere*, porque pueden dar lugar a una interpretación pasiva, resultativa o de perfecto. En cualquiera de estas construcciones el participio subcategorizado por *essere* siempre concuerda en número y género con el argumento que asume la función de sujeto superficial, debido a que *essere* es un verbo de ascenso que obliga el SN que se origina en el interior de su complemento - trate del sujeto de una oración mínima o de un objeto profundo - a ocupar el especificador del SPART en su camino hacia la posición del sujeto gramatical. Por consiguiente, no existen elementos formales capaces de identificar con certidumbre una forma de perfecto; sin embargo, los elementos contextuales pueden ser de gran relevancia para desambiguar. Consideremos, a propósito, los siguientes datos:

- (146) *e quando elli fu tornato Roma e papa Anastasio morì, e elli fu facto*  
 y cuando él fue [hubo] regresado [a] Roma y papa Anastasio murió, y él fue hecho  
*papa.* (TFD:102)  
 papa

- (147) *Questa è la [‘n]trata ch’è pervenuta a le mani a Compagno de’ beni di*  
 ésta es la renta que es llegada [ha llegado] en las manos a Compagno de los bienes de  
*Perotto da calendi gennaio nel novantatre infino a l’altre calendi*  
 Perotto desde [las] calendas [de] enero en noventa [y] tres hasta las otras calendas



*gennaio nel novanta quattro.* (NTF:574)

[de] enero en noventa [y] cuatro

- (148) *Noi credemo che quando avrete questa lettera Chiaro sarà passato di*  
 Nosotros creemos que cuando recibiréis esta carta Chiaro será [habrá] pasado por  
*costà per andare inn Isscozia, onde co· llui insieme avrete ragionato sopra*  
 allá para ir a Escocia, por lo que con él junto habréis conversado acerca [de]  
*i nostri fatti di Scozia* (NTF:598)  
 (los) nuestros asuntos de Escocia

En (146) el locativo [a] *Roma* ('a Roma'), que expresa un movimiento hacia un lugar, dicta el valor dinámico del perfecto y excluye la interpretación resultativa. También en (147) el adjunto *a le mani* ('en las manos'), que expresa metafóricamente un movimiento hacia un lugar, excluye el significado estático de la resultativa; por otra parte, la intransitividad del verbo (que en la lengua moderna es un inacusativo) no admite el significado pasivo, por lo que es posible asignar a la construcción sólo el valor de perfecto.

Por otra parte, en (148) el locativo *di costà* ('por allá'), un modificador que expresa un movimiento por un lugar, también excluye el significado estático típico de una resultativa. Nótese que la construcción está modificada por una oración temporal de tipo puntual (*quando avrete questa lettera* 'cuando recibiréis esta carta') que constituye un modificador del punto de referencia de la forma compuesta *sarà passato* ('habrá pasado'), respecto al cual el pasar es un evento cumplido y anterior. También la oración final, al realzar la realización del evento, confirma el valor de perfecto.

En estos otros ejemplos la lectura de perfecto es dictada por la relación temporal con otro predicado:

- (149) *E di ciò dubitando molte persone, ch'ella non fusse la diricta lancia con che*  
 y de esto dudando muchas personas, que ella no fuera la verdadera lanza con que  
*Cristo fu fedito, uno cavalieri saggio, ch'avea nome Bartolomeo, a cui*  
 Cristo fue herido, un caballero sabio, que tenía [el] nombre [de] Bartolomeo, a quien  
*Cristo era apparito, elli certificò della lancia*  
 Cristo era [había] aparecido, él aseguró [acerca] de la lanza

- (150) *Ben è nostro intendimento che pochi dì apresso voi l'abiate saputo e da'*  
 Bien es nuestro entendimiento que pocos días después vosotros lo habéis sabido y de  
*nostri compangni n' abbiate avuto lettera come il fatto è stato,*  
 nuestros compañeros de eso habéis recibido [una] carta [sobre] como el hecho es [ha] sido,  
*de la quale cosa ne siamo stati e siamo molto crucciosi*  
 de la cual cosa de eso somos estados [hemos estado] y estamos muy enfadados  
 (NTF:600)
- (151) *Che quando alcuno di quelli che stati sono e che saranno per inançi*  
 que cuando alguien de aquellos que sidos son [han sido] y que serán en el futuro  
*capitani, notaio o camarlinghi di questa compagnia passerà di questa vita*  
 capitanes, notarios o camarlingos de esta compañía [se] partirá de esta vida  
 (NTF:671)

En (149) la imposibilidad de una lectura resultativa, que designaría un estado contemporáneo al evento designado por el verbo principal *certificò* (aseguró”), orienta hacia la interpretación del perfecto. En (150) la coordinación de la segunda forma de perfecto con el presente *siamo* enfatiza por contraste el tiempo pasado del evento referido por el tiempo compuesto. De modo análogo funciona la coordinación en (151).

En los ejemplos (150) y (151) el significado léxico y la red argumental y temática del verbo de ascenso *essere* excluyen tanto el valor pasivo como el resultativo; por esta razón las expresiones sólo pueden tener el significado de un tiempo compuesto.

Otras formas de perfecto de verbos estativos son las siguientes:

- (152) *La qual guerra era bastata xvij anni* (TFD:104)  
 la cual guerra era durada [había durado] 17 años
- (153) *In questo anno si perdeo, della terra ch'era rimasa a' Cristiani,*  
 en este año se perdió, de la tierra que era quedada [había quedado] a los cristianos,  
*parte del Cipri, Suri e Castello Pellegrino* (TFD:139)  
 parte de Chipre, Suri y Castello Pellegrino

También en estos datos tanto la red argumental del verbo como la ausencia de un estado resultante del cumplimiento del evento permiten excluir la lectura resultativa y favorecen el valor del perfecto.

Muchos de los verbos que, en el *corpus*, eligen *essere* para formar los tiempos compuestos son inacusativos en el italiano de hoy, por lo cual suponemos que ésta era su situación también en la lengua antigua. Los predicados de las oraciones a continuación pertenecen a esta clase:

- (154) *Et nel primo anno di costui il nobile cavalieri messer Giovanni cavaliere del*  
 y en el primer año de éste el noble caballero don Juan caballero del  
*Tempio morì, che era vissuto anni ccclxj* (TFD:99)  
 Templo murió, que era [había] vivido años 361
- (155) *La faccia le coninçìò ad arossare, ed a inpiersi di paura e di vergongna, e mostrali*  
 la cara le empezó a enrojecer, y a llenarse de temor y de vergüenza, y enseña-le  
*il grenbo; e questo pane fu diventato tutto rose bianche e vermilgle.*  
 el regazo; y este pan [se] fue [hubo] tornado todo rosas blancas y rojas (TFD:122)

Siendo el verbo *diventare* ('tornarse, transformarse') en (155) un intransitivo, se excluye la lectura pasiva; por otra parte, el contexto no permite la interpretación resultativa ya que, de ser así, la expresión designaría un estado reversible de duración limitada en el tiempo; por esta razón el significado de perfecto se ve favorecido. El uso del pretérito indefinido logra un efecto de inmediatez en la súbita e inesperada transformación del pan en rosas.

En (156) a continuación el adverbial temporal *xviiij anni* ('18 años'), que designa el período entre el cumplimiento del evento y el punto de referencia, establece el valor de perfecto de la construcción:

- (156) *essendo passati xviiij anni da quello giorno al die della*  
 siendo [habiendo] pasado 18 años desde aquel día hasta [el] día dela  
*confermagione dell'Ordine* (TFD:123)  
 confirmación de la Orden

En el *corpus* aparecen también tiempos compuestos de formas verbales pronominales que eligen *essere* como auxiliar. Por ejemplo, las siguientes oraciones se caracterizan por la presencia de un pronombre anafórico de significado reflexivo:

- (157) *Ancora il decto Imperadore, per cagione che 'l suo padre contro la Chiesa*  
 Todavía el mencionado emperador, a causa [de] que su padre contra la Iglesia  
*s'era mal portato, giudicato fue per la gente che si credesse che per giusto*  
 se era [había] mal portado, juzgado fue por la gente que se creyera que por [el] justo  
*giudicio di Dio elli morisse sança herede* (TFD:96)  
 juicio de Dios él muriese sin heredero
- (158) *avendo tema e forte consciença di cadere della signoria imperiale, per molte*  
 teniendo temor y fuerte conciencia de caer del señorío imperial, por muchas  
*cittadi e possenti huomini di Lombardia che lli s'erano rubellati e volti*  
 ciudades y poderosos hombres de Lombardía que le se eran rebelados y puestos  
*adosso, et perché il decto papa*  
 en contra [se le habían rebelado y puesto en contra], y porque el mencionado papa  
*Alexandro era tucto rinvigorito, fece lo Imperadore ambasciadori e messi*  
 Alejandro estaba todo fortalecido, hizo el emperador embajadores y legados  
*spetiali* (TFD:104)  
 especiales
- (159) *le quali due castella i Sanesi aveano disfatto per cagione che ss'erano*  
 los cuales dos castillos los seneses habían destruido por causa [de] que se eran  
*racomandate a' Fiorentini per la mala singnoria che'*  
 recomendadas [se habían recomendado] a los florentinos por el mal señorío que los  
*Sanesi usavano loro*  
 seneses ejercían [sobre] ellos (TFD:125)

En todos los casos, la presencia del reflexivo *si*, incompatible con una oración pasiva, descarta esta lectura; por otra parte, el significado del verbo, que no tiene que ver con un estado, orienta la interpretación de perfecto. Al contrario, la ausencia del pronombre reflexivo vuelve ambigua la construcción *era... rinvigorito* ('estaba fortalecido') del ejemplo (158), que admite la interpretación

resultativa sin excluir la de perfecto no pronominal, difundido en esta fase de la lengua<sup>55</sup>. Nótese que estos ejemplos de perfecto reflexivo que eligen el auxiliar *essere* como en el uso moderno de la lengua, alternan en el florentino medieval con formas construidas con *avere* (v. IV.3.2.1.).

De manera análoga, en los textos antiguos es posible encontrar ejemplos de perfecto con el *si* impersonal que recurren al auxiliar *essere*, como los siguientes:

- (160) *Et mandò lectere al Papa e ambasciadori, nelle quali si conteneva ch'elli rifiutava*  
y envió cartas al papa y embajadores, en las cuales se decía que él rechazaba  
*tucte le investiture de' vescovi e altri cherici, delle quali s'era*  
todas las investiduras de los obispos y otros clérigos, [acerca] de las cuales se era  
*facto per adietro grande quistione intra lli papi e li*  
hecho [se había hecho] en el pasado [una] gran controversia entre los papas y los  
*'mperadori.* (TFD:92)  
emperadores
- (161) *iscrissemi Ducio che ssi ne sarebbe auto lb. l di tor . o*  
escribió-me Ducio que se de eso sería obtenido [se obtendría] l[ira] l de tor[neses] o  
*ppiu* (NTF:637)  
más
- (162) *E ben si sarebbe auta la terra, se non fosse che si partiro*  
y bien se sería obtenida [se obtendría] la tierra, si no fuese que se alejaron  
*dall'asedio* (TFD:135)  
del sitio

En (160) el adverbial temporal *per adietro* ('en el pasado'), modificador del evento designado por la construcción en negritas, al apuntar a un momento temporal anterior confirma la lectura de perfecto. Nótese que en este ejemplo el participio no concuerda con el argumento *grande quistione* ('gran controversia'), lo que significa, a la luz de nuestra hipótesis, que éste no funciona como el sujeto gramatical de la oración sino como el objeto directo superficial; el verbo auxiliar está en tercera

<sup>55</sup> Meyer-Lübke (1899) señala que el reflexivo puede faltar con las formas no finitas del verbo romance. Brambilla Ageno (1964) estudia este fenómeno en el italiano antiguo mostrando con una gran riqueza de datos que el pronombre reflexivo puede no presentarse con el participio, ya sea perfectivo o imperfectivo, con el gerundio y el infinitivo.

persona singular, es decir, establece la concordancia con un *pro* expletivo en el especificador del SFlex. Exactamente la misma estructura la tenemos en (161) donde falta la concordancia del participio con el nominal *lb.* ('libras'). Al contrario, en (162) el participio concuerda con el SN *la terra* ('la tierra'), lo que significa que éste funciona como el sujeto superficial de la oración. En otras palabras, tenemos aquí ejemplificados los dos tipos de construcciones impersonales presentes también en la lengua moderna (v. IV.3.1.1.4.2.), la intransitiva con un sujeto referencial y la transitiva sin un sujeto referencial.

Nótese que también tratándose del *si* impersonal, no anafórico, en el florentino medieval la elección del auxiliar alterna entre *essere* y *avere* (v. IV.3.2.1.).

Finalmente, se presentan en los textos florentinos medievales los primeros ejemplos de perfectos pasivos, caracterizados por una estructura de sobreauxiliación con el perfecto de *essere* en su función de verbo principal seguido por el participio del verbo pasivizado. Véase los siguientes datos:

- (163) a. *Et per paura de' Sanatori, i quali eran stati electi dal*  
 y por temor de los Sanadores, los cuales eran sidos [habían sido] elegidos por el  
*popolo contro la volontà del suo precessore, n'andò a stare nel*  
 pueblo contra la voluntad de (el) su predecesor, de allí fue a quedar en la  
*munisterio Farfense* (TFD:100)  
 administración Farfense
- b. *Questo papa canoninzò il beato Domenico di Spangna [...], il quale*  
 este papa canonizó el beato Domingo de España, el cual  
*era stato soppellito in Lonbardia* (TFD:123)  
 era sido [había sido] sepultado en Lombardía
- (164) a. *e quivi fortemente si lamentò della vergongnia che lli*  
 y aquí mucho se quejó de la vergüenza que le  
*era stato fatto per messer Bondelmonte* (TFD:118)  
 era sido hecho [había sido hecha] por don Bondelmonte
- b. *I camarlinghi di questa Compagnia siano solliciti di venire ogni sera ala*  
 los camarlengos de esta Compañía sean diligentes en venir cada tarde a la

*chiesa di San Gilio e apparecchiare lo leggio e lo libro delle laude e l'altre*  
 iglesia de San Gilio y preparar el atril y el libro de las laudes y las demás  
 *cose ch'è stato usato per cantare le laude. (TFD:44)*  
 cosas que es [ha] sido usado para cantar las laudes

De por sí, la construcción con dos participios no es inequívocamente pasiva dado que el perfecto de la resultativa tiene exactamente la misma forma; así que, aunque se elimina la posibilidad del significado de perfecto, subsiste la ambigüedad entre la lectura pasiva y la resultativa. En (163a) el valor pasivo es dictado por la presencia del sintagma prepositivo que expresa el agente (*dal popolo* 'por el pueblo'), así que la construcción sobrecompuesta expresa la anterioridad del evento de elegir respecto a la acción designada por el verbo principal *andò* ('se fue'). Por otra parte, en (163b) el contexto excluye la lectura resultativa, según la cual el estar sepultado habría tenido cierta duración limitada en el tiempo, y favorece la interpretación pasiva. Finalmente, en (164b) el significado dinámico de la pasiva se ve reforzado por la oración final *per cantare le laude* ('para cantar las laudes'), que apunta a una acción no a un estado.

Nótese que en las dos oraciones pasivas de (164) los participios están sin concordar, y en (164b) también el verbo principal lo está. La escasez de este tipo de datos hace difícil su interpretación. Sin embargo, en el apartado III.4.2. del trabajo dedicado a la pasiva del florentino medieval se consideraron dos ejemplos de pasivas impersonales con las cuales esta oración podría relacionarse. Es decir, podría tratarse de una construcción en la que el especificador del SFlex está ocupado por un expletivo nulo y el objeto directo profundo no es promovido a la posición del sujeto superficial. Sólo una investigación sobre este tipo de construcciones medievales podría aclarar si se presentan esporádicamente como un calco del latín o si son productivas en la lengua antigua y, en este caso, cómo y por qué han desaparecido en el transcurso de la evolución lingüística<sup>56</sup>.

<sup>56</sup> Por otra parte, Škerlj (1932) estudia el participio absoluto sin concordancia con el SN que lo acompaña, una construcción bastante difundida en el italiano antiguo hasta el Renacimiento, ejemplificada en esta oración de Machiavelli: "*il cavaliere, veduto la bellezza della fanciulla, si accese*" (el caballero, visto la belleza de la joven, se encendió 'El caballero, vista la belleza de la joven, se encendió'). El autor sostiene que este participio absoluto tiene un significado activo y un valor impersonal, y es análogo al que se forma con verbos

Finalmente, considérese este ejemplo de perfecto de una resultativa:

- (165) *Ma per cagione ke San Thomaso era stato crucciato con Ricciardo*  
 pero debido a que Santo Tomás era sido [había estado] enfadado con [el] Ricardo  
*re, per amenda della sua morte, mandò cc chavalieri oltremare, a servire*  
 rey, como enmienda de (la) su muerte, envió 200 caballeros al otro lado del mar, a servir  
*un anno la Terra Santa contro li Saracini* (TFD:107)  
 un año la Tierra Santa contra los Sarracenos

El significado pasivo se excluye debido a la improbabilidad de la intervención de un ACTOR externo<sup>57</sup>, por lo que la construcción tiene que interpretarse como una resultativa cuyo participio tiene un valor adjetival.

#### IV.3.2.3. La ambigüedad

A pesar de que en ocasiones existen elementos de diferentes tipos que permiten decidir respecto al significado de una construcción con *essere* o *avere* y un participio, el contexto no proporciona siempre la información necesaria para desambiguar, así que no faltan casos de expresiones que admiten una u otra lectura sin que sea posible decidir de cuál de las categorías que comparten la misma forma se trata.

La ambigüedad se presenta tanto en las construcciones formadas con *avere* y un participio, que pueden realizar las categorías de la resultativa transitiva y el perfecto transitivo, como en las expresiones donde intervienen *essere* y un participio, cuya forma es compartida por la resultativa intransitiva, la pasiva y el perfecto de ciertos predicados.

Son ambiguas, por ejemplo, las siguientes construcciones con *avere*:

---

inergativos intransitivos, como “*Così parlato, la donzella riserrò il portello*” (así hablado, la joven volvió a cerrar el portillo ‘Después de haber hablado así, la joven volvió a cerrar el portillo’).

<sup>57</sup> En la p. 118 del mismo texto aparece una forma personal del verbo: *donde fortemente si cruccioe* (‘por lo que mucho se enfadó’). En la misma página hay un ejemplo con el adjetivo: *Vedendo messer Odd’Arighi questa*



- (166) *E i camarlinghi debbiano avere apparecchiate le candele, e a ciascuno*  
 y los camarlingos deben haber preparado/tener preparadas las velas y a cada uno  
*ne dea una portandole accese quando si fa la processione* (NTF:37)  
 de ellas dé una llevándolas prendidas cuando se hace la procesión
- (167) *Bangnuolo e Meo fratelli intraro ne la chasa ch'òe dato loro a pigione da*  
 Bangnuolo y Meo hermanos entraron en la casa que he dado a ellos en renta desde  
*sSanto Ispirito lo die di messer Santo Salvador [...].*  
 Santo Espíritu el día de señor Santo Salvador  
*Avella ralloghata a lloro medessimi per l'atro anno de*  
 hemos/tenemos-la rentada a ellos mismos para el próximo año de  
*l'ottantacinque.* (NTF:385)  
 (el) ochenta [y] cinco
- (168) *Carlo Martello si mosse del porto di Napoli per passare in Cicilia, dov'era*  
 Carlo Martello se movió del puerto de Nápoles para pasar a Sicilia, donde era  
*capitano il conte Guido di Monforte, e 'l filgluolo del conte di Fiandra, e 'l conte di*  
 capitán el conde Guido de Monforte, y el hijo del conde de Flandes, y el conde de  
*Brenna, ed amiralglo messer Aringhino da mMare, nato di Genova, il quale*  
 Brenna, y almirante don Aringhino de Mare, nativo de Génova, el cual  
*avea lx galee bene fornite* (TFD:131)  
 tenía/había 60 galeras bien equipadas

La ambigüedad de estas oraciones se debe al participio que concuerda con el objeto directo, nominal en (166) (*le candele* ‘las velas’) y en (168) (*lx galee* ‘60 galeras’), y pronominal en (167) (el clítico acusativo *la*). En ninguno de los dos casos el contexto proporciona la información suficiente para desambiguar, por lo que la lectura resultativa, que se refiere al estado resultante de la realización de un evento, y el significado de anterioridad característico del perfecto son ambas posibles.

Igualmente ambigua es la oración en (169) donde la terminación de masculino singular del participio puede interpretarse o no como la manifestación de la concordancia con el SN *un anno* (‘un año’):

---

*cosa, fu molto cruccio.* (‘Viendo don Odd’ Arighi esta cosa, estuvo muy enojado’).

- (169) *E no conviene il fanciulo fare andare, né sopra suoi piedi istare, se prima nonn*  
 y no conviene [a] el niño hacer caminar, ni sobre sus pies estar, si antes no  
*à un anno conpiuto e passato, per la tenerezza de' membri che*  
 ha/tiene un año cumplido y pasado, por la ternura de las extremidades que  
*agievole mente si piegano.*(TFD:190)  
 fácilmente se doblan

Debido a que el contexto no proporciona elementos suficientes para decidir de cuál de las dos categorías gramaticales que comparten la misma forma se trata, la ambigüedad queda sin resolverse.

Consideremos también algunos datos con *essere* y el participio en los cuales la ambigüedad se agrava debido a que las lecturas posibles en principio son tres. Véase los siguientes ejemplos:

- (170) *Secha da Peretola ne de dare s. x di piccioli, che lli prestai in Firenze*  
 Secha da Peretola de ello debe dar s[oldi] 10 de piccioli, que le presté en Florencia  
*quando paghoe una sua chondannasscione di cinque livre al chomune, al*  
 cuando pagó (una) su condena de cinco l[iras] al ayuntamiento, en el  
*tenpo dei Ghibellini nel sessa[n]tacinque. Quest'è morto: non ne chredo*  
 tiempo de los Gibelinos en el sesenta [y] cinco. Éste está\ha muerto: no de eso creo  
*avere mai d. veruno.* (NTF:368)  
 recibir nunca d[inero] ninguno
- (171) *il quale fu morto d'una saetta avelenata da un turchio. Tanto che*  
 el cual fue matado con un dardo envenenado por un turco. Tan pronto como  
*fu morto, la gente fue tutta isbigottita*  
 fue/estuvo/hubo muerto, la gente estuvo/fue toda perturbada

La interpretación pasiva de (170), posible en principio con el verbo *morir* que admite en este período un uso también transitivo, no se ve favorecida porque no hay elementos contextuales que impliquen la existencia de un agente. Sin embargo, a partir del contexto, demasiado escueto, no es posible determinar si se hace referencia al evento cumplido de morir o al estado que le siguió. En el plano lógico, el significado resultativo implica el cumplimiento de un evento, así que si alguien está

muerto, entonces ha muerto; en este caso, además, como el estado resultante del morir es irreversible, también se puede afirmar que si alguien ha muerto, entonces está muerto. A pesar de ser sutil, casi imperceptible, la diferencia entre una resultativa, que expresa el estado resultante del morir, y una forma de perfecto, que se refiere a la anterioridad del evento de morir y también implica un estado que resulta de él, se trata de dos categorías distintas, caracterizadas por diversas configuraciones del sintagma participial subcategorizado por *essere*. Sin embargo, en este caso no es posible distinguirlas.

En (171) la primera construcción en negritas tiene un valor pasivo, debido a la expresión del agente (*da un turchio* ‘por un turco’) y el instrumento (*d’una saetta avelenata* ‘con un dardo envenenado’), que excluyen la lectura resultativa. Al contrario, la segunda construcción es ambigua; en efecto, admite la interpretación pasiva, favorecida por el uso transitivo del mismo verbo en la oración precedente, sin excluir el valor resultativo, en cuyo caso la conjunción *tanto che* (‘tan pronto como’) expresaría la rapidez con que inicia el estado de muerto. Finalmente, en una lectura de perfecto la misma conjunción se referiría a la inmediatez del cumplimiento del evento de morir, anterior respecto a la situación designada por la oración principal.

En lo que se refiere a *fue...isbigottita* (‘fue\estuvo perturbada’), tampoco es posible resolver la ambigüedad entre el valor pasivo y el resultativo.

Consideremos ahora los siguientes datos:

- (172) *Onde per tutti i Cristiani è **sparta** questa malattia. E iij c. m.*  
 por lo que por todos los cristianos está/es esparcida esta enfermedad. Y 300,000  
*d’uomini e più ne **sono morti**, ké ll’uno piglia l’una parte*  
 de hombres y más de ella están muertos/han muerto, porque uno toma un partido  
*e l’altro l’altra.* (TFD:119)  
 y (el) otro el otro

- (173) *avendo tema e forte consciença di cadere della signoria imperiale, per molte*  
 teniendo temor y fuerte conciencia de caer del señorío imperial, por muchas  
*cittadi e possenti huomini di Lombardia che lli s’ erano*

ciudades y poderosos hombres de Lombardía que le se [se le] eran  
*rubellati e volti adosso, et perché il*  
 rebelados y puestos en contra [se le habían rebelado y puesto en contra], y porque el  
*decto papa Alessandro era tucto rin vigorito, fece lo Imperadore*  
 mencionado papa Alejandro estaba/(se) había todo fortalecido, hizo el emperador  
*ambasciadori e messi spetiali* (TFD:104)  
 embajadores y legados especiales

En (172) la forma *è sparta* ('está\es esparcida') está en presente histórico, así como el otro presente *pilgla* ('toma'), en el siguiente renglón, y ambos se refieren con viveza a las consecuencias desastrosas de la guerra interna entre güelfos y gibelinos en Florencia. La construcción en negritas puede ser interpretada como una resultativa que hace referencia al estado resultante del esparcimiento de la guerra intestina, comparada con una enfermedad; sin embargo, no puede excluirse la interpretación de perfecto de esta forma no pronominal ni, aunque improbable, la lectura pasiva.

Por lo que se refiere a *sono morti* ('están muertos\han muerto') en el mismo ejemplo, el clítico *ne*, que tiene un valor causal ('de eso'), realza el evento de morir y favorece la interpretación de perfecto; sin embargo, la lectura resultativa, que apunta al estado, no queda del todo excluida.

En (173) la lectura pasiva es muy improbable debido a que no hay elementos para suponer un agente implícito responsable de un evento más bien espontáneo. Sin embargo, es posible interpretar la construcción o como una resultativa que expresa un estado, o como una forma de perfecto no pronominal que se refiere al evento realizado anteriormente. La polivalencia de la expresión no es resoluble a partir del contexto.

Las siguientes oraciones son igualmente ambiguas:

- (174) *E per ciò, conviene che coloro che per grande fredo chaminano, ch'elli*  
 y por esto, conviene que los que en gran frío caminan, que ellos  
*mangino e beano buon vino mescolato con uno pocho d'acqua tiepida e usi*  
 coman y tomen buen vino mezclado con un poco de agua tibia y acostumbre

*di mangiare cipolle, agli, noci e porri, e si riposi ina[n]zi ch'elli*  
 (de) comer cebollas, ajos, nueces y puerros, y (se) descansa antes [de] que él  
*chamini. E si tosto com'elli sarano alberghati, non si debono niente a*  
 camine. Y tan pronto como ellos estarán\serán hospedados, no se deben nada a [en]  
*grannde fuoco ischaldare* (TFD:200)

[una] gran lumbre calentarse

- (175) *Quando venne l'altro giorno, al mattino per tempo, Giovedì die x di febraio,*  
 cuando llegó el otro día, por la mañana con tiempo, [el] jueves día 10 de febrero,  
*e la gente dall'una parte e d'altra fue raunata, venne messer*  
 y la gente de una parte y de otra fue reunida [se hubo reunido], llegó don  
*Bondelmonte e passò per Porte Sancte Marie* (TFD:118)  
 Bondelmonte y pasó por Puertas Santas Marías

La interpretación resultativa de (174) se ve favorecida sobre todo por el adverbial temporal *si tosto come* ('tan pronto como'), que enfatiza la conclusión de la acción y la prontitud con la que el sujeto se encuentra en el estado resultante de la acción previa. Debido a que el verbo *albergare* puede ser usado transitiva o intransitivamente, también cabe la posibilidad de una interpretación pasiva y, si consideramos que el perfecto puede no presentar el pronombre reflexivo, esta tercera interpretación tampoco puede descartarse.

En (175) la lectura resultativa se excluye debido a la presencia del locativo de movimiento (*dall'una parte e d'altra* 'de una parte y de otra') que expresa un significado dinámico. Entonces, el contexto orienta hacia la interpretación de un significado de perfecto, a pesar de la falta del pronombre reflexivo, imprescindible en el uso actual de este verbo (*si fu radunata* 'se hubo reunido'). Por otra parte, la lectura pasiva es improbable dado que el contexto se refiere a la realización de unas bodas y en un evento de este tipo la gente no es reunida, sino que se reúne espontáneamente; sin embargo, esta interpretación no puede excluirse del todo, y la ambigüedad permanece.

También de difícil interpretación son estos datos:

(176) *Nel decto concilio s'anuntio, [...], con grandissimo pianto, come Ierusalem era*

en el dicho consejo se anunció con muchísimo llanto, como Jerusalén era

*perduta e venuta in servitù de' cani Saracini* (TFD:90)

perdida y venida [había caído] en servidumbre de los perros Sarracenos

(177) *Quessti, dopo molto trattamento ch'era fatto, di fare*

éste, después [de] mucha negociación que era hecha [MAS-SING], de hacer (las)

*pace tra llui e lo 'nperadore Federigo, il quale era avversario e caduto in*

paces entre él y el emperador Federigo, el cual era adversario y caído en

*contu[m]cia per sentenza dela Chiesa, coll'aiuto e navilio di Genovesi [...],*

contumacia por sentencia de la Iglesia, con la ayuda y flota de genoveses,

*n'andò in Francia* (TFD:128)

de allí fue a Francia

El ejemplo (176) es interesante por la coordinación de los dos participios que comparten el auxiliar *era* ('era'). La construcción *(era) venuta* ('había caído') no admite una interpretación pasiva debido a que el verbo es inacusativo; por otra parte, la presencia del adjunto *in servitù* ('en servidumbre'), con un significado metafórico de movimiento, realza el valor dinámico de la construcción y orienta hacia la lectura del perfecto. La coordinación con *perduta* ('perdida') hace que el participio no sólo comparta con éste el auxiliar *era*, sino que también dependa de la misma conjunción modal *come* ('como'), que enfatiza el proceso no el resultado. Por lo tanto, parece excluirse la interpretación resultativa para ambas construcciones coordinadas, que solicitarían una interpretación dinámica basada en el valor verbal del participio. Para sostener esta interpretación habría que atribuir a *era perduta* ('era perdida') una lectura pasiva, y a *(era) venuta* ('había caído') una lectura de perfecto.

Consideremos ahora las relaciones temporales con la oración principal, cuyo predicado es *s'anuntio* ('se anunció'), de la que ambas subordinadas dependen: la segunda construcción, *(era) venuta* ('había caído'), expresa una acción cumplida anterior al evento de anunciar, pero la primera, *era perduta* ('era perdida'), al recibir la lectura pasiva, se interpretaría como un pretérito imperfecto, de modo que la acción de perder Jerusalén se entendería como contemporánea a la de referir en el

consejo acerca de la pérdida. Esto parece poco probable porque es de esperar que en el consejo se haya comunicado el resultado más que el proceso en curso del perder la ciudad. Además, *era perduta* ('era perdida') antecede a (*era*) *venuta* ('había caído'), y esta disposición de los participios parece reflejar una justificada secuencia temporal y causal de los hechos.

Ahora bien, si damos a *era perduta* un significado resultativo, la coordinación con *venuta* es agramatical, debido a la función verbal del segundo participio que no es compatible con la función adjetival del primero.

En resumen, si planteamos la presencia de un significado dinámico y una función verbal en los dos participios coordinados, entonces falla la relación temporal entre esta expresión y la oración principal, por la razón de que no se logra expresar la anterioridad de un evento; por otra parte, si se plantea la función adjetival y el significado estático de los participios, entonces no se explican ciertos elementos sintácticos como el locativo y la conjunción modal. Finalmente, si se considera la posibilidad de que cada participio tiene una función distinta, entonces no se da cuenta de su coordinación.

Preferimos dar a la construcción una interpretación dinámica y entender la inadecuación de la relación temporal interoracional como un indicador del hecho de que las formas de perfecto están en vías de formación y no se encuentran todavía consolidadas, sobre todo tratándose de construcciones pasivas en las que el proceso llevará a la sobreauxiliación.

En la segunda construcción en negritas de (177) lo que llama la atención es la coordinación entre el elemento nominal *aversario* ('adversario') y el participio *caduto* ('caído'). La coordinación se podría explicar si el participio tuviera un valor adjetival, es decir, si se tratara de una construcción resultativa; sin embargo, este significado es poco probable a partir del locativo *in contu[ma]cia* ('en contumacia') y el adjunto causal, que realzan el evento a expensas del resultado.

Por lo que se refiere a la forma *era fatto* ('era hecho'), el tiempo no perfectivo de *era* excluye la interpretación resultativa puesto que la existencia de un estado no delimitado en el tiempo no permitiría computar el adverbial *dopo* ('después'). Tampoco puede tratarse de una pasiva en

pretérito imperfecto porque significaría una acción contemporánea a *andò* ('se fue'), lo que sería incompatible con el significado de *dopo* ('después'). Lo más probable es que se trata de un perfecto pasivo en el cual el significado de anterioridad del evento es expresado con medios léxicos, es decir, con el adverbio *dopo* ('después'). La razón de esto es que la forma con la sobreauxiliación no está todavía consolidada y la expresión del significado de anterioridad se ve limitada en las formas verbales. Entonces, lo que vuelve interesante este ejemplo es el hecho de que atestigua el cambio que afecta a la construcción *essere* + participio, originariamente estática, que adquiere paulatinamente la posibilidad de expresar un significado dinámico como el del perfecto.

Probablemente del mismo modo tienen que interpretarse estas otras oraciones:

- (178) *Quie apresso e innanzi in questo quaderno scriveremo tutti i danari od altre*  
 aquí a lado y adelante en este cuaderno escribiremos todos los denarios u otras  
*chose che troviamo per lo libro di messer Chonsilglio, che sono **ricievuti***  
 cosas que encontramos por el libro de don Chonsilglio, que están/son recibidos  
*dopo la sua morte che fue in kl. settembre anni mille dugento*  
 después de (la) su muerte que fue en c[alendas] septiembre años 1291  
*novantuno. (NTF:604)*
- (179) *So(mma) tutta la spesa ch'è fatta per questo anno de l'ottantasei*  
 suma todo el gasto que está/ha sido hecho durante este año de 86  
*infino in k. luglio ne l'ottanta sette indizione lb. cclij e s. xiiij a fiorini,*  
 hasta c[alendas] julio en 87 indicción l[iras] 252 y s[oldi] 13 en f[lorines],  
*sanza due libre paghate. (NTF:394)*  
 sin dos liras pagadas
- (180) *E siano tenuti al postutto, i capitani e' chamarlinghi, di sedere*  
 y estén obligados finalmente, los capitanes y los camarlengos, a sentarse  
*personalmente al dicto descho senpre ongne dì nel quale si fa*  
 personalmente en el mencionado banco siempre cada día en el cual se hace [la]  
*processione, e non partirsene infino che la messa maggio nonn è inprima detta*  
 procesión, y no irse hasta que la misa [de] mayo no es antes dicha  
*(TFD:68)*



En (178) la construcción en negritas admite la lectura pasiva, sin embargo, la combinación con el adverbial puntual *dopo la sua morte* ('después de su muerte'), que se refiere al momento en el pasado en el cual aconteció el evento, crea cierta disonancia con el presente verbal de la expresión; el italiano moderno recurriría en este caso a la sobreauxiliación (*sono stati ricevuti* son sidos recibidos 'han sido recibidos'). Otra lectura posible es la resultativa, que realza el estado en el cual se encuentran los bienes.

El ejemplo (179) es interesante por la razón de que dos adverbiales temporales acompañan la construcción en negritas: el primero es durativo continuativo (*per questo anno* 'durante este año'; sin embargo, esta expresión puede tener también una interpretación final 'para este año'), y el segundo, que se computa a partir del primero, es culminativo (*infino in k. luglio ne l'ottanta sette* 'hasta las calendas de julio en 87'). El significado de la construcción es, con mucha probabilidad, resultativo; en efecto, se trata de un registro de un gasto ya realizado, no de un evento en curso en el momento de la anotación. Sin embargo, los adverbiales temporales, sobre todo el culminativo, que apunta al final de un período, resaltan más la acción que el resultado. La lectura resultativa se ve, así, dificultada, por lo cual hay que admitir también la interpretación pasiva de una forma sin sobreauxiliación (en el italiano moderno: *è stata fatta*, 'ha sido hecha'), construcción, ésta, ya atestiguada en siglo XIII, aunque rara. El contexto no permite resolver la ambigüedad.

En (180) hay dos elementos sobre los cuales es necesario llamar la atención: la conjunción culminativa *infino che* ('hasta que'), que se refiere a un intervalo de tiempo al final del cual el evento de decir la misa se considera realizado, y el adverbial puntual *inprima* ('antes'), que ubica este mismo evento en un momento anterior. Es justamente la presencia de los dos adverbiales temporales lo que excluye el significado resultativo; en efecto, en la estructura temporal de una resultativa existe la coincidencia de los dos puntos R y E que no podrían ser modificados al mismo tiempo por dos adverbiales. Sin embargo, la misma dificultad de interpretación de estos modificadores se presenta si, excluyendo el valor resultativo, apelamos al pasivo. Tampoco en el caso de la estructura temporal de un presente pasivo existe la separación de los puntos R y E

característica de las formas de perfecto. Entonces, lo que dificulta el análisis de este ejemplo es la coocurrencia de dos adverbiales temporales que apuntan a la separación de los momentos R y E, y la falta de una estructura sintáctica que respalde este significado. Si el análisis es correcto, la construcción *è...detta* ('es dicha') debería tener el valor de un perfecto de presente pasivo (en el italiano moderno *fino a che la messa non sia stata detta* 'hasta que la misa no haya sido dicha'), a pesar de que, también en este caso, se recurre a un medio léxico, el adverbio *inprima* ('antes'), para expresar un significado de anterioridad que, por la falta de consolidación del perfecto pasivo, no sería fácilmente comunicable. El ejemplo es interesante porque revela la manera probablemente más común en esa etapa de la lengua de expresar la anterioridad.

Los datos históricos muestran que el italiano ha conservado la alternancia de los auxiliares de perfecto existente en la lengua medieval y que ha ampliado y consolidado el uso de *essere* como auxiliar de las formas verbales pronominales con un valor reflexivo e impersonal. Al conservar la alternancia de los auxiliares de perfecto el italiano ha conservado también cierto grado de ambigüedad de las construcciones antiguas; sin embargo, la pérdida de la concordancia participial con el objeto directo léxico es un rasgo formal relevante para distinguir hoy en día una forma de perfecto transitivo de una resultativa con dos argumentos.

#### IV.4. El perfecto del español

##### IV.4.1. El perfecto del español moderno

Una diferencia importante entre el perfecto del italiano y del español modernos radica en el auxiliar: mientras que en el italiano alternan *essere* y *avere*, marcando el predicado según que asigne o no un papel temático al sujeto profundo, en el español sólo existe *haber* que, a falta de oposición con otro auxiliar, no posee ningún valor diatético. Esto no significa que en esta lengua no existen

diferencias de voz entre los predicados; al contrario, en el presente trabajo se hace extensiva a ella la misma hipótesis que guió el análisis de los predicados del italiano moderno, que se dividieron en dos clases, una constituida por los que asignan un papel temático a su sujeto profundo, y la otra por los que no lo hacen.

Plantear esta hipótesis para el español moderno es más problemático que para el italiano. Faltan, de hecho, en esta lengua algunas de las pruebas sintácticas que existen en aquella y que se utilizaron en el transcurso del trabajo para distinguir un tipo de predicado de otro, o un tipo de argumento de otro. Falta, por ejemplo, la cliticización con el *ne* partitivo que permite identificar el argumento que se origina en la posición del objeto directo profundo. Por otra parte, los pronombres átonos no pueden cliticizarse en una forma participial, lo que hace menos evidente la función verbal de ésta:

- (181) a. *\*Presentándose algunos participantes, tuvo inicio la reunión.*  
b. *\*Quebrándose los vasos, no sabía cómo servir la sidra.*
- (182) a. *\*Los niños lavándose comieron con apetito.*  
b. *\*Conozco a la mujer presentándose ayer.*

Sin embargo, la construcción del participio absoluto y la formación del participio adjetival son gramaticales también en el español y constituyen pruebas sintácticas importantes para identificar el argumento que se genera en la posición del objeto profundo de un predicado. Véase, por ejemplo, como el participio absoluto se forma en los mismos casos en los que es gramatical en el italiano, a saber, con los verbos transitivos, con los pronominales y con los predicados que, con base en esta prueba sintáctica, clasificaremos como inacusativos:

- (183) a. *Una vez cerrada la puerta, recordé que no tenía la llave.*  
b. *Una vez suicidados dos de ellos, se abrió una investigación.*  
c. *Nacidas las gemelas, la salud de la madre decayó.*

En los tres ejemplos el participio absoluto es predicado de un argumento que no constituye el sujeto profundo del verbo; en efecto, como se puede apreciar en los datos a continuación, un participio construido con el sujeto profundo de un verbo transitivo o inergativo intransitivo es agramatical:

- (184) a. \**Escrito Pepe la carta, la envió sin repensarlo.*  
 b. \**Ladrados los perros, me asomé a la ventana.*

Por otro lado, la formación del participio adjetival, como se consideró en el apartado II.2.2. del trabajo, es aceptable sólo para los verbos que poseen un objeto directo en su red argumental; en efecto, el participio es predicable sólo de este argumento, nunca del sujeto profundo, incompatible con el núcleo Part:

- (185) a. *Los únicos niños preparados por los padres asisten a la ceremonia.*  
 b. *Los únicos niños llegados a tiempo asisten a la ceremonia.*  
 c. \**Los únicos niños telefoneados a tiempo asisten a la ceremonia.*  
 d. \**Los únicos padres preparados a los niños asisten a la ceremonia.*

Supondremos, entonces, también para el español, que el SN del cual se predica el participio, cualquiera que sea su función, corresponde al argumento que se genera en la posición del objeto directo profundo del predicado.

También postulamos la existencia de un solo *se* que puede ser anafórico, con un valor reflexivo, medio o inherente, o no anafórico, con un significado impersonal<sup>58</sup>.

- (186) a. *La mujer se analiza.*  
 b. *Algunos niños se hablan por teléfono.*  
 c. *Las mujeres se cosieron los vestidos.*

<sup>58</sup> Aparte, existe un *se* funcionalmente y genéticamente diferente del *se* reflexivo e impersonal; se trata del *se* dativo (*Se lo da*), nacido por disimilación fonológica del clítico dativo *le/les* que, puesto ante el clítico acusativo, se convierte en *se*. Se trata de una transformación de la forma antigua *ge*, que se afirma a partir del siglo XVI.

- d. *Los barcos se mueven.*
  - e. *Se ausentaron varios participantes.*
- (187) a. *Se baila toda la noche.*
- b. *Se vende departamentos.*
  - c. *Se venden departamentos.*
  - d. *Se sale mañana.*
  - e. *Se es invitado a la fiesta.*

La evidencia histórica apoya la clasificación de los predicados del español en las dos clases que propusimos para el italiano, es decir, la de los predicados que asignan un papel temático al sujeto profundo y la de los predicados que no lo hacen; en efecto, el castellano antiguo, como se verá en el próximo apartado, presentaba una situación muy parecida a la del italiano moderno (y a la del florentino medieval), puesto que se caracterizaba por la alternancia de los auxiliares de perfecto *ser* y *haber*, cuya distribución revelaba el valor diatético que poseían<sup>59</sup>. Sin embargo, se ha perdido en esta lengua la alternancia de los auxiliares de perfecto que existía en sus orígenes y, por consiguiente, el valor diatético asociado con ellos, de modo que *haber*, el único auxiliar de los tiempos compuestos en la lengua moderna, no tiene ninguna posibilidad de marcar un tipo de predicado respecto al otro.

#### IV.4.1.1. La estructura sintáctica del perfecto

En el español moderno *haber* toma un complemento que puede ser realizado con un número muy restringido de categorías gramaticales; una de ellas es una oración introducida por la preposición *de* con un significado de obligación:

- (188) *Todos los riesgos habrán de ser considerados atentamente.*

<sup>59</sup> A propósito de la alternancia del auxiliar en el castellano antiguo cfr. Lois (1990), quien atribuye la elección

Por otra parte, cuando *haber* se usa en la tercera persona con un valor impersonal, su complemento puede constituirlo un SN o una oración subordinada introducida por el complementante *que*:

- (189) a. *Había veinte personas en la reunión.*  
 b. *Hay que nombrar al presidente.*

Finalmente, *haber* es hoy en día largamente (y casi exclusivamente) usado como auxiliar en la formación de los tiempos compuestos, con un complemento constituido por la proyección máxima de un participio que presenta el especificador vacío.

Como único auxiliar de perfecto *haber* funciona con todo tipo de predicado, es decir, con aquéllos que poseen un papel temático que asignar al sujeto profundo y con los que carecen de él. En otras palabras, *haber* subcategoriza un sintagma participial que contiene un verbo con cualquier tipo de red temática y argumental:

- (190) a. *He cerrado la puerta con la llave.*  
 b. *Los perros habían ladrado pocos minutos antes.*  
 c. *Han nacido dos gemelas.*  
 d. *La mujer se ha analizado.*  
 e. *Los barcos se han movido.*  
 f. *Varios participantes se habían ausentado.*  
 g. *Se ha bailado toda la noche.*  
 h. *Se han vendido departamentos.*  
 i. *Ha parecido a todos una gran fiesta.*  
 j. *Ha llovido poco este año.*

Si no impone restricciones en el sintagma participial subcategorizado, *haber* no las impone tampoco en el sujeto. Esto quiere decir que, a pesar de ser el verbo principal de la perífrasis de

perfecto, su estructura temática y argumental está incompleta; como no posee papeles temáticos que asignar, no está especificado para un sujeto temático y puede o no tener este argumento.

Por sí solo *haber* no es un asignador de papel temático al sujeto profundo, sin embargo, puede convertirse en tal por la intervención del predicado incluido dentro de su complemento participial. Si el verbo más bajo en el árbol posee un papel temático destinado al sujeto profundo, como sucede en el caso de un verbo inergativo intransitivo o transitivo, entonces se lo ‘presta’ a *haber* convirtiéndolo, de este modo, en un asignador del papel temático de ACTOR<sup>60</sup> y provocando que en el especificador de su proyección máxima se genere el argumento capaz de recibirlo. Esto no significa sólo que *haber* adquiere un papel temático que no poseía, sino también que el verbo inferior puede descargar la asignación del papel temático de ACTOR que posee, bloqueada por el núcleo funcional Part, en una posición más alta en la estructura, es decir, la del especificador del sintagma verbal encabezado por el auxiliar.

Si el núcleo verbal inferior no posee ningún papel temático destinado al sujeto profundo, entonces, ningún argumento aparece en el especificador de la máxima proyección de *haber*.

En suma, *haber* es neutral respecto a la asignación del papel temático al sujeto profundo; la aparición de este argumento en el especificador de su proyección máxima depende del tipo de complemento participial que toma, en particular, de las características temáticas del verbo subcategorizado por el núcleo Part. En realidad, es la red temática del verbo inferior la que licencia el sujeto profundo del verbo superior: si aquella incluye el papel temático de ACTOR, entonces proyecta, por así decirlo, el argumento capaz de recibirlo en la posición del especificador de *haber*. El auxiliar no asigna, por sí solo, papeles temáticos ni posee una red argumental, sino que es, por así decirlo, transparente a las propiedades léxicas del verbo que subcategoriza. Como el equivalente en

<sup>60</sup> *Haber* sería, entonces, parecido a un ‘verbo ligero’, concepto de Jespersen usado por Grimshaw y Mester (1988) para analizar el comportamiento sintáctico del verbo japonés *suru*. Este verbo subcategoriza un objeto directo nominal y le asigna Caso, pero no un papel temático. La asignación del papel temático a los argumentos es llevada a cabo por parte de todo el predicado complejo, formado por *suru* y el núcleo de su objeto directo, por la razón de que el nombre ‘presta’ argumentos a la estructura argumental del verbo ligero *suru*, transformándolo en un predicado asignador de papeles temáticos.

otras lenguas (port. *ter*, rum. *a avea*, ingl. *to have*, etc.), *haber* asigna el papel temático de ACTOR con base en las características del núcleo verbal inferior (Hoekstra, 1984), por lo cual la posición estructural del sujeto profundo puede ser llenada o no por un argumento.

*Haber* del español es, entonces, distinto del italiano *avere* que, según se vio en IV.3.1.2., posee propiedades temáticas y argumentales propias. La diferencia entre *avere* del italiano y *haber* del español es que el primero posee un papel temático que asigna al sujeto profundo y siempre genera este argumento en el especificador de su proyección máxima, mientras que *haber* no es un asignador del papel temático de ACTOR pero puede convertirse en tal si el predicado incluido en su complemento participial le presta el suyo. El mecanismo de asignación del papel temático al sujeto profundo también distingue *avere* de *haber*: mientras que el primero lleva a cabo la asignación del papel temático a este argumento de manera composicional, como cualquier otro predicado, *haber* forma parte de un asignador complejo, constituido por las dos raíces verbales que actúan juntas.

La diferencia entre el auxiliar del español y el del italiano se debe también a que *haber* no tiene las restricciones de selección en su complemento participial que caracterizan, al contrario, *avere*, y carece, por consiguiente, de la función diatética que distingue el auxiliar de perfecto del italiano. Probablemente *haber* no es más que un núcleo funcional.

A parte esta diferencia, desde el punto de vista configuracional, el sujeto profundo de un tiempo compuesto del español es sujeto de *haber*, exactamente del mismo modo en que el sujeto del perfecto inergativo intransitivo o transitivo del italiano se genera en el especificador del SV encabezado por *avere*.

El hecho de que *haber* y no *ser* constituye el único auxiliar de perfecto en español es, de por sí, significativo; sólo *haber*, derivado históricamente de un verbo transitivo, es capaz de transmitir el papel temático al sujeto profundo, mientras que *ser*, con las características propias de un verbo de ascenso, no podría haber asumido esta función.

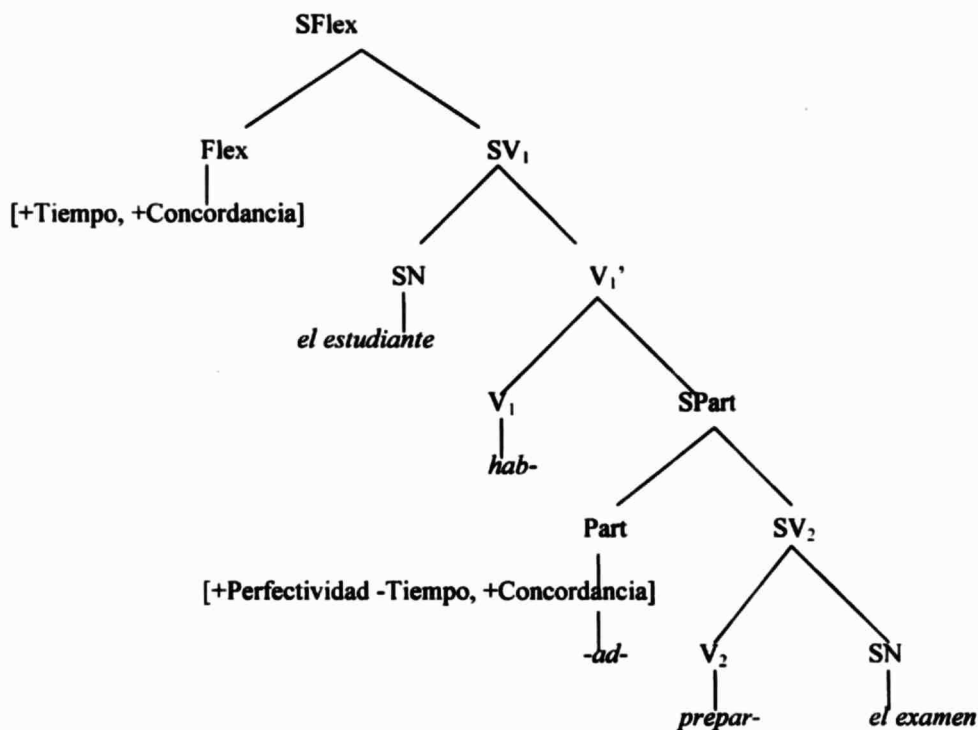
Ilustrativa es, a tal propósito, la diferencia entre un perfecto y una oración pasiva. El verbo que interviene en la pasivación, que es necesariamente transitivo, posee un papel temático para el sujeto



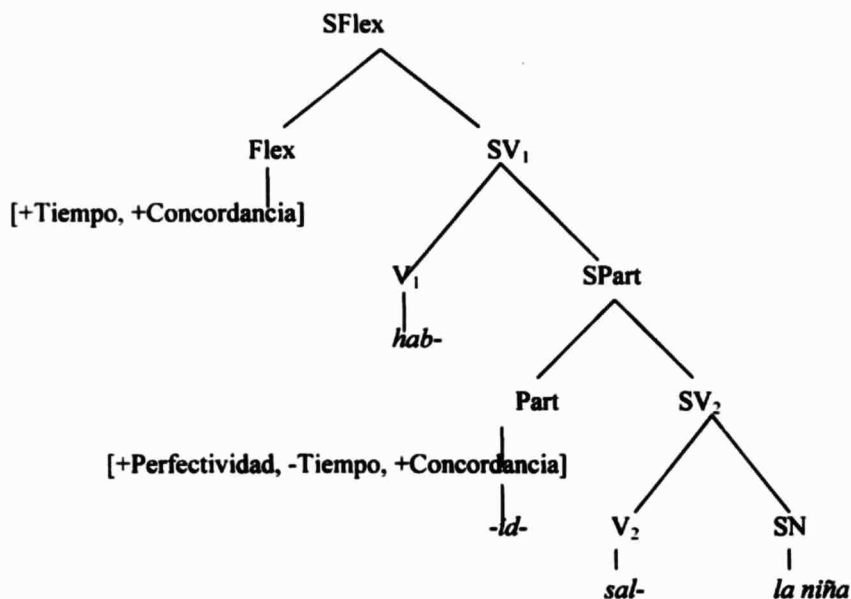
pero la realización sintáctica de este argumento se ve bloqueada por el núcleo Part. La estructura temática del predicado no resulta afectada por la suspensión y el papel temático de ACTOR sigue estando, en principio, disponible; sin embargo, como el verbo que subcategoriza el participio es *ser*, un verbo sin una posición temática para el sujeto profundo, ningún argumento capaz de recibir el papel temático de ACTOR se genera en una posición superior en la estructura, así que la asignación del papel temático destinado al sujeto que posee el verbo transitivo inferior, faltando las condiciones para llevarse a cabo, resulta bloqueada por segunda ocasión. Por este motivo, el argumento con el papel temático de ACTOR no tiene expresión sintáctica en una pasiva.

Muy aparte tiene que considerarse, en la estructura de un tiempo compuesto, el especificador del SFlex, donde se mueven diferentes tipos de SSNN para funcionar como el sujeto superficial de la oración. Si el verbo es inergativo intransitivo o transitivo el argumento que ocupa esta posición proviene del especificador del SV encabezado por *haber*; si el verbo es inacusativo o pronominal el argumento que funciona como el sujeto superficial se mueve de la posición del objeto directo profundo del predicado inferior; finalmente, si el verbo es meteorológico, entonces un expletivo nulo llena la posición del especificador del SFlex.

La Estructura-P de una oración con una forma de perfecto transitivo como *El estudiante ha preparado el examen* es la siguiente:



y en el caso del perfecto de un verbo inacusativo, como *La niña ha salido*, ésta es la Estructura-P:



En la configuración sintáctica del perfecto el auxiliar y el participio, en el español así como en el italiano, tienen la función de fijar puntos temporales distintos. En otros términos, al perfecto

perifrástico del español moderno, que utiliza un solo auxiliar, le corresponde una única estructura temporal expresada por dos raíces verbales, el auxiliar, que fija el punto R de referencia, anclando la predicación en relación al momento del habla, y el participio, que fija el punto E del evento. De esta estructura temporal, que se proyecta en la forma perifrástica del perfecto romance, se desprende el significado característico de la categoría que se refiere a un evento cumplido antes de un determinado punto de referencia temporal.

#### IV.4.1.2. La concordancia del participio

En las formas de perfecto del español, lengua que no presenta la alternancia de auxiliares y sólo recurre a *haber*, la concordancia del participio con un argumento nominal es un fenómeno inexistente.

La utilización de *haber* como el único auxiliar de los tiempos compuestos del español comprueba la hipótesis relativa al mecanismo de la concordancia participial que hemos planteado para el italiano. La concordancia nunca se establece, por motivos distintos, con el argumento que asume la función de sujeto superficial. En efecto, cuando se trata de un verbo inergativo intransitivo (*Marta ha tossito*) o transitivo (*Marta ha firmado el acuerdo*) el participio no puede concordar con un argumento que no se genera en su especificador sino en el de la proyección máxima de *haber* (\**Marta ha tossita*. \**Marta ha firmada el acuerdo*). Por otra parte, si el verbo es inacusativo (*Marta ha llegado*) o pronominal (*Marta se ha protegido*), la concordancia del participio no se establece con el argumento que se genera en la posición del objeto profundo y que asume la función de sujeto gramatical, por la razón de que, como *haber* no es un verbo de ascenso, el movimiento del SN no se lleva a cabo a través del especificador del SPart (\**Marta ha llegada*. \**Marta se ha protegida*).

Sin embargo, la concordancia del participio con el argumento que funciona como el sujeto superficial de la oración es obligatoria, tanto en el español como en el italiano, cuando el verbo

principal es de ascenso. Ilustrativo es, al propósito, el caso del perfecto pasivo; el SN que se genera en la posición del objeto directo funciona necesariamente como el sujeto superficial de la oración, sin embargo, en el español sólo el participio inferior concuerda con él:

(191) *Maria ha sido vista en el cine.*

(192) \**Maria ha sida vista en el cine.*

(193) \**Maria ha sido visto en el cine.*

mientras que en el italiano, que utiliza *essere* como auxiliar de perfecto de un predicado pasivo, la concordancia afecta a los dos participios (*Maria è stata vista al cinema*. María es sida vista en el cine ‘María ha sido vista en el cine’). La razón de la diferencia entre el español y el italiano radica, evidentemente, en el verbo principal de la construcción: *essere*, en cuanto verbo de ascenso, obliga el SN a pasar por el especificador del SPart desencadenando, por consiguiente, la concordancia del participio, mientras que *haber*, que no lo es, no provoca este efecto.

En conclusión, el español *ser* y el italiano *essere* dan lugar a la concordancia participial por las mismas razones, mientras que *haber* y *avere* la bloquean de la misma forma.

La única excepción a esta última afirmación la constituyen las construcciones transitivas con un clítico acusativo en el italiano que se explican, como se consideró en IV.3.1.3.2., por razones de visibilidad del *pro* coindexado con él. A diferencia de lo que pasa en el italiano, los clíticos acusativos de tercera persona del español nunca están sujetos a la elisión de la vocal que conlleva la información del género y el número, razón por la cual siempre son capaces de dar visibilidad al *pro* en la posición del objeto directo profundo con el cual están coindexados.

#### IV.4.2. El perfecto del castellano medieval

Las formas de perfecto del castellano antiguo presentan la alternancia de los auxiliares *haber* y *ser*; suponemos que la elección del auxiliar tiene, básicamente, un valor diatético<sup>61</sup>, a pesar de que ya en los primeros textos este valor está bastante debilitado y el auxiliar *haber* muestra una presencia dominante en la formación de los tiempos compuestos. Consideraremos cada tipo de perfecto por separado en las siguientes dos secciones.

##### IV.4.2.1. El perfecto con *haber*

El perfecto formado con *haber* y un participio comparte su forma con la construcción resultativa transitiva; esto sucede cuando el participio concuerda con el objeto directo, fenómeno que se presenta obligatoriamente en el caso de la resultativa y que puede ocurrir también en el perfecto medieval. Los tiempos compuestos con un participio variable constituyen un fenómeno que las lenguas romances conocieron en sus primeras etapas, y algunas todavía hoy lo conservan en determinadas condiciones sintácticas.

En el caso de una construcción formada con *haber* y un participio concordado no es posible distinguir las formas de perfecto de las construcciones resultativas más que con la ayuda de elementos contextuales. Consideremos, por ejemplo, estas oraciones:

---

<sup>61</sup> Para explicar la alternancia de los auxiliares en el español antiguo se ha sostenido (por ejemplo, Menéndez Pidal, 1944; Saussol, 1977) que el auxiliar *haber* era elegido por los verbos transitivos y *ser* por los intransitivos. Sin embargo, al observar los datos, el uso de los dos auxiliares no resulta explicado con base en esta clasificación de los verbos, y esto por dos razones: primero, porque hay verbos intransitivos que se usan con *haber*, y segundo, porque entre los intransitivos unos se encuentran alternativamente con los dos auxiliares. Entonces, para dar cuenta del fenómeno de la alternancia de los auxiliares de perfecto la clasificación tradicional entre verbos transitivos e intransitivos resulta claramente insuficiente. La hipótesis que preferimos plantear aquí para el castellano antiguo es la misma que rigió nuestro análisis del italiano moderno; sin embargo, sólo un estudio específico del estado de la lengua medieval sería capaz de evaluarla.

- (194) *E si los piojos **ovieren dannados** los cannoones de las pénnolas e yoguieren piojos dentro en las pénnolas, tómenlas e átenles los pies* (LAC:192)
- (195) *e si les remojaren algodón en esta agua e lo embolvieren en un verdugo darambre delga/do e les fregaren los logares de las pustiellas que diximos fasta que se les alimpie todo lo blanco que tienen ader[r]edor dellas, fazerles á pro; e si gelas pudieren arrancar, arránquengelas, e después que gelas **ovieren arrancadas**, denles so cevo* (LAC:164-165)

En (194) el contexto excluye la interpretación resultativa por la razón de que no puede establecerse una relación de posesión entre el sujeto del verbo *haber*, es decir, *los piojos*, y las plumas dañadas; por esta razón el sujeto tiene que ser entendido como el participante que realizó el evento de dañar, es decir, como el sujeto de una forma de perfecto. El mismo análisis aplica en (195).

Entre los elementos contextuales particularmente útiles para desambiguar están las conjunciones temporales que se refieren al intervalo entre el momento del evento y el punto de referencia, intervalo característico de los tiempos compuestos. Veamos algunos ejemplos:

- (196) *si non porque ay algunas de las tornantes que las prenden depués que **an mudadas** algunas de las pénnolas o las demas dellas* (LAC:15)
- (197) *E pues que **avemos metido** de primero aquello que nos conviene de dezir, queremos contar lasmaneras de las animalias que caçan* (LAC:13)

La conjunción temporal *depués\pues que* es incompatible con la lectura resultativa debido a que necesita computarse a partir de un momento determinado que el tiempo no perfectivo de la resultativa, al referirse a un estado sin un límite temporal, no sería capaz de proporcionar. Por lo tanto, la presencia de esta conjunción excluye el valor resultativo del ejemplo y dicta la lectura de perfecto.

El tipo de significado de un verbo, cuando no implica un estado resultante de la realización de un evento, constituye otro elemento que permite excluir el valor resultativo y afirmar el de perfecto.

Por ejemplo, en:

(198) *De como cuenta Moysen al pueblo las bien andanças queles auie Dios dadas e el comienço dela su conquista dela tierra prometuda* (CEM:241)

(199) *Todas e fías e firellas que dichas auemos fon enna figura dela liebre pue fías τ ordenadas* (CEM:250)

como no es posible implicar el estado de “dadas” que afectaría a las *andanças* en (198), la interpretación de perfecto se ve favorecida. Algo parecido puede afirmarse del ejemplo (199) donde el significado del verbo *decir* no es capaz de implicar ningún resultado del cumplimiento del evento.

Si la presencia de un participio concordado con el objeto directo constituye un elemento que da lugar a la ambigüedad, la ausencia de la concordancia, que es agramatical en la construcción resultativa, permite identificar sin lugar a dudas las formas de perfecto. Tratándose de los tiempos compuestos con *haber*, un participio pasado no concordado con el objeto directo y que muestra una terminación de singular masculino es ya frecuente en esta etapa de la lengua. Véase el siguiente ejemplo en la p. 217 de CEM:

(200) *onde nos, por tolle todos estos males que dicho auemos, fiziemos e fías leyes*

La lectura resultativa se excluye por la presencia del participio *dicho* que no muestra los rasgos del sintagma nominal *estos males* al que se refiere el pronombre relativo. Esta lectura está reforzada por el tipo de significado del verbo que no es capaz de implicar la existencia de un estado predicable de los males.

Ejemplos análogos son éstos a continuación:

- (201) *yo uos daria buen cauallo et buenas armas, et una espada a que dizen Joyosa que me ouo dado en donas aquel Bramant* (CEM:231)
- (202) *luuer colazo despues que ouiere sembrado la semenza. sirua o el amo mandare enel termino* (FAH:100)
- (203) *E esta enfermedad se les faze siempre después que an auido la enfermedad del yeso* (LAC:134)

En las oraciones (202) y (203) el valor de perfecto es confirmado por la conjunción temporal *después que*, incompatible, como se vio, con el significado estativo de una resultativa en un tiempo verbal no perfectivo.

Otro elemento formal que permite desambiguar la construcción con *haber* + participio es la intransitividad del predicado que, al no permitir la formación de un participio adjetival, excluye la presencia de una resultativa. También en este caso el participio presenta una concordancia por *default* en masculino singular. Sirvan de ejemplo las oraciones a continuación:

- (204) *e dellas ay que las prenden después que aya llovido sobrellas caçando e dizenles l[l]ovedizase en arávigo montora* (LAC:14)
- (205) *et pues que ouieron hablado en uno buena pieça del dia, tanto se pagaron el uno dell otro et se amaron de luego, que se non podien partir nin despedirse uno dotro.* (CEM:238)
- (206) *Mas pero no dubdo yo que piadat no ayan de mi los dioses, e que me non den derecho de ti por mar o por tierra, por o tu as andado bien a siete annos desterrado e sin ningun conseio* (CEM:228)
- (207) *Eneas, yo se que as puesto dirte en todas guisas e numqua tornar aca* (CEM:227)
- (208) *Et de /que ouo por el mucho leydo τ entendio lo que en el era, tra flado lo de lenguaje caldeo en arauigo.* (CEM:204)

En (206) el adjunto locativo *por o* realza el significado dinámico de la construcción. En (204) la conjunción temporal refuerza la lectura de perfecto. En (205) el valor de perfecto, dictado por la ausencia del objeto directo en la red argumental del verbo, se ve confirmado por la presencia de dos adverbiales temporales, uno de los cuales es un modificador durativo del evento (*en uno buena pieça*



*del día*) y el otro es un modificador del punto de referencia (*pues que*). La presencia de los dos adverbiales indica que los puntos R y E son dos entidades distintas y separadas en la línea del tiempo, y afirma el significado característico de una forma de perfecto.

#### IV.4.2.2. El perfecto con *ser*

La presencia en los primeros textos en castellano de perífrasis de perfecto con *ser* muestra que la alternancia entre los dos auxiliares era en esa época un fenómeno todavía vivo. Sin embargo, estas formas de perfecto son menos numerosas puesto que *haber* muestra ya una difusión considerable.

La ambigüedad que se presenta en el perfecto con *ser* y un participio es todavía más fuerte que en el caso de las formas con *haber*, por el motivo de que es posible tanto la lectura resultativa como la pasiva y la del perfecto.

Para identificar las perífrasis de perfecto con *ser* y diferenciarlas de las construcciones resultativas y las pasivas no es posible apelar a elementos formales; en la mayoría de las ocasiones la ambigüedad de una expresión tiene que ser resuelta con base en los elementos contextuales. Puede ser útil, por ejemplo, la incidencia de los adjuntos locativos, sobre todo de movimiento desde, por y hacia un lugar. Considérense las oraciones a continuación:

(209) *e quando fueren venidos de la caça denles otros dos uezos mezclados con del vino*  
(LAC:226)

(210) *e otrosí conviene que las echen a las caças ascondidamiente, ca si la caça a que la echarten no oviere o se asconde[á o] avrá de salir por fuerça luego que viere que el af es salida de la mano* (LAC:64)

El locativo *de la caça* en (209) dicta la lectura dinámica de un perfecto y excluye la estática que es propia de una resultativa. La conjunción temporal *quando* no expresa, por lo tanto, la coincidencia entre dos eventos sino entre el punto de referencia de la forma de perfecto, fijado por *fueren*,

respecto al cual el evento de venir es anterior, y el punto de referencia de *denles*, que a su vez coincide con el punto E del evento de dar.

En (210) lo que precisa el significado de perfecto de la construcción es el locativo *de la mano*, que expresa el lugar desde donde inicia el movimiento, significado que sería incompatible con el valor estático de una resultativa.

En el siguiente ejemplo:

- (211) *Mas luego a pocos de dias que el fue ydo, pario aquella mora de que agora deximos un fijo* (CEM:237)

el verbo tiene un uso intransitivo en todas las oraciones en las que aparece (de hecho, se trata de un predicado inacusativo), por lo cual se excluye el significado pasivo. Por otra parte, el valor resultativo es improbable a partir del uso actual de este verbo de movimiento que no implica ningún estado resultante de la realización del evento. La interpretación más probable parece ser la de anterioridad, reforzada por la presencia de los adverbiales temporales *luego* y *a pocos de dias que*, que realzan la terminación del evento. Si el análisis es correcto se trataría de una forma no pronominal de perfecto, análoga a las que se identificaron en los textos del florentino medieval (correspondiente a *después de unos cuantos dias de que se hubo ido* del español moderno).

En estos otros ejemplos es la presencia del pronombre reflexivo, agramatical en la oración pasiva, el elemento que permite identificar una forma de perfecto:

- (212) *E ssi es más lo verde que lo amariello demuestra que la calentura les á ya compresos los figados e que les anda por las venas e que se es apoderada la calentura en ellos.* (LAC:104)
- (213) *e después que fuere lo que tollieren apurado e blanco, sabrán que se les es tollido aquesto* (LAC:189)

Nótese la elección de *ser* para el perfecto de una forma pronominal, que apoya la hipótesis del valor diatético de la alternancia de los auxiliares en la etapa temprana del castellano.

#### IV.4.2.3. La ambigüedad

Las construcciones medievales formadas con *ser* + participio y con *haber* + participio son, debido a su polivalencia funcional, potencialmente ambiguas. En muchas ocasiones la ambigüedad queda sin resolverse debido a que el contexto no proporciona los elementos suficientes para decidir de cuál de las categorías gramaticales que comparten la misma forma se trata. Considérense, a propósito, estos ejemplos con *haber* y un participio concordado con el objeto directo nominal que admiten tanto la lectura resultativa como la de perfecto:

(214) *E ssi es más lo verde que lo amariello demuestra que la calentura les á ya compresos los figados e que les anda por las venas e que se es apoderada la calentura en ellos.* (LAC: 104)

(215) *e esto les acaece por mal uso que les fue amostrado, que quando les viene de desuso al ora que an presa la caça e non las dexan bien apoderar sobre su caça nin messar o que non las dexan assesegar a so talent, an miedo que les todrán la caça e por esso quieren fuir.* (LAC:67)

(216) *E e fia hereditat conomnada equanto a conprado e conprara enla uilla conomnada, quello tenga en toda fua uita con toda f so f derecho f econ toda f fua f pertinencia f* (DLE:361)

(217) *E fi por auentura el mi fijo muriere ante que los .XIIII. annos aya complidos, finque la uilla ala orden de Calatraua quita τ libre* (DLE:378)

(218) *fobre que dizien que demandando prouecho por ala ecclesia de Siguenza auien facado fub contractu una summa de peccunia en la cort de Roma, τ auien obligada la camera del cardenal don Gil* (DLE:341)

En (214) la ambigüedad de la construcción se debe tanto a la presencia del participio concordado con el objeto directo *los figados*, como a la presencia del adverbial culminativo *ya* que puede aparecer con las resultativas, expresando la anticipación de un estado, o con una forma de perfecto, expresando la anticipación en la realización de un evento.

En (218) la expresión *aiuen obligada* es ambigua a diferencia de *aiuen f'acado* que, por el participio no concordado con el objeto directo femenino *una summa*, sólo puede ser una forma de perfecto. Nótese que en todos estos ejemplos la ambigüedad es provocada por verbos que son capaces de implicar un estado resultante de la realización del evento.

Más acentuada es la ambigüedad de las expresiones formadas con *ser* + participio, que pueden realizar una resultativa intransitiva, una pasiva y una forma de perfecto. Veamos los siguientes datos:

- (219) *E este libro es partido en .VIII. libros.* (CEM:215)
- (220) *Los infantes quando vieron venir aquel omne contra si, cuedaron que les enbiava su cuñada alguna cosa de comer, por que se tardava la yantar; ca bien tenien ellos que estaban bien con ella, et ella que los amava sin ninguna arte: mas eran ellos en esto engañados.* (CEM:234)
- (221) *E agora queremos dezir de cómo an a aguardar e a afeitar a las aves niegas que son criadas en las casas* (LAC:54)
- (222) *& si presa fuere. quando escapare uenga. & delante el iudez. & delante iij<sup>ca</sup>. bezinos. lo diga si fue de nocte que non pudo uenir. & otro dia uino. & si fue presa quando escapo luego uino.* (FAH:72)
- (223) *E f'ita e f'la forma de la paz que e f'firmada entrel Rei don Alfon f'o de Ca fiella τ el Rei don Alfon f'o de Leon* (CEM:84)

El ejemplo (219) admite tanto una interpretación resultativa (“está dividido”) como una lectura pasiva (“este libro se divide en 8 partes”). En (220) el significado resultativo parece desprenderse sobre todo de la presencia de *mas*, conjunción adversativa que contrapone el predicado *estaban bien con ella* con otro predicado con el mismo valor estativo, *eran...engañados*. Sin embargo, no puede

descartarse la posibilidad de que se trate de una pasiva, debido a que el verbo *engañar* tiene un uso transitivo.

En (221) tanto el significado pasivo como el resultativo son igualmente posibles; la presencia del adjunto locativo *en las casas* no es suficiente para desambiguar, y en el primer caso designaría el lugar en el cual se lleva a cabo el proceso de criar aves, mientras que en el segundo se referiría al lugar donde se realizó el evento que dio lugar a cierto estado.

Debido a la falta de elementos formales y contextuales que permitan identificar de una manera inequívoca una u otra categoría, la ambigüedad no puede ser resuelta en ninguno de los ejemplos dados.

También sin solución es la ambigüedad de est ejemplo:

(224) *et firieron de los de Alexandre los de la cibdad alli en aquella çerca muchos ademas con aquellas saetas enpoçoñadas, et de los feridos eran ya muertos una gran pieça et los otros yazien por morir* (CEM:246)

La construcción admite, por lo menos, dos lecturas, la de anterioridad y la resultativa; la interpretación pasiva se excluye, a pesar de que este verbo llega a tener un uso transitivo, porque en el contexto no hay elementos para pensar que la muerte es provocada por un agente implícito sino que es una consecuencia espontánea de las heridas recibidas. El adverbio aspectual *ya* no permite resolver la ambigüedad entre el significado resultativo y el de perfecto porque es compatible con ambos: en la lectura resultativa (“estaban ya muertos”) significa que el estado es precoz respecto a cierto punto de referencia, y en la lectura de perfecto (“habían ya muerto”) expresa que precoz es la terminación del evento.

Véanse también estos datos:

(225) *E si entendieren algún delexamiento o pereza, entenderán que son demudadas e lo demás les acaeçe este demudamiento por fastio* (LAC:55)

- (226) *e si les sonaren los uessos con ello o las coyunturas entenderán que les fezo pro aquellas limaduras e que son guaridos con aquella limadura daquella fermedad.*  
(LAC:30)

- (227) *e úsenles aquesto fasta que sean guaridas.* (LAC:27)

Las dos lecturas posibles de (226) son la resultativa (“están curados”) o la de anterioridad (“se han curado”)<sup>62</sup>; el valor pasivo (el verbo también tiene un uso transitivo) se excluye por las relaciones temporales con *entenderán*, respecto al cual la acción de curarse es anterior, y por la coordinación con *fezo*, que es un pasado. El contexto no proporciona elementos suficientes para apoyar la interpretación estática de una resultativa o la dinámica de una forma de perfecto, a pesar de que el adjunto de instrumento, *con aquella limadura*, parece reforzar el significado dinámico de la construcción.

En (227) la conjunción culminativa es compatible con el significado resultativo, sin embargo no puede excluirse la lectura de perfecto que apunta a la anterioridad del evento de sanar respecto al momento temporal indicado por *fasta que*. El significado pasivo parece improbable debido a que no hay elementos en el contexto que remiten a la existencia de un agente implícito responsable de la curación que, al parecer, es representada lingüísticamente como un proceso espontáneo.

Otras oraciones que admiten más de una lectura son las siguientes:

- (228) *e segund esso dizen que son más envegeçidas en so yermo* (LAC:15)
- (229) *E quando fueren amontadas, que las no pudieren fallar por una noch o por dos e después las fallaren e non quisieren venir al sinnuelo porque son enbravezidas e an miedo de venir* (LAC:78-79)
- (230) *Qui entrare en corral delos alcaldes. sin mandado de lur maiordomo. quando foren iunctados. o fuerza fiziere. alsaion peche .i. Mencal. alos alcaldes.* (FAH:97)

<sup>62</sup> En el italiano moderno *sono guariti* es una forma ambigua que puede tener la lectura pasiva, la resultativa o la de anterioridad.

Hablando de aves, el proceso del envejecimiento es sin duda espontáneo, por lo cual se excluye el significado pasivo. Como el verbo designa un evento capaz de afectar a un determinado participante, la construcción admite tanto la interpretación resultativa (“están más envejecidas”) como la de perfecto (“han envejecido más”), sin que sea posible resolver la ambigüedad.

En (230) la relación temporal que la construcción en negritas establece con el verbo principal del que depende, y respecto al cual tiene la función de un adverbial temporal, favorece el significado resultativo; con base en esta interpretación, el hecho que merece una sanción es el de entrar en un lugar donde están reunidos los alcaldes. Sin embargo, no se excluye del todo la posibilidad de una lectura pasiva, según la cual sería sancionado el que entrara cuando los alcaldes son reunidos por un agente no mencionado. Por lo tanto, (230) puede interpretarse como una resultativa intransitiva que designa el estado en el que se encuentran los alcaldes, o como una pasiva que hace referencia a la realización de la acción de juntar que tiene por objeto a los alcaldes. Si consideramos además la posibilidad de un uso intransitivo del verbo, sin la coocurrencia de un pronombre reflexivo, como es típico de esta etapa de la lengua, entonces habría un tercer significado posible asociado a la construcción, la de un perfecto equivalente a la expresión del español moderno *cuando se hubieran juntado*. El contexto no permite resolver la ambigüedad del ejemplo.

Los datos históricos muestran que en el transcurso de la evolución del español *haber* se ha generalizado como auxiliar de perfecto de todos los tipos de predicados, también de los que antiguamente elegían *ser* con esta función. Al perderse la alternancia de los auxiliares se ha perdido la posibilidad de marcar con ellos las diferencias de voz que existen entre distintos tipos de oraciones, sin embargo, se ha resuelto la ambigüedad de las expresiones medievales con *ser* y *haber* de manera que hoy en día la resultativa, la pasiva y el perfecto constituyen categorías formalmente diferenciadas.

## RESUMEN

El capítulo tuvo como objeto los tiempos compuestos. Su estructura sintáctica se caracteriza por un verbo principal, *haber* en el español, *avere* o *essere* en el italiano, que subcategoriza un participio perfectivo. La proyección máxima del núcleo funcional Part no presenta ningún argumento en la posición de su especificador; el participio, entonces, tiene un funcionamiento verbal y un significado dinámico.

Por lo que se refiere al verbo principal del perfecto perifrástico, el italiano y el español modernos presentan una diferencia notable: el italiano recurre a dos auxiliares mientras que el español usa sólo uno.

La alternancia de los auxiliares de perfecto del italiano tiene un valor diatético puesto que en ella se reflejan las diferencias entre las redes argumentales y temáticas de los verbos subcategorizados por el núcleo Part: eligen *avere* los verbos transitivos y los inergativos intransitivos, que asignan el papel temático de ACTOR, mientras que se construyen con *essere* los verbos inacusativos, los de ascenso y los meteorológicos, verbos todos que carecen de un papel temático destinado al sujeto profundo.

*Essere* es también el auxiliar de perfecto de todas las formas verbales pronominales. En este capítulo se consideraron dos clases básicas de construcciones: aquéllas con un *si* anafórico, que tienen un significado reflexivo o medio, y aquéllas con un *si* no anafórico, que tienen un valor impersonal.

Como todos los clíticos, el *si* se genera en adjunción al núcleo Flex; si es anafórico se coindexa con la categoría referencial que ocupa el especificador del SFlex y adquiere de ella los rasgos nominales de los que carece. Si el clítico *si* no se coindexa con un antecedente no obtiene un contenido referencial pleno capaz de identificar a un participante, de modo que su interpretación queda limitada al valor del rasgo que posee intrínsecamente, el de la tercera persona no especificada. En este caso el *si* proporciona la información necesaria para interpretar la concordancia por *default* que el verbo finito establece con la categoría que llena el especificador del SFlex, restringiéndola a un valor impersonal.

Los dos *si*, el anafórico y el no anafórico, se desprenden de una única entrada léxica que sólo posee el rasgo [+Persona], la tercera, y ningún otro contenido referencial. Su única diferencia radica en la relación de coindexación que pueden o no establecer con la categoría que cumple con la función de sujeto superficial. A pesar de esta diferencia, se generan en el mismo lugar estructural y condicionan del mismo modo la subcategorización del núcleo Flex, que toma como complemento un SV sin un sujeto profundo, así que si el verbo posee un papel temático destinado a esta posición argumental su asignación es suspendida. Esto es lo que explica la elección de *essere* como auxiliar de perfecto con todas las formas pronominales, cualquiera que sea su significado.

Los dos tipos de perfecto que existen en el italiano moderno, con *essere* y con *avere*, tienen estructuras sintácticas profundas muy parecidas. El sintagma participial es del mismo tipo, sin embargo, hay una diferencia determinante en la configuración de la proyección máxima encabezada por el verbo auxiliar: *avere* es un verbo transitivo que asigna el papel temático de ACTOR al sujeto profundo, mientras que *essere* es un verbo de ascenso que no posee un papel temático para el sujeto.

El sujeto profundo de *avere* recibe el papel temático composicionalmente del verbo junto con su complemento participial. Como *avere* es de poco significado, el verbo presente en su complemento participial,



que posee un papel temático para el sujeto, juega un rol determinante en la definición del mismo. Bajo la sollicitación de *avere*, especificado para un sujeto temático, el verbo descarga el papel temático de ACTOR, suspendido localmente por la presencia del núcleo Part, en el argumento generado en el especificador de la proyección máxima encabezada por *avere*. El sujeto profundo de *avere* recibe el papel temático 'reactivado' del verbo inferior, y se interpreta como el ACTOR del evento cumplido designado por el participio. De este modo se realiza la fusión de las redes argumentales y temáticas de los dos núcleos verbales que intervienen en el perfecto perifrástico, y se reconstituye la totalidad de los argumentos asociados con el predicado inferior.

Al contrario, *essere* no reactiva la asignación de ningún papel temático al sujeto profundo porque el verbo que lo elige como auxiliar no tienen ninguno que asignar. Para cumplir con el requisito de la predicación la posición estructural del sujeto superficial es llenada por un objeto profundo, si éste existe en el predicado inferior, o por un expletivo nulo. En el primer caso, como *essere* es un verbo de ascenso el argumento ocupa primero el especificador del sintagma participial, desencadenando la concordancia mecánica del participio. En el segundo caso, la concordancia del participio y del verbo principal se descargan por *default*.

Al contrario del italiano, el español moderno recurre a un solo auxiliar en la formación del perfecto, *haber*. Este verbo no posee un papel temático que asignar al sujeto profundo pero puede tenerlo si se lo 'presta' el verbo contenido en su complemento participial convirtiéndose, de esta manera, en un verbo asignador del papel temático de ACTOR y originando en el especificador de su proyección máxima el argumento capaz de recibirlo. Si el verbo inferior no posee este papel temático ningún argumento se origina en el especificador del sintagma encabezado por el auxiliar; puede, entonces, asumir la función del sujeto superficial o un expletivo nulo o, si existe, el objeto profundo del predicado inferior. Como *haber* no es un verbo de ascenso el argumento no pasa por el especificador del SPart y no desencadena ninguna concordancia del participio; ésta se descarga, entonces, por *default*.

A pesar de esta diferencia entre el español y el italiano, el significado de los tiempos compuestos es el mismo. Éste se desprende de la forma perifrástica del perfecto romance que, a pesar de estar constituida por dos núcleos verbales, responde a una sola estructura temporal donde el auxiliar y el participio se dividen las funciones de expresar los puntos temporales característicos de todo tiempo verbal, a saber, el momento del habla (H), el momento de referencia (R) y el momento del evento (E). El auxiliar establece el punto R y el verbo inferior el momento E. Como el participio tiene, como siempre, un valor perfectivo, y el auxiliar fija un punto de referencia posterior a él en la línea del tiempo, el significado que se desprende del perfecto perifrástico es la consideración de un evento cumplido antes de cierto punto temporal.

Los datos históricos muestran que, al inicio, la situación del italiano y el español era la misma y que se ha diferenciado en el transcurso de la evolución; en efecto, el italiano conserva, básicamente, la alternancia de los auxiliares de perfecto que presentaba en sus inicios y, con ella, cierto grado de ambigüedad de las construcciones antiguas, mientras que el español sustituye en el transcurso de su evolución *ser* por *haber*, perdiendo la posibilidad de distinguir la voz del predicado pero resolviendo la ambigüedad vinculada a la alternancia.

## CONCLUSIONES

En este trabajo se analizaron tres estructuras sintácticas, la resultativa, la pasiva y el perfecto, que en las lenguas romances se realizan con una forma perifrástica constituida por un verbo principal que toma como complemento un participio.

El parecido formal que muestran las tres categorías tiene una explicación histórica; en efecto, tanto la pasiva como el perfecto se desarrollaron a partir de formas originariamente estativas, las resultativas, a través de un largo proceso que empezó ya en el latín pero que alcanzó la plena madurez sólo en las lenguas romances. Es por esta razón que en la etapa documentada más antigua de las variedades neolatinas encontramos construcciones fuertemente ambiguas que realizan las tres categorías no formalmente diferenciadas.

A pesar del parecido formal, las tres estructuras constituyen hoy en día formaciones particulares que tienen propiedades sintácticas y semánticas propias. Objetivo del presente trabajo ha sido el de identificar tanto las analogías como las diferencias que existen en el plano sintáctico y semántico entre estas construcciones.

El estudio de las tres categorías se llevó a cabo analizando los datos de dos variedades romances, el italiano y el español, que muestran a propósito una base común de comparación y diferencias significativas. Ambas lenguas se caracterizan por la presencia temprana de las mismas construcciones fuertemente ambiguas que evolucionan de manera divergente en cada una de ellas. En efecto, el español destina hoy en día verbos especializados (*estar* y *tener*) a la expresión del significado resultativo, al mismo tiempo que asigna *haber* exclusivamente a la categoría del perfecto

y *ser* a la pasiva, de modo que los tres significados se diferencian claramente por medio de auxiliares específicos. El italiano, al contrario, en el transcurso de su evolución conserva mucho de la antigua polivalencia de estas construcciones que, en la lengua moderna, siguen realizando básicamente las tres categorías.

Los datos lingüísticos descritos en el trabajo pertenecen al estado actual de cada lengua; sin embargo, los resultados obtenidos fueron corroborados y enriquecidos con la consideración de datos de la situación medieval obtenidos de textos pertenecientes a la etapa documentada más antigua de cada lengua, es decir, los siglos XII y XIII tratándose del español, y el siglo XIII en el caso del italiano.

El trabajo se dividió en cuatro capítulos. En el primero se presentaron los puntos esenciales de la Teoría de Rección y Ligamiento en la que se fundamentó el planteamiento de las hipótesis y el análisis de los datos.

En el segundo capítulo se estudiaron las resultativas, construcciones que expresan el estado resultante de la realización de un evento.

El español y el italiano poseen dos tipos de resultativas: las transitivas, realizadas con el verbo *tener/avere* y un participio, y las intransitivas, formadas con el verbo *estar/essere* y un participio.

El participio constituye la proyección máxima de un núcleo funcional, denominado Part, que se caracteriza por tres rasgos: [+Perfectividad], [-Tiempo] y [+Concordancia]. Su significado es aspectual ya que expresa la realización de un evento, sin implicación necesaria ni de su terminación ni de un estado resultante.

El núcleo Part impone restricciones de selección en su complemento que sólo puede ser realizado por un sintagma verbal sin un sujeto profundo; esto significa que si el verbo posee el papel temático de ACTOR el núcleo Part suspende su asignación e impide, por consiguiente, la realización sintáctica del argumento destinado a recibirlo, sin afectar por esto la estructura léxica del predicado.

El participio puede ser adjetival o verbal. A cada tipo le corresponde un comportamiento sintáctico distinto, un valor específico y una configuración determinada de la proyección máxima del núcleo Part. En efecto, el participio adjetival cumple con una función atributiva o predicativa, posee un significado estático, y no puede regir complementos pero admite en el especificador de su proyección máxima un sujeto del cual predicar. Como éste corresponde necesariamente al objeto directo del verbo del cual deriva morfológicamente el participio, el funcionamiento adjetival de esta forma se ve restringido. Al contrario, el participio verbal no está condicionado por la red argumental del predicado, razón por la cual se forma con cualquier tipo de verbo; puede tener complementos pero en ningún caso un sujeto estructural del cual predicar, y su significado es dinámico. A pesar de las diferencias, los dos tipos de participios tienen en común el valor aspectual perfectivo y las restricciones de selección sobre el complemento del núcleo Part, que en ambos casos puede ser sólo un SV sin un sujeto profundo.

El participio que interviene en la construcción resultativa es adjetival y tiene una función predicativa; esto significa que el núcleo Part encabeza una proyección máxima que presenta un sujeto en su especificador y que, por esta razón, constituye una oración mínima. El sujeto recibe del participio, su predicado, el papel temático de Locación y se entiende como el *locus* del cumplimiento de un evento. Debido a la relación núcleo-especificador el participio concuerda obligatoriamente con el sujeto del cual predica, del mismo modo en que lo hace un verbo finito con el sujeto gramatical de la oración.

La oración mínima participial realiza el complemento del verbo superior, *tener/avere* si la resultativa es transitiva, y *estar/essere* si la resultativa es intransitiva, presentando en ambos casos la misma configuración interna. La diferencia entre los dos tipos de resultativas radica en el verbo principal que subcategoriza al participio: *tener/avere* es un predicado de dos argumentos mientras que *estar/essere* es un verbo de ascenso. Esto explica las características de la Estructura Superficial de las dos construcciones: en las resultativas transitivas el SN sujeto de la oración mínima es regido externamente por el verbo principal y recibe de él el Caso acusativo, mientras que en las resultativas

intransitivas el sujeto de la oración mínima sube al especificador del SFlex para funcionar como el sujeto gramatical de la oración.

El significado específico de la categoría resultativa se desprende de la función y el significado de los dos constituyentes que intervienen en su formación: el participio adjetival con función predicativa asigna a un participante el papel temático de Locación y predica de él el cumplimiento de un evento. Por otra parte, el verbo principal actúa de manera distinta en la resultativa transitiva y en la intransitiva: *tener/avere* relaciona el argumento que recibe el papel temático de Locación con otro participante, es decir, el sujeto de toda la construcción, mientras que *estar/essere* lo convierte, en virtud del ascenso, en el sujeto de la predicación principal. En toda resultativa, entonces, existen dos predicciones, la que se da dentro de los límites de la oración mínima y la que realiza el verbo principal de la construcción.

Además, según la lengua, el verbo principal tiene un peso léxico más o menos pronunciado: *tener* y *estar* del español hacen referencia a estados, explicitando el significado característico de la categoría, mientras que *avere* y *essere* del italiano no lo hacen, por lo cual el estado es implicado a partir del significado léxico del verbo del cual deriva morfológicamente el participio, así como del valor aspectual perfectivo y de la función adjetival del mismo. Sin embargo, tanto en el español como el italiano, la formación de la categoría está restringida a los verbos que poseen un objeto directo profundo y que designan un evento cuyo cumplimiento desemboca en un estado que afecta a uno de sus participantes, justamente el designado por el complemento.

El tercer capítulo del trabajo se centró en las oraciones pasivas. La característica esencial de toda pasiva es la cancelación sintáctica del sujeto profundo de un predicado. En el español y el italiano, como en todas las variedades romances, el significado característico de la categoría se expresa por medios sintácticos, es decir, con una forma perifrástica constituida por el verbo principal *ser/essere* y un participio perfectivo.

Cada uno de los dos componentes tiene en la totalidad una función determinada. El núcleo Part, según su característica específica, suspende la asignación del papel temático de ACTOR que el predicado sujeto a pasivación posee necesariamente en su red temática. En cuanto a su configuración interna, la proyección máxima del núcleo Part no presenta ningún sujeto en su especificador pero sí un argumento en el lugar del objeto directo profundo, por lo cual el participio no tiene un funcionamiento adjetival y no constituye una oración mínima. Se trata, al contrario, de un participio verbal con un significado dinámico.

Por otra parte, el verbo principal de la construcción, *ser/essere*, es un verbo de ascenso que no asigna un papel temático al sujeto profundo. Debido a que toda oración necesita de un sujeto gramatical, el argumento que se genera en la posición del objeto directo profundo del núcleo verbal inferior y que recibe de él el papel temático correspondiente, asume obligatoriamente la función del sujeto superficial de la oración. Como el verbo superior es de ascenso y permite subir a la posición del sujeto superficial sólo al argumento que ocupa la posición estructural del sujeto en la proyección máxima que constituye su complemento, el objeto directo profundo, en su movimiento hacia el especificador del SFlex, ocupa primero la posición del especificador del sintagma participial. Al hacer esto desencadena, en virtud de la relación núcleo-especificador, la concordancia mecánica del participio.

El significado de la pasiva analítica depende de sus dos constituyentes, el verbo principal *ser/essere* y el participio. Éste aporta el valor aspectual que lo caracteriza, el perfectivo, por lo cual designa la realización de un evento en el participante que recibe el papel temático de TEMA. Por otra parte, el verbo principal de ascenso obliga el objeto directo profundo a asumir la función de sujeto superficial, y de esta forma permite predicar el evento cumplido del participante en el cual se realiza.

En el capítulo cuarto se analizó el perfecto perifrástico. Su estructura sintáctica se caracteriza por un verbo principal, *haber* en el español, *avere* o *essere* en el italiano, que subcategoriza un

participio perfectivo. La proyección máxima del núcleo funcional Part no presenta ningún argumento en la posición de su especificador, por lo cual el participio tiene un funcionamiento verbal y un significado dinámico.

Por lo que se refiere al verbo principal del perfecto perifrástico, el italiano y el español modernos presentan una diferencia considerable: el italiano recurre a dos auxiliares mientras que el español sólo usa uno.

La alternancia de los auxiliares de perfecto del italiano tiene un valor diatético; en efecto, en ella se reflejan las diferencias entre las redes temáticas y argumentales de los verbos subcategorizados por el núcleo Part: se construyen con *avere* los verbos que asignan el papel temático de ACTOR, es decir, los transitivos y los inergativos intransitivos, mientras que eligen *essere* los predicados que carecen de un sujeto profundo, como los inacusativos, los de ascenso y los meteorológicos.

*Essere* es también el auxiliar de perfecto de todas las formas verbales con un pronombre reflexivo. En este capítulo se consideraron dos clases básicas de construcciones en las que interviene una forma verbal pronominal: aquéllas con un *si* anafórico y aquéllas con un *si* no anafórico. Las primeras tienen un significado reflexivo o medio y se refieren a situaciones que implican la existencia de un participante no distinto del único expresado; las segundas tienen un valor impersonal e implican a un participante necesariamente humano, no correferencial con el expresado.

Como todos los clíticos, el *si* se genera en adjunción al núcleo Flex; si es anafórico se coindexa con la categoría referencial que funciona como el sujeto superficial de la oración y adquiere de su antecedente los rasgos nominales de los que carece. Si el clítico no está coindexado con un antecedente no puede obtener el contenido referencial necesario para identificar a un participante, de manera que su interpretación queda limitada al valor del rasgo que el clítico posee intrínsecamente, el de la tercera persona no especificada. En este caso el *si* proporciona la información necesaria para interpretar la concordancia por *default* que el verbo finito establece con la categoría que llena el especificador del SFlex, restringiéndola a un valor impersonal.



La única diferencia entre los dos *si*, el anafórico y el no anafórico, radica en la relación de coindexación que pueden o no establecer con la categoría que funciona como el sujeto superficial de la oración. Sin embargo, se desprenden de una única entrada léxica que tiene sólo el rasgo [+Persona], la tercera, sin ningún otro contenido referencial; se generan en el mismo lugar estructural y condicionan del mismo modo la subcategorización del núcleo Flex, que puede tomar como complemento sólo un SV sin un sujeto profundo. Ésta es la razón por la cual todas las formas personales, cualquiera que sea su significado, eligen *essere* como auxiliar de perfecto.

Los dos tipos de perfecto con *essere* y con *avere* que existen en el italiano moderno tienen estructuras sintácticas profundas muy parecidas. En todos los casos el sintagma participial constituye el complemento de un verbo principal y se caracteriza por su especificador vacío. Sin embargo, existen diferencias relevantes en la proyección máxima encabezada por el auxiliar: *avere* es un verbo transitivo que asigna el papel temático de ACTOR al sujeto profundo, mientras que *essere* es un verbo de ascenso que no posee ningún papel temático para el sujeto. El sujeto profundo de *avere* recibe el papel temático composicionalmente del verbo junto con su complemento participial. Como *avere* es de poco significado, el verbo inferior, que posee un papel temático para el sujeto, aunque suspendido localmente por el núcleo Part, juega un rol determinante en la definición del mismo. Bajo la solicitud de *avere*, especificado para un sujeto temático, el verbo descarga el papel temático de ACTOR, suspendido localmente, en el argumento generado en el especificador de la proyección máxima encabezada por *avere*. Al recibir el sujeto profundo de *avere* el papel temático 'reactivado' del verbo inferior, se interpreta como el ACTOR del evento cumplido designado por el participio. De esta forma se realiza la fusión de las redes argumentales y temáticas de los dos núcleos verbales que intervienen en el perfecto perifrástico, y se reconstituye la totalidad de los argumentos asociados con el predicado inferior.

Al contrario, *essere* no reactiva la asignación de ningún papel temático al sujeto profundo porque el verbo que lo elige como auxiliar no tiene ninguno que asignar. Para cumplir con el requisito de la predicación el lugar estructural del sujeto superficial es llenado por un objeto



profundo, si éste existe en el predicado inferior, o por un expletivo nulo. En el primer caso, como *essere* es un verbo de ascenso, el movimiento del objeto se da necesariamente de especificador a especificador, por lo cual el argumento ocupa primero la posición del especificador del sintagma participial, desencadenando la concordancia mecánica del participio. Si un expletivo sin contenido fonológico asume la función de sujeto superficial, entonces la concordancia del participio y del verbo principal se descargan por *default*.

Al contrario del italiano, el español forma el perfecto perifrástico con un solo auxiliar, *haber*. Este verbo no posee un papel temático que asignar al sujeto profundo, pero puede tomarlo ‘prestado’ del verbo contenido en su complemento participial. De esta manera se convierte en un verbo asignador del papel temático de ACTOR, razón por la cual en el especificador de su proyección máxima se origina el argumento capaz de recibirlo. Si el verbo inferior no posee un papel temático para el sujeto profundo ningún argumento se origina en el especificador del sintagma encabezado por el auxiliar; en este caso, la función del sujeto superficial es asumida por el objeto profundo del predicado inferior, de existir, o por un expletivo nulo. Como *haber* no es un verbo de ascenso, el objeto profundo no pasa por el especificador del SPart y no desencadena ninguna concordancia del participio; ésta se descarga, entonces, por *default*.

No obstante la diferencia existente en el auxiliar, el significado de los tiempos compuestos en el español y el italiano es el mismo. Éste se desprende de la forma perifrástica que realiza la categoría y de la manera en que interactúan sus componentes.

Ahora bien, la forma perifrástica del perfecto, formada por dos núcleos verbales, codifica una sola estructura temporal en la cual el auxiliar y el participio se dividen las funciones de expresar los puntos temporales característicos de todo tiempo verbal, a saber, el momento del habla (H), el momento de referencia (R) y el momento del evento (E). El auxiliar establece el punto R y el verbo inferior fija el momento E. Como el participio tiene, según el rasgo que lo caracteriza, un valor perfectivo, el evento se entiende como un evento realizado, y como el auxiliar fija un momento de referencia posterior a él en la línea del tiempo, el evento tiene que entenderse como realizado antes

de cierto punto temporal. En otras palabras, el perfecto perifrástico expresa un evento cumplido antes de un punto temporal determinado.

La descripción de la resultativa, la pasiva y el perfecto del español y el italiano llevada a cabo en este trabajo realzó las analogías y las diferencias existentes entre ellas tanto en el plano sincrónico como diacrónico. En gran medida esto fue posible porque se adoptó una concepción unificada del participio romance. Se vio, por ejemplo, que para explicar la presencia de esta forma en las tres estructuras sintácticas en estudio no era necesario plantear dos clases de participios con un valor diatélico distinto, sino que era suficiente recurrir a tres rasgos capaces de caracterizar el núcleo funcional Part, es decir, [+Perfectividad], [-Tiempo] y [+Concordancia]. Estos tres rasgos explican las propiedades sintácticas del participio y su significado nuclear, y lo identifican en todos los casos como el componente de la perífrasis responsable de la eventual cancelación sintáctica del sujeto profundo del predicado, así como del valor aspectual perfectivo asociado con la representación lingüística del evento.

La concepción unificada del participio romance no sólo realza las analogías entre las tres estructuras dictadas por el contenido intrínseco de esta forma; también permite reducir las diferencias entre los participios adjetivales y los verbales, los dos tipos comúnmente reconocidos. En efecto, se trata de la misma categoría pero con un comportamiento sintáctico distinto. La diferencia de funcionamiento se debe al tipo de sintagma que proyecta, con un sujeto en el especificador de su proyección máxima, en el caso del participio adjetival, o sin él, cuando se trata del verbal. Si es cierto que el sujeto es susceptible de aparecer en el especificador de toda proyección máxima, éste es un argumento más a favor de la existencia de una sola categoría.

En el estado actual de las lenguas romances el participio puede asumir cualquiera de las dos funciones; de ellas, la adjetival constituye la modalidad marcada, restringida a ciertos predicados, y la verbal la no marcada, propia de todos los verbos. Como la adjetival es la función originaria del participio, según lo muestra la historia de las lenguas indoeuropeas, el surgimiento y la extensión de

la función verbal constituye el resultado de un proceso de ‘verbalización’ que en el paso del latín a las lenguas romances ha provocado el movimiento desde lo sintético a lo analítico y cambiado sustancialmente el sistema verbal. La manera en que se llevó a cabo este proceso de verbalización, los factores que lo determinaron y las condiciones que lo hicieron posible constituyen aspectos que merecen toda la atención en el ámbito de la lingüística romance.

El distinto funcionamiento sintáctico del participio destaca, pues, una diferencia importante entre las tres categorías analizadas: debido a la presencia de un participio adjetival la resultativa se opone tanto a la pasiva como al perfecto que, al contrario, se forman con un participio verbal. Sin embargo, al considerar otras facetas del rol que el participio desempeña dentro de una construcción perifrástica es posible identificar paralelismos distintos entre las estructuras estudiadas.

Por ejemplo, en lo que se refiere a la estructura temporal asignada a cada construcción, son las resultativas y las pasivas las que se asemejan más y se oponen, por esta razón, a los tiempos compuestos. En efecto, comparten la misma estructura caracterizada por la coincidencia de los puntos R y E, fijados en ambos casos por el verbo principal de la construcción, tal como sucede en una forma verbal simple; al contrario, en el caso del perfecto el participio interviene en la estructura temporal con la designación del momento E. La particularidad de fijar el punto del evento no es la consecuencia necesaria del funcionamiento verbal del participio debido a que el participio de la pasiva, que también es verbal, no la posee; tampoco parece vincularse a rasgos específicos intrínsecos ni a un funcionamiento sintáctico determinado.

El nacimiento de los tiempos compuestos romances a partir de una construcción resultativa muestra que puntos temporales coincidentes pueden llegar a separarse; también puede ocurrir el proceso inverso de reunión de los mismos, según lo muestra la existencia de formas compuestas que han perdido el valor característico del perfecto. Un ejemplo lo constituye el perfecto de presente de indicativo en el francés, el alemán y algunos dialectos italianos, que tiene el valor de un pretérito indefinido; a consecuencia de esto se recurre en algunos casos a la sobreauxiliación para restaurar el significado de anterioridad perdido (v. Benveniste, 1965, quien da estos ejemplos de la oposición: //

*a chanté* ‘Él ha cantado’, *Il a eu chanté* él ha habido cantado; por otra parte, Rohlf, 1954, habla de casos similares en algunos dialectos de Italia del norte). Con el mismo objetivo de expresar la anterioridad, aunque por razones distintas, se desarrolló la estructura con dos participios que caracteriza el perfecto pasivo en las lenguas romances. Al parecer, los fenómenos de sobreauxiliación apuntan a la relativa independencia de los momentos temporales R y E que tienen la posibilidad de separarse o de reunirse dando lugar a distintas estructuras temporales con un valor propio. De hecho, algunos autores han apuntado al significado inestable de las formas compuestas, pero el fenómeno de la separación o la reunión de distintos puntos temporales de una forma verbal no se ha estudiado a fondo y se desconocen las condiciones tanto sintácticas como semánticas en las cuales se verifica. Así las cosas, si bien es cierto que la forma perifrástica proyecta una estructura temporal con puntos separados, como lo atestigua el perfecto romance, no la implica necesariamente, como lo muestran la pasiva y la resultativa.

Si la concepción del participio que proponemos para el estudio de las lenguas romances tiene alguna validez, no se precisa recurrir a la distinción entre participios activos y participios pasivos, y es suficiente concebir una única categoría extensiva al paradigma de todos los verbos, aunque condicionada de diferente manera en su funcionamiento sintáctico. Esto tiene una evidente ventaja en lo que a la economía de las categorías de análisis y a la simplificación descriptiva se refiere.

La adopción de un análisis unificado del participio también permite enfocar bajo una perspectiva distinta el otro componente de la perífrasis, el verbo superior, que se desgaja como un elemento autónomo que interviene tanto sintáctica como semánticamente en la realización de cada una de las estructuras estudiadas.

El español acentúa formalmente las diferencias entre las tres construcciones asignando a cada una un verbo específico, mientras que el italiano las opaca, sin embargo, en todos los casos se recurre a verbos con un significado básicamente relacional y una Aktionsart estativa. La presencia de uno u otro verbo da lugar a dos grandes clases de predicaciones, es decir, las que versan sobre el participante con el papel temático de ACTOR, en las que intervienen *tener* y *avere*, y las que tratan

de otro participante o del evento en sí, en las que intervienen *estar*, *ser* y *essere*. En resumidas cuentas, tanto en el italiano como en el español se expresa con medios sintácticos la oposición entre la voz activa y la voz no activa. A parte tiene que ser considerado *haber*; probablemente en el estado actual del español constituye un núcleo funcional.

Al apreciar la función sintáctica y semántica de cada uno de los componentes de las estructuras analizadas, resulta claro que el significado que las caracteriza no está asociado al azar con la forma perifrástica sino que se desprende de ella. Esto significa también que la pasiva y el perfecto romance, desarrollos históricos de las resultativas latinas, constituyen una innovación no comparable ni por la forma ni por el significado con las formas sintéticas latinas que los precedieron, razón por la cual tienen que ser tratados como categorías a parte.

La comparación entre dos lenguas emparentadas como el español y el italiano fue provechosa porque permitió identificar más claramente, a partir de los resultados divergentes de su evolución, las características y las propiedades específicas de cada estructura examinada. Por ejemplo, los datos del español revelaron el significado específico de la resultativa mucho más claramente que los del italiano por la razón de que la lengua española posee verbos especializados que se encargan de la predicación del estado.

Por otra parte, los datos de la alternancia de los auxiliares en el perfecto del italiano dieron pie para preguntarse acerca de los paralelismos entre distintas construcciones que eligen el mismo verbo principal y fundamentaron una clasificación de las oraciones basada en una oposición de voz. El español, que al recurrir a un único auxiliar obscurece las diferencias diatéticas, no habría proporcionado las mismas facilidades de llegar a la generalización que proponemos.

En el mismo italiano no estaba del todo clara la situación subyacente a los diversos predicados que eligen *essere*. En la búsqueda de una explicación global y lo más abarcadora posible de la elección del auxiliar de perfecto fue necesario reexaminar, por ejemplo, el caso de las formas verbales pronominales. Los resultados que se obtuvieron no solamente validan la hipótesis central

acerca de la elección del auxiliar de perfecto en el italiano; también muestran que es posible y conveniente el tratamiento unificado de todas las construcciones con el *si*.

La comparación entre el italiano y el español ha sido igualmente provechosa en lo que se refiere a los datos de la etapa temprana de cada lengua, que corroboran los resultados arrojados por el análisis de la situación actual en cuanto a las analogías y las diferencias identificadas en las tres estructuras.

La consideración de los datos antiguos del español y el italiano ha permitido apreciar tanto el parentesco genético entre las tres estructuras estudiadas, atestiguado por la presencia temprana de construcciones fuertemente ambiguas, como el peso que en cada lengua ha tenido el objetivo de resolver la ambigüedad. En efecto, las dos lenguas presentaban al inicio una situación con varios puntos en común - como la utilización de los mismos verbos principales y la concordancia del participio con el argumento que se genera en la posición del objeto directo profundo - que originaban el mismo tipo de ambigüedad en las construcciones estudiadas. Sin embargo, los caminos de evolución del español y el italiano han divergido notablemente por la razón de que el italiano conserva actualmente el valor diatético de los auxiliares de perfecto y tolera cierto grado de ambigüedad que de esto deriva, mientras que el español ha resuelto totalmente la ambigüedad destinando verbos especializados a cada categoría, pero ha perdido la posibilidad de codificar las distinciones de voz en las formas de perfecto.

Al parecer, los dos procesos están vinculados. En efecto, la resolución de la ambigüedad no es más que el resultado de un cambio operado en las restricciones de selección de los dos verbos originarios *habere* y *esse*. La evolución del auxiliar *haber* en el español muestra que conforme se reducen las posibilidades de realizar el complemento con distintas categorías sintácticas también se pierde la posibilidad de un sujeto temático, y si el verbo ya no posee un sujeto temático, entonces un sintagma participial con cualquier tipo de predicado puede constituir su complemento.

Es deseable que otras investigaciones traten lo mucho que queda por conocer de las tres estructuras romances tanto en el plano sincrónico como diacrónico.

## BIBLIOGRAFÍA

### Textos medievales castellanos

FRADEJAS RUEDA, José Manuel (ed.)

1987                *Libro de los animales que cazan*, Madrid, Editorial Casariego. [LAC]

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón

1919                *Documentos lingüísticos de España*, t. I, *El reino de Castilla*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1966. [DLE]

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón

1965                *Crestomatía del español medieval*, t. I, Madrid, Gredos, 1982. [CEM]

SÁEZ SÁNCHEZ, Carlos (ed.)

1991                *Colección diplomática de Sepúlveda*, t. II, 1076-1485, Segovia, Publicaciones Históricas de la Ec. Diputación Provincial de Segovia. [CDS]

SÁEZ, Carlos & Antonio CABALLERO & Ma. Jesús TORRENS (eds.)

1992                *Fuero de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares. [FAH]

### Textos medievales florentinos

CASTELLANI, Arrigo

1952                *Nuovi testi fiorentini del Dugento*, Firenze, Sansoni. [NTF]

CASTELLANI, Arrigo

1982                *La prosa italiana delle origini. Testi toscani di carattere pratico*, Bologna, Pàtron Editore. [TTP]

SCHIAFFINI, Alfredo

1926                *Testi fiorentini del Dugento e dei primi del Trecento*, Firenze, Sansoni, 1954. [TFD]

**Obras de consulta**

ALARCOS LLORACH, Emilio

1970 "Perfecto simple y compuesto", en *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos.

ALARCOS LLORACH, Emilio

1994 *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.

AMBROSINI, R.

1960-61 "L'uso dei tempi storici nell'italiano antico", *L'Italia dialettale*, XXIV, 13-124.

ANDRÉS-SUÁREZ, Irene

1994 *El verbo español. Sistema medievales y sistema clásico*, Madrid, Gredos.

BAKER, Mark C.

1987 *Incorporation. A Theory of Grammatical Function Changing*, Chicago/London, The University of Chicago Press.

BAKER, Mark C. & Kyle JOHNSON & Ian ROBERTS

1989 "Passive Arguments Raised", *Linguistic Inquiry*, 20, 219-251.

BASSOLS DE CLIMENT, Mariano

1992 *Sintaxis latina*, 10ª edición, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

BASTARDAS Y PARERA, Juan

1953 *Particularidades sintácticas del latín medieval*, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

BELLETTI, Adriana

1981 "Frase ridotte assolute", *Rivista di Grammatica Generativa*, 6, 3-33.

BELLETTI, Adriana

1987 "Los inacusativos como asignadores de caso", en Demonte, Violeta & Marina Fernández Lagunilla, 1987, 167-230.

BELLETTI, Adriana & Luigi RIZZI

1987 "Los verbos psicológicos y la teoría temática", en Demonte, Violeta & Marina Fernández Lagunilla, 1987, 60-122.

BELLO, Andrés & Rufino J. CUERVO

1945 *Gramática de la lengua castellana*, Buenos Aires, Sopena Argentina.

BENINCÀ, Paola & Laura VANELLI

1984 "Italiano, veneto, friulano: fenomeni sintattici a confronto", *Rivista Italiana di Dialettologia*, VIII, 165-194.



## BENVENISTE, Émile

- 1950 "Actif et moyen dans le verbe", en *Problèmes de linguistique générale*, Paris, Gallimard, 1966.

## BENVENISTE, Émile

- 1952 "La construction passive du parfait transitif", *Bulletin de la Société Linguistique de Paris*, XLVIII, 1 (también en *Problèmes de linguistique générale*, Paris, Gallimard, 1966; tr. esp. de Juan Almeda, "La construcción pasiva del perfecto transitivo", en *Problemas de lingüística general*, t. I, 9ª ed., México, Siglo XXI, 1980, 133-143)

## BENVENISTE, Émile

- 1959 "Les relations de temps dans le verbe français", *Bulletin de la Société de Linguistique*, LIV, 1 (también en *Problèmes de linguistique générale*, Paris, Gallimard, 1966, 237-250)

## BENVENISTE, Émile

- 1960 "«Être» et «avoir» dans leurs fonctions linguistiques", *Bulletin de la société de linguistique*, 55, 113-134.

## BENVENISTE, Émile

- 1965 "Structure des relations d'auxiliarité", *Acta Linguistica Hafniensia*, IX, 1, (también en *Problèmes de linguistique générale*, t. II, Paris, Gallimard, 1974; tr. esp. de Juan Almela, "Estructura de las relaciones de auxiliaridad", en *Problemas de lingüística general*, t. II, 4ª ed., México, Siglo XXI, 1981, 178-195).

## BENVENISTE, Émile

- 1968 "Mutations of Linguistic Categories", en Lehmann, Winfred P. & Y. Malkiel (eds.), *Directions of Historical Linguistics*, Austin, Texas University Press, 83-94.

## BERTINETTO, Pier Marco

- 1986 *Tempo, aspetto e azione nel verbo italiano. Il sistema indicativo*, Firenze, Presso l'Accademia della Crusca.

## BERTINETTO, Pier Marco et al. (eds.)

- 1995 *Temporal Reference, Aspect and Actionality*, Torino, Rosenberg and Sellier.

## BIANCHI, Valentina &amp; Mario SQUARTINI &amp; Pier Marco BERTINETTO

- 1995 "Perspective Point and Textual Dynamics", en Bertinetto, Pier Marco et al., 1995, 309-324.

## BONGRANI, P.

- 1979 "Ancora sull'accordo del participio passato nei tempi composti in italiano antico", *Lingua Nostra*, 40, 11-16.

## BORER, Hagit (ed.)

- 1986 *Syntax and Semantics*, vol. 19, *The Syntax of Pronominal Clitics*, Orlando, Academic Press.

BOSQUE, Ignacio

- 1990 "Sobre el aspecto en los adjetivos y en los participios", en *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra, 177-214.

BOUCHARD, Denis

- 1984 "Having a Tense Time in Grammar", *Cahiers Linguistiques d'Ottawa*, 12, 89-113.

BOURCIEZ, Édouard

- 1946 *Éléments de linguistique romane*, Paris, Klincksieck.

BRAMBILLA AGENO, Franca

- 1964 *Il verbo nell'italiano antico*, Milano/Napoli, Ricciardi.

BURZIO, Luigi

- 1986 *Italian Syntax. A Government-Binding Approach*, Dordrecht, Reidel.

BURZIO, Luigi

- 1992 "On the Morphology of Reflexives and Impersonals", en Laeufer, Christiane & Terrel A. Morgan (eds.), *Theoretical Analyses in Romance Linguistics*, John Benjamins, 399-414.

CASTRO, Américo

- 1918 "La pasiva refleja en español", *Hispania*, 1.

CARDINALETTI, Anna & Maria Teresa GUASTI (eds.)

- 1995 *Syntax and Semantics*, vol. 28, *Small Clauses*, San Diego, Academic Press.

CHOMSKY, Noam

- 1957 *Syntactic Structures*, The Hague, Mouton.

CHOMSKY, Noam

- 1965 *Aspects of the Theory of Syntax*, Cambridge, The MIT Press.

CHOMSKY, Noam

- 1981 *Lectures on Government and Binding*, Dordrecht, Foris Publications.

CHOMSKY, Noam

- 1986 *Barriers*, Cambridge, The MIT Press.

CINQUE, Guglielmo

- 1988 "On *si* Constructions and the Theory of Arb", *Linguistic Inquiry*, 19, 521-581.

COMPANY, Concepción

- 1983 "Sintaxis y valores de los tiempos compuestos en el español medieval", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXII, 2, 235-257.

COMRIE, Bernard

- 1976 *Aspect. An Introduction to the Study of Verbal Aspect and Related Problems*, Cambridge, Cambridge University Press.

COMRIE, Bernard

- 1981 "Aspect and Voice: Some Reflections on Perfect and Passive", en Tedeschi, Philip & Annie Zaenen, *Syntax and Semantics*, vol. 14, *Tense and Aspect*, London, Academic Press, 65-78.

COMRIE, Bernard

- 1985 *Tense*, Cambridge, Cambridge University Press.

COMRIE, Bernard

- 1988 "Passive and Voice", en Shibatani, Masayoshi, 1988, 9-23.

DEMONTE, Violeta

- 1991 *Detrás de la palabra. Estudios de gramática del español*, Madrid, Alianza Editorial.

DEMONTE, Violeta & Marina Fernández LAGUNILLA (eds.)

- 1987 *Sintaxis de las lenguas románicas*, Madrid, Ediciones El Arquero

DIETRICH, Wolf

- 1973 *Der Periphrastische Verbalaspekt in den Romanischen Sprachen*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag (tr. esp. de Marcos Martínez Hernández, *El aspecto verbal perifrástico en las lenguas románicas*, Madrid, Gredos, 1983).

DIEZ, Frédéric

- 1872 *Grammaire des langues romanes*, Paris, A. Franck.

DOWTY, D. R.

- 1979 *Word Meaning and Montague Grammar. The Semantics of Verbs and Times in Generative Semantics and in Montague's PTQ*, Dordrecht, Reidel Publishing Company.

ERNOUT, Alfred & François THOMAS

- 1959 *Syntaxe latine*, Paris, Klincksieck.

ESTIVAL, Dominique & John MYHILL

- 1988 "Formal and Functional Aspects of the Development from Passive to Ergative Systems", en Shibatani, Masayoshi, 1988, 441-491.

GIAMMARCO, Ernesto

- 1973 "Selezione del verbo ausiliare nei paradigmi dei tempi composti", *Abruzzo*, XI, 1, 153-178.

GILI GAYA, Samuel

- 1955 *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Editorial Spes.

GRIMSHAW, Jane & Armin MESTER

- 1988 "Light Verbs and  $\Theta$ -Marking", *Linguistic Inquiry*, 19, 205-232.

HAEGEMAN, Liliane

- 1991 *Introduction to Government and Binding Theory*, Cambridge, Basil Blackwell.

HANSSEN, F.

1945 *Gramática histórica de la lengua castellana*, Buenos Aires.

HARRIS, Martin

1982 "Introduction", en Vincent, Nigel & Martin Harris, 1982.

HARRIS, Martin & Paolo RAMAT (eds.)

1987 *Historical Development of Auxiliaries*, Amsterdam, Mouton de Gruyter.

HOEKSTRA, Teun

1984 *Transitivity. Grammatical Relations in Government-Binding Theory*, Dordrecht, Foris Publications.

HORNSTEIN, Norbert

1977 "Towards a Theory of Tense", *Linguistic Inquiry*, 8, 521-557.

JORDAN, Iorgu

1973 "Note sur la double valeur du participe passé roman", *Travaux de Linguistique et de Littérature*, XI, 401-405.

JAEGGLI, Osvald

1986a "Passive", *Linguistic Inquiry*, 17, 587-622.

JAEGGLI, Osvald

1986b "Arbitrary Plural Pronominals", *Natural Language and Linguistic Theory*, 4, 43-76.

JAEGGLI, Osvald

1986c "Three Issues in the Theory of Clitics: Case, Doubled Nps, and Extraction", en Borer, Hagit, 1986, 15-42.

JESPERSEN, Otto

1924 *The Philosophy of Grammar*, London, Allen & Unwin.

JORDÁN, Pablo G.

1973 "La forma 'se' como sujeto indefinido en español", *Hispania*, 56, 3, 597-603.

KAYNE, Richard S.

1975 *French Syntax. The Transformational Cycle*, Cambridge, The MIT Press.

KAYNE, Richard S.

1985 "L'accord du participe passé en français et en italien", *Modèles linguistiques*, VII, 1, 73-89.

KAYNE, Richard S.

1989 "Facets of Romance Past Participle Agreement", en Paola Benincà (ed.), *Dialect Variation and the Theory of Grammar*, Dordrecht, Foris Publications, 85-103.

KLAIMAN, M. H.

1988 "Affectedness and Control: a Typology of Voice Systems", en Shibatani, Masayoshi, 1988, 25-83.

KOOPMAN, Hilda & Dominique SPORTICHE

1991 "The Position of Subjects", *Lingua*, 85, 211-258.

KOZINSKI, Isaak S.

1988 "Resultatives: Results and Discussion", en Nedjalkov, Vladimir P., 1988, 497-525.

KURYLOWICZ, Jerzy

1931 "Les temps composés en roman", en *Esquisses linguistiques*, Wrocław/Krakow, Polish Academy, 1960.

KURYLOWICZ, Jerzy

1937 "À propos des temps composés en roman: réponse à une critique de M. M. Nicolau", *Bulletin Linguistique*, 5, 195-199.

KURYLOWICZ, Jerzy

1964 *The Inflectional Categories of Indo-European*, Heidelberg, Carl Winter.

LANGACKER, Ronald W. & Pamela MUNRO

1975 "Passives and their Meaning", *Language*, 51, 789-830.

LAPESA, Rafael

1942 *Historia de la lengua española*, 7ª ed., Madrid, Escelicer, 1968.

LEMA, José & María-Luisa RIVERO

1991 "Types of Verbal Movement in Old Spanish: Modals, Futures and Perfects", *Probus*, 3, 237-278.

LEONE, Alfonso

1954 "A proposito degli ausiliari", *Lingua nostra*, XV, 1, 127-131.

LEONE, Alfonso

1970 "Una regola per gli ausiliari", *Lingua nostra*, XXXI, 1, 24-30.

LEPSCHY, Laura & Giulio LEPSCHY

1977 *La lingua italiana*, 2ª ed., Milano, Bompiani, 1994.

LEVIN, Beth & Malka RAPPAPORT

1986 "The Formation of Adjectival Passives", *Linguistic Inquiry*, 17, 623-661.

LOIS, Ximena

1990 "Auxiliary Selection and Past Participle Agreement in Romance", *Probus*, 2, 233-255.

LOPORCARO, Michele

1995 "Grammaticalizzazione delle perifrasi verbali perfettive romanze e accordo del participio passato", *Archivio Glottologico Italiano*, LXXX, I/II, 144-167.

LUJÁN, Marta

1975 "Nota sobre el 'se' como sujeto indefinido", *Hispania*, 58, 2, 335-338.

LYONS, John

- 1968 *Introduction to Theoretical Linguistics*, London/New York, Cambridge University Press.

MANCZAK, Witold

- 1966 "Sur le développement du participe passé dans les langues romanes", *Romania*, 87, 116-119.

MANZINI, Maria Rita

- 1986 "On Italian *Si*", en Borer, Hagit, 1986, 241-261.

MEILLET, Antoine

- 1912 "L'évolution des formes grammaticales", en *Linguistique historique et linguistique générale*, Paris, Librairie Honoré Champion Editeur, 1958.

MEILLET, Antoine

- 1921 *Linguistique historique I*, Paris, Klincksieck.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón

- 1926 *Orígenes del español*, 10ª ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1986.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (ed.)

- 1944 *Cantar de mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, Madrid, Espasa-Calpe.

MEYER-LÜBKE, Wilhelm

- 1899 *Grammatik der romanischen Sprachen*, Leipzig, Reiland.

MOLHO, Mauricio

- 1975 *Sistémática del verbo español (Aspectos, modos, Tiempos)*, Madrid, Gredos.

MONGE, Félix

- 1955 "Las frases pronominales de sentido impersonal en español", *Archivo de Filología Aragonesa*, VII.

NEDJALKOV, Vladimir P. (ed.)

- 1988 *Typology of Resultative Constructions*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company.

NEDJALKOV, Vladimir P. & Sergej Je. JAXONTOV

- 1988 "The Typology of Resultative Constructions", en Nedjalkov, Vladimir P., 1988, 3-62.

NICOLAU, Mathieu

- 1936 "Remarques sur les origines des formes périphrastiques passives et actives des langues romanes", *Bulletin Linguistique*, IV, 15-30.

OTERO, Carlos P.

- 1986 "Arbitrary Subjects in Finite Clauses", en Bordelois, Ivonne & Heles Contreras & Karen Zagona (eds.), *Generative Studies in Spanish Syntax*, Dordrecht/Riverton, Foris Publications, 81-109.

PARISI, Domenico

- 1976 "The Past Participle", *Italian Linguistics*, 1, 77-106.

PARODI, Claudia

- 1995 "Participle Agreement and Object Shift in Old Spanish: a Minimalist Theory Approach", en Campos, Héctor & Paula Kempchinsky (eds.), *Evolution and Revolution in Linguistic Theory*, Washington, Georgetown University Press, 276-301.

PARTEE, Barbara H.

- 1984 "Nominal and Temporal Anaphora", *Linguistics and Philosophy*, 7, 243-286.

PERLMUTTER, David

- 1978 "Impersonal Passives and the Unaccusative Hypothesis", en *Proceedings of the Fourth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, Berkeley, University of California, 157-189.

PINKSTER, Harm

- 1987 "The Strategy and Chronology of the Development of Future and Perfect Tense Auxiliaries in Latin", en Harris, Martin & Paolo Ramat, 1987, 193-223.

POLLOCK, Jean-Yves

- 1989 "Verb Movement, Universal Grammar, and the Structure of IP", *Linguistic Inquiry*, 20, 365-424.

PORENA, Manfredi

- 1938 "Sull'uso degli ausiliari 'essere' e 'avere' in italiano", *L'Italia dialettale*, XIV, 1, 1-22.

PUGLIELLI, A.

- 1970 *Strutture sintattiche del predicato in italiano*, Bari.

RAMAT, Paolo

- 1983 "HABERE +PPP: una nota", en Ramat, Paolo *et al.*, *Scritti linguistici in onore di Giovan Battista Pellegrini*, Pisa, Pacini Editore, 1453-1462.

RAMAT, Paolo

- 1985 "Un caso concreto di cambiamento linguistico e gli insegnamenti che ne derivano per la teoria generale", en Agostiniani, Luciano & Patrizia Bellucci Maffei & Matilde Paoli (eds.), *Linguistica storica e cambiamento linguistico. Atti del XVI Congresso Internazionale di Studi*, Roma, Bulzoni, 11-26.

RAMAT, Paolo

- 1987 "An Example of Reanalysis: Periphrastic Forms in the Romance Languages Verb System", en *Linguistic Typology*, Berlin/New York/Amsterdam, Mouton de Gruyter, 141-164.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

- 1975 *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.

REICHENBACH, Hans

1947 *Elements of Symbolic Logic*, London, Macmillan.

RIZZI, Luigi

1986 "On Chain Formation", en Borer, Hagit, 1986, 65-95.

RENZI, Lorenzo (ed.)

1988 *Grande grammatica italiana di consultazione*, vol. I, *La frase. I sintagmi nominale e preposizionale*, 3<sup>a</sup> ed., Bologna, Il Mulino, 1991.

RENZI, Lorenzo & Giampaolo Salvi (eds.)

1991 *Grande grammatica italiana di consultazione*, vol. II, *I sintagmi verbale, aggettivale, avverbale. La subordinazione*, Bologna, Il Mulino.

ROCA PONS, José

1958 *Estudios sobre perífrasis verbales del español*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ROHLFS, Gerhard

1954 *Historische Grammatik der Italienischen Sprache und ihrer Mundarten*, Bern, A. Francke AG (tr. it. de Temistocle Franceschi e Maria Caciagli Fancelli, *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti*, Torino, Einaudi, 1969).

ROSS, John R.

1969 "Auxiliaries as Main Verbs", en Todd, W. (ed.), *Studies in Philosophical Linguistics*, Series One, Evanston, Great Expectations Press, 77-102.

RUWET, Nicolas

1966 "Le constituant «auxiliaire» en français moderne", *Langages*, 4, 105-121.

SALVI, Giampaolo

1980 "Gli ausiliari 'essere' e 'avere' in italiano", *Acta Linguistica Academiae Scientiarum Hungaricae*, 30, 137-162.

SALVI, Giampaolo

1982 "Sulla storia sintattica della costruzione romanza *habeo* + *participio*", *Revue romane*, XVII, 1, 118-133.

SALVI, Giampaolo

1987 "Syntactic Restructuring in the Evolution of Romance Auxiliaries", en Harris, Martin & Paolo Ramat, 1987, 225-236.

SALVI, Giampaolo

1989 *Seminario di Sintassi italiana. Materiali di studio e bibliografia di base*, ms., Dipartimento di Scienze del Linguaggio dell'Università di Roma "La Sapienza".

SAUSSOL, José María

1977 *Ser y estar. Orígenes de sus funciones en el "Cantar de Mio Cid"*, Universidad de Sevilla.



SECO, Manuel

- 1989 *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*, 2ª ed., Madrid, Espasa-Calpe.

SECO, Rafael

- 1962 *Manual de gramática española*, Madrid, Aguilar.

SEIFERT, Eva

- 1930 "«Haber» y «tener» como expresiones de la posesión en español", *Revista de Filología Española*, XVII, 3, 233-389.

SHIBATANI, Masayoshi

- 1985 "Passives and Related Constructions: a Prototype Analysis", *Language*, 61, 821-847.

SHIBATANI, Masayoshi, (ed.)

- 1988 *Passive and Voice*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company.

ŠKERLJ, Stanko

- 1932 "Costrutti participiali del tipo 'veduto la bellezza", *L'Italia dialettale*, VIII, 117-178.

STOWELL, Timothy

- 1983 "Subjects across Categories", *The Linguistic Review*, 2, 285-312.

STOWELL, Timothy

- 1989 "Subjects, Specifiers, and X-Bar Theory", en Baltin, Mark R. & Anthony S. Kroch, *Alternative Conceptions of Phrase Structure*, Chicago, The University of Chicago Press.

TEKAVCIC, Pavao

- 1972 *Grammatica storica dell'italiano*, Bologna, Il Mulino.

TENNY, Carol

- 1987 *Grammaticalizing Aspect and Affectedness*, tesis doctoral, MIT.

THIELMANN, Ph.

- 1885 "Habere mit dem Part. Perf. Pass.", *Archiv für Lateinische Lexikographie und Grammatik*, 2, 372-423, 549-509.

TUTTLE, Edward F.

- 1986 "The Spread of ESSE as Auxiliary in Central Italo-Romance", *Medioevo Romanzo*, 11, 229-287.

VARELA, Soledad

- 1992 "Verbal and Adjectival Participles in Spanish", en Laeuffer, Christiane (ed.), *Theoretical Analyses in Romance Linguistics*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, 219-234.

VENDLER, Zeno

- 1957 "Verbs and Times", *Linguistics in Philosophy*, Ithaca, Cornell University Press, 97-121.

VINCENT, Nigel & Martin HARRIS (eds.)

- 1982 *Studies in the Romance Verb*, London, Croom Helm.

YLLERA, Alicia

- 1980 *Sintaxis histórica del verbo español: las perífrasis medievales*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.

WASOW, Thomas

- 1977 "Transformations and the Lexicon", en Culicover, Peter W. & Thomas Wasow & Adrian Akmajian (eds.), *Formal Syntax*, New York/San Francisco/London, Academic Press, 327-369.

WEINREICH, Uriel

- 1963 "On the Semantic Structure of Language", en Greenberg, Joseph H. (ed.), *Universals of Language*, Cambridge, 114-171.

ZAGONA, Karen

- 1988 *Verb Phrase Syntax. A Parametric Study of English and Spanish*, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers.

ZUBIZARRETA, María Luisa

- 1985 "The Relation between Morphophonology and Morphosyntax: The Case of Romance Causatives", *Linguistic Inquiry*, 16, 247-289.